

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



**DISCRIMINACIÓN SOCIAL EN ESTUDIANTES  
CON DISCAPACIDADES DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
(Ciudad Universitaria, San Salvador 2015 – 2016)**

PRESENTADO POR  
ARAUJO MENDOZA, JONATHAN ADONAY

CARNÉ  
AM-11093

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN ELABORADO POR ESTUDIANTE  
EGRESADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA**

Maestro Ayáx Antonio Larreinaga Cáliz  
DOCENTE ASESOR

Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas  
COORDINADOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

VIERNES 9 DE JUNIO DE 2017  
CIUDAD UNIVERSITARIA      SAN SALVADOR,      EL SALVADOR

## ÍNDICE

	PÁGINAS
<b>AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR</b> .....	5
<b>AGRADECIMIENTOS</b> .....	6
<b>PRESENTACIÓN</b> .....	7
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	9
<b>PRIMERA PARTE</b>	
INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN: DISCRIMINACIÓN SOCIAL EN ESTUDIANTES CON DISCAPACIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES (Ciudad Universitaria, San Salvador 2015 – 2016)...	11
<b>CAPITULOS</b>	
<b>1. CONTEXTUALIZACIÓN Y ABORDAJE CUALITATIVO, INSTITUCIONES Y CONSTRUCCION DE CATEGORÍAS</b> .....	12
1.1. CONTEXTO DE LA DISCRIMINACIÓN COMO PROBLEMA SOCIAL EN ESTUDIANTES CON DISCAPACIDADES.....	13
1.2. ANÁLISIS SOBRE EL OBJETO DE ESTUDIO: DISCRIMINACIÓN SOCIAL HACIA LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDADES.....	20
1.3. INSTITUCIONES: LABOR SOBRE INTEGRACIÓN E INCLUSIÓN.....	23
1.4. CONSTRUCCIÓN DE CATEGORÍAS COMO MARCO DE REFERENCIA.....	25
<b>2. ESCENARIO DEL PROBLEMA: NARRACIONES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES</b> .....	38
2.1. ESCENARIO Y ENTORNO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES.....	39
2.2. SITUACIÓN ACTUAL DE LA DISCRIMINACIÓN SOCIAL HACIA LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD: NARRACIONES DE CASOS.....	43
2.3. COMPARACIONES, SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENTRE LOS INFORMANTES.....	57

2.4.	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN SOCIAL HACIA LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD.....	61
<b>3.</b>	<b>METODOLOGÍA APLICADA, HALLAZGOS Y CONSIDERACIONES SOCIOLOGICAS DEL ESTUDIO.....</b>	<b>66</b>
3.1.	METODOLOGÍA APLICADA EN LA PRESENTE INVESTIGACIÓN.....	67
3.2.	HALLAZGOS RELEVANTES EN EL OBJETO DE ESTUDIO.....	76
3.3.	CONSIDERACIONES SEGÚN PERSPECTIVA PROFESIONAL.....	80
<b>4.</b>	<b>PROPUESTA DE PERFIL DEL PROYECTO: EMPODERAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD PORQUE LA OPORTUNIDAD TAMBIEN VIENE DE LA DIVERSIDAD.....</b>	<b>84</b>
4.1.	IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL DE LA PROPUESTA.....	85
4.2.	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y SUS COMPONENTES.....	89
4.3.	JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.....	92
4.4.	OBJETIVO DEL PROYECTO.....	94
4.5.	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO.....	95
4.6.	RECURSOS PARA EJECUTAR PROYECTO.....	96
4.7.	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.....	98
	<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>98</b>

ANEXOS.....	101
1. CUADRO RESUMEN DE PREGUNTAS DE ENTREVISTA SOBRE CATEGORÍAS.....	102
2. CRONOGRAMA DEL PROYECTO EMPODERAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD PORQUE LA OPORTUNIDAD TAMBIÉN VIENE DE LA DIVERSIDAD.....	107
3. MARCO LÓGICO DEL PROYECTO EMPODERAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD PORQUE LA OPORTUNIDAD TAMBIÉN VIENE DE LA DIVERSIDAD.....	108
BIBLIOGRAFÍA.....	109
<b>SEGUNDA PARTE</b>	
<b>DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE GRADO</b>	112
1. PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO, 2016.....	113
2. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL TEMÁTICO: FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES- ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES: PROBLEMÁTICAS QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL (Ciudad Universitaria, 2015 – 2016).....	149
3. PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN: DISCRIMINACIÓN SOCIAL EN ESTUDIANTES CON DISCAPACIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES (Ciudad Universitaria, San Salvador 2015 – 2016).....	192
RESPONSABLE DEL ESTUDIO Y TRIBUNAL CALIFICADOR.....	243

## **AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

Maestro Roger Armando Arias  
RECTOR

Doctor Manuel de Jesús Joya  
VICERRECTOR ACADÉMICO

Ingeniero Nelson Bernabé Granados  
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

Licenciada Nora Beatriz Meléndez (interina)  
FISCAL GENERAL

Licenciado Cristóbal Hernández Ríos  
SECRETARIA GENERAL

## **AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**

Licenciado José Vicente Cuchillas  
DECANO

Maestro Edgar Nicolás Ayala  
VICEDECANO

Maestro Héctor Daniel Carballo Díaz  
SECRETARIO

## **AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES**

“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”

Maestro René Antonio Martínez Pineda  
DIRECTOR

Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas  
COORDINADOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

Maestro Ayáx Antonio Larreinaga Cálix  
DOCENTE ASESOR

### **TRIBUNAL CALIFICADOR**

- 1º Maestro Ayáx Antonio Larreinaga Cálix
- 2º Licenciado José Armando Granados Penado
- 3º Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas

## AGRADECIMIENTOS

Redactar estas líneas es una acción que muy difícilmente podría reflejar lo que mi persona eternamente agradece a Dios y todas aquellas personas que volvieron sus miradas a ese estudiante que inicio, su aventura como cualquier otro en la prestigiosa Universidad de El Salvador en el año 2009.

Por tanto recordar cada uno de los aciertos y desaciertos que tuve en todo mi desarrollo me hacen reflexionar y hacer pensar que toda lucha por muy difícil que parezca, con el apoyo de los que laboran en la Escuela de Ciencias Sociales y sobre todo de la Unidad de Estudios Socioeconómicos, cada quien oriento mi formación profesional y personal. Así mismo quiero agradecer a *Karen Lisette Campos Molina, Gabriela Rubidia Romero Palomo, Yesenia Martínez de Guzmán, Patricia Dubon, María Blas Cruz Jurado, Ana María Glower, Salvador Castillo Arévalo, Mario Adalberto Lovos, Gloria Milagro de Rodríguez, Guadalupe de Mejía, igualmente a mi familia Alberto Araujo Funes, Marlon Antonio Rivera Reyes, Gabriel Eduardo Mendoza, Cristian Daniel Mendoza, Ricardo Sthepan Mendoza, Patricio de Jesús Mendoza, Zoila Prudencia Mendoza y Sonia Patricia Mendoza*, todos ellos de algún modo u otro estuvieron cerca de mí proceso de formación, acompañándome en mis conquistas y derrotas las cuales han hecho que logre culminar la carrera de Sociología cosa sencilla de escribir pero difícil describir. Gracias a esas personas que creen en ti y sobre todo que tú creas que puedes lograr cualquier emprendimiento caminar resulta con menor dificultad.

Para finalizar agradezco a mis asesores Licenciado Juan Francisco Serarols, Maestro Ayáx Antonio Larreinaga Cálix y Maestra María del Carmen Escobar; demás personas que me han acompañado en todo el proceso de grado para poder presentar los informes requeridos y lograr el título de Licenciado en Sociología. Sus observaciones y críticas me han hecho crecer como persona y futuro profesional de El Salvador.

## PRESENTACIÓN

La escuela de ciencias sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, tiene como visión formar integralmente profesionales en diferentes áreas y disciplinas, desde una perspectiva humanística y científica, mientras en su misión es de interés la formación de recurso humano orientado en la investigación sobre la realidad Salvadoreña. En este caso, la investigación **“DISCRIMINACIÓN SOCIAL EN ESTUDIANTES CON DISCAPACIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES (Ciudad Universitaria, San Salvador 2015 – 2016)”** desarrollada por el estudiante egresado, es un paso para optar al grado de Licenciado en Sociología.

Dicho estudio está compuesto por el tema general del proceso de grado **“FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES – ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES: PROBLEMÁTICAS QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL (Ciudad Universitaria, 2015 – 2016)”**, que comprende 5 ejes de estudios<sup>1</sup>, que profundizan los aspectos de: sobre las expresiones de violencia que se desarrollan al interior de la institución además con el ordenamiento institucional que se tiene se complican más las cosas, porque responden a maximizar privilegios en detrimento de los demás.

Es así que, la discriminación social hacia los estudiantes con discapacidades se ven restringidos por una Universidad de El Salvador (UES) que no avanza hacia la educación para todos. Por tanto estudiar esos espacios de resistencia, visiones, y luchas de estudiantes, personal administrativo no docente y docente, se realizó un análisis sobre tales visiones de toda dinámica académica y administrativa con el interés de conocer, planificar y diseñar documentos específicos para proponer una alternativa viable.

---

<sup>1</sup> Revisar en segunda parte de este informe: Plan de Trabajo para la Investigación en Proceso de Grado, 2016 y Diagnóstico Situacional Temático: Facultad de Ciencias y Humanidades- Escuela de Ciencias Sociales: Problemáticas que afectan a la Población Estudiantil (Ciudad Universitaria, 2015 – 2016)

Este Informe Final de Investigación da cumplimiento al “Reglamento de la Gestión Académico – Administrativo de la Universidad de El Salvador”, al seguir las etapas sobre la Planificación en investigación cualitativa.

En principio se elaboró el Plan de Trabajo para la Investigación en Proceso de Grado, 2016 y Diagnóstico Situacional Temático; Protocolo de Investigación: dentro del cual, se realizó la selección del tema y tipo de investigación en este caso el Método Cualitativo, seleccionando el enfoque fenomenológico. Es así que los tres documentos mencionados se incluyen en la segunda parte de este informe final. Así pues al abordar la discriminación social los documentos ya mencionado dieron la pauta analítica referente al objeto de estudio.

Dicho lo anterior, se consideró los principios procedimentales del “Método Inductivo Cualitativo y los planteamientos de los autores; Ignacio Ruiz Olabuénaga, Taylor y Bogdan. De tal forma la ejecución de dicha planificación consistió principalmente en el trabajo de campo al utilizar técnicas como la observación directa, entrevista en enfocada, observación documental, la triangulación; para la recopilación y análisis de contenido del contexto de la problemática. En suma lo anterior ayudo a elaborar el informe final, el cual incluye los resultados de la investigación, la cual comprende cuatro capítulos en los que se desarrolló todo el proceso investigativo.



## INTRODUCCIÓN

El presente informe fue elaborado por el estudiante Jonathan Adonay Araujo Mendoza egresado de la Licenciatura en sociología de la Escuela de Ciencias Sociales "Licenciado Gerardo Iraheta Rosales", en la Facultad de C.C. y H.H, cumpliendo con el "Reglamento de la Gestión Académico – Administrativo de la Universidad de El Salvador (UES), para optar al grado de Licenciado en Sociología.

Este texto se titula: "DISCRIMINACIÓN SOCIAL EN ESTUDIANTES CON DISCAPACIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES (Ciudad Universitaria, San Salvador 2015 – 2016)". Al mismo tiempo la investigación expone, en primer lugar el interés de conocer elementos que inciden en la reproducción del problema. En segundo lugar, saber las categorías de discriminación social en la Facultad de C.C. y H.H. En tercer lugar, señalar lo importante que son los estudiantes, docentes y personal administrativo que la conforman. Asimismo, construir respuestas que contrarresten la situación vulnerable de los estudiantes con discapacidades.

Ahora bien, los dos años considerados para el estudio detalló de alguna forma la vida académica de los estudiantes con discapacidades, sus luchas para sobrellevar las limitantes espaciales y sociales en la universidad. En tal sentido, la comprensión de sus experiencias, la visibilización de las mismas en la Facultad de C.C. y H.H, tanto en lo académico como administrativo, y el desarrollo de su educación superior importan como cualquier otro estudiante sin discapacidad. Por tanto, llevar a la reflexión la realidad de los estudiantes con discapacidad, fue y es lo significativo del estudio. Además, esperando que este esfuerzo coincida con el trabajo que se viene realizando desde hace años en El Salvador<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> Asamblea Legislativa Republica de El Salvador. "Ley de equiparación y oportunidades". Consultado el 2-2-2016. Disponible en: <http://www.asamblea.gob.sv/eparlamento/indice-legislativo/buscador-de-documentos-legislativos/ley-de-equiparacion-de-oportunidades-para-las-personas-con-discapacidad>

Así la reflexión y comprensión realizada, motivará aquellas personas interesadas por rescatar, promover y sustentar el enfoque de derechos humanos y sociales contemplado en la "Política de Educación Inclusiva para Estudiantes con Discapacidad en la Universidad de El Salvador" y las demás disposiciones normadas en la legislación nacional y universitaria.

El contenido del informe expresa en el primer capítulo "problema: contextualización y abordaje cualitativo, instituciones y categorías para el análisis", en su segundo capítulo "Escenario del problema: narraciones de la comunidad universitaria de la Facultad de C.C. y H.H; en su tercer capítulo "metodología aplicada, hallazgos y consideraciones sociológicas del estudio, es decir la descripción del procedimiento llevado a cabo en la Investigación" por último, en el cuarto capítulo la "Propuesta de perfil del Proyecto: "Empoderamiento de los Estudiantes con Discapacidad, porque la Oportunidad también viene de la Diversidad".

En fin la redacción del informe proyecta la realidad de los estudiantes con discapacidades en la Facultad de C.C. H.H, en la Universidad de El Salvador (UES), mostrando los criterios establecidos del método inductivo, retomados de los documentos sugeridos por la Escuela de Ciencias Sociales<sup>3</sup> y dos libros de investigación cualitativa<sup>4</sup>, asimismo de la aplicación de los conocimientos sociológicos adquiridos durante la formación profesional en la ESC de Sociales, información bibliográfica y trabajo de campo en los ciclos académicos I y II de 2016.

---

<sup>3</sup> María del Carmen, Escobar Cornejo. *"Reflexiones y Sugerencias para Redactar el Protocolo de Investigación Cualitativa"*. Escuela de C.C. S.S. Consultado el 16 -2-2016. Págs. 85

<sup>4</sup> José Ignacio Ruiz Olabuénaga. "La descodificación de la vida cotidiana. Métodos de Investigación Cualitativa". Consultado el 14-1-2016. Pág. 249. Taylor y Bogdan. "Introducción a los métodos cualitativos de investigación". Consultado el 14-1-2016. Págs. 343

**PRIMERA PARTE  
INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN:**

**DISCRIMINACIÓN SOCIAL EN ESTUDIANTES  
CON DISCAPACIDADES DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
(Ciudad Universitaria, San Salvador 2015 – 2016)**



**Fuente:** fachada de la Unidad de Atención a Estudiantes con Discapacidad, dentro de la Biblioteca Central de la Universidad de El Salvador. Fotografía tomada el 8 de 29 de Mayo de 2016 por el estudiante egresado.

## **CAPITULO Nº 1**

### **CONTEXTUALIZACIÓN Y ABORDAJE CUALITATIVO, INSTITUCIONES Y CONSTRUCCIÓN DE CATEGORÍAS**

- 1.1. CONTEXTO DE LA DISCRIMINACIÓN COMO PROBLEMA SOCIAL EN ESTUDIANTES CON DISCAPACIDADES.
- 1.2. ANÁLISIS SOBRE EL OBJETO DE ESTUDIO: DISCRIMINACIÓN SOCIAL HACIA LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDADES
- 1.3. INSTITUCIONES: LABOR SOBRE INTEGRACIÓN E INCLUSIÓN
- 1.4. CONSTRUCCIÓN DE CATEGORÍAS COMO MARCO DE REFERENCIA

## **CAPITULO Nº 1**

### **CONTEXTUALIZACIÓN Y ABORDAJE CUALITATIVO, INSTITUCIONES Y CONSTRUCCIÓN DE CATEGORÍAS**

La conceptualización lograda del problema ha mostrado que toda la información teórica quedó rebasada por la realidad estudiada, ya que se contempló contexto, antecedente y escenarios, instituciones y actores sociales involucrados, por lo cual se generó nuevo conocimiento respecto a la discriminación social. Lo anterior procuró que las categorías a examinar se describieran con la objetividad que el método inductivo proporciona. Es así que todo lo relacionado a la discriminación social en los estudiantes con discapacidades, contexto teórico y metodológico se mencionará en el presente capítulo.

#### **1.1. CONTEXTO DE LA DISCRIMINACIÓN COMO PROBLEMA SOCIAL EN ESTUDIANTES CON DISCAPACIDADES**

Al expresar argumentos sobre la discriminación en la UES, es de subrayar un discurso unificador ya que se pierde sentido comunicativo si la misma comunidad universitaria no comparte una interpretación equivalente de la discriminación. Además, la necesidad de contar con la definición apropiada es un trabajo complicado, dado al análisis de enunciados diversos con fuerte carga polisémica, teniendo en cuenta que la variedad de sentidos conlleva a definir previamente la discriminación social para instalar un espacio de discusión.

Como se afirmó en la cultura salvadoreña, persiste la tendencia de discriminar a las personas con discapacidad en sus diferentes ámbitos sociales, siendo uno de ellos la UES. Es así que el acercamiento a una definición se oscurece por la discusión y las diversas apreciaciones que se tienen sobre la discriminación social en tal grupo vulnerable. Además los esfuerzos se nublan aún más ya que ¿cuántos de nosotros en alguna ocasión no hemos etiquetado a alguien o algo con cierta carga ideológica?

Es de recordar que las etiquetas son una forma de discriminar, un simple hecho que puede generar prejuicios errados dentro de nuestra cabeza, los cuales nos crean ciertos sentimientos de superioridad. Así mismo la discriminación aparece cuando los intereses o motivos de cada quien se ven en peligro o por la ausencia de comprensión en el desarrollo de su entorno, así las particularidades de unos sobre otros riñen, siendo una consecuencia de la violencia.

Lo anterior indica que el pleno desarrollo de los estudiantes con discapacidad en los niveles educativos básicos, medio y superior es limitado por la insuficiente aplicación de las leyes, con resultados débiles, pese a los esfuerzos emprendidos como foros, talleres, campañas de sensibilización en defensa y promoción de una educación inclusiva. Llevado a cabo dichas acciones desde el gobierno, las ONG y los movimientos sociales<sup>5</sup> a favor de la equidad de las personas con discapacidad.

Al darse cuenta que los esfuerzos gestados desde el gobierno del ex presidente Mauricio Funes al incluir en agenda política la inclusión social, trabajo de ONG y movimientos sociales por la defensa, promoción integral e inclusión en los diferentes ámbitos de la sociedad salvadoreña, terminan en un reconocimiento obligado a respetar lo que por derecho tienen. Sin embargo, el papel aguanta con todo y la lucha contra la discriminación tiene que iniciar por nosotros mismos, siendo cada día una persona incluyente y viendo a las demás como nuestros semejantes pese a las desiguales formas de concebir nuestra existencia.

Aunque poco a poco se han reconocido los derechos de las personas con discapacidad; al trabajo, la salud, la educación, la seguridad, el desafío aún se carga por hacer propias las luchas de las personas con discapacidad, como se

---

<sup>5</sup> El Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad, CONAIPD. "Campañas". Consultado el 5-5-016. Disponible en: <http://www.conaipd.gob.sv/index.php/campanas.html>

ha hecho y se continua haciendo a lo largo de la historia para toda aquella persona consiente, sensible y respetuosa de los derechos humanos universales.

En otras palabras plantear el estudio de la "Discriminación social en Estudiantes con Discapacidades en la Facultad de Ciencias y Humanidades en la actualidad exigió comprender las historias de muchos sacrificios y demandas que los estudiantes con discapacidades sobrellevan en la educación superior, brindada dentro de la Universidad de El Salvador (UES), así también que hacen y como perciben la situación de la discriminación docentes, personal administrativo no docente y otras externas a la UES.

El manejo de la discriminación requiere la actuación social y es responsabilidad colectiva de la sociedad salvadoreña y comunidad universitaria de la Facultad de C.C. y H.H, en hacer las modificaciones ambientales, sociales, culturales, educativas y legales necesarias para la participación plena de los estudiantes con discapacidades, así también de crear y recrear habilidades sociales que integren e incluyan a todos, en la medida que se modifique las percepciones equivocadas que crean y recrean actitudes de desprecio y desconfianza de lo que verdaderamente un estudiante con discapacidad extrema puede brindar.

Es decir aquellas discapacidades visuales, motrices y auditivas con mayor notoriedad y que de alguna manera hacen extremadamente difícil cada acción en diferentes situaciones que la mayoría de personas las tomaría como algo natural como: en la visual no logran leer cualquier cosa en físico, en la motriz no logran acceder con facilidad a cualquier espacio físico y en la auditiva no logran comprender una conversación y no todos saben lenguaje de señas.

Por tanto los estudiantes con discapacidades (extremas) en el Departamento de Psicología, Ciencias de la Educación, Idiomas, Letras, Periodismo, la Escuela de

Ciencias Sociales y Escuela de Artes, con cada observación y entrevista realizada se comprobó un conocimiento vago de los tipos de discapacidad visual, auditiva y de motricidad (extrema) presentes en la Facultad de C.C. H.H, lo cual se busca hacer poco para mejorar las condiciones de cada tipo de discapacidad que el estudiante tenga. Pese al esfuerzo que se hace por integrar e incluir estos son escasos al saber que el medio social salvadoreño inhibe sus actividades.

Ahora bien los que conforman la comunidad universitaria exponen la necesidad de mejorar las condiciones de los procesos académicos y administrativos ya establecidos por la UES, no solo la de los estudiantes con discapacidad (extrema) sino la de todos, pero resulta contradictorio cuando se logra percibir que el discurso de cada uno de los 10 entrevistados es algo que endulza el oído, porque cada acción que se toma por la discapacidad auditiva, motriz o visual para no discriminar, son meras intenciones paliativas ya que son esfuerzos aislados por responder de algún modo el momento, donde la ayuda mostrada es circunstancial sin la mera claridad que las acciones tomadas sean sostenidas en el tiempo.

Es así que la Facultad de C.C. y H.H, por presentar la mayor cantidad de estudiantes con discapacidad<sup>6</sup> (extrema) y es donde existen más historias de conquistas y derrotas. Por tanto cabe la pregunta: ¿Cómo es posible definir la discriminación y la discapacidad (extrema) dentro de la dinámica universitaria de la Facultad de C.C. y H.H? Además para tal interrogante hay que considerar que las condiciones que la Universidad de El Salvador brinda, no responden a todo aquel que considera como opción la educación superior incluso para los estudiantes con discapacidad.

---

<sup>6</sup> *Ibíd.*, Págs. 42, 210



En conclusión la experiencia adquirida por las personas conscientes de la realidad de los estudiantes con discapacidad (extrema), en la comunidad de la Universidad de El Salvador, ha mostrado ser nada congruente con las diversas necesidades de equidad en los procesos académicos y administrativos que resienten y siguen de manera recurrente para perjudicarlos y no continúen con su formación profesional universitaria. Asimismo, la construcción de un rumbo dispuesto en cada caso con discapacidad (extrema) que se presente para resolver tanta necesidad diferente como institucionalizar el lenguaje a señas, documentación en braille entre otras.

### **1.1.1. Aproximación histórica social de la discapacidad: modelos que fundamentan la discapacidad**

A lo largo de la historia la situación de las personas con discapacidad ha ido variando al punto que podemos distinguir diferentes momentos<sup>7</sup>. Un primer momento lo constituyen las sociedades antigua y feudal en donde las personas con discapacidad se encontraban en una situación de opresión tal que no eran reconocidas con el status de ciudadanos o personas con derechos. En este sentido, estaban en la misma situación que los esclavos, los prisioneros de guerra, las mujeres y los menores de edad. Su vida carecía de valor, por lo que en muchas sociedades eran muertos, abandonados, encerrados o exhibidos como atracción, pero siempre en una situación de personas desvalidas e incapaces de cuidarse a sí mismos por lo que debían permanecer bajo la tutela de otras personas.

Un segundo momento se da con el advenimiento del capitalismo, en donde surge el concepto de "Discapacidad" como sinónimo de "incapacidad" para ser explotado por el nuevo modo de producción. Si bien se producen algunos

---

<sup>7</sup> Luciano Andrés Valencia. "Breve Historia de las Personas con Discapacidad: De la Opresión a la Lucha por sus Derechos". Consultado el 5-7-2016. Disponible en: <http://www.rebellion.org/docs/192745.pdf>

avances como la creación de institutos de formación y la sistematización de modos de comunicación para las personas con discapacidad visual, auditiva y motriz, por lo general la situación de este sector de la población empeoró al desarticularse los mecanismos de solidaridad de las sociedades campesinas pre capitalistas y los modos de producción artesanal que se llevaban a cabo en el hogar.

Un tercer momento aparece con el modelo de la rehabilitación que se ampara en la perspectiva médico biológico, consideraba a la discapacidad como una enfermedad o insuficiencia que debía ser curada, a las personas a quienes había que mantener en una situación de minoridad privada de sus derechos hasta que fueran “curadas” e integradas a la sociedad “normal”.

Un cuarto momento ocurre en la segunda mitad del siglo XX cuando las personas con discapacidad se organizan en movimientos sociales<sup>8</sup> que toman en sus manos la lucha por sus derechos y sus obligaciones a fin de constituirse como sujetos en igualdad de condiciones que el resto de la sociedad. Es la primera vez en la historia que las personas con discapacidad comienzan a ser tenidas en cuenta en la elaboración de políticas inclusivas, para dejar de ser sujetos pasivos y subordinados a la decisión de los grupos dominantes. Además es el momento de surgimiento del “Modelo Social” de la Discapacidad, que tiene su plasmación máxima en la “Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad”, que fue elaborada con la participación activa de las organizaciones que las centralizan.

Además, durante un amplio periodo se ha naturalizado la opresión sufrida por las personas con discapacidad, basándose en ideas de “perfección corporal” o

---

<sup>8</sup> Enciclopedia digital Wikipedia. “*Movimientos social por los derechos de las personas con discapacidad*”. Consultado el 3-3-2016. Disponible en:  
[https://es.wikipedia.org/wiki/Movimiento\\_por\\_los\\_derechos\\_de\\_las\\_personas\\_con\\_discapacidad](https://es.wikipedia.org/wiki/Movimiento_por_los_derechos_de_las_personas_con_discapacidad)

“cuerpo capacitado” que otorgaban un lugar subordinado a aquellas personas que no eran “plenamente funcionales”. Esta idea ya ha comenzado a desmontarse gracias a la lucha de las distintas organizaciones de personas con discapacidad, demostrando que los prejuicios tendenciosos no son una consecuencia natural de la condición humana, sino una construcción social que necesita ser revisada y reemplazada por otra concepción acorde al Modelo Social de los Derechos Humanos.

Es así que la discapacidad a la cual se presta atención y refiere el estudio es a la discapacidad que limita funciones de la estructura corporal, por ejemplo al no vidente, sordo y de motricidad de manera extrema en ambientes condicionados para las personas con rasgos de discapacidad en un grado menor. Es decir el ser humano desde su nacimiento, desarrollo mental y físico, no cumple con un cuerpo perfecto, donde el paso de los años la discapacidad que poseemos pueda ser incrementada por los factores ambientales, es decir la limitación funcional puede ser agravada y desarrolle otro tipo de discapacidad visible e invisible; temporal o permanente; estática, episódica o degenerativa; dolorosa o indolora.

Dado lo anterior, se entendió en el estudio como discapacidad *a aquellas personas que tengan ausencias físicas, mentales, intelectuales, sensorial extremas y notorias a largo plazo. Igualmente, a las que al interactuar con diversas barreras sociales o físicas puedan impedir su participación plena y activa en la sociedad con igualdad de condiciones que las demás.*<sup>9</sup>

### **1.1.2. Derechos Humanos de las personas con discapacidad.**

La finalidad de la investigación se dirige a fomentar la inclusión de las personas con discapacidad (extrema); así como también, que este colectivo importante se

---

<sup>9</sup> Organización de la Naciones Unidas ONU. “Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad”. Consultado el 8-8-2016. Disponible en: [www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf](http://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf)

apropie y exija tanto el respeto irrestricto como la garantía de sus derechos humanos y libertades.<sup>10</sup>

De igual modo, la búsqueda por defender y promover los derechos de las personas con discapacidad, inicia con la necesidad que la sociedad salvadoreña demarque ¿qué se entiende por discapacidad, discriminación social, inclusión e integración? Para eliminar prácticas discriminatorias y se conduzca con procesos de inclusión real y efectivo no solo en la Universidad de El Salvador. Para finalizar, es preciso identificar las necesidades, para construir objetivos, estrategias y líneas de acción que permitan la reducción de las brechas de la desigualdad en aspectos de derechos humanos y de inclusión social de las personas con discapacidad.

## **1.2. ANÁLISIS SOBRE EL OBJETO DE ESTUDIO: DISCRIMINACIÓN SOCIAL HACIA LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDADES**

La investigación se abordó con el fin de elaborar un estudio cercano y real de la situación de los estudiantes con discapacidades de la Facultad de C.C. y H.H, el análisis implementado permitió redefinir y ampliar el criterio de las categorías utilizadas<sup>11</sup> para comprender la discapacidad y la discriminación social en la educación superior hacia ellos dentro de la Universidad de El Salvador. Así el proceso, de recogida, sistematización y análisis plasmó la diversidad de expresiones por cada uno de los informantes sobre la discriminación y los tipos de discapacidad presente en la Facultad de C.C. y H.H.<sup>12</sup>

Además se contrastaron ideas de la comunidad universitaria para fundamentar y unificar criterios de inclusión e integración que diferencias sobre discriminación y

---

<sup>10</sup> Procuraduría para la defensa de los Derechos Humanos (PDDH): "*Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*". Consultado el 4-14-2016. Disponible en: <http://www.pddh.gob.sv/menudocs-7>

<sup>11</sup> *Ibíd.* Págs. 25 hasta la 37

<sup>12</sup> *Ibíd.* Págs. 42, 210

discapacidades durante las entrevistas con el debido proceso de la metodología cualitativa utilizada. Lo investigativo comprendió en describir las dinámicas complejas expresadas por la comunidad universitaria de la Facultad de C.C. y H.H, para señalar que los elementos generadores de desprecio, indiferencia como desconocimiento de la discriminación social hacia los estudiantes con discapacidad son irrelevantes y con poco interés en cuanto a lo establecido legalmente en la Facultad de C.C. y H.H.

Además, el desorden de información de la situación actual universitaria exigió la descodificación de la vida cotidiana universitaria de los estudiantes con discapacidad, lo cual proporcione nueva perspectiva de las necesidades<sup>13</sup> que aún no han sido atendidas pese a las progresiones de tener una política de inclusión, la legalidad de la Unidad de Atención a Estudiantes con Discapacidad, la contratación de intérpretes, entre otras que son poco oportunas dada las características descubiertas por la consecuente discriminación encubierta.

Ahora bien, a pesar de lo extenso y variado que resultan las expresiones manifestadas de la discriminación, intentar subrayarla en la agenda política de las autoridades y en el subconsciente de la comunidad universitaria de la Facultad de C.C. y H.H, resulta necesario para que la construcción social de la realidad sea en mayor medida inclusiva e integradora en todos los aspectos por todos los actores involucrados.

Por otra parte el enfoque fenomenológico ayudó a plantear la tensión entre la subjetividad del actor individual y la colectividad en la sociedad, y en específico, en la educación superior dentro de la Facultad de C.C. H. H. de la UES, por tanto trazar las reflexiones pertinentes del campo problemático de la discriminación,

---

<sup>13</sup> Tener bibliografía especializada, institucionalizar el lenguaje a señas LESSA y ASL, como la enseñanza en braille, un marco legal que contemple a los estudiantes con discapacidad entre otras

fue interesante dada las diversas percepciones que se tiene de la discapacidad y la discriminación.

No obstante, el trabajo conllevó a encontrar que la comprensión no descansa en involucrar o atender de manera específica cada caso de discapacidad, dado que bien se puede superar un estudiante con discapacidad, pero la mayoría de personas olvidan que la discapacidad se seguirá presentando, por lo cual el trabajo de mejorar las condiciones descansa en la estructura del sistema sociocultural y espacial.

Lo anterior se logró, por haber tomado una actitud de un observador lo más neutral posible, necesario para que el análisis subjetivo pueda ser objetivo, conocimiento verificable de una estructura subjetiva de sentido.<sup>14</sup> Por otra parte tratar de responder a la pregunta: ¿Cómo es posible definir la discriminación y la discapacidad dentro de la dinámica universitaria de la Facultad de Ciencias y Humanidades? Su respuesta abarca la conducta de los actores involucrados (estudiantes con y sin discapacidad, docentes, personal administrativo y personas ajenas a la dinámica de la UES) sus interpretaciones comunes en los procesos académicos y administrativos.

Tal análisis remitió a la interpretación de la acción y encuadre en términos del informante clave<sup>15</sup>. Es así que en los últimos años el grupo de los estudiantes con discapacidad vulnerado son aún considerados una carga para todo aquel docente, estudiante o personal administrativo que todavía cree que ellos no tienen nada que ofrecer.

---

<sup>14</sup> José Ignacio Ruiz Olabuénaga. *“La descodificación de la vida cotidiana. Métodos de Investigación Cualitativa”*. Consultado el 3-15-2016. Pág. 250

<sup>15</sup> *Ibíd.* Pág. 27, 29, 31, 33, 35, 37

Además la experiencia adquirida muestra que la realidad de los estudiantes con discapacidad no es nada cómoda. Es así que aún existe discriminación social hacia ellos a través de aislarlos de actividades de grupo de trabajo aula y exaula negación u arbitrariedades en los parciales (exámenes), espacio físico con limitaciones para ellos entre otras.

Dicho lo anterior se realizó un análisis por cada estudiante con y sin discapacidad, personal no docente como docente porque se requirió el pensamiento y sentimiento de cada uno en relación al fenómeno de la discriminación. Razón por la cual, se visibilizo hechos particulares<sup>16</sup> de ámbitos concretos, donde cada informante con y sin discapacidad se halló.

Por otra parte, la investigación exigió examinar hechos relativamente desconocidos, por ello el análisis de la discapacidad y discriminación hacia ellos, en el 2015-2016, intenta dar respuesta a la necesidad de extender los criterios sobre las diversas realidades, considerando que existe poca y difusa información puesto que desorienta la concepción de lo que puede ser y es la discapacidad y discriminación en la Facultad de C.C. y H.H. Además, las mismas instituciones vinculadas<sup>17</sup> al ámbito de promoción y defensa de los derechos humanos carecen de fuerza hoy en día, por tener imprecisa información de las particulares expresiones de cada discapacidad y una ignorada, encubierta e indiferente discriminación hacia ellos en la educación superior.

### **1.3. INSTITUCIONES: LABOR SOBRE INTEGRACIÓN E INCLUSIÓN**

Dentro del estudio, considerar instituciones relacionadas al respeto, defensa y promoción de los derechos humanos de las personas con discapacidad fue preciso por estar vinculadas al esfuerzo de la integración e inclusión.

De tal forma las instituciones visitadas fueron;

---

<sup>16</sup> Tales hechos son: La construcción de relaciones interpersonales por la comunidad universitaria, los trámites burocráticos administrativos y académicos, docentes sin capacitación sobre la educación inclusiva entre otros.

<sup>17</sup> Ibid. Págs. 24

**TABLA N° 1:**  
**INSTITUCIONES VIGILANTES DE LA INTEGRACIÓN E INCLUSIÓN**

Institución	Visión y Misión	Principios y Valores	Proyectos, Programas o Planes.
Asociación de Estudiantes con Discapacidad	Misión y Visión En revisión institucional de la Universidad de El Salvador para su formalización legal	En revisión institucional de la Universidad de El Salvador para su formalización legal	PROYECTOS: Campañas de sensibilización hacia toda la comunidad universitaria
Unidad de Atención de Estudiantes con Discapacidad	MISIÓN Trabajar por la plena inclusión de la comunidad universitaria con discapacidad (estudiantes de antiguo y nuevo ingreso, profesores o personal de administración y servicios) y que esta pueda gozar de las mismas oportunidades que el resto para el desarrollo de sus estudios universitarios o para el desempeño de sus puestos de trabajo, bajo el enfoque de equidad de oportunidades. VISIÓN En revisión institucional de la Universidad de El Salvador	Dignidad: Respeto y trato humano hacia los demás. Justicia: Igualdad y rectitud en el desempeño. Equidad: Atención con eficiencia y sin distinción. Solidaridad: Trabajar en equipo e identificados con los demás.	PROYECTOS: Campañas de sensibilización hacia toda la comunidad universitaria
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos P.D.D.H.	MISION Somos una institución de rango constitucional con el mandato de velar por el respeto y garantía de los derechos humanos y la protección, promoción de los mismos. VISION Ser la institución del Estado de mayor credibilidad con un amplio reconocimiento de la población en materia de derechos humanos	Dignidad: Respeto y trato humano hacia los demás. Justicia: Igualdad y rectitud en el desempeño. Equidad: Atención con eficiencia y sin distinción. Solidaridad: Trabajar en equipo e identificados con los demás.	PROYECTOS: Revista Defensor del Pueblo, Orientaciones Jurídicas, Bibliotecas Institucional
.Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad. CONAIPD	MISION: Ser el ente rector que promueve la garantía, respeto, protección y goce de los derechos de las personas con discapacidad en El Salvador. VISION: Ser la organización rectora y dinamizadora del cambio social e institucional que garantice una efectiva equiparación de oportunidades para las Personas con Discapacidad.	Asesorar, promover, educar, divulgar y velar por la aplicación de los derechos de las personas con discapacidad con enfoque inclusivo de derechos humano	PROYECTOS: Compartillo: Todas las personas tenemos los mismos derechos Que Nadie se Quede Fuera. Cultura con Acceso Universal

**Fuente:** Elaborado por el estudiante Jonathan Adonay Araujo Mendoza egresado de la Licenciatura en Sociología ciclo I y II 2016. En base al muestreo estratégico opinático y criterios de investigación cualitativa.

Así se logró identificar limitados y muy dispersos esfuerzos por hacer valer a los que tiene alguna discapacidad y en muchos casos es más el desinterés, desmotivación y desconocimiento que la voluntad de quienes luchan por hacer un espacio en la UES o en la sociedad salvadoreña.

Por otro lado, a partir de una muestra documental seleccionada como fuentes primarias y secundarias, así también de las diez entrevistas realizadas a la



comunidad universitaria de la Facultad de C.C. y H.H, como de profesional del CONAIPD y PDDH reforzaron el hecho y necesidad de hacer algo más conjunto para quienes tengan el deseo de superación en la educación superior.

#### 1.4. CONSTRUCCIÓN DE CATEGORÍAS COMO MARCO DE REFERENCIA

Acerca de la construcción argumental ninguna investigación cualitativa puede iniciarse sin una definición más o menos concreta del problema. Además esta definición fue un principio, una demarcación conceptual abierta en múltiples sentidos. De tal forma se logró mostrar en cada informante manifestará el significado de las categorías y como esos significados se comparan y relacionan frente a definiciones más objetivas para explicar la realidad.

Ahora bien, la categorización y construcción de conceptos se realizó bajo las características sociales, económicas, políticas, culturales, educativas que de algún modo se manifiestan en la comunidad universitaria de la Facultad de C.C. y H.H. Se formó conceptos en la medida que se logró acercamientos a la comunidad universitaria donde se pasó de lo vulgar a lo técnico, permitiendo un mayor grado de profundización y elaboración de focos descriptivos de la discriminación. La lógica de las siguientes tablas partió desde el proceso de la definición del problema a partir de los informantes claves, revisión y análisis documental.

**TABLA Nº 2:**  
ANÁLISIS A CATEGORIAL SEGÚN LA REALIDAD EN ANÁLISIS

Categoría	Narrativas según informantes claves
Discriminación Social	Estudiantes, trabajadores de la UES; administrativo no docente y docente, personas externas a la UES
De barreras a discapacidad	
Diversidad funcional	
Inaccesibilidad en proceso académico	
Proceso administrativo	
Formación de valores	

**Fuente:** Elaborado por el estudiante Jonathan Adonay Araujo Mendoza egresado de la Licenciatura en Sociología ciclo I y II 2016.

#### 1.4.1. Reflexiones del investigador

##### 1.4.1.1. Discriminación social

En cuanto intentar conocer la discriminación social la mayoría de veces, un estudiante, docente y personal administrativo no docente sin discapacidad muestra conocer la situación difícil de los estudiantes que tienen alguna discapacidad pero no saben con claridad la manera de proceder para no caer en la discriminación. Es decir ignoran ¿Qué es un proceder discriminatorio? dado que algunos no consideran que cierto proceder sea discriminatorio mientras que otros consideran lo contrario. Por tanto puedo decir con lo anterior que por el mismo desinterés entre las partes (los que tienen y no discapacidad) no se logra aun construir un procedimiento adecuado hacia los que tienen alguna discapacidad dentro de la UES.

Por otra parte estar consciente de la situación de los estudiantes con discapacidad y hasta cuestionar algunos procedimientos de cómo actuar complica la disposición que algunos puedan tener por intentar no caer en la discriminación pero cada caso con discapacidad en una situación académica y administrativa dificultad la manera de proceder ya que siempre se aborda de manera asistencial sin tomar la opinión del estudiante con discapacidad organizado y sin prever que en un futuro se presente otro caso.

Para concluir se entenderá en el presente estudio como Discriminación social: *motor de divergencia en el terreno de las llamadas representaciones subjetivas del orden social, que pueden ser identificadas bajo los conceptos de "estigmas" y "prejuicios" tendenciosos.*<sup>18</sup> Es así que este emprendimiento busco reducirla. Sin embargo tener una idea de lo que es discriminación social no es suficiente (por su grado polisémico) para garantizar que hacer y no caer en el sentido negativo de la categoría.

---

<sup>18</sup> Ibid. Págs. 13

**TABLA Nº 3: REALIDAD DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD EN LA FACULTAD DE C.C. Y H.H: SIGNIFICADO Y DEFINICIÓN CATEGORIAL DE LA DISCRIMINACIÓN SOCIAL POR LOS INFORMANTES CLAVES**

Significado de los informantes		Fundamento teórico
Estudiante con discapacidad	Estudiante sin discapacidad	
<p>"...Yo la defino como aquella que donde una persona o un grupo de personas excluye, margina y de algún modo maltrata a otra persona, tratándola de manera perjudicial ya sea por razones de sexo, edad, estatus, por su condición de discapacidad, raza, etc..."</p> <p style="text-align: right;"><i>Ana</i></p>	<p>"...como aquel conjunto de actos o procesos donde se excluya o no se visibilice a una persona o una situación o problema social..."</p> <p style="text-align: right;"><i>Antonio</i></p>	<p>"... es tratar a otro u otros como inferiores, y esto en razón de alguna característica o atributo que no resulta agradable para quien discrimina: el color de la piel, la forma de pensar, el sexo, su discapacidad, la opción religiosa, etcétera..."</p> <p style="text-align: right;"><i>Jesús Rodríguez Zepeda</i></p>
<p>"...tuve una mala experiencia con un catedrático... pregunte si lo que estaba escribiendo era lo que estaba diciendo porque grababa las clases y él me grito diciendo que por eso no quería a nadie con mi discapacidad. Varias veces me dijo ese catedrático que no servía una persona ciega para ser psicólogo."</p> <p style="text-align: right;"><i>Virginia</i></p>	<p>"...Creo que es cuando se deja como de lado un sector que ante el resto de sociedad no es normal o un sector vulnerable podría ser también..."</p> <p style="text-align: right;"><i>Jackeline</i></p>	
Administrativo no docente	Docente	
<p>"...Las posibilidades que puedan tener unos y que otros son cuartados de esas posibilidades. Bueno se pueden definir muchas pero en si la discriminación nace de las diferencias que puedan haber entre las personas..."</p> <p style="text-align: right;"><i>José Adalberto Hernández</i> <i>Jefe de mantenimiento y servicios generales de la FCC y HH.</i></p> <p>"...El maltrato que reciben las personas especiales... son bien discriminados porque las personas no tienen ayuda... bueno todo el mundo no quiere ayudar o andan demasiado rápido que piensan que eso les va dar un poco de atraso y mejor se hacen a un lado o caminan más rápido para sobrepasar eso..."</p> <p style="text-align: right;"><i>Santos Sánchez Rodríguez</i> <i>Bibliotecario de humanidades</i></p>	<p>"...Viene siendo, como un trato inadecuado a ciertas personas que quizás tengan algún grado de limitante. Es un trato inadecuado..."</p> <p style="text-align: right;"><i>José Ángel Meléndez</i> <i>DPT. Psicología.</i></p> <p>"...Como la vulneración de la igualdad social y de derechos de un individuo..."</p> <p style="text-align: right;"><i>Xenia Pérez Oliva.</i> <i>ESC. Artes</i></p>	
Personas externas a la UES		
<p>"... Uff. Eso sería... todo aquello que uno como persona te hace ser superior a otro o te hace creer que sos superior a otro... llámalo dinero, un brazo, una mano o poder oír etc... Pero es todo lo que tú crees que te hace superior a esa persona y por ende no merece estar a la par tuya..."</p> <p style="text-align: right;"><i>Joaquín (CONAIPD)</i></p> <p>"...Es conjunto de conductas de exclusión por parte de los entes que integramos una sociedad en prejuicios de ciertos colectivos llamase personas con discapacidad, llamase personas adultas mayores, población indígena, población LGTBI. Etc..."</p> <p style="text-align: right;"><i>Heidi Barrios (PDDH)</i></p>		

**Fuente:** Elaborado por el estudiante Jonathan Adonay Araujo Mendoza egresado de la Licenciatura en Sociología ciclo I y II 2016. En base a las entrevistas realizadas a los 10 informantes claves

### 1.4.1.2. De barreras a discapacidad

Con respecto a reconocer la existencia de las barreras sociales en el desarrollo pleno de los estudiantes con discapacidad no es el problema, la dificultad empieza cuando se quiere definir a que barreras nos referimos, dado los juicios muy variados que cada uno tiene de la vida y la discapacidad. Donde las malas interpretaciones son más que las intenciones de buscar un espacio para todo aquel con alguna discapacidad. Por ello lo que propongo es la aceptación en la sociedad de la discapacidad, queramos o no es parte de la dinámica social y no podemos seguir negándola.

Por otro lado mientras no le suceda la discapacidad a la persona y se despoje de prejuicios equívocos de las personas y más de la que tiene alguna discapacidad. Todo lo que se diga carecerá de sentido. En concreto se acepta la discapacidad pero como se entiende es lo que no se acepta además al desconocer cuán importante es reconocerla, aceptarla y buscar ese espacio para aquella persona que tiene alguna discapacidad se pierden oportunidades.

Para terminar en el estudio realizado se entendió como discapacidad: *a aquellas personas que tengan ausencias físicas, mentales, intelectuales, sensorial extremas y notorias a largo plazo. Igualmente, a las que al interactuar con diversas barreras sociales o físicas puedan impedir su participación plena y activa en la sociedad con igualdad de condiciones que las demás* <sup>19</sup> Por lo tanto a pesar que se mire como una oportunidad la discapacidad por algunas personas que están luchando junto a otros. Es más el temor de la sociedad salvadoreña por estar en esa situación, que muchos la ven como difícil. Por ello se prefiere ignorar, desconocer tal tema que es mucho más fácil.

---

<sup>19</sup> Ibid. Págs. 15, 16.

**TABLA Nº 4: REALIDAD DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD EN LA FACULTAD DE C.C. Y H.H: SIGNIFICADO Y DEFINICIÓN CATEGORIAL DE BARRERAS A DISCAPACIDAD EN ESTUDIO POR LOS INFORMANTES CLAVES**

Significado de los informantes		Fundamento teórico
Estudiante con discapacidad	Estudiante sin discapacidad	
<p>"...Condición que presenta un grupo de personas con alguna deficiencia física, mental, sensorial e intelectual, pero también de limitaciones y restricciones que afectan en su interacción y participación plena en la sociedad..."</p> <p style="text-align: right;"><i>Ana</i></p>	<p>"...En términos del origen de la palabra, podría decir que es la ausencia de capacidades. La ausencia total porque cuando alguien habla de discapacidad es la no capacidad..."</p> <p style="text-align: right;"><i>Antonio</i></p>	<p>"...Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con las demás..."</p> <p style="text-align: right;"><i>ONU</i></p>
<p>"...a veces siento que no solamente la discapacidad... La discapacidad puede ser física pero es más la mental porque a veces ellos (<b>personas sin discapacidad visible</b>) no tienen ninguna discapacidad visible pero la demuestran por sus actitudes (<b>hacia los demás</b>)... no sé si me doy a entender allí..."</p> <p style="text-align: right;"><i>Virginia</i></p>	<p>"...Es una limitante que hay en el medio para las personas que sufren de discapacidad..."</p> <p style="text-align: right;"><i>Jackeline</i></p>	
Administrativo no docente	Docente	
<p>"...Bueno en términos concretos es la falta de algunas funciones de algunas personas, funciones que la hagan ser normal por ejemplo, movilización verdad... que se carece en su totalidad de las funciones normales..."</p> <p style="text-align: right;"><i>José Adalberto Hernández</i> <i>Jefe de mantenimiento y servicios generales de la FCC y HH</i></p>	<p>"...Es relativa, no es absoluta. Creo que no hay ser humano, que no tenga alguna discapacidad. Si por discapacidad vamos entender una limitante. En alguna función, en una o más funciones...son limitantes, que todos tenemos y que en algunos...pues...son más reconocibles..."</p> <p style="text-align: right;"><i>José Ángel Meléndez</i> <i>DPT. Psicología.</i></p>	
<p>"...Pues es una deficiencia física o mental que pueda tener una persona para no hacer algún trabajo con mucha exigencia para los que tienen discapacidad, ósea se les hace un poco difícil..."</p> <p style="text-align: right;"><i>Santos Sánchez Rodríguez</i> <i>Bibliotecario de humanidades</i></p>	<p>"...Como la falta de o la limitación de cualidades que el permiten a un individuo desarrollarse integralmente..."</p> <p style="text-align: right;"><i>Xenia Pérez Oliva.</i> <i>ESC. Artes</i></p>	
Personas externas a la UES		
<p>"...Es la capacidad de aprender hacer las cosas de una manera creativa y diferente llegando a un mismo punto que una persona que no tiene discapacidad..."</p> <p style="text-align: right;"><i>Joaquín (CONAIPD)</i></p>		
<p>"...Conforme lo establece la convención... es el conjunto de deficiencias que pueda tener una persona... una deficiencia física, intelectual, psicosocial, sensorial... llamase ceguera o sordera... que a largo plazo... y al interactuar con las distintas barreras pueden ocasionar un libre acceso a la participación en la sociedad... en igualdad de condiciones como las demás. La discapacidad no es la falta de un brazo o de una pierna o el uso de silla de ruedas... no lo es... eso no es discapacidad... es una deficiencia como tal o una psicosis o un síndrome de Down no es una discapacidad... es discapacidad cuando interactúan con el entorno y ven vedado sus derechos... llámese medio universitario o la familia porque a veces en la familia hay una serie de valores que se están imponiendo... ya no digamos en los distintos ámbitos políticos, cultural y demás..."</p> <p style="text-align: right;"><i>Heidi Barrios (PDDH)</i></p>		

**Fuente:** Elaborado por el estudiante Jonathan Adonay Araujo Mendoza egresado de la Licenciatura en Sociología ciclo I y II 2016. En base a las entrevistas realizadas a los 10 informantes claves

### **1.4.1.3. Diversidad funcional**

Al intentar conocer las ideas que cada estudiante, docente o personal administrativo no docente pudiera tener sobre la realidad se preguntó sobre la diversidad funcional y muy pocos lograron mencionar que las diferencias sociales, físicas o económicas entre otras son parte de cómo se entiende la sociedad. En efecto por ser poco conocido, se logra percibir un largo trabajo de reconocimiento en cuanto a la diversidad funcional que cada persona muestra en una sociedad independientemente tenga o no alguna discapacidad.

Por otra parte el termino hace referencia a la persona con discapacidad como un intento de entender el rol de ellos en la sociedad, ya que en la mayoría de veces erran al referirse sobre ellos. Por lo tanto se requiere una necesaria introducción sobre las nuevas ideas que tratan de buscar ese espacio necesario de las personas con discapacidad, entre los docentes, administrativos no docentes y estudiantes en la educación superior.

En conclusión se entendió como diversidad funcional: *Al observar la sociedad, también se hace a la diversidad de cosas, hechos, acciones, sueños, edades e ideas entre otras, que de algún modo logra cohesionar un conjunto y lo funcional que es. Ahora bien, si la sociedad se comprende de tal manera, los que están con algún tipo de discapacidad también explica la diversidad funcional.* Es decir dentro de los principios básicos están los de tratar de rescatar el valor que cada uno tiene por el simple hecho de ser humano y es donde El Salvador debiera apuntar como modelo social.

**TABLA Nº 5: REALIDAD DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD EN LA FACULTAD DE C.C. Y H.H: SIGNIFICADO Y DEFINICIÓN CATEGORIAL DE LA DIVERSIDAD FUNCIONAL EN ESTUDIO POR LOS INFORMANTES CLAVES**

Significado de los informantes		Fundamento teórico
Estudiante con discapacidad	Estudiante sin discapacidad	
<p>"...Lo definiría como el término que viene a sustituir los demás términos peyorativos como minusválido o inválidos, discapacitados, incapaces, etc. Y como sus dos palabras lo indican, es aquella condición que hace que una persona realice actividades o alguna acción de manera distinta o diferente a los demás..."</p> <p style="text-align: right;"><i>Ana</i></p> <p>"...Lo funcional es para el trabajo que desempeñaras... Todos somos iguales... ósea nadie es menos o más para poder ser empleado... por ejemplo... En la escuela de ciegos hay una maestra que es completamente no vidente y me enseñaba hacer masajes..... y tenía un maestro completamente no vidente y era maestro de matemáticas. ... También tenía otro maestro que era completamente ciego y él a parte de dar clases en la escuela de ciegos para clases de niños, toca en un cuarteto. No es cierto que no somos inútiles solo porque no miramos o ni oímos... los que son sordos pueden ver y pueden hacer varias cosas y nosotros los ciegos podemos hacer otra cosa aunque no miremos. Siento que si somos útiles no somos inútiles..."</p> <p style="text-align: right;"><i>Virginia</i></p>	<p>"...Conozco el término de diversidad funcional como aquel tipo de funcionalidades que hay y que son de una gran gama y que si no estoy equivocado, ese concepto se le atribuya antes a las personas porque tenían una función específica que cumplir durante su desempeño o rol..."</p> <p style="text-align: right;"><i>Antonio</i></p> <p>"...Desde el punto de vista de los estudiantes con discapacidad. Creo que sería como la forma en lo que los estudiantes se desenvuelven... un estudiante o las personas con discapacidad se desenvuelven en el medio, en el cual actúan cotidianamente y como la participación asertiva de ellos..."</p> <p style="text-align: right;"><i>Jackeline</i></p>	<p>"...fenómeno, hecho o característica presente en la sociedad que, por definición, afectaría a todos sus miembros por igual, mayoritariamente por su cambio de edad. Es decir, dado que en la sociedad existen personas con capacidades o funcionalidades diversas o diferentes entre sí, incluso dentro del mismo individuo con diferentes edades, afirmaríamos que, en un momento dado, en la sociedad existe o se produce diversidad funcional..."</p> <p style="text-align: right;"><i>Foro de Vida Independiente</i></p>
Administrativo no docente	Docente	
<p>"...Bueno esta es otra forma más técnica de referirse a la... prácticamente a la discapacidad o las personas con discapacidad, una forma más técnica o menos discriminativa para dirigirse a ellos..."</p> <p style="text-align: right;"><i>José Adalberto Hernández</i> <i>Jefe de mantenimiento y servicios generales de la FCC y HH.</i></p> <p>"...Diversidad funcional es para mí este toda aquellas personas que ejercen un trabajo diferente como lo podría ejércelo otro y porque lo hace muy bien pese a ser muy diferente al común denominador..."</p> <p style="text-align: right;"><i>Santos Sánchez Rodríguez</i> <i>Bibliotecario de humanidades</i></p>	<p>"...No todos tenemos desarrollada, digamos todas las posibilidades, todas las funciones sensoriales, corporales y todo eso. Entonces alguien será más hábil en un campo otros serán más hábiles en otros. Una persona por ejemplo que tenga problemas visuales desarrolla otras habilidades que pueden ser auditivas..."</p> <p style="text-align: right;"><i>José Ángel Meléndez</i> <i>DPT. Psicología.</i></p> <p>"...Un término más positivo para referirse a la discapacidad..."</p> <p style="text-align: right;"><i>Xenia Pérez Oliva.</i> <i>ESC. Artes</i></p>	
Personas externas a la UES		
<p>"...Idea muy nueva para hacer referencia a toda aquella persona que esta con discapacidad. Introduciéndose como un modelo más integrador e inclusivo..."</p> <p style="text-align: right;"><i>Joaquín (CONAIPD)</i></p> <p>"...Creo que es un término que ya en materia de discapacidad del enfoque de derechos humanos ya no es utilizada... tiene más un enfoque medico entonces en la convención lo considera como parte de... sino que es más hablar de la diversidad humana como tal no funcional..."</p> <p style="text-align: right;"><i>Heidi Barrios (PDDH)</i></p>		

**Fuente:** Elaborado por el estudiante Jonathan Adonay Araujo Mendoza egresado de la Licenciatura en Sociología ciclo I y II 2016. En base a las entrevistas realizadas a los 10 informantes claves

#### **1.4.1.4. Inaccessibilidad en proceso académico**

En cuanto a lo académico y sus procesos dentro de la UES por cada carrera el estudiante, docente y personal administrativo no docente de manera sobrentendida actúa en busca del desarrollo institucional y excelencia académica, es así que el aprendizaje brindado según los requisitos de las carreras eso ayuda a formar profesional y personalmente a cada estudiante junto al docente.

Por otro lado identificar que el inicio del proceso académico es desde la calidad de estudiante de nuevo ingreso hasta la culminación de su carrera, es decir todo ese trayecto de transformación que el estudiantado pasa para procurar mejorar los conocimientos adquiridos por los docentes. Pero existen cuestionamientos por algunos de la comunidad universitaria a la adecuación forzada de procesos académicos establecidos hacia el estudiante con discapacidad. Cosa que falta por definir para ya no responder a los casos asistencialmente.

Para terminar se entendió en el estudio como proceso académico: *el camino que todo estudiante inicia en la UES al seleccionar la carrera profesional de su preferencia en la cual es sometido a un sin fin de experiencias dentro y fuera del aula para cumplir los requisitos que demanda la carrera, docente y la sociedad misma.* Por lo tanto se precisan hacer los ajustes necesarios para quienes tengan algún tipo de discapacidad y no se le dificulte tal camino en la universidad. Es decir hacer algo por el estudiante con discapacidad para mejorar las condiciones que en la actualidad se tienen en la UES y garantizar lo que por derecho tienen.



**TABLA Nº 6: REALIDAD DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD EN LA FACULTAD DE C.C. Y H.H:SIGNIFICADO Y DEFINICIÓN CATEGORÍAL DE LA INACCESIBILIDAD EN PROCESO ACADEMICO EN ESTUDIO POR LOS INFORMANTES CLAVES**

Significado de los informantes		Fundamento teórico
Con discapacidad	Sin discapacidad	
<p>"...Los auditorios 3 y 4 de la Facultad de Ciencias y Humanidades, en el 4 no existía antes rampa y desde arriba yo no quería recibir clases... también se nos asignaban aulas donde era difícil llegar, como las "H" las cuales también se les conoce como cabañas..."</p> <p style="text-align: right;"><i>Ana</i></p> <p>"...Yo sé que no todos los docentes podrían aprender el braille porque sería un reto muy duro para todos los alumnos que tenemos discapacidad visual... ni que aprendan señas porque tampoco van a poder, pero tal vez la sugerencia más próxima es que nos dejaran entrar a los voluntarios para que nos ayudaran hacer las preguntas no a contestar ellos sino que contestar nosotros..."</p> <p style="text-align: right;"><i>Virginia</i></p>	<p>"...Lo considero como todo proceso donde se desarrolle las diversas habilidades que cada persona tiene en cuanto a lo cognitivo, afectivo y social..."</p> <p style="text-align: right;"><i>Antonio</i></p> <p>"...Pasos a seguir para desarrollar alguna actividad relacionada con la UES..."</p> <p style="text-align: right;"><i>Jackeline</i></p>	<p>"...Tiene entradas de insumos materiales y humanos, un proceso de transformación y producción de conocimientos, así como la generación de un servicio académico, bien sea el de la enseñanza, bien el de la solución de un problema científico o técnico complejo, bien sea el de la extensión de la cultura científica, que también es literalmente una producción de servicios y posee salidas que son los nuevos conocimientos, las publicaciones, las aplicaciones tecnológicas, las metodologías elaboradas, los paquetes tecnológicos integrales, las patentes, las producciones de ediciones diversas en distintos soportes, el servicio de eventos, de convenciones, la capacitación especializada, las clases, las conferencias de actualización y otros productos que hacen la actividad académica en un campo de tacita aplicación de la administración de negocio..."</p> <p style="text-align: right;"><i>Zahily Mazaira Rodríguez</i></p>
Administrativo no docente	Docente	
<p>"...Es a lo que se le puede llamar al trámite prácticamente en el que se ve involucrado el estudiantado en cuanto a las carreras... Prácticamente es el proceso que todo estudiante se somete desde su inicio hasta el final de su carrera..."</p> <p style="text-align: right;"><i>José Adalberto Hernández</i> <i>Jefe de mantenimiento y servicios generales de la FCC y HH.</i></p> <p>"...Viene desde el momento que un estudiante ingresa a la UES para llegar a culminar con su carrera en un montón de procesos académicos que se dan..."</p> <p style="text-align: right;"><i>Santos Sánchez Rodríguez ( Bibliotecario humanidades)</i></p>	<p>"...Son todos esos pasos que implican hacer gestiones y trámites, para.....pues sí, pueden haber evaluaciones u otro tipo de procesos..."</p> <p style="text-align: right;"><i>José Ángel Meléndez (DPT. Psicología)</i></p> <p>"...No puedo generalizar pero sí creo que algunas estructuras están tomando más conciencia de la importancia de su apoyo y colaboración en el tema, por ejemplo lo he notado en la unidad de capacitaciones, la unidad de comunicaciones, la administración académicas, la unidad de apoyo estudiantil, algunas unidades académicas, el vicedecanato , etc. pero debo señalar que he notado que las asociaciones y gremios estudiantiles no están trabajando lo suficiente ya que no he visto ninguna acción en que ellos promuevan la inclusión de forma concreta..."</p> <p style="text-align: right;"><i>Xenia Pérez Oliva (ESC. Artes)</i></p>	
Personas externas a la UES		
<p>"...creo que la educación superior como la UDB tendría que abrir un espacio un departamento para poder brindar todo lo necesario a una persona con una discapacidad... también si estamos hablando de personas con discapacidades la accesibilidad... en la accesibilidad entran rampas, entran... poder tener acceso a los edificios que muy probablemente solo tengan gradas y entonces allí está muy complejo... muy pocos edificios tienen ascensor por no decir ninguno y pues que todo este pensado o que cualquier persona ya sea ciega, sorda o muda o con un usuario de silla de rueda pueda tener acceso y que no tengan como alguna atadura lograr en ese sentido un trámite normal que cualquier persona pudiera hacer..."</p> <p style="text-align: right;"><i>Joaquín (CONAIPD)</i></p> <p>"...ir erradicando cada vez más las barreras de acceso a la educación superior como le mencionaba el tema mismo del acceso a la educación desde los primeros niveles hasta llegar al ámbito de la educación superior pero también hay que realizar ajustes razonables de la accesibilidad necesaria para que un mayor número de ingreso de los estudiantes con discapacidad a los centros universitarios como tal y para el caso concreto a la UES que ya sabemos que allí ay una serie de requisitos que los estudiantes recién graduados de bachillerato tienen que cumplir..."</p> <p style="text-align: right;"><i>Heidi Barrios (PDDH)</i></p>		

**Fuente:** Elaborado por el estudiante Jonathan Adonay Araujo Mendoza egresado de la Licenciatura en Sociología ciclo I y II 2016. En base a las entrevistas realizadas a los 10 informantes claves

#### **1.4.1.5. Proceso Administrativo**

La Universidad de El Salvador como institución pública esta se rige por un orden administrativo que busca tener orden en el sin fin de procesos llevados a cabo por los estudiantes, docentes y personal administrativo no docente.

En el estudio se entendió como proceso administrativo: *una secuencia de pasos para realizar cualquier cosa en la UES dentro del marco establecido*. Hasta aquí no hay mayor inconveniente más que el hecho de dificultar los procesos para los que tienen alguna discapacidad ya que cada paso ha sido pensado para toda aquella persona sin discapacidad obviando su existencia y la necesidad de reconocerla en la dinámica universitaria.

Como se ha dicho según las normas establecidas en la UES el proceso administrativo debiera ser una secuencia de pasos sobre entendida por todos en una realidad ideal pero lo que se manifiesta es lo contrario ya que aún no se contempla la discapacidad en esos pasos, por ejemplo documentación en braille aún no existe en la UES. Por tanto las exigencias de una mejor actuación en el proceso cuando se piense organizar una serie de pasos que contemplen la dinámica administrativa expresa.

**TABLA N° 7: REALIDAD DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD EN LA FACULTAD DE C.C. Y H.H: SIGNIFICADO Y DEFINICIÓN CATEGORIAL DEL PROCESO ADMINISTRATIVO EN ESTUDIO POR LOS INFORMANTES CLAVES**

Significado De Los Informantes		Fundamento teórico
Con discapacidad	Sin discapacidad	
<p>"...si no se pueden hacer ajustes arquitectónicos pues sería de poner personal capacitado que dé atención a estudiantes con discapacidad, en el caso de los que tenemos limitantes físicas que llegue hasta donde nosotros/as para apoyarnos en estos procesos, en el caso de la auditiva que haya personal que sepa el lenguaje de señas para comunicarse, en el caso de la visual, que haya programas y formatos que ayuden a estos chicos o que el personal los guíe con paciencia y respeto a todo estudiante que requiera hacer algún proceso administrativo..."</p> <p style="text-align: right;"><i>Ana</i></p> <p>"...Te voy a comentar que tuve con dos catedráticos. Levante una demanda y no me sirvió de nada... No sirvieron, no respondieron... porque cuando yo iba (a las instancias correspondientes) me decían... no es que venga tal día, no es que ya andan hablando con el catedrático, a es que ya van hablar con el catedrático... Cuando yo llegue al final me salió diciendo... mire es que ellos han quedado (muy molestos)... que me hicieron... yo ya no puedo estudiar..."</p> <p style="text-align: right;"><i>Virginia</i></p>	<p>"...desde el momento que un estudiante va acceder a la instancia que sea... por ejemplo nuevo ingreso o sea la facultad que sea donde se va dejar los documentos y todo eso en primer lugar el camino es... el trayecto para llegar a ese lugar no es inclusivo..."</p> <p style="text-align: right;"><i>Antonio</i></p> <p>"...Creo que son las acciones que se realizan orientadas al retiro de asignaturas... en la académica, en el registro académico... la inscripción de materias..."</p> <p style="text-align: right;"><i>Jackeline</i></p>	<p>"...Una serie de pasos o etapas fundamentales a través de las cuales el dirigente formula planes, selecciona el curso de acción más ventajoso, disminuye las actividades originadas del plan adoptado, las que son llevadas por este a la práctica por medio de la actuación de otros y desarrolla las acciones de acuerdo a las normas establecidas, para lograr el objetivo previamente definido..."</p> <p style="text-align: right;"><i>Martin López Mancía. Conceptos Básicos de Teoría Administrativa</i></p>
Administrativo no docente	Docente	
<p>"...Como la UES tiene sus propios métodos de sistematización de llevar a cabo tramites, tiene su propia organización, entonces prácticamente, entiendo que el proceso administrativo es una serie de funciones que están debidamente organizadas para llevarse a cabo pues cualquier actividad que tenga que ver con procesos administrativos..."</p> <p style="text-align: right;"><i>José Adalberto Hernández Jefe de mantenimiento y servicios generales de la FCC y HH.</i></p> <p>"... Cuando te toca entregar la documentación para hacer algo por ejemplo... vos tenes que inscribir una materia y entonces te piden que lleves una solvencia aquí de la biblioteca ese es un proceso administrativo entonces vos llevas la solvencia de que no tenes ningún libro de la biblioteca entonces ya puedes inscribir... es un proceso administrativo..."</p> <p style="text-align: right;"><i>Santos Sánchez Rodríguez (Bibliotecario humanidades)</i></p>	<p>"...Sí. Para mí son esos procesos... digo esos pasos, que se siguen con el objetivo de... Sí, todo esos trámites que tienen que hacerse...complicado. ...sobre todo el papeleo, que ir a retirar esto, que buscar un formulario, que distinguir un documento y otro, que donde me van atender, que ventanilla lo va hacer y luego que paso sigue verdad...todo eso lo hace pero muy burocrático..."</p> <p style="text-align: right;"><i>José Ángel Meléndez (DPT. Psicología)</i></p> <p>"...En al UES, toda acción organizada, sistemática, cronológica, etc. Que implique la realización de un proceso para obtener un resultado y en que las diferentes unidades académicas o administrativas impliquen la gestión de documentación que brinda además legalidad o legitimidad..."</p> <p style="text-align: right;"><i>Xenia Pérez Oliva (ESC. Artes)</i></p>	
Personas externas a la UES		
<p>"...Las personas con discapacidad auditiva habían tenido problemas a la hora de poder acceder a la información... digamos vas al registro académico a ver tus notas... como... o vas a la biblioteca a pedir un libro... como... ahora con el proyecto sin barreras ya puede llegar una persona sorda a pedir un libro en señas y los que están en la biblioteca le entienden y le entienden en señas... igual en el registro académico... igual en la parte del servicio social..."</p> <p style="text-align: right;"><i>Joaquín (CONAIPD)</i></p> <p>"...ir erradicando cada vez más las barreras de acceso a la educación superior como le mencionaba el tema mismo del acceso a la educación desde los primeros niveles hasta llegar al ámbito de la educación superior pero también hay que realizar ajustes razonables de la accesibilidad necesaria para que un mayor número de ingreso de los estudiantes con discapacidad a los centros universitarios como tal y para el caso concreto a la UES que ya sabemos que allí hay una serie de requisitos que los estudiantes recién graduados de bachillerato tienen que cumplir..."</p> <p style="text-align: right;"><i>Heidi Barrios (PDDH)</i></p>		

**Fuente:** Elaborado por el estudiante Jonathan Adonay Araujo Mendoza egresado de la Licenciatura en Sociología ciclo I y II 2016. En base a las entrevistas realizadas a los 10 informantes claves

#### **1.4.1.6. Formación en valores**

Exponer las ideas de los estudiantes, docentes, personal administrativo no docente sobre los valores y su formación revelan ser importantes más sin embargo cuando se les cuestionaba en que basaban su actos no sabían con exactitud que decir. Por lo tanto conocer sobre los valores eso no garantiza que se pongan en práctica porque muchas de las actuaciones son sin pensar sobre las consecuencias de la misma.

Ahora bien muchos desconocían los tipos de valores que habían aprendido pero manifestaron conocer lo significativo que son, sin embargo ninguno de los entrevistados contempla en su práctica individual en un proceso de enseñanza aprendizaje, esa parte actitudinal que cada estudiante necesita para que interiorice la importancia de la formación de valores y su práctica constante.

En conclusión en el estudio se entendió como formación de valores: *la estructuración subjetiva forjada en cada estudiante, docente y personal administrativo no docente compuesta por reglas institucionales (por la UES) de actuación que se relacionan íntimamente con los sentimientos, las actitudes, convicciones y principios que regulan su proyección externa es decir la conducta de todo aquel que se relacione con la Universidad de El Salvador.*

Ahora bien conocer la importancia de la formación de valores es muy distinta en los diferentes ámbitos de la sociedad salvadoreña. Dejando entre ver un discurso equivocado al momento de querer formar en valores. Por tanto las acciones y decisiones morales a considerar son las basadas en lo que ha hecho avanzar la sociedad y la UES.

**TABLA Nº 8: REALIDAD DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD EN LA FACULTAD DE C.C. Y H.H: SIGNIFICADO Y DEFINICIÓN CATEGORIAL DE LA FORMACION DE VALORES EN ESTUDIO POR LOS INFORMANTES CLAVES**

Significado de los informantes		Fundamento teórico
Con discapacidad	Sin discapacidad	
<p>"...Es aquella que empieza desde que tienes conciencia y que te van enseñando desde tu casa, y se refuerza en la escuela, es decir los valores se van enseñando y practicando desde la casa, en la escuela solo se refuerza esta enseñanza y se practica con los demás..."</p> <p style="text-align: right;"><i>Ana</i></p> <p>"...Yo siento que los valores vienen primero desde la casa no dentro de una universidad para llegar a la universidad y llevarlos desde el principio..."</p> <p style="text-align: right;"><i>Virginia</i></p>	<p>"...Es el proceso donde se crea un sistema de lo bueno, de lo malo, de lo aceptado, de lo no aceptado, de lo conveniente, de lo no conveniente, de lo apropiado y de lo no apropiado en un contorno..."</p> <p style="text-align: right;"><i>Antonio</i></p> <p>"...Es como inculcar en el individuo actitudes. Las actitudes más adecuadas para desarrollar su vida en sociedad..."</p> <p style="text-align: right;"><i>Jackeline</i></p>	<p>"...Son potencialidades humanas que dignifican al individuo, que conscientemente asumidos elevan a la persona y su espiritualidad y lo hacen tornarse grande en el ámbito de la familia, una profesión, un colectivo o la sociedad en su conjunto..."</p> <p style="text-align: right;"><i>Oded Viamontes Ortiz</i></p>
Administrativo no docente	Docente	
<p>"...Inicia en sus primeros años de vida... todo lo que la persona o el ser en si vaya adquiriendo de la vida como tal. Este... en el transcurso de toda nuestra vida incluyendo en este caso la vida académica es la que va formando esos valores..."</p> <p style="text-align: right;"><i>José Adalberto Hernández</i> <i>Jefe de mantenimiento y servicios generales de la FCC y HH.</i></p> <p>"...Es todo aquello que desde pequeño lo recibes ósea el respetar a las personas mayores no decir malas palabras un montón de valores que se han ido perdiendo y que a mí me los enseñaron por lo menos y eso es lo que enseño a mis hijos..."</p> <p style="text-align: right;"><i>Santos Sánchez Rodríguez</i> <i>Bibliotecario de humanidades</i></p>	<p>"...Viene siendo como esas actitudes encaminadas a construir nuevas formas de pensar en la que sobresalga aquellas cuestiones que tiene, que ver con la convivencia, con la cooperación, con la solidaridad...con el hecho de facilitarla...las relaciones y la existencia misma. Creo que por ahí deben de andar esos valores..."</p> <p style="text-align: right;"><i>José Ángel Meléndez</i> <i>DPT. Psicología.</i></p> <p>"...La educación en normas éticas y comportamentales conforme esa ética hacia uno mismo o los demás..."</p> <p style="text-align: right;"><i>Xenia Pérez Oliva.</i> <i>ESC. Artes</i></p>	
Personas externas a la UES		
<p>"...Creación de conciencia sobre los derechos que pude llegar a desarrollar o tener como persona..."</p> <p style="text-align: right;"><i>Joaquín</i> <i>CONAIPD</i></p> <p>"...Es un proceso que a lo largo de la vida de una persona o en la historia de una sociedad en relación a la convivencia con otras personas... pero los valores a diferencia de los derechos los valores son personales intrínsecos usted los tiene o no los tiene... los derechos los tengo siempre aunque no los quiere aunque el otro no me los quiere reconocer..."</p> <p style="text-align: right;"><i>Heidi Barrios</i> <i>PDDH</i></p>		

**Fuente:** Elaborado por el estudiante Jonathan Adonay Araujo Mendoza egresado de la Licenciatura en Sociología ciclo I y II 2016. En base a las entrevistas realizadas a los 10 informantes claves



**Fuente:** fachada principal de la Escuela de Artes de la Facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad de El Salvador. Fotografía tomada el 5 de Mayo de 2016 por el estudiante egresado.

## **CAPITULO Nº 2**

### **ENTORNO DEL PROBLEMA: NARRACIONES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**

2.1. ESCENARIO Y ENTORNO DE LA INVESTIGACIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

2.2. SITUACIÓN ACTUAL DE LA DISCRIMINACIÓN SOCIAL HACIA LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD: NARRACIONES DE CASOS

2.3. COMPARACIONES, SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENTRE LOS INFORMANTES.

2.4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN SOCIAL HACIA LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

## **CAPITULO Nº 2**

### **EL ESCENARIO DEL PROBLEMA: NARRACIONES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**

El presente capítulo expone el escenario y entorno de las narraciones expresadas por cada uno de los informantes en el estudio, descripción de las diferentes situaciones que los estudiantes con discapacidad experimentan en su desarrollo académico en la Facultad de C.C. y H.H, acorde con la situación actual que precisó ser abordada con el debido proceso académico con la intención de conocer las diversas perspectivas, diferencias y similitudes en cuanto a la comprensión de la discapacidad y la discriminación desde los estudiantes, administrativo no docente, docente y personas externas a la UES.

#### **2.1. ESCENARIO Y ENTORNO DE LA INVESTIGACIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**

##### **2.1.1. Descripción Facultad de Ciencias y Humanidades**

Acerca del desarrollo, creación y transformación de profesionales en sus diferentes carreras a nivel de pregrado y de posgrado, la investigación y la proyección social, desde su creación ha abarcado varias disciplinas la Facultad de C.C. y H.H, de la Universidad de El Salvador.

Dicho lo anterior, la demanda de las carreras humanísticas y servicios que presta la Facultad de C.C. y H.H, ha ido en aumento, tanto así que ahora cuenta con 312 plazas entre docentes y administrativos no docente<sup>20</sup> y una población estudiantil de 7,923 estudiantes en el 2016<sup>21</sup> en las carreras de pregrado y post grado.

---

<sup>20</sup> Secretaria de Humanidades. "Memoria de labores fiscal año 2016 Facultad de C.C. y H.H." Consultado el 3-4-2016. Disponible en: <http://www.secretaria.humanidades.ues.edu.sv/sites/www.secretaria.humanidades.ues.edu.sv/files/Memoria%20de%20labores-%20Ejercicio%20fiscal%202016.pdf>.

<sup>21</sup> Académica Universidad de El Salvador. "Población de Estudiantes para el Año: 2016". Consultado el 3-4-2016. Disponible en: [https://academica.ues.edu.sv/estadisticas/poblacion\\_estudiantil.php?&npag=1&anio=2016](https://academica.ues.edu.sv/estadisticas/poblacion_estudiantil.php?&npag=1&anio=2016)

Además se indagó mediante la descodificación de la simbología manifiesta y latente, esa construcción social de la cotidianidad de la comunidad universitaria dentro de la Facultad de C.C. y H.H. un panorama más real de toda la dinámica académica y administrativa, tanto de las dos escuelas y los seis departamentos que la conforman.

Las entrevistas lograron de manera integral indagar la insuficiente información sobre la realidad de los estudiantes con discapacidad que enfrentan en la Facultad de C.C. H.H, lo cual permitió obtener nuevos datos y elementos del desarrollo y alcances de la inclusión e integración por trabajar.

Además el estudio de la discriminación expone nuevo conocimiento como base para posteriores investigaciones de los tipos de discapacidad<sup>22</sup> presente en la UES y crear en otros investigadores el interés por el estudio de un nuevo tema de la misma realidad investigada.

Por otra parte lograr esa cercanía a la realidad universitaria, permitió realizar contrastes y semejanzas de los actores involucrados sobre la percepción que tienen respecto a de las barreras a discapacidad, la discriminación social, diversidad funcional, inaccesibilidad en proceso académico y administrativo como la formación de valores.

En fin la historia de la Facultad de Ciencias y Humanidades es tan rica en contenido como en su aporte a la sociedad salvadoreña de manera incalculable.

En cuanto se inicia la revisión de la historia de la Facultad de C. C. y H.H, se conoce que el desarrollo de la misma no ha contemplado en su dinámica la presencia de los estudiantes con discapacidad, pero con el hecho de no estar en

---

<sup>22</sup> Ibid., Págs. 42, 210



ninguna documentación histórica hasta la fecha, su existencia no es negada en las narraciones que aún están presentes en los que, en alguna forma, lograron percatarse de dichos estudiantes en la Universidad de El Salvador.

Además, lograr la visibilización de los esfuerzos que hicieron los estudiantes con discapacidades en el siglo XX por ser profesionales, es una tarea pendiente para otros estudios y que en esta ocasión solamente se hará la mención de la continua necesidad de hacer ese espacio negado por años para quienes tienen algún tipo de discapacidad. Por tanto hacer la reflexión de la discriminación social hacia los que tienen discapacidad no es más que subrayar lo importante que es para el desarrollo social de tales personas en sociedad, es así que hablar sobre ello, implica borrar preconceptos de la nula existencia de la discapacidad y dinámica social en la sociedad salvadoreña y dentro de la educación superior.

Dicho lo anterior, la importancia de la discapacidad desde el 2009 en El Salvador hasta la fecha ha sido una sacudida para quienes se resistían al otorgar ese espacio a personas con diversa funcionalidad, pero que aún sigue la confusión de conocer, comprender, y aceptar la existencia de la discapacidad en diversas personas. Ahora bien en la educación superior de la Universidad de El Salvador se tienen avances como el registro de los estudiantes con discapacidad, tanto inscritos, deserciones y graduados, también un espacio dentro de la Biblioteca central para atender sus múltiples necesidades entre otros.

Como se afirmó las oportunidades que tienen hoy en día los estudiantes con discapacidad en la UES y en específico los que son de la Facultad de C.C. y H.H, son logros que no se hubieran obtenido sino se tienen personas conscientes de la realidad que viven los que tienen algún tipo de discapacidad. Por otra parte los tipos de discapacidad presentes en el estudio son: motriz, visual y auditiva por

ser las que se encuentran más en la Facultad en las diversas carreras que a continuación se presentan:

**TABLA Nº 9:**  
ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD,  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES, 2016

CARRERA	DISCAPACIDAD	CANTIDAD		
		M	F	TOTAL
Licenciatura en Sociología	Parapleja, atrofia muscular, ceguera, baja visión, distrofia muscular.	4	2	6
Licenciatura en Historia	Auditiva	1	2	3
Licenciatura en Trabajo Social	Osteogénesis imperfecta, Sensorial sordera, habla, auditiva y baja visión.	2	7	9
Licenciatura en Artes Plásticas	Sordera.	1	2	3
Licenciatura en Psicología	Hemiparesia, baja visión, auditiva, torsión de miembros inferiores, ceguera total, acortamiento de fémur, falta de miembro superior izquierdo	12	4	16
Licenciatura en Ciencias de la Educación	Auditiva, ceguera total	7	7	14
Licenciatura en Educación Física, Deportes y Recreación	Sordera total, baja visión, ceguera	4	3	7
Profesorado en Lenguaje	Baja visión	1	-	1
Licenciatura en Letras	Amputación de miembro inferior, baja visión.	2	1	3
Licenciatura en Periodismo	Ceguera, parapleja, baja visión,	5	1	6
Técnico en Bibliotecología	Auditiva	1	2	3
Licenciatura en Filosofía	Motriz (física)	1	1	2
Licenciatura en Idioma Ingles	Lesión medular, baja visión, física mielomeningocele, hemiparicia, parapleja.	5	2	7
Licenciatura en Lenguas Modernas	física mielomeningocele	2	-	2
<b>Total</b>		<b>57</b>	<b>34</b>	<b>82</b>

**Fuente:** Elaboración propia de la investigación de estudiantes egresados, de la Licenciatura en Sociología, para el seminario de proceso de graduación, 2016. En base a datos proporcionados por la Unidad de Atención a los Estudiantes con Discapacidad de la UES.

De tal forma los 82 estudiantes con los tipos de discapacidad ya dichos (en mayor o menor grado) exige a los tomadores de decisión, ya sea Decano, vicedecano, miembros de Junta Directiva de la Facultad, rector, vicerrectores, miembros de la Asamblea General Universitaria (AGU) y del Consejo Superior Universitario (CSU) hacer los ajustes necesarios<sup>23</sup> y urgentes para garantizar los derechos humanos que poseen, sin embargo, el respeto de los mismos no se exteriorizará en cada una de las personas sino se trabaja en el proceso académico la parte actitudinal, formación de valores y normas que rigen el comportamiento

<sup>23</sup> Políticos, sociales, espaciales, culturales, entre otros.

adecuado y asertivo para la convivencia entre los estudiantes, administrativos no docentes, docentes y personas foráneas a la UES.

En conclusión, los escenarios que cada estudiante con discapacidad tiene que pasar en cada departamento y escuela de la Facultad de C.C. y H.H, no se enfrenta en su totalidad a actos discriminatorios, porque es de reconocer lo que ya se tiene como: rampas de acceso, cursos de lenguaje a señas, intérpretes, centro de cómputo entre otras cosas y los esfuerzos individuales de personas por incluirlos en los grupos de trabajos aula y exaula, evaluaciones, facilidad de tramites administrativo entre otros. Asimismo, el presente estudio de la discriminación pone en perspectiva la situación actual que los estudiantes con discapacidad pasan en los procesos académicos y administrativos por ende mejorar en los servicios que se prestan.

## **2.2. SITUACIÓN ACTUAL DE LA DISCRIMINACIÓN SOCIAL HACIA LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD: NARRACIONES DE CASOS**

El énfasis de la percepción de los informantes claves sobre la problemática ayudó a construir conocimiento nuevo según las narraciones que cada uno expreso. Dicho de otra manera, responder a estas preguntas qué significa discapacidad, discriminación, proceso académico y administrativo, formación de valores, permitió identificar las experiencias, comunidad universitaria y personas fuera de la UES a sistematizar la información según la realidad abordada.

Lo anterior no hubiera sido posible sin la descodificación cotidiana de los informantes claves. Es decir las narraciones textuales sobre las categorías en análisis. Al mismo tiempo, se provee una descripción breve de cada caso según lo narrado por los informantes claves desde su pensar sentir y actuar de acuerdo a las categorías de la investigación como:

## **ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD**

**Viñeta:** Cuesta ir aceptando que eres diferente

**Caso Nº 1:** Discapacidad motriz

### **Generalidades**

**Nombre:** Ana María Aragón Ramírez

**Edad:** 26

**Carrera:** Licenciatura en Trabajo Social

**Sexo:** Femenino

**Nivel que cursa de acuerdo al pensum (mencionar ciclos ganados y el actualmente en estudio):** Egresada

## **CATEGORÍAS**

### **Discriminación Social**

La estudiante menciona que la acción discriminatoria perjudica el desarrollo académico llevado por los estudiantes con discapacidad, ya sea no vidente, sorda, hipo acucio o ande en silla de rueda, independientemente del tipo la percepción no hace eco para aquellos sin discapacidad que niegan la realidad y dificultan a los estudiantes de nuevo ingreso con discapacidad. Porque a pesar que ella manifieste la difícil situación, se hace fácil ignorar y desconocer lo perjudicial de la discriminación que hacer algo por cambiar el estado de cosas.

“...Yo la defino como aquella que donde una persona o un grupo de personas excluye, margina y de algún modo maltrata a otra persona, tratándola de manera perjudicial ya sea por razones de sexo, edad, estatus, por su condición de discapacidad, raza, etc...”

### **De Barreras a Discapacidad**

A continuación las ideas expresadas por Ana en cuanto a su particular situación de discapacidad, aclara que no es lo mismo deficiencia que limitaciones ya que lo primero es por condición de salud y la segunda por barreras físicas y actitudinales creadas por las personas sin discapacidad. Por tanto la interacción y participación plena en la sociedad para aquella persona con discapacidad viene dada con un giro de timón de toda percepción y comprensión de la discapacidad para disminuir las barreras creadas, así también el avance en la medicina y tecnología abrirá las oportunidades aun negadas, un ejemplo de ello las prótesis o software especializado para los no videntes entre otras.

“...una condición que presenta un grupo de personas con alguna deficiencia física, mental, sensorial e intelectual, pero también de limitaciones y restricciones que afectan en su interacción y participación plena en la sociedad, es decir, la deficiencia es una condición de salud, que afecta la función corporal de la persona, en cambio las limitaciones son dificultades que tiene la persona para realizar una acción ya sea por las mismas barreras arquitectónicas e infraestructurales y actitudinales que les pone la misma sociedad...”

### **Inaccessibilidad en Proceso Académico**

La estudiante ejemplifica la situación difícil que paso en sus primeros años de carrera siendo las barreras actitudinales de sus compañeros y docentes como la inaccesibilidad a la infraestructura los mayores problemas que puso a prueba su necesidad de superación, al cual se sobrepuso. Con el propósito de mejorar los procesos académicos y mirar la discapacidad como oportunidad la estudiante relata lo siguiente:

“...Una de las dificultades por mi condición de discapacidad, la cual es física, motriz es el lugar, la inaccesibilidad, desde primer año me enfrentaba con lugares donde me era difícil llegar, por ejemplo, los auditorios 3 y 4 de la Facultad de Ciencias y Humanidades... Hubo un año que nos hicieron ir a recibir una materia hasta la tercera planta de la facultad de Medicina, era horrible, incluso una vez sin querer me escaparon a botar cuando me ayudaban a bajar, y para recibir las asesorías, que por no contar con un espacio accesible y privado y los docentes a veces no ven el gran sacrificio y esfuerzo o la dificultad que tenemos en subir ya que aunque busque personas que me apoyen, siempre es un riesgo, sobre todo en mi caso, mi diagnóstico es fragilidad en los huesos, por ende una caída o un golpe fuerte, una fractura puede ser fatal, y mantenerme por un buen tiempo en un hospital, también en los últimos dos años tuve dificultades auditivas de mi oído izquierdo y a veces algunos docentes se iban a sentar en las exposiciones hasta el fondo del aula y de allí hablaban y a mí se me dificultaba entender o escuchar lo que decían, a veces tenía que grabar con mi celular o pedirles copia de apuntes a mis compañeras, o simplemente me tocaba estudiar solo lo que alcanzaba a escuchar y la información brindada por los y las compañeros/as en las exposiciones. Todo esto solo de mi caso, si te contaran los demás compañeros/as con otro tipo de discapacidad te dijeran otras dificultades...”

En síntesis la estudiante Ana pese a su condición de discapacidad, todo lo expresado ayudó a no solo conocer y comprender su realidad sino también a los que son no vidente, sordos o hipo acucio, dada su relación organizativa con cada persona y tipo de discapacidad presente en la Facultad de C.C. y H.H, de la UES.

**Viñeta:** Solo veo bien cosas grandes las pequeñas no  
**Caso N° 2:** Discapacidad Visual

**Generalidades**

**Nombre:** Marta Virginia Mendoza

**Edad:** 24

**Carrera:** Licenciatura en Psicología

**Sexo:** Femenino

**Nivel que cursa de acuerdo al pensum (mencionar ciclos ganados y el actualmente en estudio):** Tercer año de la carrera y estudiando el séptimo ciclo.

## **CATEGORÍAS**

### **Discriminación Social**

La estudiante Virginia expresa una experiencia negativa con cierto catedrático no descrito por temor a represalias pero no así lo ocurrido en el departamento de psicología.

“...Por ejemplo yo tuve una mala experiencia con un catedrático... yo le pregunte si lo que estaba escribiendo era lo que estaba diciendo porque yo grababa las clases y el me grito diciendo que por eso no quería el (profesor) a nadie con mi discapacidad. Varias veces me dijo ese catedrático que no servía una persona ciega para ser psicólogo...”

### **De Barreras a Discapacidad**

Virginia conoce el significado pero por su realidad particulariza el sentido y enfatiza más esa discapacidad mental donde se construyen esas barreras difíciles de borrar.

“...Es que yo a veces siento que no solamente la discapacidad... La discapacidad puede ser física pero es más la mental porque a veces ellos (personas sin discapacidad visible) no tienen ninguna discapacidad visible pero la demuestran por sus actitudes (hacia los demás)... no sé si me doy a entender allí...”

### **Inaccesibilidad en Proceso Académico**

Virginia considera que en el desarrollo académico llevado en cada carrera la necesidad es evidente cuando los docentes se ven de manos cruzadas al tener un estudiante con discapacidad, por ello sugiere mejorar las competencias técnicas y pedagógicas de cada docente.

“...Yo sé que no todos los docentes podrían aprender el braille porque sería un reto muy duro para todos los alumnos que tenemos discapacidad visual... ni que aprendan señas porque tampoco van a poder, pero tal vez la sugerencia más próxima es que nos dejaran entrar a los voluntarios para que nos ayudaran hacer las preguntas no a contestar ellos sino que contestar nosotros...”

Para concluir la estudiante Virginia pese a las decepciones que le ha tocado vivir en la Universidad de El Salvador muestra entereza por demostrar que ella vale mucho como cualquier otra persona.

## **ESTUDIANTES SIN DISCAPACIDAD**

**Viñeta:** Las personas con discapacidad son como cualquier otra persona

**Caso N° 3:** Estudiante Departamento de Letras

### **Generalidades**

**Nombre:** Marlon Antonio Rivera Reyes

**Edad:** 21

**Carrera:** Licenciatura en Letras

**Sexo:** masculino

**Nivel que cursa de acuerdo al pensum (mencionar ciclos ganados y el actualmente en estudio):** tercer año de la carrera y estudiando el séptimo ciclo.

## **CATEGORÍAS**

### **Discriminación Social**

Antonio expresa que la discriminación no solo es hacia las personas con discapacidad sino también a toda persona lo cual dificultad poder visibilizar la importancia que cada acto o proceso se ven inmersas.

“...La definiría, como aquel conjunto de actos o procesos donde se excluya o no se visibilice a una persona o una situación o problema social...”

### **De Barreras a Discapacidad**

Antonio logra describir la importancia del origen de la palabra y la diferencia que hay entre discapacidad e incapacidad. Así que, el sentido preciso de subrayar es de aceptar de manera natural la discapacidad en la dinámica social y como esta no debe ser un problema sino parte de una solución para la persona que esté en tal condición.

“...En términos del origen de la palabra, podría decir que es la ausencia de capacidades. La ausencia total porque cuando alguien habla de discapacidad es la no capacidad. Por tanto es un concepto erróneo decir que una persona es discapacitada solo porque no tiene las herramientas para poder avanzar. En cambio cuando una persona es incapaz es que a través de la capacidad no puede alcanzar cierta meta. Por ejemplo, una persona ciega no es discapacitada en cuanto a conducir un auto, obviamente la persona puede conducir un auto, que la persona no tiene el medio para conducir un auto, allí es donde se vuelve la incapacidad porque a través de la capacidad no puede alcanzar dicho método.”

### **Inaccessibilidad en Proceso Académico**

Antonio lo considera como todo aquello que hace crecer de manera individual y profesional a la persona en el proceso de enseñanza y aprendizaje llevado a cabo por los docentes y familia.

“...Lo considero como todo proceso donde se desarrolle las diversas habilidades que cada persona tiene en cuanto a lo cognitivo, afectivo y social...”

Para concluir el estudiante Antonio y su perspectiva sobre la discriminación hacia los estudiantes con discapacidad en la Facultad de CC y HH, ayuda a comprender la situación y a la construcción de posibles soluciones.

**Viñeta:** No puedo lenguaje de señas no puedo relacionarme  
**Caso N° 4:** Estudiante Departamento Ciencias de la Educación

#### **Generalidades**

**Nombre:** Jackeline Marisol Ramírez Aguirre

**Edad:** 21

**Carrera:** Licenciatura en Ciencias de la Educación

**Sexo:** Femenino

**Nivel que cursa de acuerdo al pensum (mencionar ciclos ganados y el actualmente en estudio):** El cuarto año, creo que serían ocho ciclos ganados y estoy en el noveno ciclo.

## **CATEGORÍAS**

### **Discriminación Social**

Jackeline expresa de manera sencilla su sentido de discriminación ejercida sobre lo que se consideran un sector vulnerable como lo son los estudiantes con discapacidad.



"...Creo que es cuando se deja como de lado un sector que ante el resto de sociedad no es normal o un sector vulnerable podría ser también..."

### **De Barreras a Discapacidad**

Jackeline la describe como esas restricciones creadas por los que no poseen algún tipo de discapacidad de manera visible en su desarrollo individual dentro de la dinámica social, ya sea en la educación superior o en la misma sociedad.

"...Es una limitante que hay en el medio para las personas que sufren de discapacidad..."

### **Inaccessibilidad en Proceso Académico**

Jackeline lo considera como todo proceso de enseñanza y aprendizajes llevados en las aulas por los docentes o con los mismos compañeros de clases sean estos con o sin discapacidad.

"...En primer lugar la mayoría de mis compañeros pueden lenguaje de señas porque han ido a cursos... y también tenía a una docente que todos los días nos enseñaba cinco señas. Entonces creo que son una de las acciones que se toman porque en conjunto creo que lo hacen con la UESE porque uno de mis compañeros es Steven. Entonces él es el que da los cursos de lenguaje a señas y por ejemplo ya que varios pueden el lenguaje de señas como que entre todos preguntan... mira eso que significa... y para relacionarse con los compañeros con discapacidad. Y también cada estudiante con discapacidad auditiva tienen un intérprete. Los únicos que no veo que tengan mucho apoyo son los estudiantes ciegos, porque ellos a veces tienen acompañante pero generalmente son sus familiares o amigos... no de parte de la UES ni del departamento...Pasos a seguir para desarrollar alguna actividad relacionada con la UES..."

## **PERSONAL ADMINISTRATIVO NO DOCENTE**

**Viñeta:** Son personas que las admiro por ponerle más empeño

**Caso N° 5:** Intendente de la Facultad de Humanidades

### **Generalidades**

**Nombre:** José Adalberto Hernández

**Cargo que desempeña:** Jefe de mantenimiento y servicios generales de la Facultad de Ciencias y Humanidades.

**Sexo:** Masculino

**Edad:** 49 Años

**Años que tiene trabajando en la UES:** 20

## **CATEGORÍAS**

### **Discriminación Social**

Adalberto considera que puede haber muchos factores que involucran a que se llegue a discriminar en lo cual el poder y la distribución de la riqueza tienen mucho que ver al momento que uno quiere hablar de discriminación social. Es así que se reproducen diferencias las cuales a unos les suma y a otros les resta posibilidades de desarrollo.

“...Bueno. Esta tiene muchos factores por los cuales se llega a dar, siempre vamos a tener que mencionar el poder la riqueza y su mala distribución. Lógicamente esto lo que acarrea es diferencias sociales, persona que están en mejor posición menosprecian a los otros que no están en tal posición... eso ya es una discriminación... Son las posibilidades que puedan tener unos y que a otros le son cuartados de esas posibilidades... pero en la discriminación se reproducen las diferencias que puedan haber entre las personas...”

### **De Barreras a Discapacidad**

Adalberto la describe como la falta de algunas funciones físicas y por lo cual se deja de considerar normal a la persona con discapacidad.

“...Bueno en términos concretos es la falta de algunas funciones de algunas personas, funciones que la hagan ser normal por ejemplo, movilidad verdad... que se carece en su totalidad de las funciones normales...”

### **Inaccessibilidad en Proceso Académico**

Adalberto lo considera como un trámite que involucra al estudiante en cuanto a su carrera desde su inicio hasta la graduación.

“...Es a lo que se le puede llamar al trámite prácticamente en el que se ve involucrado el estudiantado en cuanto a las carreras. Un ejemplo de eso podemos decir el trámite de notas, pagos de cuotas, extensión de constancias etc. Prácticamente es el proceso que todo estudiante se somete desde su inicio hasta el final de su carrera...”

**Viñeta:** Es un poco difícil atenderles pero lo tratamos de hacer lo mejor

**Caso N° 6:** Administrativo no docente de la biblioteca de la Facultad de CC y HH

**Generalidades**

**Nombre:** Santos Sánchez Rodríguez

**Cargo que desempeña:** Asistente de Biblioteca de la Facultad de Humanidades

**Sexo:** Masculino

**Edad:** 55 Años

**Años que tiene trabajando en la UES:** 25

## **CATEGORÍAS**

### **Discriminación Social**

Santos considera que se manifiesta cuando no se ayuda y más cuando eso implica un atraso, por lo tanto lo mejor es ignorar.

“...Bueno todo el mundo no quiere ayudar o andan demasiado rápido que piensan que eso les va dar un poco de atraso y mejor se hacen a un lado o caminan más rápido para sobrepasar eso...”

### **De Barreras a Discapacidad**

Santos la describe en una falta de algunas funciones físicas y por lo cual se deja de considerar normal a la persona con discapacidad.

“...Pues es una deficiencia física o mental que pueda tener una persona para no hacer algún trabajo con mucha exigencia para los que tienen discapacidad, ósea se les hace un poco difícil...”

### **Inaccessibilidad en Proceso Académico**

Santos lo considera como un trámite que involucra al estudiante en cuanto a su carrera y la finalización de la misma.

“...Viene desde el momento que un estudiante ingresa a la UES y luego este es todo lo que es administrativo para llegar a culminar con su carrera eso es todo es un montón de procesos académicos que se dan...”

## PERSONAL DOCENTE

**Viñeta:** No hay ser humano, que no tenga alguna discapacidad.

**Caso Nº 7: Docente del Departamento de Psicología**

### **Generalidades**

**Nombre:** José Ángel Meléndez

**Cargo que desempeña:** Docente de Planta del Departamento de Psicología

**Sexo:** Masculino

**Edad:** 55 Años

**Años que tiene trabajando en la UES:** 20

## CATEGORÍAS

### **Discriminación Social**

El Lic. Meléndez considera que es un trato inadecuado a quien presente una limitante, sea esta algún tipo de discapacidad.

“...Viene siendo, como un trato inadecuado a ciertas personas que quizás tengan algún grado de limitante. Es un trato inadecuado...”

### **De Barreras a Discapacidad**

El Lic. Meléndez la describe de manera relativa dado que la discapacidad no solo es física sino también mental. Es así que existen limitantes las cuales dificultan el pleno desarrollo de las personas.

“...Es relativa...es decir...no es absoluta. Y yo creo que no hay ser humano, que no tenga alguna discapacidad. Si por discapacidad vamos entender una limitante. En alguna función, en una o más funciones...verdad...son limitantes, que todos tenemos y que en algunos...pues...son más reconocibles...verdad...”

### **Inaccessibilidad en Proceso Académico**

El Lic. Meléndez lo considera como los requerimientos institucionales que involucra al estudiante en cuanto a su carrera y la finalización de la misma.

“...Son todos esos pasos que implican hacer gestiones y trámites. Pueden haber evaluaciones u otro tipo de procesos implícitos...”

**Viñeta:** Si no nos implicamos, no habrá verdaderos resultados

**Caso Nº 8: Docentes de la Escuela de Artes**

**Generalidades**

**Nombre:** Xenia Pérez Oliva

**Cargo que desempeña:** directora de la Escuela de Artes

**Sexo:** femenino

**Edad:** 43 años

**Años que tiene trabajando en la UES:** 20

## **CATEGORÍAS**

### **Discriminación Social**

La Licda. Oliva considera que es la vulneración de derecho que por ser humano poseemos, los cuales están contemplados en la constitución salvadoreña y leyes secundarias.

“...Como la vulneración de la igualdad social y de derechos de un individuo...”

### **De Barreras a Discapacidad**

El Licda. Oliva la describe como una limitante que dificultad el desarrollo integral para quien se encuentre con algún tipo de discapacidad.

“...Falta de o la limitación de cualidades que el permiten a un individuo desarrollarse integralmente...”

### **Inaccesibilidad en Proceso Académico**

El Licda. Oliva menciona que dentro de la UES ya se hacen los ajustes necesarios para facilitar los requerimientos institucionales que involucra al estudiante en cuanto a su carrera y la finalización de la misma.

“...No puedo generalizar pero sí creo que algunas estructuras están tomando más conciencia de la importancia de su apoyo y colaboración en el tema, por ejemplo lo he notado en la unidad de capacitaciones, la unidad de comunicaciones, la administración académicas, la unidad de apoyo estudiantil, algunas unidades académicas, el vicedecanato , etc. pero debo señalar que he notado que las asociaciones y gremios estudiantiles no están trabajando lo suficiente ya que no he visto ninguna acción en que ellos promuevan la inclusión de forma concreta...”

## PERSONAS EXTERNAS A LA UES

**Viñeta:** Una persona con discapacidad no es una persona diferente a ti

**Caso Nº 9: CONAIPD-UDB**

### Generalidades

**Nombre:** Joaquín Alejandro Flores Osorio

**Cargo que desempeña:** voluntario

**Sexo:** masculino

**Edad:** 25

**Años que tiene trabajando en el CONAIPD:** 4

## CATEGORÍAS

### Discriminación Social

El Lic. Osorio considera que es el sentimiento de superioridad sobre otro independientemente sea por dinero, un brazo o por poder oír entre otras cosas.

“...Uff. Eso sería... todo aquello que uno como persona te hace ser superior a otro o te hace creer que sos superior a otro... llámalo dinero, un brazo, una mano o poder oír etc... Pero es todo lo que tú crees que te hace superior a esa persona y por ende no merece estar a la par tuya...”

### De Barreras a Discapacidad

El Lic. Osorio la entiende como la capacidad de aprender cualquier cosa, así como lo hace alguien que no tiene discapacidad. Es así que la comprensión no es exclusiva para unos, sino que con los ajustes necesarios a las condiciones que les toca pasar los que tienen algún tipo de discapacidad el panorama puede llegar hacer distinto.

“...Es la capacidad de aprender hacer las cosas de una manera creativa y diferente llegando a un mismo punto que una persona que no tiene discapacidad...”

### Inaccessibilidad en Proceso Académico

El Lic. Osorio menciona la necesidad de crear y fortalecer un espacio en la educación superior para atender y buscar solución en la medida de lo posible las necesidades de los estudiantes con discapacidad.

“...Espacio un departamento para poder brindar todo lo necesario a una persona con una discapacidad... también si estamos hablando de personas con discapacidades la accesibilidad... en la accesibilidad entran rampas, entran... poder tener acceso a los edificios que muy probablemente solo tengan gradas y entonces allí está muy complejo... muy pocos edificios tienen ascensor por no decir ninguno y pues que todo este pensado o que cualquier persona ya sea ciega, sorda o muda o con un usuario de silla de rueda pueda tener acceso y que no tengan como alguna atadura lograr en ese sentido un trámite normal que cualquier persona pudiera hacer...”

Para concluir el Lic. Osorio como profesional expresa su interés por la situación difícil que pasan los estudiantes con discapacidad en todo proceso académico y administrativo llevado en la educación superior como la Universidad de El Salvador y la Universidad Don Bosco (UDB). Al mismo tiempo pone en perspectiva la necesidad de hacer algo por la discriminación hacia los estudiantes con discapacidad para poder disminuirla, como el proyecto Sin Barreras implementándose en la actualidad en la UDB.

**Viñeta:** Como sociedad no hemos aprendido a aceptar la diversidad.

**Caso N° 10: Trabajador de la PDDH**

**Generalidades**

**Nombre:** Heidi Barrios

**Cargo que desempeña:** Jefa del Departamento de Discapacidad de la PDDH

**Sexo:** Femenino

**Edad:** 47

**Años que tiene trabajando en la PDDH:** 5

## **CATEGORÍAS**

### **Discriminación Social**

El Licda. Barrios considera que son conductas negativas dirigida no solo a las personas con discapacidad sino también a personas adultas mayores, de la población LGTB entre otras. Las cuales se estereotipan para excluirlos en la sociedad.

“...Es conjunto de conductas de exclusión por parte de los entes que integramos una sociedad en prejuicios de ciertos colectivos llamase personas con discapacidad, llamase personas adultas mayores, población indígena, población LGTBI... etc...”

## **De Barreras a Discapacidad**

El Licda. Barrios la entiende conforme lo establece la convención<sup>24</sup> lo cual desde su posición en la PDDH intenta dar a conocer tal sentido a la dinámica social salvadoreña para llegar a conocer lo importante que es la discapacidad en sociedad.

“...Conforme lo establece la convención... es el conjunto de deficiencias que pueda tener una persona... una deficiencia física, intelectual, psicosocial, sensorial... llamase ceguera o sordera... que a largo plazo... y al interactuar con las distintas barreras pueden ocasionar un libre acceso a la participación en la sociedad... en igualdad de condiciones como las demás. La discapacidad no es la falta de un brazo o de una pierna o el uso de silla de ruedas... no lo es... eso no es discapacidad... es una deficiencia como tal o una psicosis o un síndrome de Down no es una discapacidad.... es discapacidad cuando interactúan con el entorno y ven vedado sus derechos... llámese medio universitario o la familia porque a veces en la familia hay una serie de valores que se están imponiendo... ya no digamos en los distintos ámbitos políticos, cultural y demás...”

## **Inaccesibilidad en Proceso Académico**

El Licda. Barrios menciona la necesidad de tener un espacio en la educación superior para atender a los estudiantes con discapacidad y al mismo tiempo implementar medidas sostenibles que los afecten positivamente.

“...la creación de una unidad para atender a los estudiantes con discapacidad creo que es importante pero no suficiente... hay un esfuerzo... la contratación de intérpretes de lengua de señas salvadoreñas también es un esfuerzo... pero de igual manera las medidas tienen que ser medidas integrales y permanentes... no coyunturales a ciertos momentos y de igual manera tienen que ser consideradas en consulta con la comunidad estudiantil con discapacidad... no puedo tomar una decisión como UES o autoridad universitaria sin consultar al colectivo al cual voy afectar positiva o negativamente... entonces creo que esa es la parte que la UES no ha considerado...”

Para concluir el Licda. Barrios como profesional del derecho y desde la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) expresa su interés por la situación difícil que pasan los estudiantes con discapacidad en todo proceso académico y administrativo llevado en la educación superior como en la

---

<sup>24</sup> Organización de las Naciones Unidas ONU. “Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad”. Consultado el 8-8-2016. Disponible en: [www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf](http://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf)



Universidad de El Salvador. Al mismo tiempo pone en perspectiva la necesidad de enfatizar en cada plan, programa o proyecto la óptica del derecho en todo proceso de inclusión e integración para disminuir la discriminación hacia los estudiantes con discapacidad.

### **2.3.COMPARACIONES, SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENTRE LOS INFORMANTES CLAVES.**

El siguiente apartado aporta diferentes perspectivas sobre la comprensión de la discapacidad en la educación superior de la Universidad de El Salvador dentro de la Facultad de C.C. y H.H. Es así que la elaboración de las siguientes 3 Matrices comparativas comprenden las categorías más vinculadas al problema en estudio: Discriminación Social, Barreras y Discapacidad, Inaccessibilidad en Proceso Académico que responden a las siguientes 5 realidades: estudiantes con y sin discapacidad, personal administrativo no docente y docente, como personas externas a la UES.

Ahora bien la finalidad de este escrito es mostrar lo significativo que son tales categorías con el estudio así también la correspondencia que existe para tales términos en las narraciones de los informantes clave, pertenecientes a las instituciones como la PDDH y la CONAIPD como de las diferentes unidades como la Biblioteca de Humanidades y la Unidad de Atención de los Estudiantes con Discapacidad, dentro de la Universidad de El Salvador. De manera que, forman parte de la muestra delimitada en la investigación.

Además las matrices contemplan el contraste que existe entre las realidades analizadas y la comprensión que tienen respecto a las categorías. Se presenta de forma resumida un análisis para destacar la percepción que se tiene de la discapacidad y la discriminación hacia los estudiantes con discapacidad.

**TABLA Nº 10:**  
COMPARACIONES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA FACULTAD DE C.C. Y H.H.  
EN RELACIÓN A LA DISCRIMINACIÓN SOCIAL.

Realidad	Similitudes	Diferencias
	Casos del 1 al 10	Casos del 1 al 10
Estudiantes con Discapacidad	Ambos casos 1 y 2 consideran que es todo acto que perjudique el desarrollo profesional como estudiante.	La única es que el caso 2 conceptualizó el término, mientras que el caso 1 ejemplificó su sentido.
Estudiantes sin Discapacidad	Los casos 3 y 4 reflexionan como el conjunto de actos y procesos que evitan visibilizar al sector con discapacidad.	Es curioso que los casos 3 y 4 no haya diferencias significativas en su planteamiento, dado que no tienen discapacidad.
Administrativo no docente	Los dos casos 5 y 6 piensan que nace por las diferencias que existen entre las personas y por tanto evitan tomar en serio los que tienen algún tipo de discapacidad.	Ambos casos 5 y 6 subrayan: no todas las posibilidades son iguales para todos como no todos ayudan
Docente	Tanto el caso 7 y 8 piensan que es un trato inadecuado dirigido quienes tienen algún grado de limitante. Es así que la vulneración de derechos es dada por el poco conocimiento de la discapacidad.	El caso 8 enfatiza lo que son los derechos humanos, mientras que el caso 7 expresa la deficiencia que existe en el proceso de enseñanza y aprendizaje por la limitación de competencias y escasas capacitaciones.
Personas externas a la UES	Los casos 9 y 10 la consideran como el conjunto de conductas de exclusión por creer ser superior sobre el demás y tener un nivel de vida social por encima de los otros.	En ambos casos 9 y 10 no se encuentra una diferencia significativa

**Fuente:** Elaborado por el estudiante Jonathan Adonay Araujo Mendoza egresado de la Licenciatura en Sociología ciclo I y II 2016. En base a las 10 entrevistas realizadas a informantes claves en las fechas marzo-abril de 2016 e ideas procedimentales del Folleto: *Reflexiones y sugerencias para redactar el Protocolo de Investigación con Metodología Cualitativa.*

**TABLA Nº 11:**  
**COMPARACIONES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA FACULTAD DE C.C. Y H.H.**  
**EN RELACIÓN DE LAS BARRERAS A DISCAPACIDAD**

Realidad	Similitudes	Diferencias
	Casos del 1 al 10	Casos del 1 al 10
Estudiantes con discapacidad	Las estudiantes del caso 1 y 2 expresan como esa condición física, mental, sensorial e intelectual que restringen la interacción y participación plena en sociedad.	El Caso 2 subraya como más preocupante la discapacidad mental que las personas tienen al no hacer los ajustes necesarios para la interacción y participación plena del que presente algún tipo de discapacidad.
Estudiantes sin discapacidad	Ambos casos 3 y 4 piensan que es un límite trazado por el medio dado el origen de la palabra al señalar la ausencia de capacidades para aquel que presente algún tipo de discapacidad.	El caso 3 plantea su idea según el origen de la palabra, mientras que el caso 4 señala que es una limitante creada por el medio.
Administrativo no docente	El caso 6 la expresa como la deficiencia física o mental que imposibilita la realización plena de un trabajo dada su carencia en la movilidad dicho por el caso 5	El caso 5 la piensa como la falta de funciones limitan la movilidad pero el caso 6 la entiende como deficiencia física o mental.
Docente	Tanto el caso 7 y 8 la miran como limitante en alguna función o funciones individuales y colectivas	El caso 7 la entiende como relativa ya que en cierto grado y en alguna forma todos tienen discapacidad. Y el caso 8 la piensa como falta o limitante de cualidades.
Personas externas a la UES	Ambos casos 9 y 10 la entiende de manera diferente.	El caso 9 la entiende como la capacidad de aprender hacer las cosas de manera creativa y diferente, mientras que el caso 10 la considera como ese conjunto de deficiencias que puede tener la persona.

**Fuente:** Elaborado por el estudiante Jonathan Adonay Araujo Mendoza egresado de la Licenciatura en Sociología ciclo I y II 2016. En base a las 10 entrevistas realizadas a informantes claves en las fechas marzo-abril de 2016 e ideas procedimentales del Folleto:  
*Reflexiones y sugerencias para redactar el Protocolo de Investigación con Metodología Cualitativa.*

**TABLA Nº 12:**  
**COMPARACIONES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA FACULTAD DE C.C. Y H.H.**  
**EN RELACIÓN A LA INACCESIBILIDAD EN PROCESO ACADÉMICO**

Realidad	Similitudes	Diferencias
	Casos del 1 al 10	Casos del 1 al 10
Estudiantes con discapacidad	El caso 1 se dio a entender según su experiencia en relación a la calidad académica ofrecida por la UES. Así también el caso 2 manifestó conocer según lo vivido en cada espacio de la UES	No existe alguna de manera significativa ya que ambos casos 1 y 2 se basaron según su experiencia vivida en todo proceso académico
Estudiantes sin discapacidad	Ambos casos 3 y 4 piensa que es toda acción llevada por cada estudiante para el desarrollo profesional e individual como requisito académico de la UES.	El caso 3 lo piensa como proceso, mientras que el caso 4, esos pasos a seguir. Dos puntos de vista diferentes para comprender el proceso académico.
Administrativo no docente	Ambos casos 5 y 6 están de acuerdo que es todo trámite el cual se ve involucrado todo estudiante activo dentro de la UES, al inicio de su carrera hasta su graduación.	No hay diferencia que los pueda marcar o sea significativa en los casos 5 y 6
Docente	Ambos casos 7 y 8 están de acuerdo de describirlo como una secuencia de paso para el pleno desarrollo del estudiante en su carrera.	El caso 7 hace referencia son todos aquellos pasos para hacer gestión en cambio el caso 8 lo piensa como el estudio de las materias.
Personas externas a la UES	El caso 9 menciona la necesidad de contar con un espacio para tal proceso. Mientras que el caso 10 lo plantea de hacer más accesible tal proceso desde los primeros niveles de educación hasta la superior.	El caso 9 nomas puntualiza en la educación superior, mientras que el caso 10 expresa su idea desde los primeros niveles de educación.

**Fuente:** Elaborado por el estudiante Jonathan Adonay Araujo Mendoza egresado de la Licenciatura en Sociología ciclo I y II 2016. En base a las 10 entrevistas realizadas a informantes claves en las fechas marzo-abril de 2016 e ideas procedimentales del Folleto: *Reflexiones y sugerencias para redactar el Protocolo de Investigación con Metodología Cualitativa.*

## **2.4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN SOCIAL HACIA LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD.**

Con respecto a las tres matrices anteriores<sup>25</sup> cualquier observación o análisis que se haga de la situación sobre la discriminación dentro de la Facultad de C.C. y H.H, los diez casos guardan relación por estar atraídos en la educación específica como de los procesos de enseñanza y aprendizajes que deben asumirse para estar preparado a cualquier caso de discapacidad, pero también porque lo narrado se conecta con la particular discriminación que acontece en la Universidad de El Salvador.

Dicho lo anterior, lo narrado y los planteamientos de cada caso<sup>26</sup> ya mencionados, se analiza que el conocimiento de la discriminación suele estar sobrevalorado dado que los estudiantes con y sin discapacidad, personal administrativo no docente, docente y personas externas no lograron acotar esa necesidad de frontera en el significado que debe haber sobre la discriminación hacia los estudiantes con discapacidad para afrontar con precisión tal fenómeno y no desgastarse en esfuerzos separados ya que hacen aún más problemática la situación.

Es de mencionar que si bien se entrevistaron diez personas de las cinco realidades distintas en estudio de las cuales dos son con discapacidad, no se dejó de lado los argumentos de los demás estudiantes con discapacidad, dado a las conversaciones mantenidas por el sostenido acercamiento a la realidad en estudio, así también el contraste de ideas que surgieron en la recopilación de datos tales acercamientos ayudaron a verificar lo que en realidad les toca vivir. Ahora veamos, que las condiciones sociales, económicas y académicas son muy diferentes para cada entrevistado e informante a pesar de poseer la misma

---

<sup>25</sup> *Ibíd.* Págs. 58 hasta la 60

<sup>26</sup> *Ibíd.* Págs. 44 hasta la 57

característica de interés por la educación como de los procesos de enseñanza y aprendizaje para el estudiante con discapacidad.

Por otro lado cada caso tiene una composición y estructura social propia entre los que destacan; el intérprete de lenguaje de señas LESSA y ASL, la estudiante no vidente, la que posee osteogénesis, la defensora de la PDDH. A pesar de ello, comparten situaciones de fenómenos sociales que afectan sus entornos, como lo son: la violencia social, el desempleo, desocupación, economías frágiles y mayormente sustentadas en el ingreso por salario, pero sobre todo la discriminación hacia los que tienen discapacidad.

En conclusión el objeto de estudio es uno con el que se puede decir la urgencia de replantearse la manera en como concebir más integrador e inclusivo las relaciones individuales y grupales, la construcción de infraestructura pero sobre todo aprender adaptar percepciones de la realidad diferentes a necesidades comunes. Acorde con, el interés y voluntad de trabajar en cada plan, programa y proyecto institucional de la UES por disminuir de manera gradual los elementos generadores de discriminación hacia los estudiantes con discapacidad.

#### **2.4.1. Realidad de los estudiantes sin discapacidad y su percepción de la Discriminación Social hacia los estudiantes con discapacidad**

En la actualidad la temática investigada se encuentra con cambios que afectan a los estudiantes con discapacidad pero también para quienes se involucren con ellos, ya sea en las aulas, pasillos y unidades administrativas de la Facultad de C.C. y H.H, no obstante las mejoras en condiciones académicas y administrativas, hace avanzar exponencialmente a los que están sin discapacidad, pero no así a los que sí están. Es así que, no se logra abarcar a toda la población estudiantil, sino se soluciona esa manera discriminatoria de comprender la discapacidad en la Universidad de El Salvador.

Dicho lo anterior según los datos recopilados de diferentes fuentes documentadas, observadas y narradas sobre la discriminación hacia los estudiantes sin discapacidad, les guste o no un cambio es necesario e inminente en toda dinámica académica y administrativa de la educación superior, dada la exigencia que la realidad en estudio plantea, siempre que, el debate sea el primer paso en toda relación política tratada en los departamentos y escuelas que conforman la Facultad de C.C. y H.H.

Es necesario recalcar, después del debate es preciso pasar con las propuestas y ajustes razonables en coordinación con todos los involucrados directos e indirectos y así generar ese cambio y transformación de la dinámica universitaria

#### **2.4.2. Realidad de los docentes y personal administrativo no docente, su percepción de la Discriminación Social hacia los estudiantes con discapacidad**

Los enfoques pedagógicos académicos para tratar los tipos de discapacidad presente en la Facultad de C.C. y H.H, precisan correlacionarse por lo que cada uno de los informantes docentes y no docentes narro. Precisamente tener esa información de cada contexto anima la certeza de las verdaderas condiciones académicas y administrativas para hacer el abordaje de los conflictos, los imaginarios sociales y las formas de desarrollo profesional de cada estudiante con discapacidad.

Finalmente lo que es relevante en el estudio es dar ese paso que coloca a la discapacidad en el debate académico dado lo problemático que resulta abordarla en la educación superior. Ahora bien, cuando se hable de discriminación, el presente estudio estará a disposición para tener en perspectiva lo importante que significa aceptar la discapacidad en la sociedad y dentro de la misma educación superior.

Por lo tanto, cada esfuerzo particular a realizar para hacer el espacio universitario menos discriminatorio el presente estudio pretende formar un escenario con diversos procesos que se correspondan de manera conjunta y no de manera aislada como se hace en la actualidad.

### **2.4.3. Realidad de las Instituciones externas a la UES que tratan el problema de la discriminación social hacia los estudiantes con discapacidad**

Cuando se abordó el estudio sobre la discriminación dentro de la Facultad de CC y HH, de la Universidad de El Salvador, el análisis posterior se vería limitado sino se hubiese tomado en consideración los actores externos que de alguna forma están involucrados. Es decir instituciones gubernamentales como la PDDH y asociaciones civiles de la sociedad salvadoreña que velan por el trabajo de la inclusión e integración.

Dicho lo anterior se tuvieron acercamientos con diferentes instituciones que manifestaron entrever que el problema de la discriminación se precisa disminuir en cualquier ámbito de la sociedad con diferentes acciones en inclusión e integración más sin embargo no se le toma sentido prioritario para hacer la realidad de los estudiantes con discapacidad un lugar con el mínimo grado de discriminación.

De tal forma se tiene que la Universidad de El Salvador pese a tener avances significativos en inclusión como el reconocimiento de una Unidad de Atención para estudiantes con discapacidad y la política de inclusión institucional, son esfuerzos que logran operativizar coordinación con instituciones externas a la UES y las pocas que se realizan no impactan en la comunidad universitaria.





**Fuente:** fachada del departamento de letras y periodismo de la Facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad de El Salvador. Fotografía tomada el 5 de Mayo de 2016 por el estudiante egresado.

## **CAPITULO Nº 3**

### **METODOLOGÍA APLICADA, HALLAZGOS Y CONSIDERACIONES SOCIOLÓGICAS DEL ESTUDIO**

#### **3.1. METODOLOGÍA APLICADA EN LA PRESENTE INVESTIGACIÓN**

#### **3.2. HALLAZGOS RELEVANTES EN EL OBJETO DE ESTUDIO**

#### **3.3. CONSIDERACIONES SEGÚN PERSPECTIVA PROFESIONAL**

### **CAPITULO Nº 3**

#### **METODOLOGÍA APLICADA, HALLAZGOS Y CONSIDERACIONES SOCIOLOGICAS DEL ESTUDIO**

El capítulo presenta en primer lugar el contenido metodológico que ayudó llevar a cabo toda reflexión y análisis para lograr los hallazgos. Además se describe un recorrido por las principales técnicas utilizadas en la investigación, el enfoque utilizado y el grado de cumplimiento de los objetivos planteados.

Dicho lo anterior, el método cualitativo con enfoque interpretativo fenomenológico permitió acercarse a los informantes claves, siendo vital la percepción de los mismos según la discapacidad y la discriminación presente en la educación superior de la Universidad de El Salvador para describir la subjetividad de concepciones y las formas de actuación y coordinación entre las instituciones, unidades académicas y administrativas de la Facultad de C.C. y H.H.

En segundo lugar, se presentan los hallazgos relevantes de la investigación como resultado del esfuerzo realizado, en la interpretación de significados, necesaria durante el proceso para aportar elementos a los vacíos conceptuales sobre la discapacidad y la discriminación social que han sido descubiertos en la investigación.

Por último, se muestran las consideraciones sociológicas sobre la discriminación social hacia los estudiantes con discapacidad en la dinámica académica y administrativa de la Facultad de C.C. y H.H. De modo que se presentan los puntos de vistas de la realidad estudiada de los estudiantes con y sin discapacidad, personal administrativo no docente, docente y personas externas a la UES.

### **3.1. METODOLOGÍA APLICADA EN LA PRESENTE INVESTIGACIÓN**

Este apartado expresa la manera que se procedió desde principio a fin, cada paso emprendido como frenos necesarios. En otras palabras la metodología cualitativa, trazó un camino guía para determinar la diversidad de percepciones por cada informante clave e información documentada como hechos observados sobre la discriminación y la discapacidad en la educación superior, siendo un paso hacia la construcción del análisis y respuesta que la disciplina sociológica brinda.

Asimismo, el camino a la comprensión del mundo social desde el punto de vista de los diez actores entrevistados para desvelar y descodificar la estrecha interacción entre los estudiantes, docentes y personal administrativo no docente, docentes y personas foráneas a la Universidad de El Salvador (UES). Cinco realidades inmersas en una dinámica académica y administrativa desarrollándose en procesos ya establecidos en la educación superior. En fin el método se centró en la técnica de la **entrevista enfocada, observación no participante e información documentada y diarios de campo.**

Dicho lo anterior, las primeras etapas del proyecto de esta investigación dentro del proceso de grado<sup>27</sup>, se consideró llevarlo a cabo al interior de la Universidad de El Salvador y en específico dentro del a Facultad de C.C. y H.H, elaborando los documentos de planificación<sup>28</sup> y en el caso particular del problema **“Discriminación hacia los estudiantes con discapacidades de la Facultad de Ciencias y Humanidades”** se consideró realizarla con el **método inductivo**

---

<sup>27</sup> Seminario de Graduación de estudiantes de sociología, documentos de planificación. *“Facultad de Ciencias y Humanidades- Escuela de Ciencias Sociales: Problemáticas que afectan a la Población Estudiantil (Ciudad Universitaria, 2015 – 2016)”*. Consultados el 5-7-2016

<sup>28</sup> Seminario de Graduación documentos de planificación. *“Plan de trabajo, Protocolo de investigación Cualitativa, Diagnostico”*. Consultados el 5-7-2016

**de tipo cualitativo con el enfoque fenomenológico de Taylor y Bogdan<sup>29</sup>**, a fin de iniciar el proceso de investigación.

Como se afirmó el trazo ya estaba hecho para encarar el reto de la investigación y continuar de lleno con las técnicas propias para la construcción y sistematización de toda información del informe final de la investigación presentado. Así que sería la entrevista enfocada la que centralizó el mayor esfuerzo por divisar con precisión las narrativas apegadas a la realidad y dinámica académica-administrativa de la Facultad de C.C. y H.H, o en su defecto la generalidad que percibe toda la comunidad universitaria respecto a la discriminación y la discapacidad.

Llegados a este punto, los 10 casos se escogieron de manera heterogénea por conocer de algún modo la situación de la discriminación hacia los estudiantes con discapacidad. De modo que la muestra al ser heterogénea reveló ideas de la discriminación y discapacidad de distintas personas que en cierto punto se relacionan para intentar concretar una base comprensible de la situación que cada estudiante con discapacidad le toca vivir. De tal forma se logró el cumplimiento de los objetivos de la planificación al contar con el apoyo de los informantes claves.

Ahora bien las dificultades en el campo y la escasa disponibilidad de tiempo por los informantes a conceder la entrevista condujeron a dilatar el periodo planificado para culminar el proceso de estudio. Sin embargo luego de realizarlas fue necesario hacer contrastes de las narrativas brindadas por los 10 casos, con lo observado y lo orientado por lo documentado para la credibilidad del estudio. Para terminar, la selección de los casos estuvo determinada por el apoyo recibido de la Unidad de Atención a Estudiantes con Discapacidad y su

---

<sup>29</sup> Taylor y Bogdan. *"Introducción a los métodos cualitativos de investigación"*. Consultado el 23-4-2016. Págs. 343

conocimiento al problema de la discriminación social hacia los estudiantes con discapacidad.

En suma la entrevista enfocada permitió recuperar a través de las narraciones de cada informante, percepciones, prácticas, sentimientos, creencias y simbolismos que hacen comprensibles los condicionamientos socioculturales de la discriminación presente en sus comportamientos, formas necesarias para entender las practica sociales de las relaciones inter personales, académicas y administrativas de la Facultad de C.C. y H.H.

Así que la información recibida sobre las ideas de cada informante, forma parte de un sistema interpretativo de la realidad; de tal manera es un acceso para las descripciones sobre el ejercicio y el padecer de la violencia por medio de la discriminación ejercida sobre los estudiantes con discapacidad. Por lo cual tomar tal sentido de las representaciones que desvaloran, deshumanizan y quebrantan la dignidad del estudiante con discapacidad como guía problemática, orienta a conocer los comportamientos en los pasillos de la Facultad de C.C. y H.H, aulas y oficinas para establecer que relaciones promover con los demás para una mayor integración e inclusión.

En el estudio se ofrece una vía de análisis e interpretación para hacer menos difícil entender la asociación entre el comportamiento del sujeto y algunos condicionamientos sociales. Ahora bien las representaciones, esas pautas para la acción que intervienen de diferentes maneras las relaciones entre personas en la Facultad de C.C. y H.H, como señala Taylor y Bogdan<sup>30</sup>, esos sentimientos y creencia que nos mueven, tienen injerencia para definir el tipo de relación que se establece entre los sujetos y al mismo tiempo permiten mantener una posición ante un hecho específico.

---

<sup>30</sup> Taylor y Bogdan. "Introducción a los métodos cualitativos de investigación". Consultado el 7-7-2016. Págs. 343

Así que, la representación condiciona un sistema de anticipaciones y expectativas (moldeados desde la socialización primaria y reforzada en la secundaria)<sup>31</sup>, donde se emprenden acciones según las ideas construidas previamente por el actor. En efecto las creencias, sentimientos, valores y normas internalizadas en la trayectoria social condiciona en mayor o menor medida las prácticas sociales<sup>32</sup> que se tienen en la Universidad de El Salvador.

Como resultado las prácticas sociales se refieren a acciones y comportamientos que pueden realizarse de manera organizada o no, intencional o circunstancial, para dar respuesta a las demandas sentidas por los estudiantes con discapacidad. Es así que las relaciones entre las representaciones y las prácticas sociales pueden adquirir los siguientes rasgos:

Desde el punto de vista de los estudiantes sin discapacidad, se capta un desacuerdo en cuanto la manera de percibir la discriminación manifiesta en la UES hacia los estudiantes con discapacidad, muestran su inquietud y diversa manera de saber que es o no discriminación. Por ejemplo, se detectó que por compromisos impuestos en las aulas por los docentes se lleva a establecer una relación con un estudiante con discapacidad de manera superficial. Es así que, algunos piensan que esos no es discriminar, cuando es todo lo contrario pero de manera encubierta<sup>33</sup>.

Por otro lado, desde el punto de vista de los estudiantes con discapacidad se captó un desacuerdo en cuanto a disminuir la discriminación dado que algunos sacan beneficio para tener un trato preferencial en detrimento de los que no tienen discapacidad haciendo más grave el requerido balance de la equidad de

---

<sup>31</sup> Juan Silvestre Aranda Barradas. Edgar Salgado Manjarrez. *"La formación de valores en el ser humano"*. Págs. 12

<sup>32</sup> Sistema de Información Científica Redalyc *"Socioepistemología y prácticas sociales"* Disponible en:  
<http://www.redalyc.org/pdf/405/40518106.pdf>

<sup>33</sup> Ibid. Págs. 77

condiciones. De tal forma, las prácticas sociales de los estudiantes responden a representaciones cargadas de prejuicios que desorientan la importancia de aceptar cómo funciona lo diferente y de qué manera encaja la discapacidad en la sociedad y en la educación superior.

Desde el punto de vista de los trabajadores administrativo no docente, se pudo captar la necesidad de hacer algo de manera institucional y coordinada por todos los involucrados con la discapacidad y así se tenga coherencia con los esfuerzos particulares que se hacen para disminuir la discriminación hacia ellos. De tal forma los docentes expresaron hacer algo por cada caso para cambiar la grave situación que el estudiante con discapacidad tiene que pasar.

En esta aparente congruencia de percepción de los hechos, no quiere decir que las tensiones no existan, pues con frecuencia suceden representaciones impropias de un docente hacia un estudiante con discapacidad. Es así que, las prácticas discriminatorias se reproducen en cada docente sin importar lo ineficiente que llegan ser por falta de capacitación continua respecto a la discapacidad.

Desde la perspectiva de las personas fuera de la UES<sup>34</sup> de manera directa sus ideas subrayan la importancia de hacer algo por la discriminación hacia los estudiantes con discapacidad en las dinámicas académicas y administrativas de la Facultad de C.C. y H.H. Es así que las representaciones encontradas muestran estar maniatados por la burocracia institucional dado que cualquier iniciativa que surja ya sea desde el interior institucional o el exterior de la sociedad salvadoreña hay trabas que dilatan las propuestas lo cual desmoralizan cada persona con iniciativa para hacer algo y luchar por disminuir la discriminación hacia los estudiantes con discapacidad.

---

<sup>34</sup> Son todas aquellas personas que tienen una relación externa e indirecta con los diversos procesos académicos y administrativos.

De tal forma hay coordinación con instituciones públicas y privadas pero no responden a las necesidades del estudiante con discapacidad y hasta de los mismos trabajadores porque no saben con propiedad como afrontar cada caso.

En conclusión, cual sea el caso el estudio de las representaciones y sus prácticas sociales permiten analizar cómo se da esta articulación y el cruce de las posiciones, conflictos, ambivalencias o congruencias entre unos y otros. Por eso, es importante destacar que las prácticas de los demás pueden alimentar las representaciones de la persona que las observa y las escucha, para modificar o reforzar creencias y valores. Por otra parte las representaciones pueden justificar una determinada posición y comportamiento que se puede usar como un motivo que justifica determinadas acciones.

### **3.1.1. Dificultades en el campo**

La exposición de los problemas requiere mencionar que desde el principio se solicitó el acceso a las personas referentes de cada unidad académica y administrativa de la Facultad de C.C. y H.H, como de la Unidad de Atención a Estudiantes con Discapacidad, por tener la información requerida para el presente estudio, así también la solicitud de entrevistas, resultaron con negativas. Por ello, se consideraron como alternativas dirigirse hacia otras personas con mayor accesibilidad dentro de las mismas unidades, asimismo de estudiantes que de alguna forma han tenido cierta experiencia o información de la discriminación social hacia los que tienen alguna discapacidad.

Luego, se planteó acercarse a hombres y mujeres de manera directa y contactarlos a través de solicitudes escritas y verbales, además de buscar apoyo de terceras personas para poder realizar las entrevistas enfocadas que tampoco resulto tan factible. De tal forma con el fin de tener una opción que hasta entonces no se había considerado, pero que era necesario intentar dadas las dificultades



encontradas en el campo, fue entrevistar a más personas y estudiantes de otras facultades, llegando a tener un total de 19 entrevistas realizadas.

Así mismo realizar los contrastes entre las narrativas dilato el análisis de las mismas con el fin de tener argumentos concretos y apegados a la realidad estudiada. Además la aplicación, sistematización y análisis de entrevistas tuvo un tiempo de junio de 2016 a enero de 2017.

En cuanto a las observaciones de campo e información documentada se tuvo cierta limitante en el recurso para realizar los diarios de campo, búsquedas en internet, y sistematización de toda información recopilada. Sin embargo al paso de los meses la información iba fluyendo de poco a poco.

### **3.1.2. Los casos estudiados**

Plantear y exponer la elección de cada caso requiere mencionar pese a las obstáculos antes mencionadas, cada perfil fue heterogéneo en cuanto al departamento y escuela, conocimiento respecto a la discriminación hacia los estudiantes con discapacidad. De tal forma se enriqueció el estudio y se logró tener la perspectiva de los estudiantes con y sin discapacidad, personal administrativo no docente, docentes y personas externas a la UES para comprender las similitudes y diferencias encontradas.

Como se afirmó, el apoyo de los informantes claves llegó ser la oportunidad para tener un contacto real de la dinámica académica y administrativa de la Facultad de C.C. y H.H. En consecuencia, los entrevistados tenían la particularidad de ser jefes de unidad académica, administrativa, departamento y escuela, estudiantes docentes o no.

Conforme a los estudiantes eran de cuarto y quinto año de su carrera en curso, como también de distintos departamentos y escuelas, para concluir las personas externas a la UES fueron expertos conocedores de la situación de discriminación hacia los que tienen discapacidad tanto en la educación superior como en la sociedad salvadoreña. Además en las sesiones programadas el tiempo transcurrido durante la entrevista permitió agudeza narrativa y sin sesgos de memoria, aunque hubo olvidos conscientes e inconscientes también estuvieron presentes sus propias reflexiones sobre su comportamiento en el pasado al relacionarse con un estudiante con discapacidad.

Ahora se puede decir que la narrativa de los 10 casos describe una problemática atemporal dentro del recinto universitario de la Facultad de C.C. y H.H, que permite ver con claridad, cuando se hable de violencia se debe hablar de discapacidad y discriminación como un asunto más allá de la disponibilidad y simplicidad, involucra un proceso de reflexión, aceptación y construcción de respuestas sobre la problemática. A pesar de los inconvenientes, el grupo de informantes claves represento la fuente de información objetiva y confiable.

Además la ventaja fue que los informantes reconocieron haber ejercido violencia por medio de la discriminación en contra de los estudiantes con discapacidad, lo que dio mayores posibilidades a que narraran con mayor soltura su historia personal. Es así que a pesar de los inconvenientes se tuvo tal disposición.

En conclusión, es importante advertir que las narrativas expresadas por los informantes son de su vida universitaria sobre el pasado y presente, en la que ya han tenido tiempo para reflexionar sobre la problemática y desde donde realizaban un proceso de selección de vivencias dirigidas a tratar de comprenderse a sí mismos y sobre todo, en retrospectiva sobre sus representaciones y prácticas. En este sentido, sus perspectivas son una versión

actualizada de la realidad que cada uno vivió en el pasado, pero que aún se manifiesta en el presente por lo cual, fue la forma de acceder a la problemática de la violencia.

### **3.1.3. Construcción de la redacción: análisis de la metodología aplicada**

El apartado presenta el trabajo de campo que exigió la aplicación de habilidades como la observación, capacidad para escuchar con atención y un constante ánimo de eliminar direcciones erradas en las historias de los entrevistados, además de una disposición para la asertividad necesaria para preguntar, dirigir y contrastar sobre los aspectos que se indagaba por medio del **instrumento semi estructurado**.

Además al realizar las entrevistas dentro y fuera de la Universidad de El Salvador, estas se grabaron en su totalidad, luego la transcripción y análisis se realizó con en el software de computadora Atlas Ti versión 7 para posterior sistematización de la información con el software de computadora Microsoft Office versión 2013. Como se afirmó, dentro del instrumento se contemplaron las categorías de: Discriminación Social, Discapacidad, Diversidad Funcional, Proceso académico, Proceso administrativo y Formación de valores, así que cada una descodifico las percepciones, sentimientos, emociones y creencias de la dinámica universitaria que acontece en la Facultad de C.C. y H.H.

Ahora bien cada categoría sustrajo las ideas latentes, en algunos casos similares y otros muy diferentes, para comprender la situación actual y al mismo tiempo hacer algo al respecto de manera coordinada con toda la comunidad universitaria.

Dicho lo anterior cada categoría fue cruzada en algún momento con todo aquel que inicia una relación académica con la Facultad de C.C. y H.H, y propiamente

con la UES lo que configura en cada persona ideas diferentes con lo ya preconcebidas o encontradas. De tal forma, encontrar ese balance o punto medio fue la tarea del presente estudio para hacer esas reformas o cambios de modelos y percepciones de la discapacidad con las demás categorías en la realidad universitaria de la Facultad de C.C. y H.H.

Para finalizar, pese a la incertidumbre y temor en todo el proceso de investigación al no terminarlo, cada paso propuesto y realizado como la guía de entrevistas semi estructurada, la posterior realización de las entrevistas, su transcripción y análisis entre otras, se logró tener hallazgos importantes de la violencia por medio de la discriminación como también una propuesta de solución a la problemática estudiada. Es decir, lo que se lee es un final que se escribe solo quien se atreve. Además, porque al hablar de violencia es un desafío que se espera haber asumido con responsabilidad para pasar de la argumentación a la práctica.

### **3.2. HALLAZGOS RELEVANTES EN EL OBJETO DE ESTUDIO**

En éste apartado se desarrollan los principales hallazgos encontrados en el desarrollo del estudio como los análisis de acuerdo a la categoría, haciendo una sustentación teórica de los hallazgos. Es decir, son el producto de una serie de articulaciones teóricas, y técnicas metodológicas pertinentes a las categorías, según la realidad en estudio con aciertos encontrados especificándose en las deficiencias.

#### **3.2.1. En relación a la Discriminación Social**

Se encontró en la perspectiva estudiantil coherencia de los sentidos, sentimientos y creencias respecto a la discriminación hacia los estudiantes con discapacidad, en concreto mostraron conocer que es la discriminación social, pero no que hacer con exactitud para su disminución, dado que cada tipo de discapacidad presente en la Universidad de El Salvador requiere un caso particular de atención. Es así

que el hallazgo muestra la necesidad de tener un sistema de gestión que coordine los esfuerzos individuales como toda acción que emprenda la Unidad de Atención a los Estudiantes con Discapacidad (UAED)

Por otro lado este hallazgo preocupa la perspectiva de los que laboran en la UES docentes o no, los sentidos, sentimientos y creencias respecto a la discriminación, dado que expresaron hacer algo por cada caso con discapacidad presente en la Facultad de C.C. y H.H, pero muestran ser asistencialista y sin la voluntad de hacer coherente tales esfuerzos por disminuir la discriminación.

Desde la perspectiva de las personas externas a la UES, el hallazgo expresa la falta de coordinación y sobre burocratización de las iniciativas entre esfuerzos privados y públicos para disminuir la discriminación social hacia los estudiantes con discapacidad que se tiene no solo en la Facultad de C.C. y H.H, sino en toda la Universidad de El Salvador.

### **3.2.2. En relación Barreras a Discapacidad**

Sobre los sentidos que se le da a la discapacidad el hallazgo menciona el conocimiento de la existencia de ciertos tipos de discapacidad por los estudiantes pero no así su definición sin despojarse del sentido peyorativo. Por otro lado los que laboran dentro del recinto universitario mencionan de manera breve lo importante que es la discapacidad pero no saben valorar quien se encuentre en tal situación dirigiendo sus ideas a deshumanizar sus existencia.

Mientras las personas externas a la UES están consciente de lo importante y valioso es la discapacidad no solo en la educación superior sino en toda la sociedad salvadoreña, aunque su definición fue diversa la subrayaron en oportunidad y la capacidad de hacer las cosas diferentes no obstante esto se queda al margen dada la valoración que cada quien tiene cuando esto se manifiesta en la educación superior.

Por tanto la definición no basta si esta no responde a la construcción de respuestas en toda dinámica académica y administrativa no solo para la Facultad de C.C. y H.H, sino para toda la Universidad de El Salvador. En consecuencia como hallazgo esta la necesidad de destacar la importancia de la definición pero también que se puede hacer con eso y pasar de las ideas a la acción. Por otro lado también es de despojarse de la idea de no hacer nada solo porque no estoy con algún tipo de discapacidad.

Por otra parte al observar la sociedad, también se hace a la diversidad de cosas, hechos, acciones, sueños, edades e ideas entre otras, que de algún modo logra cohesionar un conjunto y lo funcional que es. Ahora bien, si la sociedad se comprende de tal manera, los que están con algún tipo de discapacidad también explica la diversidad funcional.

Desde el estudiante hasta los que no tienen una relación directa con la UES, pese a tener una idea vaga de lo que significa, tales perspectivas muestran como hallazgo un desconocimiento del modelo de la diversidad funcional para considerar a la discapacidad una oportunidad y definir de una manera apropiada el tipo de función que les corresponde en la sociedad y por tanto en la dinámica académica y administrativa de la educación superior como lo es en la Facultad de C.C. y H.H, de la Universidad de El Salvador.

### **3.2.3. En relación a la Inaccessibilidad en Proceso Académico**

Sobre las ideas vertidas en relación al proceso académico, como **séptimo** hallazgo se considera asistencialismo que los docentes hacen con los estudiantes con discapacidad, así también las imposiciones que hacen para defender su particular lucha contra la discriminación, cosa que se contradice cuando escuchas a los estudiantes sin discapacidad, trabajar con los que sí tienen discapacidad siendo un proceso muy mal visto y nomas perjudica la

verdadera lucha que debiera haber, solo por deseos y mensajes inapropiados por docentes que en muchos de los casos necesitan capacitación y así mejorar sus competencias.

Es así que el proceso de enseñanza aprendizaje que los distintos departamentos y escuelas de la Facultad de C.C. y H.H, necesitan ser reformados y tal proceso académico sea más oportuno para que puedan recibir los estudiantes con discapacidad. Para finalizar se destaca la necesidad de capacitar sobre la discapacidad en la sociedad a docentes; en lo conceptual, procedimental y actitudinal en toda asignatura de cada carrera para todo estudiante sin excepción.

Menciona la necesidad de mejorar los procesos administrativos, aparte de lo que ya se está haciendo de hacer más accesibles los recintos universitarios para todo trámite a realizar en cada unidad académica y administrativa de la Facultad de C.C. y H.H, trabajar en desburocratizar el papeleo que cada estudiante se ve inmerso desde su inicio de carrera hasta su culminación. Es tarea aún pendiente así también de facilitárselos a los estudiantes con discapacidad.

Como hallazgo se destaca lo increíble y lo significativo de la formación de valores por cada uno de los 10 casos entrevistados, pero es más increíble saber que importa y desconocer los valores como persona hemos aprendido desde el hogar y hemos modificado a lo largo de nuestra vida para la convivencia en sociedad y en la Universidad de El Salvador. Así mismo se destaca, la ineficiente importancia por parte de los docentes en el casi nulo aprendizaje y enseñanza actitudinal hacia los estudiantes.

Para concluir, el hallazgo implica que los docentes dejen de omitir el aprendizaje cultural, social y legal sobre la discapacidad y trabajen por la formación de valores, esos que la institución expresa tener pero muy poco lo muestra en la práctica por los mismos estudiantes, personal administrativo no docente y

docente. Por tanto se vuelve necesario rehumanizar a cada persona en la dinámica académica y administrativa de la Facultad de C.C. y H.H, y construir esa consciencia como objetividad al tratar a la discapacidad presente en la UES.

### **3.3. CONSIDERACIONES SEGÚN PERSPECTIVA PROFESIONAL**

Destacar la conducta que se toma cuando al afrontan la discapacidad en su mayoría desconcierta y muchas veces es discriminatoria por evadir la responsabilidad sin ayudar a que la realidad sea con las misma oportunidades como cualquier otro al cursar una carrera, no solo en la Facultad de C.C. y H.H, sino en toda la Universidad de El Salvador.

Ahora bien, todo proceso llevado a cabo dentro de la UES en su mayoría está considerado para los que no tienen discapacidad, es así que la planta administrativa no docente y docente, están conscientes por hacer algo, pero la misma institución garantiza muy pocos espacios de capacitación técnica a su plantel, es más por toda la carga que ya tienen, administrativa y academia, en su mayoría les es imposible acceder a los pocos espacios creados. Como resultado, se manifiestan muchos problemas entre ellos, la discriminación social encubierta por los escasos esfuerzos que la institución muestra hacer.

Además el estudio se encontró con esfuerzos visibles y no visibles, en razón a lo primero la construcción de rampas, paso manos, mejora de inodoros entre otras cosas para la accesibilidad a la infraestructura de algún modo, acorde con los ajustes razonables que subrayan como respuesta la necesidad de la accesibilidad a los espacios dentro de la Universidad de El Salvador.

Según lo anterior cabe decir tal esfuerzo no alcanza a propiciar ascensores en los edificios con más de dos plantas como los tiene la Facultad de C.C. y H.H, humanidades, es más como curiosidad a detallar el nuevo edificio Dagoberto Marroquín en segundo nivel tiene un baño para las personas con discapacidad,



como que en un futuro próximo a ese edificio se le proporcionara un ascensor, ¿cuándo? es lo que no se sabe pero lo que se deduce es que el futuro siempre se seguirá hablando de discapacidad.

Por otra parte los esfuerzos no visibles son los que se encuentran en la relación estudiante-trabajador universitario en atención particular que reciben los estudiantes con discapacidad por ejemplo, los no videntes cuando se les examina un parcial, los docentes lo hacen oral o los que tienen baja visión, ofrecen separatas con una escala de letra más grande para que sea legible, así también ayuda en el papeleo de cada trámite administrativo entre otros.

Por lo tanto son bienvenidos pero no hace el cambio que se necesita en el imaginario colectivo de la discapacidad como oportunidad y otra perspectiva de hacer funcional las cosas de manera diferente, en el recinto universitario, como resultado podemos esperar no solo en la Facultad de C.C. y H.H, sino en toda la universidad más historias de éxitos que son muy pocas, como son los que llegan a culminar su carrera profesional.

Ahora bien, no se menosprecia tales esfuerzos es más se aplauden y se espera que se reproduzcan, pero tenemos que cada discapacidad necesita una atención particular y como tal hace complicado tener un sistema de atención pero no imposible, por tanto se propone hacer a un lado percepciones erradas de la discapacidad en la mente de cada persona, por unas que sean con mayor inclusión e integración en el sistema que se tiene y empezar a tener esas prácticas sociales dentro de unas representaciones más humanas.

Dicho lo anterior, se subraya lo importante que es la formación de valores<sup>35</sup> en el desarrollo humano en sociedad, como esa humanidad que dignifican al individuo, que conscientemente asumidos elevan al humano y su espiritualidad a

---

<sup>35</sup> Ibid. Págs. 36 hasta la 37

tornarse de manera grandiosa cada ámbito en la familia, profesión, colectivo y sociedad en su conjunto. Con lo anterior no quiere decir que dentro de la Universidad de El Salvador se menosprecie todo proceso enseñanza y aprendizaje donde lo conceptual como lo procedimental se hace muy bien pero no así el actitudinal, muy fundamental en sociedad.

Para concluir este estudio considera fundamental los derechos humanos que son inherentes e irrenunciables pero si se quiere trabajar con el modelo de Diversidad Funcional sin dejar de lado la comprensión de la sociedad, aunque se conozcan cuáles son nuestros derechos, la realidad muestra que no basta con saber, por ello es necesario construir esa formación de valores para comenzar a trabajar no solo exterior de la persona su objetividad, sino también el interior de ella su subjetividad, así si estoy consciente que derechos tengo y valoro lo que tengo es un paso para exteriorizar hacia los demás tal sentimiento.

En conclusión, juntar todo lo que se ha dicho hasta este punto, es necesario que se imprima una acción en concreto, por lo cual es necesario trabajar por un sistema de gestión un mejor espacio a como lo tiene actualmente la Unidad de Atención a Estudiantes con Discapacidad (UAED), reforzar y capacitar al personal que ya labora en la UAED y dentro de la comunidad universitaria, como resultado, los planes, programas y proyectos que se formulen, construyan, coordinen y se implementen desde o por medio de la UAED tal panorama ayudara de alguna manera que la dinámica académica y administrativa no solo de la Facultad de CC y HH, se trabaje por la inclusión e integración para así garantizar los derechos humanos y el desarrollo social.



**Fuente:** Entrega del doctorado honoris causa al presidente de Ecuador Lenin Moreno Garcés (2017 – en el cargo) dentro del Cine teatro universitario de la Universidad de El Salvador. Fotografía tomada el 19 de Octubre de 2016 por el estudiante egresado.

## **CAPITULO Nº 4**

### **PROPUESTA DE PERFIL DEL PROYECTO: EMPODERAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD PORQUE LA OPORTUNIDAD TAMBIÉN VIENE DE LA DIVERSIDAD**

#### **PRESENTACION**

- 4.1. IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL DE LA PROPUESTA**
- 4.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y SUS COMPONENTES**
- 4.3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO**
- 4.4. OBJETIVOS DEL PROYECTO**
- 4.5. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO**
- 4.6. RECURSOS PARA EJECUTAR EL PROYECTO**
- 4.7. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"**



**EMPODERAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES CON  
DISCAPACIDAD PORQUE LA OPORTUNIDAD TAMBIÉN  
VIENE DE LA DIVERSIDAD**

PRESENTADO POR:  
JONATHAN ADONAY ARAUJO MENDOZA

PROPUESTA DIRIGIDA A LA UNIDAD DE ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON  
DISCAPACIDAD. APORTE DEL EGRESADO DE LA LICENCIATURA EN  
SOCIOLOGÍA COMO REQUISITO PARA GRADUACIÓN

Maestro Ayáx Antonio Larreinaga Cáliz  
DOCENTE – ASESOR

Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas  
COORDINADOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN  
DE LA ESCUELA

JUNIO DE 2017  
CIUDAD UNIVERSITARIA      SAN SALVADOR      EL SALVADOR

	PÁGINAS
PRESENTACIÓN	87
CONSIDERACIONES	88
4.1. IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL DE LA PROPUESTA	89
4.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y COMPONENTES	90
4.2.1. Identificación del proyecto	90
4.2.2. Beneficios de la propuesta y beneficiarios	91
4.2.3. Componentes	91
4.3. JUSTIFICACIÓN	93
4.4. OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS	95
4.5. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO	96
4.6. PRESUPUESTO PARA EJECUTAR PROYECTO	99
4.7. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	102
RECOMENDACIONES	102
ANEXOS	104
1. CUADRO RESUMEN DE PREGUNTAS DE ENTREVISTA SOBRE CATEGORÍAS	105
2. CRONOGRAMA DEL PROYECTO (del perfil del proyecto de investigación)	111
3. MARCO LÓGICO DEL PROYECTO (del perfil del proyecto de investigación)	112
BIBLIOGRAFÍA	113

## **PRESENTACIÓN**

La Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales tiene como VISIÓN fomentar integralmente profesionales desde una perspectiva humanística y científica. Mientras en su MISIÓN importa la formación en la investigación que aborda con la pertinencia histórica y teórica de las problemáticas sobre la realidad salvadoreña.

Dicho lo anterior se presenta la propuesta “EMPODERAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD PORQUE LA OPORTUNIDAD TAMBIÉN VIENE DE LA DIVERSIDAD”, como resultado de la investigación sobre el subtema: “DISCRIMINACIÓN SOCIAL EN ESTUDIANTES CON DISCAPACIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES (Ciudad Universitaria, San Salvador 2015 – 2016)”. Asimismo, se espera la consideración en agenda en la Unidad de Atención a Estudiantes con Discapacidad.

De tal forma el proyecto contempla para su ejecución las etapas de planificación, trabajo de campo, análisis y presentación de resultados; a partir de los tres componentes; educación inclusiva, la formación actitudinal y en derechos humanos. Como resultado, el contenido de este documento comprende lo siguiente: la Identificación del perfil de la propuesta, descripción de proyecto y sus componentes, justificación, objetivos, gestión y administración del proyecto, evaluación y seguimiento, conclusión, en conjunto con la aplicación del marco lógico para elaboración de la propuesta basada a través de los hallazgos encontrados por el investigador.

En definitiva, esta propuesta piensa dar esa voz que en muchas ocasiones se les niega, silencia o no se les escucha con propiedad a los estudiantes con discapacidad en las diferentes unidades académicas-administrativas, escuela y departamentos, no solo en la Facultad de C.C y H.H.

## **CONSIDERACIONES**

Este documento elaborado por un estudiante egresado de la Licenciatura en Sociología de la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, de la Facultad de C.C. y H.H, presenta la propuesta social denominada: “EMPODERAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD PORQUE LA OPORTUNIDAD TAMBIÉN VIENE DE LA DIVERSIDAD”

En otras palabras, la propuesta busca la inclusión e integración conjunta en todo proceso académico-administrativo en la Facultad de C.C. y H.H, para todos los estudiantes con y sin discapacidad. Por tanto, se motiva a emprender un análisis continuo de la discapacidad en la educación superior para disminuir de algún modo la discriminación hacia quienes la presenten como las ideas preconcebidas que ya se tienen.

De modo que este proyecto es importante porque se pretende sensibilizar, concientizar y orientar de mejor manera el trabajo a realizar para mejorar las condiciones de los estudiantes con discapacidad en todo proceso informativo y formativo a lo largo del tiempo recorrido para culminar su carrera. Es así, que todo estudiante con y sin discapacidad, persona administrativo no docente y docente como las personas externas a la Universidad de El Salvador (UES), deben cambiar preconceptos para dar paso a las ideas propuestas en este documento.

En cuanto a la relevancia de lo propuesto se espera potenciar los esfuerzos que la Unidad de Atención a Estudiantes con Discapacidad ya hace, donde su capacidad será mayor para poder enfrentar el problema de la discriminación hacia ellos, no solo en la Facultad de C.C. y H.H, sino que en toda la Universidad de El Salvador.

#### 4.1. IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL DE LA PROPUESTA

NOMBRE DEL PROYECTO	:	Empoderamiento de los estudiantes con discapacidad, porque la oportunidad también viene de la diversidad
LOCALIZACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO	:	Facultad de Ciencias y Humanidades Universidad de El Salvador.
TIPO DE PROYECTO	:	Sociocultural
COMPONENTE DE LA PROPUESTA	:	Cultura inclusiva.
COBERTURA, BENEFICIARIOS Y DURACIÓN	:	La comunidad universitaria de Universidad de El Salvador, Facultad de Ciencias y Humanidades.
DIRIGIDO A INSTITUCIÓN	:	Unidad de Atención a los Estudiantes con Discapacidad
COLABORADORES PARA EJECUCIÓN	:	Unidades académicas y administrativas de la Universidad de El Salvador
COSTO DEL PERFIL	:	\$3,542,00
PRESENTADO POR	:	Jonathan Adonay Araujo Mendoza



## **4.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y SUS COMPONENTES**

### **4.2.1. Identificación del proyecto**

El propósito del proyecto: "EMPODERAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD PORQUE LA OPORTUNIDAD TAMBIEN VIENE DE LA DIVERSIDAD" nace por entregar una perspectiva distinta de lo que es la discapacidad y cómo puede comprenderse en la educación superior por cada uno de los que conforman la comunidad universitaria, dentro de las carreras de la Facultad de C.C. y H.H. Por consiguiente, se espera establecer una cultura inclusiva.

Hay que tener en cuenta que la implementación de la propuesta, está pensada para la Unidad de Atención a Estudiantes con Discapacidad pero también para toda aquella persona en las diferentes instancias dentro de la Universidad de El Salvador (UES) logre su cometido. Para ser más específicos, el componente del proyecto no está pensados exclusivamente para la Facultad de C.C. y H.H, sino para todas, de tal manera cambie el proceder académico y administrativo de los que laboran y estudien en la UES.

Ahora bien, el componente cultura inclusiva está pensado para empoderar a los estudiantes con discapacidad y estos se desarrollen con menor dificultad junto a docentes y personal administrativo no docente.

En conclusión, el enfoque deben establecerse y unificarse en una comunicación proactiva entre los involucrados (sean jefes o no de las diferentes instancias de la UES), de forma que compartan lo que han aprendido, según su experiencia con estudiantes con discapacidad y comuniquen el desarrollo de estrategias futuras en lugar de constituir procesos paralelos sin ningún tipo de conexión.

#### **4.2.2. Beneficios de la propuesta y beneficiarios**

La propuesta buscaría adentrarse en el debate de la educación inclusiva en todo plan curricular de cada carrera, no solo de la Facultad de C.C. y H.H, sino de las demás facultades, para pensar sin menoscabo nuevos procesos y prácticas sociales dentro del recinto universitario.

En cuanto a los beneficiarios, se tienen como los directos a todo estudiante con discapacidad de toda la Facultad de C.C. y H.H, como del personal administrativo no docente y docente<sup>36</sup>. Por otro lado, como beneficiarios indirectos están todos aquellos que no son parte de la Facultad de C.C. y H.H.

#### **4.2.3. Componente**

El propósito de establecer el componente de la cultura inclusiva, es para hacer un eco en las percepciones que se tienen de la discapacidad y eliminar el sentido peyorativo de la discriminación social hacia ellos.

##### **4.2.3.1. Cultura inclusiva**

Al referirnos a la **cultura Inclusiva**, es pensar en la construcción del conocimiento individual a partir de la incorporación e internalización de las pautas culturales; incluye el compartir conocimientos y se constituye en la base necesaria para el aprendizaje. Del mismo modo el término inclusiva hace efectivo para todos, el derecho a la educación, al contemplar la equidad de oportunidades, la eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación en el contexto físico y social.

---

<sup>36</sup> Secretaría de Humanidades. "Memoria de labores fiscales año 2016 Facultad de C.C. y H.H." Consultado 8-11-2016. Disponible en: <http://www.secretaria.humanidades.ues.edu.sv/sites/www.secretaria.humanidades.ues.edu.sv/files/Memoria%20de%20labores-%20ejercicio%20fiscal%202016.pdf>.

En conclusión, tal componente estará bajo la responsabilidad de: jefes de escuela y departamentos como de unidades administrativas de la Facultad de C.C. y H.H, para establecer un punto de partida y reenfocar los componentes curriculares de educación en la facultad, para equilibrar la importancia de lo conceptual, procedimental y actitudinal, para la plena participación de todos los estudiantes dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje de cada carrera.

#### 4.2.4. Acciones a desarrollar por el componente

Se menciona responsables de la administración del proyecto por el componente y como este se desarrollara en 5 años.

Componente: cultura inclusiva

Tal componente estará bajo la responsabilidad de: jefes de escuela y departamento, como de unidades administrativas de la Facultad de C.C y H.H, como de la rectoría y sus vicerectorías.

Lo considerado a desarrollar:

Acciones	Responsable	Duración
Entablar diálogo y coordinación entre las diferentes instancias de la UES para unificar criterios de intervención al estar frente a un caso con discapacidad motora, visual y motriz.	Rectoría, Vicerrectoría Académica y Administrativa, Unidad de Atención a los Estudiantes con Discapacidad, Jefes de Escuela y Departamento de la Facultad de C.C. y H.H.	5 años
Realizar 10 talleres teórico – prácticos de capacitaciones continuas, especializada en temas de discapacidad dirigido a toda la comunidad universitaria en lenguaje de señas, braille y en derechos humanos. Según la dinámica presupuestaria de la UES y la misma Facultad de C.C. y H.H, durante el año académico.	Rectoría, Vicerrectoría Académica y Administrativa, Unidad de Atención a los Estudiantes con Discapacidad, Jefes de Escuela y Departamento de la Facultad de C.C. y H.H.	5 años
Mantener un diagnóstico de la capacidad local de atención para mejorar datos sobre discapacidad en la educación superior.	Rectoría, Vicerrectoría Académica y Administrativa, Unidad de Atención a los Estudiantes con Discapacidad, Jefes de Escuela y Departamento de la Facultad de C.C. y H.H.	5 años
Registrar las necesidades que cada estudiante con discapacidad visual, auditiva y motriz tiene a lo largo de su desarrollo profesional en la Facultad de C.C. y H.H.	Rectoría, Vicerrectoría Académica y Administrativa, Unidad de Atención a los Estudiantes con Discapacidad, Jefes de Escuela y Departamento de la Facultad de C.C. y H.H.	5 años
Crear una base de datos física y digital especializada en bibliografía que traten sobre la inclusión, integración, discriminación y discapacidad.	Coordinadores de carrera, jefes de escuela y departamento de la Facultad de C.C. y H.H, Unidad de Atención a los Estudiantes con Discapacidad.	5 años
Compartir una base de datos administrativa unificada sobre el admisión, seguimiento y control de los estudiantes con discapacidad en todas las unidades de la Facultad de C.C. y H.H.	Unidad de Atención a los Estudiantes con Discapacidad, Jefaturas de la Facultad de C.C. y H.H, como de oficinas centrales.	5 años

Duración del componente educativo: 5 años

Propuesta de fecha: año de inicio 2018 y finalización en el año 2023

#### **4.2.5. Fases de desarrollo**

En cuanto al desarrollo del componente se esperaría formar en inclusión e integración en un primer momento<sup>37</sup> a docentes y personal no docente para reestablecer nueva dinámica académica y administrativa en la Facultad de C.C. y H.H, con un efecto cascada que ayudaría en un segundo momento<sup>38</sup> cuando se forme al estudiante

Por lo tanto lo manifiesto por el personal que labora en la Facultad de C.C. y H.H, ayudaría a cambiar los procesos académicos y administrativos ya establecidos que hacen funcionar de alguna forma a la Universidad de El Salvador, esas relaciones interpersonales en las que interactúan estudiantes, personal administrativo no docente, docente y personas externas a la universidad, es así la importancia de la formación en lenguaje a señas, braille, derechos humanos y las nuevas tecnologías que responden a los que tienen alguna discapacidad visual, motriz o auditiva.

Para finalizar, tal componente estará bajo la responsabilidad de la Defensoría de los Derechos Universitarios, pero también de los jefes de escuela y departamento como de unidades administrativas de la Facultad de C.C. y H.H.

#### **4.3. JUSTIFICACIÓN**

Exponer el siguiente proyecto “Empoderamiento de los Estudiantes con Discapacidad, porque La Oportunidad también viene de la Diversidad” apunta a desvanecer percepciones erradas que se tienen respecto a la discapacidad en estudiantes, docentes y personal administrativo no docente, así también a disminuir la discriminación presente en la Facultad de C.C. y H.H.

---

<sup>37</sup> Fase uno formación en cultura inclusiva a docentes y personal administrativo no docente los primeros tres años.

<sup>38</sup> Fase dos formación en cultura inclusiva a estudiantes los últimos dos años del proyecto.

#### **4.3.1. Importancia**

Saber y plantear que el derecho a la educación es reconocido en las diferentes disposiciones jurídicas de El Salvador y de la Universidad de El Salvador, no basta ya que se debe exigir lo que se pretende reconocer y respetar en lo normado para el estudiante con discapacidad en la educación superior por toda la comunidad universitaria. En tal sentido, lo significativo del proyecto plantea la necesidad de exigir, se dignifique y visibilice a los estudiantes con discapacidad en el ámbito que sea necesario para disminuir la situación de discriminación en los procesos académicos-administrativos. Por tanto rescatar, promover y sustentar el enfoque de derechos humanos y sociales se vuelve necesario para garantizar la mayor naturalidad en el trato, convivencia y relación social con los estudiantes con discapacidad.

#### **4.3.2. Relevancia**

Como consecuencia, lo relevante del proyecto es buscar y crear las bases para un sistema de educación inclusiva, la operacionalización de la política de educación inclusiva que ya posee la Universidad de El Salvador por medio del presente proyecto vinculado con las diferentes disposiciones jurídica que posee la universidad, donde el esfuerzo pueda ser llevado a cabo por la Unidad de Atención a los Estudiantes con Discapacidad para ayudar a mejorar las condiciones académicas y administrativas de la Facultad de C.C. y H.H. Por tanto, se intentará ilustrar lo significativo que son los estudiantes con discapacidad y el aporte académico que dan.

#### **4.3.3. Factible**

El proyecto resulta realizable dado que se contará con los recursos humanos, económicos, con los conocimientos teóricos y metodológicos de la Unidad de Atención a los Estudiantes con Discapacidad (UAED), con la coordinación

institucional entre las unidades académicas y administrativas de la Facultad de C.C. y H.H, lo cual reforzará el trabajo ya realizado desde la UAED.

#### **4.3.4. Aportes**

Contribuir a la construcción de una respuesta que progresivamente busque superar la discriminación por parte de los estudiantes, docentes y administrativos no docente de la Facultad de C.C. y H.H, hacia los estudiantes con discapacidad. A partir de colocar las bases argumentales de un sistema de educación inclusiva como propuesta sociológica donde la información sea útil para la reflexión y comprensión necesaria de los estudiantes con discapacidad, sector vulnerado de la población salvadoreña y académica universitaria.

### **4.4. OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS**

#### **4.4.1. General**

- 4.4.1.1.** Establecer las bases para un sistema de educación inclusiva mediante cambios pedagógicos en los procesos de enseñanza y aprendizaje de cada carrera de la Facultad de Ciencias y Humanidades.

#### **4.4.2. Específicos**

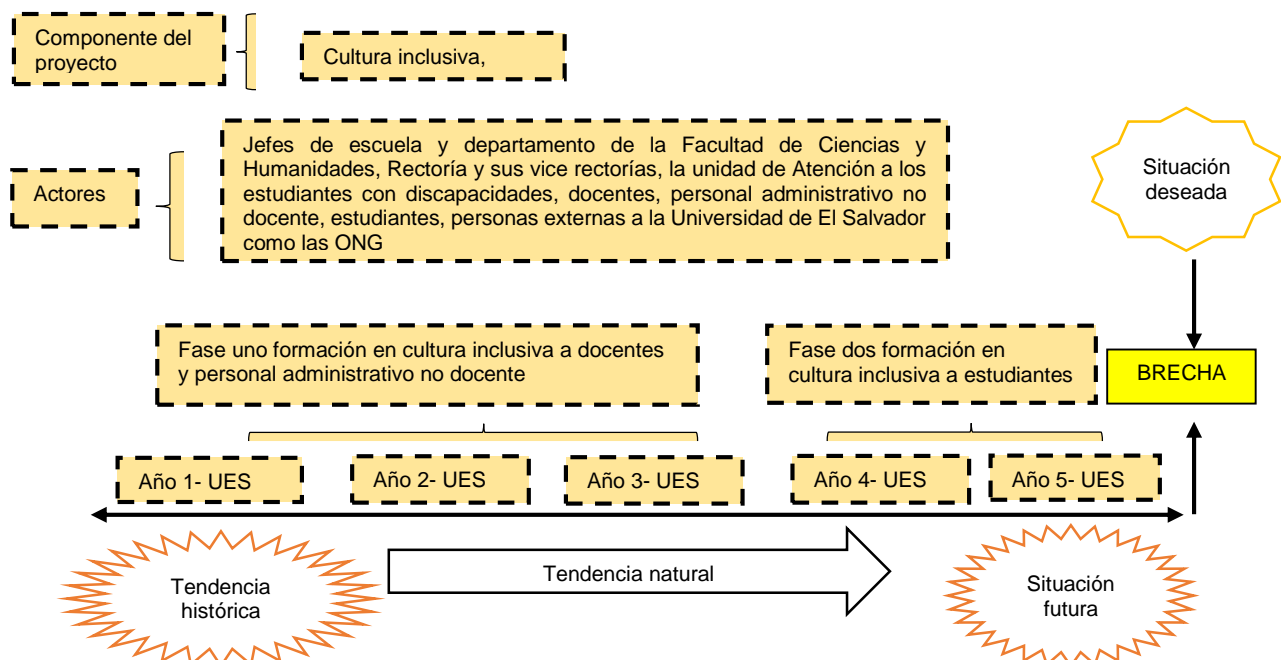
- 4.4.2.1.** Operacionalizar la política de educación inclusiva por medio de planes, programas y proyectos educativos dirigidos a los estudiantes con discapacidad.
- 4.4.2.2.** Generar espacios de capacitación obligatoria, permanente y continua para administrativos no docentes, docentes y estudiantes desde la Universidad de El Salvador por una gestión transversal pública y privada.

**4.4.2.3.** Trazar la inclusión e integración por medio de un pilar educativo sin barreras para todos los estudiantes sin y con discapacidad.

#### 4.5. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto requiere se muestre la manera de proceder en su gestión y el tiempo considerado para cumplir con los objetivos, parte esencial en la realización del proyecto, además que cuenta con los recursos para los logros del proyecto. Por lo tanto se creará un sistema de gestión y administración de la UAED, la cual estará encargada de coordinar el proyecto. Presidida por un delegado de la Unidad de Atención a los estudiantes con Discapacidad, Rectoría, Vice rectoría académica, y administrativa, de la Facultad de Ciencias y Humanidades. Ahora bien el tiempo considerado para este estudio es de cinco años los cuales se presentan así:

**FIGURA N° 1:**  
TIEMPO CONSIDERADO DEL PROYECTO



**Fuente:** Elaborado por el estudiante Jonathan Adonay Araujo Mendoza egresado de la Licenciatura en Sociología ciclo I y II 2016.

#### 4.6. RECURSOS PARA EJECUTAR PROYECTO

Los recursos a utilizar para la ejecución del proyecto se presentan en las siguientes tablas. Se mencionan los costos que van a tener las actividades por cada componente. A demás se presenta los materiales y equipos a utilizar.

**TABLA N° 13:**  
**PRESUPUESTO COMPONENTE DEL PROYECTO**

Componente y Actividades	Costo	Cantidad	Total
<b>Cultura Inclusiva</b>			
Entablar diálogo y coordinación entre las diferentes instancias de la UES para unificar criterios de intervención al estar frente a un caso con discapacidad motora, visual y motriz.	\$100	1	\$100
Realizar 10 talleres teórico – prácticos de capacitaciones continuas, especializada en temas de discapacidad dirigido a toda la comunidad universitaria en lenguaje de señas, braille y en derechos humanos. Según la dinámica presupuestaria de la UES y la misma facultad de C.C. y H.H, durante el año académico.	\$100	10	\$1000
Mantener un diagnóstico de la capacidad local de atención para mejorar datos sobre discapacidad en la educación superior.	\$100	1	\$100
Registrar las necesidades que cada estudiante con discapacidad visual, auditiva y motriz tiene a lo largo de su desarrollo profesional en la facultad de CC y HH.	\$100	1	\$100
Crear una base de datos física y digital especializada en bibliografía que traten sobre la inclusión, integración, discriminación y discapacidad.	\$800	1	\$800
Compartir una base de datos administrativa unificada sobre el admisión, seguimiento y control de los estudiantes con discapacidad en todas las unidades de la facultad de CC y HH.	\$100	1	\$100
<b>Total</b>			<b>\$2200</b>

**Fuente:** Elaboración propia de estudiante egresado de la Licenciatura en Sociología ciclo I y II 2016. En base a valores relativos a lo presupuestado por la UES en proyectos sociales

El cuadro siguiente describe la papelería y equipos de oficina que se van a utilizar en el proyecto y los costos que van a tener estos materiales y equipos para la realización del proyecto en cinco años proyectados.



**TABLA N° 14:**  
**PRESUPUESTO DE MATERIAL Y EQUIPO**

CAN.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	SUBTOTAL	TOTAL GENERAL
<b>HUMANO</b>						
1	31 semanas	Personal administrativo no docente y docente.				*
1	31 semanas	Estudiantes de la Facultad de Ciencias y Humanidades.				
5	4 semanas	Especialistas.				
<b>TIEMPO</b>						
---	---	5 Años proyectados				\$500
<b>EQUIPO TECNOLÓGICO</b>						
200	Hora	Uso de computadores (digitación e internet).	\$0,60	\$120,00		
200	c/u	Impresora Canon (impresiones).	\$0,05	\$10,00		
5	c/u	Memoria USB.	\$8,00	\$40,00		
200	c/u	Fotocopias.	\$0,02	\$4,00		
15	c/u	Anillados.	\$2,00	\$30,00		
10	c/par	Cámara Digital (compra de baterías).	\$1,00	\$10,00		
10	c/par	Uso de Grabadora (compra de baterías).	\$1,00	\$10,00	\$ 224,00	
		Materiales.				
50	c/u	Folders.	\$0,15	\$7,50		
1	Caja	Faster	\$3,00	\$3,00		
1	Caja	Lapiceros.	\$3,00	\$3,00		
5	Resma	Papel Bond.	\$4,00	\$20,00		
50	c/u	Páginas de color.	\$0,15	\$7,50		
5	c/u	Empastados.	\$10,00	\$50,00		
10	c/u	Libretas.	\$1,50	\$15,00		
15	c/u	Anillados para avances.	\$2,00	\$30,00		
10	c/u	Discos.	\$0,50	\$5,00		
1	Caja	Plumones.	\$ 3,00	\$ 3,00		
2	c/u	Liquido corrector.	\$1,00	\$2,00	\$146,00	
<b>Total</b>						<b>\$1020,00</b>

\*No hay valor unitario por asignación de la Facultad de Ciencias y Humanidades y Colaboración de instituciones

**Fuente:** Elaborado por el estudiante Jonathan Adonay Araujo Mendoza egresado de la Licenciatura en Sociología ciclo I y II 2016. En base a valores de la Librería Universitaria de la UES

En el cuadro siguiente se presenta los recursos financieros donde van todos los totales de los presupuestos del proyecto:

**TABLA N° 15:**  
CONSOLIDADO DE COSTOS

Total de componente del proyecto	\$2,200.00
Total de materiales, tiempo y equipo	\$1,020.00
Total	\$3,220.00
Imprevistos 10%	\$322
Presupuesto Total	\$3,542.00

**Fuente:** Elaborado por el estudiante Jonathan Adonay Araujo Mendoza egresado de la Licenciatura en Sociología  
Ciclo I y II 2016.

#### **4.7. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**

Para supervisar el proceso del proyecto a desarrollar, se llevará a cabo una evaluación con el fin de verificar y llevar un monitoreo de todas las actividades para que estas se cumplan en su totalidad. Además, el seguimiento se realizará por parte de las autoridades delegadas por la Unidad de Atención a los Estudiantes con Discapacidades, Facultad de C.C. y H.H, Rectoría como sus Vicerrectorías y estudiantes con discapacidad que generan la contraloría del proyecto, en coordinación con los delegados.

En cuanto al proceder de la evaluación y seguimiento estará regida por tres fases las cuales son: antes, durante y después.

#### **RECOMENDACIONES**

Al exponer la perspectiva de los estudiantes con discapacidad en el sistema de educación del país, inclusive de la Universidad de El Salvador, muestra que ha sido necesario pasar por distintos estadios para empezar hablar de la educación inclusiva, los cuales fueron: la absoluta exclusión en la educación, la educación especial y la educación integrada. Para comprender mejor, el movimiento "educación para todos"<sup>39</sup> se precisa un enfoque de derechos humanos en la

---

<sup>39</sup> United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization UNESCO "El movimiento de Educación para Todos"  
Consultado el 8-8-2016. Disponible en: <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/education-for-all/the-efa-movement/>

educación de los sectores excluidos, por tanto, se ha reiterado la importancia de que la educación integre e incluya los grupos tradicionalmente desaventajados.

Ahora bien, la educación en Derechos Humanos es un imperativo ético, no sólo para los profesionales de lo social, sino también para aquel estudiante todavía en formación, necesidad inclinada al fortalecimiento de las ciudadanías. Por esto, hoy en día los estudiantes observan con extrañeza la sola idea de hablar de Derechos Humanos o de valores de convivencia, extrañeza puesto que cada joven en su mayoría accede a bienes y asocian la concepción a meros formalismos innecesarios.

En definitiva, un reconocimiento explícito de la importancia de los derechos humanos y formación en valores de convivencia como parte fundamental de la proyección ética-política en el ámbito democrático universitario hacia el país, permitiría formar profesionales con un alto compromiso y protagonistas de sus propios procesos humanistas.

Por otro lado, este proyecto surge para establecer un punto de quiebre en la manera de concebir a discapacidad en la educación superior no solo en la Facultad de C.C. y H.H, sino que en toda la Universidad de El Salvador. Es así que la diversidad dentro del recinto universitario que muestra cada estudiante, se considera que enriquece el proceso de enseñanza-aprendizaje, al beneficiar a la comunidad educativa y sociedad en general. Bajo esta premisa, los sistemas educativos han de contar con herramientas para adecuar la respuesta educativa a los diferentes intereses y necesidades de los estudiantes.

Para terminar, muchas de los problemas que acompañan, no solo la percepción actual de la discapacidad, sino de un modo más general como se concibe el

sistema educativo que se tiene en la Universidad de El Salvador y en el país, puesto que, se habla de dificultades en identidad, fe y deshumanización.

En primer lugar, de identidad por la ausencia de un sentido claro de pertenencia, conocimiento, aceptación y comprensión de la discapacidad, por tanto, se tiene la carencia de proyectos comunes unificadores. En segundo lugar, de fe por no creer que la discapacidad pueda de algún modo conectarse con las necesidades de la sociedad salvadoreña o universitaria, por la imposibilidad de cambio de ideas erradas de la discapacidad como la falta de confianza por tener un presente incierto como un futuro inconcebible. Y por último, deshumanización por la supremacía del conocimiento y la razón en detrimento de los sentimientos y emociones sin importar las dificultades ya mencionadas.

Como resultado el estudio sobre la discriminación hacia los estudiantes con discapacidad ha sido y es interés de diferentes ciencias: la filosofía, la psicología, la sociología y la pedagogía, las que desde sus diferentes objetos de estudios enfocan su campo de acción. Así los debates pueden ser desde los distintos puntos de vista.

No obstante, el objetivo común está en la comprensión e interpretación de los porqué de las actuaciones de los seres humanos para lograr orientar el comportamiento humano hacia las tendencias más progresistas y desenajenantes de la humanidad, su crecimiento espiritual y material, todo ello dentro de los requerimientos que impone la sociedad, de ahí que, en el centro de su análisis se hallen los conflictos entre el ser y el deber ser, y derivado de ello entre el hacer y el saber hacer.

## **ANEXOS**

1. CUADRO RESUMEN DE PREGUNTAS DE ENTREVISTA SOBRE CATEGORÍAS
2. CRONOGRAMA DEL PROYECTO
3. MARCO LOGICO DEL PROYECTO

**ANEXO 1: CUADRO RESUMEN DE PREGUNTAS DE ENTREVISTA SOBRE CATEGORÍAS**

Casos	Viñetas y Generalidades	Categorías de Análisis del proceso de investigación					
		Discriminación Social	Discapacidad	Diversidad Funcional	Proceso Académico	Proceso Administrativo	Formación de Valores
1	<p>Cuesta ir aceptando que eres diferente</p> <p>Nombre: Ana María Aragón Ramírez Edad: 26 Carrera: Licenciatura en Trabajo Social Nivel que cursa de acuerdo al pensum (mencionar ciclos ganados y el actualmente en estudio): Egresada</p>	<p><b>Pregunta:</b> ¿Cómo definiría la discriminación social?</p> <p><b>Respuesta:</b> "...Yo la defino como aquella que donde una persona o un grupo de personas excluye, margina y de algún modo maltrata a otra persona, tratándola de manera perjudicial ya sea por razones de sexo, edad, estatus, por su condición de discapacidad, raza, etc..."</p>	<p><b>Pregunta:</b> ¿Cómo definiría la discapacidad?</p> <p><b>Respuesta:</b> "...una condición que presenta un grupo de personas con alguna deficiencia física, mental, sensorial e intelectual, pero también de limitaciones y restricciones que afectan en su interacción y participación plena en la sociedad..."</p>	<p><b>Pregunta:</b></p> <p><b>Respuesta:</b> "...Pues este es un término nuevo que supe que existía cuando impartí un taller de sensibilización y me tocó investigar, y lo definí como el término que viene a sustituir los demás términos peyorativos..."</p>	<p><b>Pregunta:</b> ¿Qué considera como proceso académico?</p> <p><b>Respuesta:</b> "...Una de las dificultades por mi condición de discapacidad, la cual es física, motriz es el lugar, la inaccesibilidad..."</p>	<p><b>Pregunta:</b> ¿Qué consideras como proceso administrativo?</p> <p><b>Respuesta:</b> "...Sugerencias para los procesos administrativos, pues quizás se hagan algunos ajustes necesarios para facilitarnos realizar esos procesos, si no se pueden hacer ajustes arquitectónicos pues sería de poner personal capacitado que dé atención a estudiantes con discapacidad... que el personal los guíe con paciencia y respeto a todo estudiante que requiera hacer algún proceso administrativo..."</p>	<p><b>Pregunta:</b> ¿Qué es la formación de valores?</p> <p><b>Respuesta:</b> "...Es aquella que empieza desde que tienes conciencia y que te van enseñando desde tu casa, y se refuerza en la escuela, es decir los valores se van enseñando y practicando desde la casa, en la escuela solo se refuerza esta enseñanza y se practica con los demás..."</p>
2	<p>Solo veo bien cosas grandes las pequeñas no</p> <p>Nombre: Marta Virginia Mendoza Edad: 24 Carrera: Licenciatura en Psicología Nivel que cursa de acuerdo al pensum (mencionar ciclos ganados y el actualmente en estudio): tercer año de la carrera y estudiando el séptimo ciclo.</p>	<p><b>Pregunta:</b> ¿Cómo definiría la discriminación social?</p> <p><b>Respuesta:</b> "...Por ejemplo yo tuve una mala experiencia con un catedrático... yo le pregunte si lo que estaba escribiendo era lo que estaba diciendo porque yo grababa las clases y el me grito diciendo que por eso no quería el (profesor) a nadie con mi discapacidad..."</p>	<p><b>Pregunta:</b> ¿Cómo definiría la discapacidad?</p> <p><b>Respuesta:</b> "... La discapacidad puede ser física pero es más la mental porque a veces ellos (personas sin discapacidad visible) no tienen ninguna discapacidad visible pero la demuestran por sus actitudes (hacia los demás)... no sé si me doy a entender allí..."</p>	<p><b>Pregunta:</b></p> <p><b>Respuesta:</b> "...Lo funcional es para el trabajo que desempeñarías... Todos somos iguales... ósea nadie es menos o más para poder ser empleado... por ejemplo... No es cierto que somos inútiles Siento que si somos útiles, no somos inútiles..."</p>	<p><b>Pregunta:</b> ¿Qué considera como proceso académico?</p> <p><b>Respuesta:</b> "...Yo sé que no todos los docentes podrían aprender el braille... ni que aprendan señas porque tampoco van a poder, pero tal vez la sugerencia más próxima es que nos dejaran entrar a los voluntarios para que nos ayudaran hacer las preguntas no a contestar ellos sino que contestar nosotros..."</p>	<p><b>Pregunta:</b> ¿Qué consideras como proceso administrativo?</p> <p><b>Respuesta:</b> "...Te voy a comentar que tuve con dos catedráticos. Levante una demanda y no me sirvió de nada... No sirvieron, no respondieron... Cuando yo llegue al final me salieron diciendo... mire es que ellos han quedado muy molestos... que me hicieron... retirarme un tiempo de los estudios..."</p>	<p><b>Pregunta:</b> ¿Qué es la formación de valores?</p> <p><b>Respuesta:</b> "...Yo siento que los valores vienen primero desde la casa no dentro de una universidad para llegar a la universidad y llevarlos desde el principio..."</p>

Casos	Viñetas y Generalidades	Categorías de Análisis del proceso de investigación					
		Discriminación Social	Discapacidad	Diversidad Funcional	Proceso Académico	Proceso Administrativo	Formación de Valores
3	<p>Las personas con discapacidad son como cualquier otra persona</p> <p>Nombre: Marlon Antonio Rivera Reyes Edad: 21 Carrera: Licenciatura en Letras Nivel que cursa de acuerdo al pensum (mencionar ciclos ganados y el actualmente en estudio): tercer año de la carrera y estudiando el séptimo ciclo.</p>	<p><b>Pregunta:</b> ¿Cómo definiría la discriminación social?</p> <p><b>Respuesta:</b> "...La definiría, como aquel conjunto de actos o procesos donde se excluya o no se visibilice a una persona o una situación o problema social..."</p>	<p><b>Pregunta:</b> ¿Cómo definiría la discapacidad?</p> <p><b>Respuesta:</b> "...podría decir que es la ausencia de capacidades. La ausencia total porque cuando alguien habla de discapacidad es la no capacidad. Por tanto es un concepto erróneo decir que una persona es discapacitada solo porque no tiene las herramientas para poder avanzar..."</p>	<p><b>Pregunta:</b></p> <p><b>Respuesta:</b> "...Conozco el termino de diversidad funcional como aquel tipo de funcionalidades que hay y que son de una gran gama y que si no estoy equivocado, ese concepto se le atribuya antes a las personas porque tenían una función específica que cumplir durante su desempeño o rol..."</p>	<p><b>Pregunta:</b> ¿Qué considera como proceso académico?</p> <p><b>Respuesta:</b> "...Lo considero como todo proceso donde se desarrolle las diversas habilidades que cada persona tiene en cuanto a lo cognitivo, afectivo y social..."</p>	<p><b>Pregunta:</b> ¿Qué consideras como proceso administrativo?</p> <p><b>Respuesta:</b> "...desde el momento que un estudiante va acceder a la instancia que sea... por ejemplo nuevo ingreso o sea la facultad que sea donde se va dejar los documentos y todo eso en primer lugar el camino es... el trayecto para llegar a ese lugar no es inclusivo. No hay una accesibilidad para los compañeros que tengan discapacidad visual ..."</p>	<p><b>Pregunta:</b> ¿Qué es la formación de valores?</p> <p><b>Respuesta:</b> "...Es el proceso donde se crea un sistema de lo bueno, de lo malo, de lo aceptado, de lo no aceptado, de lo conveniente, de lo apropiado y de lo no apropiado en un contorno..."</p>
4	<p>No puedo lenguaje de señas no puedo relacionarme</p> <p>Nombre: Jackeline Marisol Ramírez Aguirre Edad: 21 Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación Nivel que cursa de acuerdo al pensum (mencionar ciclos ganados y el actualmente en estudio): El cuarto año, creo que serían ocho ciclos ganados y estoy en el noveno ciclo.</p>	<p><b>Pregunta:</b> ¿Cómo definiría la discriminación social?</p> <p><b>Respuesta:</b> "...Creo que es cuando se deja como de lado un sector que ante el resto de sociedad no es normal o un sector vulnerable podría ser también..."</p>	<p><b>Pregunta:</b> ¿Cómo definiría la discapacidad?</p> <p><b>Respuesta:</b> "...Es una limitante que hay en el medio para las personas que sufren de discapacidad..."</p>	<p><b>Pregunta:</b></p> <p><b>Respuesta:</b> "...Desde el punto de vista de los estudiantes con discapacidad. Creo que sería como la forma en lo que los estudiantes se desenvuelven... un estudiante o las personas con discapacidad se desenvuelven en el medio, en el cual actúan cotidianamente y como la participación asertiva de ellos..."</p>	<p><b>Pregunta:</b> ¿Qué considera como proceso académico?</p> <p><b>Respuesta:</b> "...En primer lugar la mayoría de mis compañeros pueden lenguaje de señas porque han ido a cursos... y también tenía a una docente que todos los días nos enseñaba cinco señas. Entonces creo que son una de las acciones que se toman porque en conjunto... para relacionarse con los compañeros con discapacidad..."</p>	<p><b>Pregunta:</b> ¿Qué consideras como proceso administrativo?</p> <p><b>Respuesta:</b> "...Creo que son las acciones que se realizan orientadas al retiro de asignaturas... en la académica, en el registro académico... la inscripción de materias..."</p>	<p><b>Pregunta:</b> ¿Qué es la formación de valores?</p> <p><b>Respuesta:</b> "...Es como inculcar en el individuo actitudes. Las actitudes más adecuadas para desarrollar su vida en sociedad..."</p>

Casos	Viñetas y Generalidades	Categorías de Análisis del proceso de investigación					
		Discriminación Social	Discapacidad	Diversidad Funcional	Proceso Académico	Proceso Administrativo	Formación de Valores
5	<p>Son personas que las admiro por ponerle más empeño</p> <p>Nombre: José Adalberto Hernández Cargo que desempeña: jefe de mantenimiento y servicios generales de la facultad de ciencias y humanidades. Edad: 49 años Años que tiene trabajando en la UES: 20</p>	<p><b>Pregunta:</b> ¿Cómo definiría la discriminación social?</p> <p><b>Respuesta:</b> "... Son las posibilidades que puedan tener unos y que a otros le son cuartados de esas posibilidades... pero en la discriminación se reproducen las diferencias que puedan haber entre las personas..."</p>	<p><b>Pregunta:</b> ¿Cómo definiría la discapacidad?</p> <p><b>Respuesta:</b> "...Bueno en términos concretos es la falta de algunas funciones de algunas personas, funciones que la hagan ser normal por ejemplo, movilización verdad... que se carece en su totalidad de las funciones normales..."</p>	<p><b>Pregunta:</b> ¿Cómo defines la diversidad funcional?</p> <p><b>Respuesta:</b> "...Bueno esta es otra forma más técnica de referirse a la... prácticamente a la discapacidad o las personas con discapacidad, una forma más técnica o menos discriminativa para dirigirse a ellos..."</p>	<p><b>Pregunta:</b> ¿Qué considera como proceso académico?</p> <p><b>Respuesta:</b> "...Es a lo que se le puede llamar al trámite prácticamente en el que se ve involucrado el estudiantado en cuanto a las carreras. Prácticamente es el proceso que todo estudiante se somete desde su inicio hasta el final de su carrera..."</p>	<p><b>Pregunta:</b> ¿Qué consideras como proceso administrativo?</p> <p><b>Respuesta:</b> "...prácticamente, entiendo que el proceso administrativo es una serie de funciones que están esté debidamente organizadas para llevarse a cabo pues cualquier actividad que tenga que ver con procesos administrativos..."</p>	<p><b>Pregunta:</b> ¿Qué es la formación de valores?</p> <p><b>Respuesta:</b> "...Bueno, la formación de valores en el ser humano esta inicia en sus primeros años de vida... todo lo que la persona o el ser en si vaya adquiriendo de la vida como tal. Este... en el transcurso de toda nuestra vida incluyendo en este caso la vida académica es la que va formando esos valores..."</p>
6	<p>Es un poco difícil atenderles pero lo tratamos de hacer lo mejor</p> <p>Nombre: Santos Sánchez Rodríguez Cargo que desempeña: asistente de biblioteca de la facultad de humanidades Años que tiene trabajando en la UES: 25</p>	<p><b>Pregunta:</b> ¿Cómo definiría la discriminación social?</p> <p><b>Respuesta:</b> "...Bueno todo el mundo no quiere ayudar o andan demasiado rápido que piensan que eso les va dar un poco de atraso y mejor se hacen a un lado o caminan más rápido para sobrepasar eso..."</p>	<p><b>Pregunta:</b> ¿Cómo definiría la discapacidad?</p> <p><b>Respuesta:</b> "...Pues es una deficiencia física o mental que pueda tener una persona para no hacer algún trabajo con mucha exigencia para los que tienen discapacidad, ósea se les hace un poco difícil..."</p>	<p><b>Pregunta:</b> ¿Cómo defines la diversidad funcional?</p> <p><b>Respuesta:</b> "...Diversidad funcional es para mí este toda aquellas personas que ejercen un trabajo diferente como lo podría ejercerlo otro y porque lo hace muy bien pese a ser muy diferente al común denominador..."</p>	<p><b>Pregunta:</b> ¿Qué considera como proceso académico?</p> <p><b>Respuesta:</b> "...Viene desde el momento que un estudiante ingresa a la UES y luego este es todo lo que es administrativo para llegar a culminar con su carrera eso es todo es un montón de procesos académicos que se dan..."</p>	<p><b>Pregunta:</b> ¿Qué consideras como proceso administrativo?</p> <p><b>Respuesta:</b> "...Cuando te toca entregar la documentación para hacer algo por ejemplo... vos tenes que inscribir una materia y entonces te piden que lleves una solvencia aquí de la biblioteca ese es un proceso administrativo entonces vos llevas la solvencia de que no tenes ningún libro de la biblioteca entonces ya puedes inscribir... es un proceso administrativo..."</p>	<p><b>Pregunta:</b> ¿Qué es la formación de valores?</p> <p><b>Respuesta:</b> "...Es todo aquello que desde pequeño lo recibes ósea el respetar a las personas mayores no decir malas palabras un montón de valores que se han ido perdiendo y que a mí me los enseñaron por lo menos y eso es lo que enseño a mis hijos..."</p>



Casos	Viñetas y Generalidades	Categorías de Análisis del proceso de investigación					
		Discriminación Social	Discapacidad	Diversidad Funcional	Proceso Académico	Proceso Administrativo	Formación de Valores
7	<p>No hay ser humano, que no tenga alguna discapacidad.</p> <p><b>Nombre:</b> José Ángel Meléndez <b>Cargo que desempeña:</b> docente de planta del departamento de Psicología <b>Edad:</b> 55 años <b>Años que tiene trabajando en la UES:</b> 20</p>	<p><b>Pregunta:</b> ¿Cómo definiría la discriminación social?</p> <p><b>Respuesta:</b> "...Viene siendo, como un trato inadecuado a ciertas personas que quizás tengan algún grado de limitante. Es un trato inadecuado..."</p>	<p><b>Pregunta:</b> ¿Cómo definiría la discapacidad?</p> <p><b>Respuesta:</b> "...Es relativa...es decir...no es absoluta. Y yo creo que no hay ser humano, que no tenga alguna discapacidad. Si por discapacidad vamos entender una limitante. En alguna función, en una o más funciones...verdad...son limitantes, que todos tenemos y que en algunos...pues...son más reconocibles...verdad..."</p>	<p><b>Pregunta:</b> ¿Cómo defines la diversidad funcional?</p> <p><b>Respuesta:</b> "...No todos tenemos desarrollada, digamos todas las posibilidades, todas las funciones sensoriales, corporales y todo eso. Entonces alguien será más hábil en un campo otros serán más hábiles en otros. Una persona por ejemplo que tenga problemas visuales desarrolla otras habilidades que pueden ser auditivas..."</p>	<p><b>Pregunta:</b> ¿Qué considera como proceso académico?</p> <p><b>Respuesta:</b> "...Son todos esos pasos que implican hacer gestiones y trámites. Pueden haber evaluaciones u otro tipo de procesos implícitos..."</p>	<p><b>Pregunta:</b> ¿Qué consideras como proceso administrativo?</p> <p><b>Respuesta:</b> "...Si. Para mí son esos procesos, sobre todo el papeleo, que ir a retirar esto, que buscar un formulario, que distinguir un documento y otro, que donde me van atender, que ventanilla lo va hacer y luego que paso sigue verdad...todo eso lo hace pero muy burocrático...digo esos pasos, que se siguen con el objetivo de cumplir requisitos como estudiante o trabajador dentro de la UES..."</p>	<p><b>Pregunta:</b> ¿Qué es la formación de valores?</p> <p><b>Respuesta:</b> "...Viene siendo como esas actitudes encaminadas a construir nuevas formas de pensar en la que sobresalga aquellas cuestiones que tiene, que ver con la convivencia, con la cooperación, con la solidaridad...con el hecho de facilitarla...las relaciones y la existencia misma. Creo que por ahí deben de andar esos valores..."</p>
8	<p>Si no nos implicamos, no habrá verdaderos resultados</p> <p><b>Nombre:</b> Xenia Pérez Oliva <b>Cargo que desempeña:</b> directora de la Escuela de Artes <b>Edad:</b> 43 años <b>Años que tiene trabajando en la UES:</b> 20</p>	<p><b>Pregunta:</b> ¿Cómo definiría la discriminación social?</p> <p><b>Respuesta:</b> "...Como la vulneración de la igualdad social y de derechos de un individuo..."</p>	<p><b>Pregunta:</b> ¿Cómo definiría la discapacidad?</p> <p><b>Respuesta:</b> "...Falta de o la limitación de cualidades que el permiten a un individuo desarrollarse integralmente..."</p>	<p><b>Pregunta:</b> ¿Cómo defines la diversidad funcional?</p> <p><b>Respuesta:</b> "...Un término más positivo para referirse a la discapacidad..."</p>	<p><b>Pregunta:</b> ¿Qué considera como proceso académico?</p> <p><b>Respuesta:</b> "...No puedo generalizar pero sí creo que algunas estructuras están tomando más conciencia de la importancia de su apoyo y colaboración en el tema, por... pero debo señalar que he notado que las asociaciones y gremios estudiantiles no están trabajando lo suficiente ya que no he visto ninguna acción en que ellos promuevan la inclusión de forma concreta..."</p>	<p><b>Pregunta:</b> ¿Qué consideras como proceso administrativo?</p> <p><b>Respuesta:</b> "...En al UES, toda acción organizada, sistemática, cronológica, etc. Que implique la realización de un proceso para obtener un resultado y en que las diferentes unidades académicas o administrativas impliquen la gestión de documentación que brinda además legalidad o legitimidad..."</p>	<p><b>Pregunta:</b> ¿Qué es la formación de valores?</p> <p><b>Respuesta:</b> "...La educación en normas éticas y comportamentales conforme esa ética hacia uno mismo o los demás..."</p>

Casos	Viñetas y Generalidades	Categorías de Análisis del proceso de investigación					
		Discriminación Social	Discapacidad	Diversidad Funcional	Proceso Académico	Proceso Administrativo	Formación de Valores
9	<p>Una persona con discapacidad no es una persona diferente a ti</p> <p><b>Nombre:</b> Joaquín Alejandro Flores Osorio Cargo que desempeña: voluntario Sexo: masculino Edad: 25 Años que tiene trabajando en el CONAIPD: 4</p>	<p><b>Pregunta:</b> ¿Cómo definiría la discriminación social?</p> <p><b>Respuesta:</b> "...Uff. Eso sería... todo aquello que uno como persona te hace ser superior a otro o te hace creer que sos superior a otro... llámalo dinero, un brazo, una mano o poder oír etc... Pero es todo lo que tú crees que te hace superior a esa persona y por ende no merece estar a la par tuya..."</p>	<p><b>Pregunta:</b> ¿Cómo definiría la discapacidad?</p> <p><b>Respuesta:</b> "...Es la capacidad de aprender hacer las cosas de una manera creativa y diferente llegando a un mismo punto que una persona que no tiene discapacidad..."</p>	<p><b>Pregunta:</b> ¿Cómo defines la diversidad funcional?</p> <p><b>Respuesta:</b> "...Idea muy nueva para hacer referencia a toda aquella persona que esta con discapacidad. Introduciéndose como un modelo más integrador e inclusivo..."</p>	<p><b>Pregunta:</b> ¿Qué considera como proceso académico?</p> <p><b>Respuesta:</b> "...Espacio un departamento para poder brindar todo lo necesario a una persona con una discapacidad...pues que todo este pensado o que cualquier persona ya sea ciega, sorda o muda o con un usuario de silla de rueda pueda tener acceso y que no tengan como alguna atadura lograr en ese sentido un trámite normal que cualquier persona pudiera hacer..."</p>	<p><b>Pregunta:</b> ¿Qué consideras como proceso administrativo?</p> <p><b>Respuesta:</b> "...Mira. Al principio por lo menos en la UDB hay personas con silla de ruedas, hay personas con prótesis y hay personas sordas... en ese sentido las personas con prótesis no han tenido como mayor dificultad sin embargo si ha habido un poco de discriminación... las personas con discapacidad han tenido problemas a la hora de poder acceder a la información... digamos vas al registro académico a ver tus notas... ¿Cómo?... o vas a la biblioteca a pedir un libro....."</p>	<p><b>Pregunta:</b> ¿Qué es la formación de valores?</p> <p><b>Respuesta:</b> "...Bueno. La formación de valores es la creación de... como se diría... no quiero decir valor... sino que la creación de consciencia sobre los derechos que pude llegar a desarrollar o tener como persona..."</p>
10	<p>Como sociedad no hemos aprendido a aceptar la diversidad</p> <p><b>Nombre:</b> Heidi Barrios Cargo que desempeña: Jefa del Departamento de Discapacidad de la PDDH Edad: 47 Años que tiene trabajando en la PDDH: 5</p>	<p><b>Pregunta:</b> ¿Cómo definiría la discriminación social?</p> <p><b>Respuesta:</b> "...Es conjunto de conductas de exclusión por parte de los entes que integramos una sociedad en prejuicios de ciertos colectivos llamase personas con discapacidad, llamase personas adultas mayores, población indígena, población LGTBI... etc..."</p>	<p><b>Pregunta:</b> ¿Cómo definiría la discapacidad?</p> <p><b>Respuesta:</b> "...es el conjunto de deficiencias que pueda tener una persona... una deficiencia física, intelectual, psicosocial, sensorial..... que a largo plazo... y al interactuar con las distintas barreras pueden ocasionar un libre acceso a la participación en la sociedad... en igualdad de condiciones como las demás..."</p>	<p><b>Pregunta:</b> ¿Cómo defines la diversidad funcional?</p> <p><b>Respuesta:</b> "...Otra manera de poder abordar de manera positiva y con enfoque de derechos humanos a toda aquella persona que esta con discapacidad...es más hablar de la diversidad humana como tal..."</p>	<p><b>Pregunta:</b> ¿Qué considera como proceso académico?</p> <p><b>Respuesta:</b> "...la creación de una unidad para atender a los estudiantes con discapacidad creo que es importante pero no suficiente... las medidas tienen que ser medidas integrales y permanentes..."</p>	<p><b>Pregunta:</b> ¿Qué consideras como proceso administrativo?</p> <p><b>Respuesta:</b> "...Creo que el mayor problema que enfrentamos... es la falta de políticas públicas que vayan orientadas a transversal izar el tema de discapacidad... entonces hay una falta de disposición al momento de construir y elaborar políticas públicas con esa transversalización..."</p>	<p><b>Pregunta:</b> ¿Qué es la formación de valores?</p> <p><b>Respuesta:</b> "...Es un proceso que a lo largo de la vida es para la convivencia con otras personas... pero los valores a diferencia de los derechos los valores son personales intrínsecos usted los tiene o no los tiene... los derechos los tengo siempre..."</p>

Fuente: Elaborado por el estudiante Jonathan Adonay Araujo Mendoza egresado de la Licenciatura en Sociología ciclo I y II 2016.

**ANEXO 2: CRONOGRAMA DEL PROYECTO EMPODERAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD PORQUE LA OPORTUNIDAD TAMBIEN VIENE DE LA DIVERSIDAD**

N <sup>o</sup>	Actividades	Años				
		Fase uno Formación a docentes y personal administrativo no docente		Fase dos Formación a estudiantes		
		1	2	3	4	5
	<b>Cultura inclusiva</b>					
1	Establecer diálogo y coordinación entre las diferentes instancias de la UES para unificar criterios de intervención al estar frente a un caso con discapacidad motora, visual y motriz.	X	X	X	X	X
2	Realizar 10 talleres teórico – prácticos de capacitaciones continuas, especializada en temas de discapacidad dirigido a toda la comunidad universitaria en lenguaje de señas, braille y en derechos humanos. Según la dinámica presupuestaria de la UES y la misma Facultad de C.C. y H.H, durante el año académico.	X	X	X	X	X
3	Mantener un diagnóstico de la capacidad local de atención para mejorar datos sobre discapacidad en la educación superior.	X	X	X	X	X
4	Registrar las necesidades que cada estudiante con discapacidad visual, auditiva y motriz tiene a lo largo de su desarrollo profesional en la Facultad de CC y HH.	X	X	X	X	X
5	Crear una base de datos física y digital especializada en bibliografía que traten sobre la inclusión, integración, discriminación y discapacidad.	X	X	X	X	X
6	Compartir una base de datos administrativa unificada sobre el admisión, seguimiento y control de los estudiantes con discapacidad en todas las unidades de la Facultad de CC y HH	X	X	X	X	X

**Fuente:** Elaborado por el estudiante Jonathan Adonay Araujo Mendoza egresado de la Licenciatura en Sociología ciclo I y II 2016.

**ANEXO 3: MARCO LÓGICO DEL PROYECTO EMPODERAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD PORQUE LA OPORTUNIDAD TAMBIÉN VIENE DE LA DIVERSIDAD**

Componente	Resultados	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>Cultura inclusiva:</b>	Red de documentación especializada.	Descentralización y transmisión desburocratizada de la documentación académica – administrativa referente a la discapacidad	Las solicitudes de información.	
1. Entablar diálogo y coordinación entre las diferentes instancias de la UES para unificar criterios de intervención al estar frente a un caso con discapacidad motora, visual y motriz.	Red de profesionales que trabajan por la inclusión e integración.			
2. Realizar 10 talleres teórico – prácticos de capacitaciones continuas, especializada en temas de discapacidad dirigido a toda la comunidad universitaria en lenguaje de señas, braille y en derechos humanos. Según la dinámica presupuestaria de la UES y la misma facultad de C.C. y H.H, durante el año académico.	Compra de software especializado en las computadoras del centro de la Unidad de Atención a los Estudiantes con discapacidad	Plantel de profesionales en discapacidad para cada ciclo de capacitaciones.  La licitación del software especializado para la creación de bases de datos.	Registro de asistencias por cada ciclo de capacitaciones.  Compra de licencia propietaria de Microsoft Office Acces.	Mayor voluntad y responsabilidad al tema de la discapacidad.  Disminución de las ideas erradas respecto a la discapacidad.
3. Mantener un diagnóstico de la capacidad local de atención para mejorar datos sobre discapacidad en la educación superior.	Condicionante para nuevas contrataciones docentes y mayor cualificación de los ya contratados.	Plantel de maestros cualificados sobre discapacidad.	Maestros cualificados sobre discapacidad. Las carreras de la Facultad de C.C. y H.H.	Tener las bases para un sistema de educación inclusiva.
4. Registrar las necesidades que cada estudiante con discapacidad visual, auditiva y motriz tiene a lo largo de su desarrollo profesional en la facultad de CC y HH.	Diseños curriculares más inclusivos e integradores.	Incorporar el enfoque inclusivo e integrador en el plan curricular de cada carrera de la Facultad de C.C. y H.H.	Las carreras de la Facultad de C.C. y H.H.	Creación de las bases para un sistema de educación inclusiva.
5. Crear una base de datos física y digital especializada en bibliografía que traten sobre la inclusión, integración, discriminación y discapacidad.	Nueva literatura en razón a la discapacidad.  Diseño de una pedagogía más inclusiva e integradora.	Licitación de compra en bibliografía especializada.	Libros con temas especializados sobre discapacidad.	Creación de las bases para un sistema de educación inclusiva.
6. Compartir una base de datos administrativa unificada sobre el admisión, seguimiento y control de los estudiantes con discapacidad en todas las unidades de la facultad de CC y HH.	Base de datos sobre la discapacidad unificada y compartida con la Facultad de C.C. y H.H.	Mesas técnicas conformadas por jefes de la Facultad de C.C. y H.H.		

**Fuente:** Elaborado por el estudiante Jonathan Adonay Araujo Mendoza egresado de la Licenciatura en Sociología ciclo I y II 2016.

## BIBLIOGRAFÍA

### 1. LIBROS

- 1.1. Ruiz Olabuénaga, José Ignacio. "La descodificación de la vida cotidiana. Métodos de Investigación Cualitativa". Editorial Universidad Deusto Bilbao. Pág. 249
- 1.2. Taylor y Bogdan. "Introducción a los métodos cualitativos de investigación". Editorial Paidós. Págs. 343
- 1.3. Varios autores. "Personas con discapacidad: su abordaje desde miradas convergente". Editorial Universidad Nacional de Quilmes. Págs. 375

### 2. PERIÓDICOS, REVISTAS Y FOLLETOS

- 2.1. Aranda Barradas, Juan Silvestre. Edgar Salgado Manjarrez. "La formación de valores en el ser humano". Págs. 12
- 2.2. Ayala Carranza, Katherine Dayana, Córdova Meléndez Carlos Roberto Hernández Bonilla Karla Vanessa, Montano Pérez Gonzalo Eduardo "Inclusión de Estudiantes con Discapacidad dentro de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, Ciclo I 2016". Págs. 20
- 2.3. Byron Sosa. "Lanzan política inclusiva en la UES". La Prensa Gráfica. 2013
- 2.4. Beatriz Calderón, Byron Sosa. "Hay 410,798 Personas con Discapacidad en El Salvador, según encuesta De CONAIPD" La Prensa Gráfica. 2016.
- 2.5. Escobar Cornejo María del Carmen, Coordinadora General de Procesos de Graduación de la Escuela de Ciencias Sociales, Reglamento Interno Del Seminario De Graduación, Facultad de C.C. y H.H. Universidad de El Salvador.
- 2.6. Escobar Cornejo María del Carmen, Coordinadora General de Procesos de Graduación de la Escuela de Ciencias Sociales, Reflexiones y Sugerencias para Redactar el Protocolo de Investigación Cualitativa, Facultad C.C. y H.H, Universidad de El Salvador.
- 2.7. Escobar Cornejo María del Carmen, Coordinadora General de Procesos de Graduación de la Escuela de Ciencias Sociales, Instructivo Especifico sobre Egreso y Proceso de Graduación de la Escuela de Ciencias Sociales, Facultad de C.C. y H.H. Universidad de El Salvador.
- 2.8. Junta Directiva. "Reglamento Específico de Graduación de la Facultad de C.C. y H.H." Universidad de El Salvador.
- 2.9. Margarita "UES avanza en Educación Inclusiva" El Universitario. 2015

- 2.10. Luna, Jorge Beltrán. "Estado no respeta derecho de personas con discapacidad" El Diario de Hoy. 2013
- 2.11. Soundy, Yanira. "Lengua de señas vs Lengua hablada". La Prensa Gráfica. 2017

### **3. FUENTES ORALES**

- 3.1. Aragón Ramírez, Ana María. Estudiante egresada de la Licenciatura en Trabajo Social. Entrevistada en Bienestar Universitario de la Universidad de El Salvador los días 8, 9 y 20 de Septiembre de 2016.
- 3.2. Barrios, Heidi. Jefa del Departamento de Discapacidad de la Procuraduría para Defensa de los Derechos Humanos. Entrevistada el 1 de Enero de 2017
- 3.3. Hernández, José Adalberto. Jefe de mantenimiento y servicios generales de la Facultad de Ciencias y Humanidades desde 1998. Entrevistado el 18 de Agosto de 2016
- 3.4. Flores Osorio, Joaquín Alejandro. Voluntario del CONAIPD. Entrevistado el 15 de Noviembre de 2016.
- 3.5. Larreinaga Calix, Áyax Antonio. Asesor del proceso de investigación "Discriminación Social en Estudiantes con Discapacidades de la Facultad de Ciencias y Humanidades (Ciudad Universitaria, San Salvador 2015 – 2016)". Docente de la Escuela de Ciencias Sociales.
- 3.6. Mendoza, Marta Virginia (nombre ficticio). Estudiante de tercer año de la Licenciatura en Psicología. Entrevistada en la Biblioteca Central de la Universidad de El Salvador el 5 de Octubre de 2016.
- 3.7. Meléndez, José Ángel. Docente del departamento de psicología de la Facultad de C.C. y H.H, desde 1998. Entrevistado el 10 de Diciembre de 2016.
- 3.8. Pérez Oliva, Xenia. Docente de la Escuela de Artes de la Facultad de C.C. y H.H, desde 1998. Entrevistada el 1 de Diciembre de 2016
- 3.9. Rivera Reyes, Marlon Antonio. Estudiante de cuarto año de la Licenciatura en Letras. Entrevistado en el local de la Asociación General de Estudiantes Becarios de la Universidad de El Salvador el 25 de Noviembre de 2016.
- 3.10. Ramírez Aguirre, Jackeline Marisol. Estudiante egresada de la Licenciatura en Ciencias de la Educación. Entrevistada en el local de la Asociación General de Estudiantes Becarios de la Universidad de El Salvador el 1 de Diciembre de 2016.
- 3.11. Sánchez Rodríguez, Santos. Bibliotecario en la biblioteca de la Facultad de C.C. y H.H, desde 1989. Entrevistado el 20 de Julio de 2016.

- 3.12. Serarols Rodas, Juan francisco. Docente y coordinador de los procesos de grados de la Escuela de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias y Humanidades

#### 4. SITIOS DE INTERNET

- 4.1. El Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad, CONAIPD, "Ley de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad" Disponible en: <http://www.conaipd.gob.sv/index.php/documentos-de-interés/ley-de-equiparacion-de-oportunidades.html>
- 4.2. Enciclopedia digital Wikipedia. "Protocolo Facultativo de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad." Disponible en: [https://es.wikipedia.org/wiki/Protocolo\\_Facultativo\\_de\\_la\\_Convenci%C3%B3n\\_sobre\\_los\\_Derechos\\_de\\_las\\_Personas\\_con\\_Discapacidad#cite\\_note-](https://es.wikipedia.org/wiki/Protocolo_Facultativo_de_la_Convenci%C3%B3n_sobre_los_Derechos_de_las_Personas_con_Discapacidad#cite_note-)
- 4.3. Luciano Andrés Valencia. "Breve Historia De Las Personas Con Discapacidad: De la Opresión a la Lucha por sus Derechos" Disponible en: <http://www.rebellion.org/docs/192745.pdf>
- 4.4. Organización Internacional Del Trabajo. "Proceso de reforma del decreto 420" Disponible en: <https://www.ilo.org/dyn/natlex/docs/ELECTRONIC/101561/122422/F-1306951569/DECRETO%20920%20EL%20SALVDOR.pdf>
- 4.5. Procuraduría para la defensa de los Derechos Humanos (PDDH): "Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad" Disponible en: <http://www.pddh.gob.sv/menudocs-7>
- 4.6. Secretaría de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad "Decenio de las Naciones Unidas para los Impedidos (1983-1992) Historia de la discapacidad y las Naciones Unidas". Disponible en: <http://www.un.org/spanish/disabilities/default.asp?id=576>
- 4.7. Secretaría de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad "Historia de la discapacidad y las Naciones Unidas". Disponible en: <http://www.un.org/spanish/disabilities/default.asp?navid=10&pid=520>
- 4.8. Secretaría de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. ONU "Los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad" Disponible en: <http://www.un.org/spanish/disabilities/sitemap.asp>

## **SEGUNDA PARTE DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE GRADO**

1. PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN DEL PROCESO DE GRADO, 2016
2. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL TEMÁTICO: FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES- ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES: PROBLEMÁTICAS QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL  
(Ciudad Universitaria, 2015 – 2016)
3. PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN: DISCRIMINACIÓN SOCIAL EN ESTUDIANTES CON DISCAPACIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES (Ciudad Universitaria, San Salvador 2015 – 2016)



**1:  
PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO  
DE GRADO, 2016**

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



## **PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN DEL PROCESO DE GRADO, 2016**

MIEMBROS DEL SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN  
PLANIFICACIÓN ELABORADA, POR ESTUDIANTES EGRESADOS DE LA  
CARRERA DE LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA, PARA LA UNIDAD DE  
PROCESOS DE GRADO CICLO I Y II 2016

Maestro Ayáx Antonio Larreinaga Cáliz  
DOCENTE ASESOR

Maestra María del Carmen Escobar Cornejo  
COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

CIUDAD UNIVERSITARIA      8 ABRIL 2016      SAN SALVADOR      EL SALVADOR

**ESTUDIANTES EGRESADOS DE LA LICENCIATURA EN  
SOCIOLOGÍA INSCRITOS EN EL SEMINARIO  
DE GRADUACIÓN, CICLO I Y II – 2016:**

1.	<b>ARAUJO MENDOZA, JONATHAN ADONAY</b>	<b>AM11093</b>
2.	CUELLAR RIVERA, ANA GUADALUPE	CR09111
3.	GARCÍA HERNÁNDEZ, SONIA EVELYN	GH11025
4.	GARCÍA LOZANO, JAIME LORENZO	GL11026
5.	GÓMEZ GRANADOS, BEATRIZ JOHANA	GG07079
6.	GÓMEZ LÓPEZ, INGRID KARINA	GL11025
7.	GUERRERO HENRÍQUEZ, JULIO EDUARDO	GH11001
8.	MARTÍNEZ GARCÍA, JOSÉ AGUSTÍN	MG09018
9.	MENJIVAR RIVAS, MARÍA JOAQUINA	MR11118
10.	RODRÍGUEZ PACAS, GUILLERMO	RP11008

ÍNDICE		PÁGINAS
PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO, 2016.....		113
INTRODUCCIÓN.....		117
1. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE GRADO.....		118
1.1. ORGANIZACIÓN DEL SEMINARIO DE PROCESO DE GRADO.....		118
1.2. PRODUCTOS DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.....		119
1.3. ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE GRADO.....		120
2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.....		122
3. ACTIVIDADES Y METAS.....		123
4. ESTRATEGIAS DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN ...		125
5. POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y GRUPO DE INVESTIGACIÓN.....		127
6. RECURSOS DE LA INVESTIGACIÓN.....		129
7. MECANISMOS DE CONTROL Y EVALUACIÓN.....		132
ANEXOS.....		133
1. MATRIZ DE OBJETIVOS DEL SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN.....		134
2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA EL PROCESO DEGRADO.....		135
3. PRESUPUESTO PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO.....		136
4. CUADRO RESUMEN DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE GRADO CICLO I Y II 2016.....		137
5. REGLAMENTO INTERNO PARA SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO DE LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA.....		138
BIBLIOGRAFÍA.....		148

## INTRODUCCIÓN

El presente plan de trabajo ha sido realizado por un subgrupo de estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología para el seminario de proceso de grado, de la Escuela de Ciencias Sociales, de la Facultad de Ciencias y Humanidades, de la Universidad del Salvador, año 2016; para optar al grado de Licenciados en Sociología.

La planificación se titula: "Plan de trabajo para la investigación de Proceso de Grado, 2016". El objetivo fundamental del presente documento es definir las líneas de acción del proceso de grado y orientar la investigación. Por medio del desarrollo de tres fases: planificación, ejecución, presentación y defensa de resultados de investigación.

Este documento es la guía inicial de la etapa de planificación de la investigación permite definir los objetivos, metas y actividades, así como el tiempo determinado para finalizar acciones pertinentes en el seminario.

El contenido de este documento está distribuido en los siguientes capítulos: la organización y descripción del proceso de grado, objetivos generales y específicos planteados para la planificación del seminario de investigación y permita el logro de metas planteadas; se puntualizan los recursos con los que cuenta el investigador; un capítulo para las políticas que rigen el proceso investigativo; y las normativas que regirán el proceso investigativo y por último los anexos entre los que podemos encontrar el cronograma, presupuesto y el reglamento interno del seminario.

Para la realización de este documento, se basó en lineamientos tales como: instructivos, guías referidas al Proceso de Grado, jornadas de trabajo en subgrupos de los seminaristas, desarrollando una revisión bibliográfica sobre la normativa universitaria y la temática de investigación; orientaciones del facilitador del seminario de grado, asesorías del docente asesor asignados por los subgrupos de investigación, permitiendo así elaborar el presente plan de trabajo.

1:

**DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE GRADO**

**1.1. ORGANIZACIÓN DEL SEMINARIO DE PROCESO DE GRADO**

La organización del seminario se fundamenta en dos niveles: administrativo y de investigación, comprendido en un periodo de ejecución del proceso de investigación de 10 meses (Febrero- Diciembre del 2016).

**Nivel administrativo:** Consiste en la organización de las comisiones de trabajo entre las y los estudiantes egresados del seminario, así también la coordinación por parte de los seminaristas elegidos por votación. Las comisiones, de forma consensuada, se establecieron de la siguiente manera:

**TABLA Nº 1:**  
COORDINACIÓN DEL SEMINARIO DE GRADUACIÓN

CARGO	ENCARGADOS(AS)
Coordinadora del seminario	Ingrid Karina Gómez López
Secretaria	María Joaquina Menjivar Rivas
Tesorera	Ana Guadalupe Cuellar Rivera

**Fuente:** Cuadro de resumen de evaluación del proceso de grado elaborado por estudiantes de la Licenciatura en Sociología para el proceso de grado

**Nivel de investigación:** En este nivel se estableció de forma conjunta la organización de los subgrupos de investigación del seminario:

**TABLA Nº 2:**  
DISTRIBUCIÓN DE TAREAS PARA LA ELABORACIÓN DE  
LOS DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

TAREAS	ENCARGADOS
Reglamento	Rodríguez Pacas, Guillermo      Menjivar Rivas, María Joaquina
Plan de trabajo	Rodríguez Pacas, Guillermo      Menjivar Rivas, María Joaquina
Diagnóstico	Araujo Mendoza, Jonathan Adonay      Cuellar Rivera, Ana Guadalupe García Hernández, Sonia Evelyn      García Lozano, Jaime Lorenzo Gómez Granados, Beatriz Johana      Gómez López, Ingrid Karina Guerrero Henríquez, Julio Eduardo      Martínez García, José Agustín
Protocolo de Investigación	Será responsabilidad de cada uno de los subgrupos de trabajo

**Fuente:** Cuadro de resumen de evaluación del proceso de grado elaborado por estudiantes de la Licenciatura en Sociología para el proceso de grado.

Cada equipo de trabajo está conformado por afinidad y se organizan y seleccionan de acuerdo a una temática o problemática de interés para su

ejecución; las/os estudiantes serán supervisados por un personal docente capacitado de la Universidad de El Salvador.

Las temáticas a investigar en este proceso derivan de tres ejes fundamentales, los cuales son: Violencia social, delincuencia e inseguridad en San Salvador, 2015-2016.

Por lo anterior, partiendo de una temática general que está referida a las "Problemáticas que afectan a la población estudiantil", se plantean temáticas referidas a la violencia de género; discriminación a personas con discapacidad; la influencia que tiene la violencia intrafamiliar en el rendimiento académico de los estudiantes de la Escuela de Ciencias Sociales

## **1.2. PRODUCTOS DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

El proceso de grado será elaborado en tres fases, la primera es la planificación, la segunda consta de la ejecución y la tercera es la presentación y defensa de resultados de la investigación.

Dentro del proceso de grado de la Licenciatura en Sociología de la Escuela de Ciencias Sociales se presentarán los siguientes documentos según metodología seleccionada.

- 1.2.1.** Reglamento Interno: Es un Instrumento de carácter normativo estudiantil que regula la convivencia y el accionar de trabajo en relación al cumplimiento de los objetivos.
- 1.2.2.** Perfil del tema: Describe brevemente el trabajo temático que se quiere conocer, donde además se presenta de forma general el fenómeno a investigar para aprobación del tema por Junta Directiva.
- 1.2.3.** Plan de Trabajo: Para la normalización de las actividades y metas que comprende el seminario de investigación y del proceso de redacción de los documentos.

- 1.2.4. Diagnóstico Situacional Temático: Que permita brindar un panorama o contexto general de la realidad que se desee investigar, así como descubrir la problemática principal a priorizar en la investigación y plantear las acciones posibles para intervenir y aportar a una propuesta de solución.
- 1.2.5. Protocolo de Investigación: En el cual detalla los procesos o mecanismo a seguir en el proceso de investigación, de acuerdo a las temáticas seleccionada por las y los estudiantes.
- 1.2.6. Informe Final: Es el conglomerado de los documentos anteriores y que revela los resultados de datos procesados y transformados en información que induce hacia una realidad.

### **1.3. ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE GRADO**

El "Reglamento de la Gestión Académica Administrativa de la Universidad de El Salvador"<sup>40</sup>, tiene por finalidad normar y garantizar la calidad académica con los siguientes participantes:

- 1.3.1. Docente Asesor/a: Los/as Docentes/as Asesores/as son propuestos a Junta Directiva por el Coordinadora General de Procesos de Graduación y tendrá las siguientes funciones: Revisar el tipo de trabajo de acuerdo a la naturaleza del tema con base a los objetivos en conjunto con el estudiante, efectuar las observaciones pertinentes a los documentos de avances, asesorar, dar seguimiento y evaluar cada una de las etapas en la investigación.
- 1.3.2. Coordinadora General de Procesos de Graduación de la Escuela de Ciencias Sociales, Maestra María del Carmen Escobar Cornejo será la Encargada de supervisar el proceso de graduación en todos

---

<sup>40</sup> Jurisprudencia UES. "Reglamento de la Gestión Académica Administrativa de la Universidad de El Salvador". Consultado el 4-3-2016. Disponible en: <http://www.jurisprudencia.ues.edu.sv/academica/legislacion.php>.



sus componentes, siendo la Coordinadora General de Procesos de Graduación por la Escuela de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias y Humanidades, quien tendrá como funciones: Proponer a los docentes asesores para el proceso de grado, control de actividades y evaluaciones parciales, revisar el informe final de la investigación previo a ser presentado al Tribunal Calificador del Informe Final, correspondencia a Junta Directiva de la Facultad para aprobar temas, asesores y notificación de calificaciones del proceso de grado.

- 1.3.3.** Estudiante Egresados/as Dentro del grupo de seminario de proceso de grado 2016, participaran 10 estudiantes egresados de la carrera de la Licenciatura en Sociología, distribuidos en 5 sub-grupos compuesto de 1 a 3 integrantes por afinidad, los cuales investigaran diversas temáticas de interés, tomando como eje central la violencia social, la inseguridad y la delincuencia. Para llevar a cabo dicho proceso de investigación los estudiantes se han organizado en dos comisiones de trabajo: Comisión para la elaboración de plan de trabajo y otra para la elaborar el diagnóstico situacional temático de la investigación.
- 1.3.4.** El Tribunal Calificador del Informe Final. Para presentar los resultados de la investigación se contará con la presencia de un Tribunal Evaluador, el cual será nombrado por Junta Directiva en donde participarán docentes internos de la Universidad de El Salvador, quienes brindarán su opinión con relación al tema presentado, además evaluarán la defensa de la investigación, ubicando un valor cuantitativo el cual tendrá como porcentaje

máximo del 30% de la calificación final. (20% la defensa y exposición y 10% por el documento presentado)

## **2: OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS**

### **2.1. OBJETIVOS GENERALES**

- 2.1.1.** Conocer acerca de los problemas relacionados a la violencia social, delincuencia e inseguridad que afectan a la población estudiantil de la Escuela de Ciencias Sociales, facultad de Ciencias y Humanidades, UES; para realizar un análisis de la problemática.
- 2.1.2.** Desarrollar un proceso de investigación con el método inductivo y análisis cualitativo y cuantitativo, para conocer sus significados, experiencias y conocimientos de los mismos actores.
- 2.1.3.** Potenciar la aplicación de técnicas según el método seleccionado para la recolección de información y datos entre los entrevistados y así poder conocer sus experiencias respecto a la problemática.

### **2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- 2.2.1.** Profundizar en el conocimiento de los problemas que afectan a los estudiantes, para presentar propuestas de solución.
- 2.2.2.** Realizar un diagnóstico situacional temático para conocer la situación actual de las problemáticas a estudiar.
- 2.2.3.** Elaborar el informe final de la investigación para finalizar el proceso de grado y optar al título de la Licenciadas y Licenciados en Sociología.
- 2.2.4.** Aplicar el método interpretativo fenomenológico, para conocer los significados y conocimientos que los informantes claves le atribuyan a su realidad.

- 2.2.5. Elaborar el protocolo de investigación cualitativa para orientar y especificar los procedimientos o mecanismos a desarrollar en la misma.
- 2.2.6. Elaborar el plan de trabajo de investigación, para desarrollar el seminario y el proceso investigativo.
- 2.2.7. Elaborar el diseño de trabajo de campo, que permita guiar específicamente la fase de ejecución en la investigación
- 2.2.8. Recolectar la información a través de técnicas cualitativas y cuantitativas para el procesamiento y análisis de la misma.

### **3: ACTIVIDADES Y METAS**

#### **3.1. ACTIVIDADES**

- 3.1.1. Elaborar los documentos de planificación del Seminario de Proceso de Grado
- 3.1.2. Exposiciones individuales en relación a las temáticas a investigar
- 3.1.3. Desarrollar conferencias con expertos acerca de las temáticas a investigar
- 3.1.4. Implementar sondeos para conocer la situación a estudiar
- 3.1.5. Buscar información acerca de las temáticas en estudio
- 3.1.6. Entrevistar a expertos en las temáticas para crear las propuestas de solución
- 3.1.7. Coordinar con los informantes claves
- 3.1.8. Redactar capítulos para la elaboración del informe final
- 3.1.9. Realizar investigación cualitativa
- 3.1.10. Realizar investigación cuantitativa
- 3.1.11. Hacer reuniones con los subgrupo de trabajo
- 3.1.12. Hacer reuniones de subgrupos para el procesamiento de los datos.
- 3.1.13. Presentar y socializar avances de documentos elaborados

## **3.2. METAS**

- 3.2.1.** Presentar los documentos de planificación de la Investigación del Proceso de Grado por cada uno de los grupos la tercera semana de febrero a la tercera semana de abril de 2016.
- 3.2.2.** Profundizar en el conocimiento de los problemas que aquejan a los estudiantes, para presentar propuestas de solución en la segunda semana de febrero de 2016
- 3.2.3.** Realizar un diagnóstico situacional temático para conocer la situación actual de las problemáticas a estudiar de la segunda semana de febrero hasta la tercer semana de mayo de 2016
- 3.2.4.** Elaborar el informe final de la investigación para concluir con el proceso de grado y optar al título de la Licenciadas y Licenciados en Sociología, en la primera semana de septiembre a la primera de noviembre de 2016
- 3.2.5.** Aplicar el método interpretativo fenomenológico, para conocer los significados y conocimientos que los informantes claves le atribuyan a su realidad desde la primera semana de abril a la cuarta semana de septiembre de 2016
- 3.2.6.** Elaborar el protocolo de investigación cualitativa para orientar y especificar los procedimientos o mecanismos a desarrollar en la misma desde la segunda semana de marzo a la cuarta semana de abril de 2016
- 3.2.7.** Elaborar el plan de trabajo de investigación, para establecer la metodología a utilizar en el proceso investigativo desde la primera a la tercera semana de marzo de 2016
- 3.2.8.** Elaborar el diseño de trabajo de campo, que permita guiar específicamente la fase de ejecución en la investigación en la primera a la cuarta semana de marzo de 2016

- 3.2.9.** Recolectar la información a través de técnicas cualitativas y cuantitativas para el procesamiento y análisis de la misma segunda semana de mayo a la segunda semana de junio 2016.

#### **4:**

### **ESTRATEGIAS DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN**

#### **4.2. ESTRATEGIA PARA EL PROCESO DE INDUCCIÓN INVESTIGATIVO**

Se gestionará en la Escuela de Ciencias Sociales que pertenece a la Facultad de Ciencias y Humanidades, para que brinde una apertura al grupo de investigación, estableciendo vínculos con las autoridades y personal docente.

También se toma en cuenta que se debe de entablar relación profesional con la población objeto de estudio, utilizando técnicas cualitativas y cuantitativas entre ellas entrevistas en profundidad, entrevistas a fuentes colaterales, observación participante y no participante, encuesta, entre otras.

#### **4.3. ESTRATEGIA PARA LA ASESORÍAS PARA EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN**

Los Docentes Asesores serán quienes brindarán los lineamientos y criterios requeridos a los estudiantes en proceso de grado para la elaboración y entrega de los diferentes documentos, formando un buen esquema de comunicación donde el grupo pueda esclarecer inquietudes.

#### **4.4. ESTRATEGIA PARA LA ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN**

Al interior del grupo se coordinarán reuniones para seleccionar el eje en el cual se desarrollara la investigación; se distribuirán actividades por cada subgrupo para la elaboración de los documentos, estableciendo criterios y mecanismos para lograr los resultados esperados dentro del proceso de investigación.

#### **4.5. ESTRATEGIA PARA LA SELECCIÓN DE INFORMANTES CLAVES**

Para la selección de los informantes claves en los subgrupos de investigación de carácter cualitativa se escogerán diez casos que presenten las condiciones de perfil según la investigación lo amerite, así como también a personas que fungan papeles claves que puedan brindar información, y expertos en las temáticas.

Así mismo se utilizara la observación directa; así como también el desarrollo de sondeos para la identificación específico de los casos. Para la selección de informantes a través de los subgrupos de investigación cuantitativa la muestra se desarrollara a través de conglomerados, tomando en cuenta que esta metodología ocupara como auxiliar herramientas cualitativas, se entrevistarán por lo menos diez personas que fungan como expertos de la temática.

#### **4.6. ESTRATEGIA PARA EL TRABAJO DE CAMPO PARA RECOLECTAR INFORMACIÓN**

Se realizarán visitas a la institución, se identificarán a los actores e informantes claves para recopilar información directa del medio y contexto donde se desarrollan los informantes, auxiliándonos de instrumentos como guías de observación directa y de entrevistas, cuadernos de apuntes y grabaciones.

#### **4.7. ESTRATEGIA PARA LA REDACCIÓN Y ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS EXPOSICIÓN DEFENSA DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN**

Se entregará el informe final, en el cual se ha establecido cuatro capítulos como producto de la investigación y también plan, diagnóstico y protocolo, cumpliendo con la etapa de planificación de la investigación; posteriormente se expondrán los resultados con calidad, al tribunal calificador del proceso de grado para su evaluación.

## **5: POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y GRUPO DE INVESTIGACIÓN**

Las políticas que regirán el proceso de grado son: las Políticas Institucionales como el Reglamento de la Universidad de El Salvador y las planteadas por las y los estudiantes egresados en proceso de grado como lo es el Reglamento Interno del Seminario.

### **5.1. POLÍTICAS INSTITUCIONALES**

Las políticas institucionales están basadas bajo "Selección de artículos del Reglamento de la Gestión Académico Administrativa de la Universidad de El Salvador (RGAA-UES)" El cual establece los siguientes artículos:

- 5.1.1.** El trabajo de grados único para todas las carreras de grado ofrecidas por las diferentes facultades de la Universidad del Salvador, no obstante por medio de reglamento específico se podrán establecer normas de carácter complementario de conformidad con las particularidades de cada facultad..."
- 5.1.2.** La investigación tendrá las siguientes características:
  - Organizada. Deberá seguir un protocolo de investigación, en el que especifique los detalles relacionados con el estudio tales como objetivo, metodología, definición y otros criterios necesarios que sigue la investigación..."
  - Objetiva. Las conclusiones del estudio deben basarse en hechos que hayan sido observados y medidos con criterio objetivos...
  - Sistemática. A partir de la formulación de hipótesis u objetivos de trabajo se recogen datos según el plan de investigación preestablecido..."
- 5.1.3.** La investigación estará referida a la solución de un problema, tema o fenómeno... cuyos resultados se deberán plasmar en un documento que construirá un informe final de investigación..."

- 5.1.4. Finalizada la ejecución y aprobada por el docente asesor los trabajos de la guerra investigación, el coordinador de procesos de grado nación, los remitirá a junta directiva de la facultad para el nombramiento de respectivo tribunal calificador"
- 5.1.5. Es atribución del tribunal calificador evaluar los productos obtenidos en la ejecución no el desarrollo de la investigación y la exposición y defensa del informe final de la investigación. El tribunal calificador, estará integrado por tres miembros. Los que serán nombrados por junta directiva a propuesta del coordinador general del proceso de degradación... y deberá ser parte integrante del mismo docente asesor"
- 5.1.6. El tribunal calificador luego de escuchar la exposición del mismo, habrá réplicas necesarias y lo aprobará o hará las observaciones pertinentes..."
- 5.1.7. El trabajo de graduación se aprueba con una calificación mínimo del seis. Cero (6.0) en una escala del (0.0) cero punto cero a diez punto cero (10.0)..."
- 5.1.8. La calificación final será la sumatoria de las notas parciales obtenidas en las etapas del proceso...

## **5.2. POLÍTICAS DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN**

- 5.2.1. La puntualidad en las reuniones que tengamos como grupo investigador
- 5.2.2. Desarrollar las tareas asignadas y programadas según como sean los diferentes acuerdos
- 5.2.3. Responsabilidad y calidad al momento de presentar los documentos requeridos por el seminario
- 5.2.4. Respetar la opinión de los demás y los acuerdos tomados en las sesiones ordinarias y extraordinarias del seminario



- 5.2.5. Presentar a consideración del pleno todas las iniciativas para sus correspondientes observaciones o para su aprobación
- 5.2.6. Asistir a las asesorías programadas por el docente encargado del seminario de investigación
- 5.2.7. Aplicar todo lo establecido en el Reglamento Interno del Seminario de Proceso de Grado (**Ver anexo 5 pág. 138**)

## 6:

### RECURSOS DE LA INVESTIGACIÓN

Los recursos que se ocuparan para el seminario de investigación están categorizados en cuatro conjuntos (**Ver anexo 3 pág. 136**), el primero de ellos es el humano y se refiere a todo personal que está involucrado en la investigación, el segundo de los recursos es el que tiene que ver con lo material, como son papelería, recurso de oficina e insumos para los mismos. El tercero de los recursos se refiere a lo financiero, lo que tiene que ver los mecanismos de financiamiento para la presente investigación. Y a la vez se tratara sobre recurso tiempo a utilizar dentro de la investigación.

#### 6.3. RECURSOS HUMANOS

El recurso humano con el que se contará comprende tanto a los investigadores como el sujeto, objeto de estudio y todas aquellas personas que aportaran al desarrollo del proceso, entre ellas tenemos que el equipo inscrito al seminario de investigación está constituido por diez alumnos egresados; distribuidos en una coordinadora, una secretaria y una tesorera (como se detalla al inicio), así como también 5 subgrupo de trabajo; un docente asesor del proceso de grado, una coordinadora general de proceso, además se toma en cuenta el tribunal calificador.

Al mismo tiempo se considera que los estudiantes objetos de estudio, personal docente, personal administrativo y otro profesional expertos en la temática

forman parte del personal humano considerado para las investigaciones. **(Ver anexo 3 pág.136)**

#### **6.4. RECURSOS MATERIALES**

El recurso material a utilizar dentro de la investigación se divide en tres aspectos, el primero de ellos es equipo de oficina, entre ellos, papelería en general y herramientas de soporte para la realización de documentos de trabajo, el segundo son los insumos o suministros para la elaboración de la producción de documentos a elaborar y un tercero de gastos adyacentes como transporte, alimentación u otros gastos, los cuales estarán detallados en anexo **(Ver anexo 3 pág. 136)**

**Recurso Oficina:** son las computadoras, grabadoras, cámaras, teléfonos celulares, internet, memorias flash, entre otros. **Insumos o suministros:** Al realizar los documentos se necesitaran suministros que permitan la fabricación material de los informes, avances, borradores y demás documentos. Para lo que se necesitara, resmas de papel bond, tinta, lápiz, lapicero, fotocopias, empastadas, anilladas, folder, sobre de papel manila, engrapadora, calculadora. **Otros gastos:** estos recursos son elementos previstos que no entran en las categorías anteriores, como son alimentación para la socialización, evaluación de las ponencias y temáticas, entre otros.

#### **6.5. RECURSOS FINANCIERO**

Este se encuentra sujeto a presupuesto inicial establecido por los estudiantes del proceso de grado, los fondos se recolectaran a través de una cuota mensual o en caso emergente, los cuales aportaran los miembros del equipo investigador. Los gastos serán evaluados en sesiones plenarias y será llevado un control por parte del estudiante que asuma la función de tesorero del seminario.

## **6.6. RECURSO TIEMPO**

El proceso investigativo en sus tres fases se ha programado que inicia de febrero a y tiene como periodo de finalización diciembre de 2016, el cual consta de diez meses en que los estudiantes egresados e investigadores podrán completar sus actividades, las cuales corresponden al ciclo I – 2016. Las cuales se dividen en tres fases: **(Ver Anexo 2 pág. 136).**

**Organización y planificación:** doce semanas (desde la tercera semana de febrero hasta tercera semana de mayo) en la que se ejecutara la elaboración de tres Documentos de planificación: Plan de trabajo, Diagnostico situacional y Protocolo de investigación, tales instrumentos nos permitirá identificar de una manera precisa el problema, la situación presente y todos aquellos factores ajenos y propios que puedan interferir o beneficiar la investigación, así como generar una mejor toma de decisiones con el fin de concretar metas y cumplir objetivos.

**Ejecución y trabajo de campo:** Veinticuatro semanas (desde la primera semana de abril hasta la primera semana de noviembre). En esta etapa se gestionará y hará contacto con informantes claves, se aplicaran técnicas cualitativas, se procesará la información obtenida de dichas técnicas, ordenar, clasificar, categorizar y análisis de información cualitativa, redactar los cuatro capítulo del informe final e incorporar observaciones a documentos.

**Exposición y defensa:** Cinco semanas (desde la segunda semana de noviembre hasta la segunda semana de diciembre). Se presentara el documento del informe final a la coordinadora general para su revisión y posteriormente entregar la investigación completa con todas las modificaciones y se defenderá frente a un jurado el proceso, contenido y resultados de la misma.

## **7: MECANISMOS DE CONTROL Y EVALUACIÓN**

### **7.1. CONTROL**

Para controlar la puntualidad y responsabilidad a lo largo del proceso de investigación del seminario, será obligación que se presenten avances, ya sea oral o escrito, durante las sesiones de reunión del grupo investigados. A la vez los documentos que se entregarán al docente servirán como medio de verificación del trabajo realizado durante el ciclo por parte de los seminaristas.

El cumplimiento de las políticas planteadas en el presente Plan de Trabajo, representan las líneas de acción para cumplir con los acuerdos y sobre todo para controlar el desarrollo de actividades en el proceso investigativo.

El listado de asistencia servirá como instrumento de control de la asistencia y participación de los estudiantes.

### **7.2. EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES**

La evaluación será de forma formativa y sumativa de todas actividades durante todo el desarrollo de la investigación en primera instancia estará a cargo por el docente asesor, el cual desempeñara el papel de evaluar la planificación y los avances de los trabajos a presentar. Estos estarán regido de criterios de pertinencia en relación a dominio de temática y procesos metodológicos.

## **ANEXOS**

1. MATRIZ DE OBJETIVOS DEL SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN
2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA EL PROCESO DE GRADO
3. PRESUPUESTO PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO
4. CUADRO RESUMEN DE EVALUACIÓN SUMATIVA DEL PROCESO DE GRADO CICLO I Y II, 2016
5. REGLAMENTO INTERNO PARA SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO DE LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA, 2016

**ANEXO 1: MATRIZ DE OBJETIVOS DEL SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN**

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES
<p>Conocer acerca de los problemas relacionados a la violencia social, delincuencia e inseguridad que afectan a la población estudiantil de la Escuela de Ciencias Sociales, facultad de Ciencias y Humanidades, UES; para realizar un análisis de la problemática.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Profundizar en el conocimiento de los problemas que afectan a los estudiantes en el proceso investigativo, para presentar propuestas de solución.</li> <li>- Realizar un diagnóstico situacional temático para conocer la situación actual de las problemáticas a estudiar.</li> <li>- Elaborar el informe final de la investigación para finalizar el proceso de grado y optar al título de la Licenciadas y Licenciados en Sociología</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentar los documentos de planificación de la Investigación del Proceso de Grado por cada uno de los grupos la tercera semana de febrero a la tercera semana de abril de 2016.</li> <li>- Profundizar en el conocimiento de los problemas que aquejan a los estudiantes, para presentar propuestas de solución en la segunda semana de febrero de 2016</li> <li>- Realizar un diagnóstico situacional temático para conocer la situación actual de las problemáticas a estudiar de la segunda semana de febrero hasta la tercera semana de mayo de 2016</li> <li>- Elaborar el informe final de la investigación para concluir con el proceso de grado y optar al título de la Licenciadas y Licenciados en Sociología, en la primera semana de septiembre hasta la primera semana de noviembre 2016.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar, presentar y Socializar los documentos de planificación del Seminario de Proceso de Grado</li> <li>- Exposiciones individuales en relación a las temáticas a investigar</li> <li>- Desarrollar conferencias con expertos</li> <li>- Implementar sondeos para conocer la situación a estudiar</li> <li>- Buscar información acerca de las temáticas en estudio</li> <li>- Hacer gestiones con cada uno de los actores e informantes claves.</li> <li>- Entrevistar a expertos en las temáticas para crear las propuestas de solución</li> <li>- Redactar capítulos para la elaboración del informe final</li> </ul>
<p>Desarrollar un proceso de investigación con el método inductivo, análisis cualitativo y cuantitativo, para conocer sus significados, experiencias y conocimientos de los mismos actores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicar el método interpretativo fenomenológico, para conocer los significados y conocimientos que los informantes claves le atribuyan a su realidad.</li> <li>- Elaborar el protocolo de investigación cualitativa para orientar y especificar los procedimientos o mecanismos a desarrollar en la misma.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicar el método interpretativo fenomenológico, para conocer los significados y conocimientos que los informantes claves le atribuyan a su realidad desde la primera semana de abril a la cuarta semana de septiembre de 2016</li> <li>- Elaborar el protocolo de investigación cualitativa para orientar y especificar los procedimientos o mecanismos a desarrollar en la misma desde la segunda semana de marzo a la cuarta semana de abril de 2016</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar investigación cualitativa</li> <li>- Realizar investigación cuantitativa</li> <li>- Hacer reuniones con los subgrupo de trabajo</li> <li>- Revisar guías</li> <li>- Revisar bibliografía referente a las problemáticas a investigar.</li> </ul>
<p>Potenciar la aplicación de técnicas según el método seleccionado para la recolección de información y datos entre los entrevistados y así poder conocer sus experiencias respecto a la problemática.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar el plan de trabajo de investigación, para organizar el seminario y el proceso investigativo.</li> <li>- Elaborar el diseño de trabajo de campo, que permita guiar específicamente la fase de ejecución en la investigación.</li> <li>- Recolectar la información a través de técnicas cualitativas y cuantitativas para el procesamiento y análisis de la misma.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar el plan de trabajo de investigación, para establecer la metodología a utilizar en el proceso investigativo desde la primera a la tercera semana de marzo de 2016</li> <li>- Elaborar el diseño de trabajo de campo, que permita guiar específicamente la fase de ejecución en la investigación de la primera a la cuarta semana de abril de 2016</li> <li>- Recolectar la información a través de técnicas cualitativas y cuantitativas para el procesamiento y análisis de la misma segunda semana de mayo a la cuarta semana de octubre de 2016.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hacer reuniones con los subgrupo de trabajo</li> <li>- Revisar guías</li> <li>- Visitas de campo</li> <li>- Pasar las entrevistas y encuestas</li> </ul>

**Fuente:** Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología en el seminario de investigación en Proceso de Grado, febrero-agosto de 2016.



**ANEXO 3: PRESUPUESTO PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO**

CAN.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	SUBTOTAL	TOTAL GENERAL
<b>HUMANO</b>						
1	31 semanas	Docente Asesor				*
1	31 semanas	Coordinadora general de procesos de grado				
10	31 semanas	Estudiantes de la Licenciatura en Sociología en proceso de grado				
3	2 semanas	Tribunal calificador				
50	4 semanas	Informantes				
5	4 semanas	Especialistas				
<b>TIEMPO</b>						
---	18 meses	El requerido por el investigador				---
<b>EQUIPO TECNOLÓGICO</b>						
200	Hora	Uso de computadores (digitación e internet)	\$0,60	\$120,00		
200	c/u	Impresora Canon (impresiones)	\$0,05	\$10,00		
5	c/u	Memoria USB	\$8,00	\$40,00		
200	c/u	Fotocopias	\$0,02	\$4,00		
5	c/u	Anillados	\$2,00	\$30,00		
10	c/par	Cámara Digital (compra de baterías)	\$1,00	\$10,00		
10	c/par	Uso de Grabadora (compra de baterías)	\$1,00	\$10,00	\$ 224,00	
		Materiales				
50	c/u	Folders	\$0,15	\$7,50		
1	caja	Faster	\$3,00	\$3,00		
1	caja	Lapiceros	\$3,00	\$3,00		
5	Resma	Papel Bond	\$4,00	\$20,00		
50	c/u	Páginas de color	\$0,15	\$7,50		
3	c/u	Empastados	\$10,00	\$30,00		
10	c/u	Libretas	\$1,50	\$15,00		
15	c/u	Anillados para avances	\$2,00	\$30,00		
10	c/u	Discos	\$0,50	\$5,00		
1	caja	Plumones	\$ 3,00	\$ 3,00		
2	c/u	Liquido corrector	\$1,00	\$2,00	\$146,00	
<b>OTROS</b>						
10	c/u	Trasporte	\$1,00	\$10,00		
1		Imprevistos	\$40,00	\$40,00		
2		Alimentos	\$50,00	\$100,00	\$150,00	
<b>Total</b>						<u>\$520,00</u>

\*No hay valor unitario por asignación de la Escuela de Ciencias Sociales y Colaboración de instituciones

Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología en el seminario de investigación en Proceso de Grado, febrero-agosto de 2016



**ANEXO 4:**

**CUADRO RESUMEN DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE GRADO CICLO I Y II 2016**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**  
**ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES**  
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"

Carrera: Licenciatura en Sociología  
Docente Asesor: Maestro Áyax Antonio Larreinaga  
Calix  
Local: Sala de reuniones de la Escuela de C.C. S.S.  
Facultad de C.C. y H.H.  
Hora: 3:00 a 5:00 pm  
Fecha final: viernes 9 de junio de 2017

Nº	NOMBRE DEL INVESTIGADOR	CARNÉ	1ª ETAPA: PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN				2ª ETAPA: EJECUCIÓN DEL PROCESO PONENCIA Y EXPOSICION				ETAPA I Y II TOTAL 70%	3ª ETAPA: EXPOSICIÓN Y DEFENSA DEL INFORME FINAL				ETAPA III TOTAL 30%	CALF. FINAL 100%
			A	10%	B	20%	C	10%	D	30%		E	20%	F	10%		
1	Jonathan Adonay Araujo Mendoza	AM-11093															

**Fuente:** Cuadro de resumen de evaluación del proceso de grado elaborado por estudiantes de la Licenciatura en Sociología para el proceso de grado

**TRIBUNAL CALIFICADOR**

Nº	NOMBRES
1	<b>Maestro Ayáx Antonio Larreinaga Cálix</b>
2	<b>Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas</b>
3	<b>Licenciado José Armando Granados</b>

**ANEXO 5: REGLAMENTO INTERNO PARA SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN  
EN PROCESO DE GRADO DE LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA**

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



**REGLAMENTO INTERNO DEL SEMINARIO DE  
INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO 2016**

RESPONSABLES MIEMBROS DEL SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN  
REGLAMENTO INTERNO ELABORADO POR ESTUDIANTES EGRESADOS  
DE LA LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA PRESENTADO AL SEMINARIO DE  
INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO CICLO I Y II-2016

Maestro Ayáx Antonio Larreinaga Cálix  
DOCENTE ASESOR

Maestra María del Carmen Escobar Cornejo  
COORDINADORA GENERAL DE PROCESO DE GRADUACIÓN

25 DE JULIO DE 2016

CIUDAD UNIVERSITARIA

SAN SALVADOR

EL SALVADOR

**ESTUDIANTES EGRESADOS DE LA LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA  
INSCRITOS EN EL SEMINARIO DE GRADUACIÓN,  
CICLO I Y II – 2016:**

1	<b>ARAUJO MENDOZA, JONATHAN ADONAY</b>	<b>AM11093</b>
2	CUELLAR RIVERA, ANA GUADALUPE	CR09111
3	GARCÍA HERNÁNDEZ, SONIA EVELYN	GH11025
4	GARCÍA LOZANO, JAIME LORENZO	GL11026
5	GÓMEZ GRANADOS, BEATRIZ JOHANA	GG07079
6	GÓMEZ LÓPEZ, INGRID KARINA	GL11025
7	GUERRERO HENRÍQUEZ, JULIO EDUARDO	GH11001
8	MARTÍNEZ GARCÍA, JOSÉ AGUSTÍN	MG09018
9	MENJIVAR RIVAS, MARÍA JOAQUINA	MR11118
10	RODRÍGUEZ PACAS, GUILLERMO	RP11008

## **INTRODUCCIÓN**

El presente reglamento ha sido elaborado por estudiantes egresadas/os de la Licenciatura en Sociología, Escuela de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, el cual establece los deberes y derechos de las y los seminaristas en la investigación para el proceso de grado, ciclo I y II de 2016. Este permite regular el accionar en cada una de las etapas del proceso de investigación.

Así mismo, el eje fundamental en el que se basa la investigación del proceso de son los estudiantes, por lo que es indispensable establecer derechos y obligaciones que regirán el proceso de investigación, para fortalecer la organización y participación interna del grupo en el cumplimiento de los objetivos y metas en común logrando así el desarrollo óptimo del trabajo. Además el reglamento permite establecer los acuerdos de convivencia y trabajo necesario que norme el actuar de los seminaristas a fin de cumplir los objetivos del proceso de grado.

Como se ha dicho el reglamento interno del seminario de investigación del proceso de grado, además de regular la participación de los seminaristas, sus derechos, toma de decisiones, obligaciones y las sanciones que se aplican a los mismos, presenta la normativa y requisitos necesarios para la inscripción del proceso asimismo el tipo de investigación al cual se enfocara y las etapas que esta comprende, los derechos y deberes que como seminarista poseen, las funciones de la coordinadora, secretaria, tesorera del grupo y las diferentes comisiones de equipo de trabajo.

En conclusión para la realización del reglamento interno se realizaron técnicas participativas en el cual todos los seminaristas aportaron ideas con discusiones dirigidas, analizando actividades de organización y distribución de funciones con base al requerimiento de la normativa universitaria. Lo dicho regirá el desarrollo del proceso de grado.

## 1: CONSIDERACIONES

### 1.1. OBJETO

El presente reglamento Interno del Seminario, tiene como principal objetivo establecer las directrices y normas que las y los estudiantes egresados y el docente asesor deben seguir dentro del Seminario de Proceso de Grado ciclo I – II, 2015.

### 1.2. APLICACIÓN

El Reglamento Interno se aplicara a todos los y las seminaristas y docente asesor del seminario.

### 1.3. FINALIDAD

Su finalidad es ayudar a que los seminaristas y el docente asesor cumplan las normas establecidas para garantizar el buen desempeño del seminario de Proceso de Grado.

### 1.4. DE LA ORGANIZACIÓN

Para poder alcanzar los objetivos en forma más eficaz, se ha establecido una estructura organizativa mínima que permita hacer el trabajo en menor tiempo y obteniendo mejores resultados.

<b>COMISIÓN COORDINADORA</b>	<b>SUB GRUPOS DE TRABAJO</b>
Docente del Seminario del proceso de grado	Elaboración del reglamento interno del Seminario, Diagnóstico Situacional, Plan trabajo de Investigación, Protocolo de investigación y resumen ejecutivo del informe final de investigación por subgrupo específico.
Coordinador General del grupo de seminario	
Coordinador de cada subgrupo de trabajo	
Secretaria	
Tesorera/o	

## **2: FUNCIONES**

### **2.1. FUNCIONES DEL DOCENTE DIRECTOR**

El docente director tiene el deber de orientar y asesorar a las/os estudiantes inscritos en el seminario en el desarrollo de las actividades previamente establecidas, darle seguimiento a las actividades del seminario; así como también servir de enlace con la coordinadora general de Proceso de Grado.

### **2.2. FUNCIONES DEL COORDINADOR DEL SEMINARIO DE PROCESO DE GRADO**

El/La Coordinador/a tendrá las funciones de mantener comunicación constante y adecuada con el docente director, así como con cada sub grupo, equipos de trabajo y comisiones; representará a las y los estudiantes, formulará y orientará las agendas en cada reunión de trabajo, asignara o delegara actividades a cada comisión con el fin de reducir o evitar posibles retrasos durante el proceso de investigación. Así mismo, verificara el cumplimiento de este reglamento en función de su cargo.

### **2.3. FUNCIONES DE LA SECRETARIA DEL SEMINARIO DE PROCESO DE GRADO**

Será la encargada de apoyar a la coordinador/a, cuando sea necesario, además tomará nota y redactara actas de cada reunión u actividad realizadas con el fin de mantener registros ordenados.

### **2.4. FUNCIONES DE LA TESORERO/A**

Será encargada de administrar los recursos monetarios recolectados por los participantes del seminario, además de manejar el control de ingresos y egresos realizados por cada grupo de seminaristas.

## **2.5. FUNCIONES DE LOS SUBGRUPOS Y COORDINADORES DE TRABAJO**

Las responsabilidades establecidas para los estudiantes y los diversos subgrupos serán en común acuerdo, sin embargo resulta necesario adoptar otras funciones que agilicen el trabajo.

### **3: DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES**

Los estudiantes inscritos en el Seminario de Graduación ciclo I – II/2016, tienen goce de los siguientes derechos:

- 3.1.** Los y las egresadas tienen derecho a la obtención de guías de trabajo para diseños o plan de investigación, diagnóstico situacional y protocolo con el fin de realizar el informe final del proceso de grado.
- 3.2.** Todas y todos los estudiantes participantes del proceso de grado tienen derecho a la toma de decisiones sin presiones de los demás, respetando la opinión de cada uno de los mismos, indistintamente en género femenino y masculino, así como también los acuerdos que se han tomados en el grupo.
- 3.3.** Todos y todas tienen derecho a estar informados sobre el proceso y avance durante el desarrollo de la investigación y demás actividades que sean necesarios para el cumplimiento de los objetivos y metas, por lo que la información será compartida para todos los grupos, indistintamente de quienes lo conforman.
- 3.4.** Todos y todas las participantes tienen derecho a proponer alternativas de solución al momento que se presenten problemáticas, con la finalidad de contribuir a la búsqueda de soluciones para el cumplimiento de los objetivos, respetando la opinión de los demás.

- 3.5.** Los seminaristas deben de informar y solicitar por escrito al docente director y coordinador/a de grupo cuando por motivos de fuerza mayor el estudiante no puede asistir a las actividades y reuniones programadas.
- 3.6.** Según el artículo 205 del reglamento general del proceso de graduación de la Universidad de El Salvador inciso 2 establece que las inasistencias a los docentes directores injustificados o no, deberán ser puestos en conocimiento del coordinador/a general del proceso de graduación, de la Escuela o Departamento de la Facultad respectiva por los estudiantes afectados; si dichas faltas de asistencia si fueran injustificados se sancionaran de conformidad a la legislación de la Universidad.
- 3.7.** Todos y todas las participantes, tienen derecho a la libre expresión y a ser escuchados siempre y cuando no se le falta el respeto a ninguno de los partícipes.
- 3.8.** Todo egresado/a tiene derecho a solicitar una rendición de cuentas de parte del tesorero, secretaria y coordinador, del grupo.
- 3.9.** Todo seminarista tiene derecho a tomar sus propias decisiones, siendo responsable de ellas, siempre y cuando no afecte la integridad moral y física de ninguno de los participantes, ni la armonía del grupo.

#### **4:**

#### **OBLIGACIONES DE LOS ESTUDIANTES**

- 4.1.** Los y las seminaristas estarán sujetos/as a cumplir con las obligaciones que han sido planteadas por los mismos y el Docente Director/a de dicho curso, los cuales se detallan a continuación.



- 4.2. Respetar las horas de inicio establecidas para cada reunión que fuere programada y permanecer hasta el final de las mismas, el estudiante que se percate de alguna situación que quebrante este artículo deberá informar al coordinador del grupo.
- 4.3. Los y las estudiantes que forman parte del proceso de grado, deberán participar de forma activa en cuanto a la organización, coordinación, comunicación de las distintas actividades que se realicen de forma grupal, esto con la finalidad de alcanzar los objetivos y metas planteados.
- 4.4. Ser responsables en la elaboración y entrega de las tareas que sean asignadas, tanto de forma grupal como individual, respetando los tiempos establecidos para la presentación de las mismas.
- 4.5. Los y las estudiantes deberán presentarse a todas las reuniones que como grupo sean programadas y en caso de no poder asistir deberán informar personalmente el motivo de su inasistencia con el coordinador/a de grupo.
- 4.6. Cada seminarista deberá llenar con sus datos y firmar la lista de asistencia en cada sesión que se haya acordado reuniones.
- 4.7. Someterse a evaluaciones grupales e individuales de acuerdo a criterios previamente establecidos o según los establezca el proceso de grado o el docente director.
- 4.8. Ser ordenados en la elaboración de informes debiendo estar apegados a los formatos y parámetros acordados por el grupo y el docente director. Así mismo es obligación de cada grupo la incorporación de correcciones a los trabajos escritos cuando sea considerado por otros estudiantes del seminario, a fin de mejorar la calidad en los trabajos.

- 4.9. Respetar las opiniones proporcionadas por los demás compañeros/as.
- 4.10. No faltar el respeto a los/as compañeros/as, ya sea con gritos, burlas, palabras y señales obscenas.
- 4.11. Manejar la comunicación de la forma más efectiva posible, procurando no distorsionar el contenido de la misma.
- 4.12. Trabajar en equipo y de manera solidaria con el propósito de obtener los resultados esperados.
- 4.13. Cumplir con las sanciones impuestas, por el incumplimiento de los artículos contemplados en este reglamento interno.

## **5: SANCIONES**

- 5.1. Un seminarista recibirá un límite de dos llamadas de atención por parte de la coordinadora del seminario al mostrarse irrespetuoso, intolerante u ofensivo al emitir una opinión o participación, si la conducta persiste; se le comunicara al docente director/a para que aplique una sanción en su calificación.
- 5.2. Si un seminarista incumple con las obligaciones establecidas en este reglamento, se verá obligado a cancelar con la tesorería la cantidad de cincuenta centavos de dólar, por cada obligación incumplida al término de cada reunión u asesoría.
- 5.3. ART.24.- En caso de que un seminarista no pudiese cubrir con el monto debido, se le dará prórroga para cancelar su deuda en la próxima reunión o asesoría programada.

- 5.4.** Si un seminarista sin razón incumple el pago de su deuda en el plazo máximo, se verá obligado a pagar una mora de un dólar exacto por cada obligación incumplida.
- 5.5.** Así mismo si el seminarista se rehusare a cancelar su deuda este incidente se comunicará al docente director para que aplique una sanción a su calificación en el seminario.

**6:**  
**DISPOSICIONES FINALES**

- 6.1.** El reglamento interno del Seminario del Proceso de Grado solo puede ser modificado en sus literales si la decisión es aprobada por 51% de los inscritos en el mismo, en caso de empate en la votación de las decisiones el coordinador tendrá voto de calidad para decidir en última instancia.
- 6.2.** Las decisiones serán tomadas en las reuniones ordinarias con los asistentes al seminario todas las personas que no asisten deberán someterse a los acuerdos, sin realizar modificaciones a estos.
- 6.3.** Este reglamento será válido solo a partir de su aprobación en reunión ordinaria.

## BIBLIOGRAFÍA

### 1. PERIÓDICOS, REVISTAS Y FOLLETOS

- 1.1. Asamblea General Universitaria de la Universidad de El Salvador; "Reglamento de la Gestión Académico Administrativo de la Universidad de El Salvador", acuerdo No. 106/2011-203, 17 de mayo de 2013, Págs. 56.
- 1.2. Escobar Cornejo, María del Carmen. *Técnicas de Investigación Documental y Redacción de Informes*, 1ª Edición, San Salvador, Universidad de El Salvador, 2008, Págs. 64.
- 1.3. Escobar Cornejo, María del Carmen. "PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO, 2015" e "INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACION DE REGLAMENTO Y NORMATIVA"
- 1.4. Ruiz Olabuénaga, José Ignacio. *"La decodificación de la vida cotidiana, Métodos de Investigación Social Cualitativa"*, Bilbao España, Universidad de Deusto, Págs. N° 250
- 1.5. Serarols Rodas, Juan Francisco. *Instructivo para la realización de las actividades académicas evaluadas*, San Salvador, Universidad de El Salvador, 2015, Págs. 22.
- 1.6. Serarols Rodas, Juan Francisco. *Guía para la planificación de las unidades de aprendizaje bajo la modalidad de seminarios de investigación*, San Salvador, Universidad de El Salvador, 2015, Págs. 5.

**2:**

**DIAGNÓSTICO SITUACIONAL TEMÁTICO:  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES - ESCUELA DE  
CIENCIAS SOCIALES: PROBLEMÁTICAS QUE AFECTAN A LA  
POBLACIÓN ESTUDIANTIL (Ciudad Universitaria, 2015 – 2016)**

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



**FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES- ESCUELA DE  
CIENCIAS SOCIALES: PROBLEMÁTICAS QUE AFECTAN A LA  
POBLACIÓN ESTUDIANTIL (Ciudad Universitaria, 2015 – 2016)**

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL TEMÁTICO, ELABORADO POR  
ESTUDIANTES EGRESADOS COMO REQUISITO DE PLANIFICACIÓN DEL  
PROCESO DE GRADO DE LA LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA  
ENTREGADO A LA UNIDAD DE PROCESO DE GRADO, CICLO I-II, 2016

Maestro Ayáx Antonio Larreinaga Cáliz  
DOCENTE ASESOR

Maestra María Del Carmen Escobar Cornejo  
COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

29 DE MARZO DE 2016  
CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

**ESTUDIANTES EGRESADOS DE LA LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA  
INSCRITOS EN EL SEMINARIO DE GRADUACIÓN,  
CICLO I Y II – 2016:**

1.	<b>ARAUJO MENDOZA, JONATHAN ADONAY</b>	<b>AM11093</b>
2.	CUELLAR RIVERA, ANA GUADALUPE	CR09111
3.	GARCÍA HERNÁNDEZ, SONIA EVELYN	GH11025
4.	GARCÍA LOZANO, JAIME LORENZO	GL11026
5.	GÓMEZ GRANADOS, BEATRIZ JOHANA	GG07079
6.	GÓMEZ LÓPEZ, INGRID KARINA	GL11025
7.	GUERRERO HENRÍQUEZ, JULIO EDUARDO	GH11001
8.	MARTÍNEZ GARCÍA, JOSÉ AGUSTÍN	MG09018
9.	MENJIVAR RIVAS, MARÍA JOAQUINA	MR11118
10.	RODRÍGUEZ PACAS, GUILLERMO	RP11008

## ÍNDICE

	PÁGINAS.
<b>DIAGNÓSTICO SITUACIONAL-TEMÁTICO.....</b>	<b>149</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>153</b>
<b>1. FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES – ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES.....</b>	<b>154</b>
1.1. BREVE ANÁLISIS Y ANTECEDENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES.....	154
1.2. ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, ANTECEDENTES Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA.....	159
<b>2. LA REALIDAD SOCIAL Y ECONÓMICA DE EL SALVADOR Y SU IMPACTO EN ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.....</b>	<b>166</b>
2.1. LA SITUACIÓN ECONÓMICA QUE AFECTA A LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.....	166
2.2. LA VIOLENCIA SOCIAL Y SU IMPACTO EN LOS ESTUDIANTES.....	169
2.3. LA DISCRIMINACIÓN SOCIAL HACIA LOS ESTUDIANTES....	171
2.4. LAS ADICCIONES ENTRE LOS JÓVENES UNIVERSITARIOS	173
2.5. EL IMPACTO DE LA DELINCUENCIA E INSEGURIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR.....	173
<b>3. DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA EN LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES.....</b>	<b>174</b>
3.1. DISCRIMINACIÓN.....	174
3.2. VIOLENCIA.....	180
3.3. SELECCIÓN DE TEMÁTICAS.....	181
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>190</b>



## INTRODUCCIÓN

El presente documento comprende el diagnóstico situacional temático que ha sido elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología, Facultad de Ciencias y Humanidades, Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales” Universidad de El Salvador, para el seminario de graduación, Ciclo I y II – 2016.

En este incluye de manera general información sobre la investigación “FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES – ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES: PROBLEMÁTICAS QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL (Ciudad Universitaria, 2015 – 2016)”.

Tiene como objetivo el conocer la situación actual de la comunidad universitaria en relación al eje problemático que, en este caso es la VIOLENCIA SOCIAL, específicamente de la Facultad de C.C. y H.H. y de la Escuela de C.C. S.S., para proporcionar la información necesaria sobre los diferentes temas que componen el seminario. Se presentan tres capítulos, en el cual, el primero contiene la conceptualización de la Facultad de Ciencias y Humanidades así como de la Escuela de Ciencias Sociales. El segundo abarca los factores que inciden en el desarrollo integral de la población estudiantil y el tercero donde se problematiza de forma más específica la investigación y, la priorización y selección de las temáticas.

La metodología para la construcción del diagnóstico, parte de diferentes técnicas, en un primer momento la revisión bibliográfica de documentos relacionados a violencia social en EL Salvador, datos sobre noticias, informes sobre violencia en educación, estudios sobre violencia educativa etc. A demás se hicieron entrevistas y visitas a los estudiantes para saber sobre los hechos de violencia social dentro de la Escuela de Ciencias Sociales.

**1:**  
**FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**  
**ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES**

**1.1. BREVE ANÁLISIS Y ANTECEDENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**

La Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador es una de la Facultades más importantes de la institución de educación superior con su sede en el campus central de la UES. Desarrollando la docencia por medio de las diferentes carreras a nivel de pregrado y de posgrado, la investigación y la proyección social.

**1.1.1. Misión y visión**

**Misión:** Formar profesionales con una concepción crítica y propositiva, capaces de contribuir al proceso de desarrollo social, educativo, cultural, científico, tecnológica y de aportar a la solución de los problemas sociopolíticos del país, desde una perspectiva humanista.

**Visión:** Ser una institución moderna, eficiente y con calidad académica; referente en el país en el Proceso de Enseñanza – Aprendizaje y de la investigación científica; formadora de líderes profesionales eficientes y proactivos que contribuirán a la solución de los problemas sociales de la sociedad salvadoreña e incidirá en el desarrollo de la región centroamericana.

**1.1.2. Breve antecedente histórico**

Nació el 13 de octubre de 1948 con el nombre de Facultad de HUMANIDADES, por acuerdo del Consejo Superior Universitario (CSU). La Facultad de HUMANIDADES se convirtió en Facultad de Ciencias y Humanidades por acuerdo del Consejo Superior Universitario (CSU) de fecha 1 de marzo de 1969. La Facultad de CC y HH desde su creación ha abarcado varias disciplinas, el 26 de julio de 1963, el Consejo Superior Universitario acordó fusionar dentro de la

Facultad las escuelas existentes: a) Escuela de Filosofía, Letras, Periodismo e Idiomas (ahora departamentos de Filosofía, Letras, Idiomas y Periodismo) b) Escuela de Psicología y Ciencias de la Educación (ahora departamentos de Psicología y Ciencias de la Educación), y c) Escuela de Ciencias Sociales y Políticas, con los departamentos de Sociología, Arqueología e Historia y el de Ciencias Políticas (dentro de la Escuela de Ciencias Sociales).

En el año 2002, creó la Unidad de Comunicaciones y se inició la edición del Búho Dilecto; dos años más tarde, en noviembre del año 2002, sale a circulación la IV Edición de la Revista HUMANIDADES, publicación de contenido Científico Humanístico de esta casa de estudios. En el año 2004, se crea el Centro de Enseñanzas de Idiomas Extranjeros (CENIUES), un proyecto de venía funcionando como cursos libres de inglés adscrito al Departamento de Idiomas, ahora funciona como un proyecto Académico Especial adscrito al Decanato de la Facultad; el CENIUES imparte cursos libres de Inglés, Francés y Japonés.

Todo ello ha contribuido a que la Facultad de Ciencias y Humanidades se convierta en una mega Facultad, prueba de ello es que ahora administra 5 maestrías, un Curso de Formación Pedagógica para Profesionales, escuela de Posgrado, 20 licenciaturas, 4 profesorados, 1 Técnico en Bibliotecología y diversos cursos libres de idiomas extranjeros.

La demanda de las carreras humanísticas ha ido en aumento, tanto así que ahora cuenta con 280 profesores, 121 trabajadores administrativos y su población estudiantil llegó a 5,342 estudiantes en el 2008.

La historia de la Facultad de Ciencias y Humanidades es tan rica en contenido, su aporte a la sociedad salvadoreño incalculable, pues hasta el año 2007 entregó al pueblo salvadoreño 10,859 profesionales de las diferentes especialidades que

oferta. En mayo del año 2013, el Departamento de Letras lanzó el nuevo proyecto de la Licenciatura en Bibliotecología, una oferta académica de cinco años.

### **1.1.3. Organización administrativa**

Está organizada por Decanato/ Vicedecanato, Junta Directiva; la Junta Directiva es el Órgano Colegiado de cada Facultad en materia de normativa y administración de los Recursos y de acuerdo al art. No. 29 de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador (UES) la Junta Directiva estará integrada por el Decano, dos representantes del personal académico, dos de los profesionales no docentes y dos de los estudiantes, habrá igual número de suplentes. Miembros de junta directiva de ciencias y humanidades, Comité Técnico Asesor y Jefes de Unidades de apoyo, Departamentos y Escuelas.

Actualmente la Facultad de Ciencias y Humanidades mantiene actividades en la unidades académicas y administrativas inmersa en la visión de la Universidad de El Salvador y como instancia integrante de esta institución; brinda atención, al sector estudiantil perteneciente a las amplias mayorías de la población salvadoreña, con limitados recursos económicos, excelencia académica, a deportistas y prestación institucional a empleados e hijos de empleados de la UES, legalmente matriculados; como se establece en la Ley Orgánica, así también se cubren programas como:

Becas Remuneradas por situación económica, excelencia académica y estímulo por participación distinguida en aspectos culturales y deportivos. Exoneraciones por Primeros Lugares, Situación Económica, Cuota Única Familiar, Órganos de Gobiernos, Empleados e Hijos de Empleados. Asignación de Cuotas de Escolaridad a estudiantes de nuevo ingreso, reingreso o inactivos y graduado; Reconsideración de Cuotas de Escolaridad a personas de escasos recursos económicos.

Dichos programas tienen cobertura en la Unidad Central y Facultades Multidisciplinarias de Occidente, Paracentral y Oriente; siendo atendidos por personal profesional idóneo; quienes durante los 12 meses del año desarrollaron toda una investigación por cada caso de los demandantes de servicios, en los 14 departamentos de la República de El Salvador.

**TABLA N° 1:**  
PERFIL ADMINISTRATIVO-ACADÉMICO FAC. DE CC. Y HH. Y DE ESC. DE CC. SS.

INDICADORES	FACULTAD	ESCUELA
NOMBRE	CIENCIAS Y HUMANIDADES	CIENCIAS SOCIALES
FUNDACIÓN	1948 como Facultad de Humanidades <sup>41</sup>	1960 <sup>42</sup>
ESCUELAS  Y  DEPARTAMENTOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escuela de Artes Plásticas</li> <li>• <b>Escuela de Ciencias Sociales</b></li> <li>• Escuela de Posgrados</li> <li>• Departamento de Idiomas Extranjeros</li> <li>• Departamento de Psicología</li> <li>• Departamento de Ciencias de la Educación</li> <li>• Departamento de Letras</li> <li>• Departamento de Periodismo</li> <li>• Departamento de Filosofía</li> </ul>	
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Docencia</li> <li>• Investigación</li> <li>• Procesos académicos</li> <li>• Procesos administrativos</li> <li>• Proyección Social</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Docencia</li> <li>• Investigación</li> <li>• Proyección Social</li> </ul>
ESTUDIANTES ACTIVOS <sup>43</sup>	<b>7,923</b>	<b>1,252</b>
PROFESORES DE PLANTA	<b>103</b>	<b>35</b>
CARRERAS  PREGRADOS  POSGRADOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Licenciaturas .....20</li> <li>• Profesorados .....5</li> <li>• Técnicos .....1</li>   <li>• Maestrías .....7</li> <li>• Doctorados.....1</li> </ul>	Licenciaturas:  <ul style="list-style-type: none"> <li>• Antropología Sociocultural (205 estudiantes)</li> <li>• Historia (191 estudiantes)</li> <li>• Sociología (274 estudiantes)</li> <li>• Trabajo Social (581 estudiantes)</li> </ul>
LOCALIZACIÓN	Sede Central de la Universidad de El Salvador, San Salvador.	Facultad de Ciencias y Humanidades Sede Central de la Universidad de El Salvador, San Salvador.

**Fuente:** Cuadro elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología, inscritos en el proceso de grado, ciclo I y II – 2016, UES. Según historia de la facultad desde su fundación el 13 de Octubre de 1948, modificando su nombre el 1 de Mayo de 1969

<sup>41</sup> Consejo Superior Universitario (C.S.U.). "Acta del Consejo Superior Universitario, 1947-1948." Consultado el 25-2-2016. Págs. 437

<sup>42</sup> C. Roberto Andrew: "Historia institucional de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador 1948-1972" 2015. Consultado el 3-11-2016. Págs. 33 a 42

<sup>43</sup> Administración Académica de la Facultad de CC y HH: "Estadísticas de población estudiantil año 2016" Consultado el 3-3-2016

**TABLA N° 2:**  
ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES, 2016.

DEPARTAMENTOS ESCUELAS	CARRERAS	ESTUDIANTES		
		SEXO		TO
		M	F	
ESCUELA DE ARTES PLÁSTICAS	Licenciatura en Artes Plásticas	11	8	19
	Licenciatura en Artes Plásticas, Opción Cerámica	17	17	34
	Licenciatura en Artes Plásticas, Opción Diseño Gráfico	184	214	398
	Licenciatura en Artes Plásticas, Opción Escultura	21	10	31
	Licenciatura en Artes Plásticas, Opción Pintura	41	23	64
	<b>Sub-total</b>	<b>274</b>	<b>272</b>	<b>546</b>
DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS	Licenciatura en Idioma Inglés	0	3	3
	Licenciatura en Idioma Inglés opción Enseñanza	381	549	930
	Licenciatura en Lenguas Modernas Especialidad en Francés e Inglés	356	590	946
	Licenciatura en Enseñanza del Inglés	41	34	75
	Profesorado en Educación Media para la Enseñanza del Idioma Ingles	1	0	1
	<b>Sub-total</b>	<b>779</b>	<b>1,176</b>	<b>1,955</b>
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA	Licenciatura en Psicología	307	759	1,066
	<b>Sub-total</b>	<b>307</b>	<b>759</b>	<b>1,066</b>
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Licenciatura en Ciencias de la Educación	157	522	679
	Licenciatura en Ciencias de la Educación: Especialidad en Educación Física, Deportes y Recreación	391	129	520
	Profesorado en Educación Parvularia	0	3	3
	Profesorado en Educación Básica para Primero y Segundo Ciclos	0	1	1
	Profesorado en Ciencias Sociales para Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media	1	0	1
	<b>Sub-total</b>	<b>549</b>	<b>655</b>	<b>1,204</b>
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES	Licenciatura en Sociología	153	122	275
	Licenciatura en Historia	101	90	191
	Licenciatura en Trabajo Social	109	472	581
	Licenciatura en Antropología Sociocultural	91	114	205
	<b>Sub-total</b>	<b>454</b>	<b>798</b>	<b>1,252</b>
DEPARTAMENTO DE LETRAS	Licenciatura en Letras	145	268	413
	Profesorado en Lenguaje y Literatura para Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media	13	21	34
	Técnico en Bibliotecología	29	84	113
	Licenciatura en Biblioteconomía y Gestión de la Información	42	71	113
	<b>Sub-total</b>	<b>229</b>	<b>444</b>	<b>673</b>
DEPARTAMENTO DE PERIODISMO	Licenciatura en Periodismo	381	506	887
	<b>Sub-total</b>	<b>381</b>	<b>506</b>	<b>887</b>
DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA	Licenciatura en Filosofía	170	170	340
	<b>Sub-total</b>	<b>170</b>	<b>170</b>	<b>340</b>
<b>TOTAL</b>		<b>3,143</b>	<b>4,780</b>	<b>7,923</b>

**Fuente:** Cuadro elaborado con base datos proporcionados por la Administración Académica de la Facultad de CC y HH, para presentarlo al seminario de proceso de grado, ciclo I y II – 2016. Entrevista 1/07/2016

## **1.2. ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, ANTECEDENTES Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA.**

Para lograr la formación de profesionales de alta calidad académica y una crítica social propositiva, debemos vincularnos con nuestra realidad y los entornos de la región para promover el conocimiento científico de la realidad salvadoreña, teniendo una Visión y Misión de Escuela.

La escuela de Ciencias Sociales, está integrada por las carreras de Sociología, Historia, Antropología Socio Cultural, Trabajo Social.

### **1.2.1. Misión y visión**

**Misión:** Llegar a construir la Escuela Salvadoreña de pensamiento y reflexión social con la formación de recursos humanos en el Campo de las Ciencias Sociales, orientada a la investigación, que aborde con pertinencia histórica y teórica la problemática social del país y a partir de ello la Proyección Social en lo que añade al desarrollo humano; para tener relevancia tanto nacional como internacional.

**Visión:** Formar integralmente, profesionales en el área de ciencias sociales con un sólido componente de solidaridad y sensibilidad social que estén comprometidos con el desarrollo económico y social de país desde una perspectiva humanística y científica.

### **1.2.2. Antecedentes históricos**

Es parte de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, encabezada por un director, coordinadores de cuatro carreras (por falta de fondos no se ha legalizado las jefaturas), Coordinador (a) de Sub Unidad de Proyección Social: Coordinadora General de Procesos de Graduación: Consejo Editor de Cuadernos y equipos de trabajos que funciona son:

La Escuela inicio un nuevo proceso como funcionan por exceso de trabajo que implicaba la elaboración de informes por el incremento de carreras. Se creó la Unidad de Estudios Socioeconómicos (UESE) para estudiantes de Sociología como primera fase, orientar la población de escasos recursos y conocimiento del entorno: Facultad de Ciencias y Humanidades. Y la UES con la Escuela. Se llevaba un expediente de estudio para evaluar diferentes problemas y se orientaba a unidades existentes en la UES. No se continuó por falta de personal y la propuesta era continuar con el estudio en otras carreras.

Qué se proponía: establecer la atención primera a estudiantes de Sociología y luego darle seguimiento a estudiantes de las otras carreras, aumentar más miembros al equipo de trabajo, reducir el número de deserción de estudiantes, capacitar dentro de los docentes de la Escuela indicadores de orientación para mejorar el rendimiento de los estudiantes, dar estímulos a los estudiantes, llevar el control de estudiantes desde 1° a 5° año para conocer y disminuir deserción estudiantil, orientar su aprendizaje para mejorar su calidad académica etc. Esto permitió conocer de cerca el trabajo que realizamos como docentes y para darle seguimiento tomar medidas si son necesarias pero por falta de profesores para continuar con este proyecto se dejó de atender dichos equipos de trabajo con estudiantes. El proceso fue hasta cierto punto efectivo por que mejoró las oportunidades de atender otros aspectos necesarios pero con mucho trabajo adicional al de responsabilidades de las cátedras.

En el año de 1998, la UES firmó un convenio con el Ministerio de Educación (MINED), el cual permitió la incorporación de la carrera de Trabajo Social a la Facultad de Ciencias y Humanidades, carrera que en el año 2000 se convirtió en Licenciatura en Trabajo Social; ese mismo año se creó la Licenciatura en Historia. En el año 2005 se crea la Licenciatura en Antropología Sociocultural, la cual queda adscrita a la Escuela de Ciencias Sociales.



### **1.2.3. Organización administrativa**

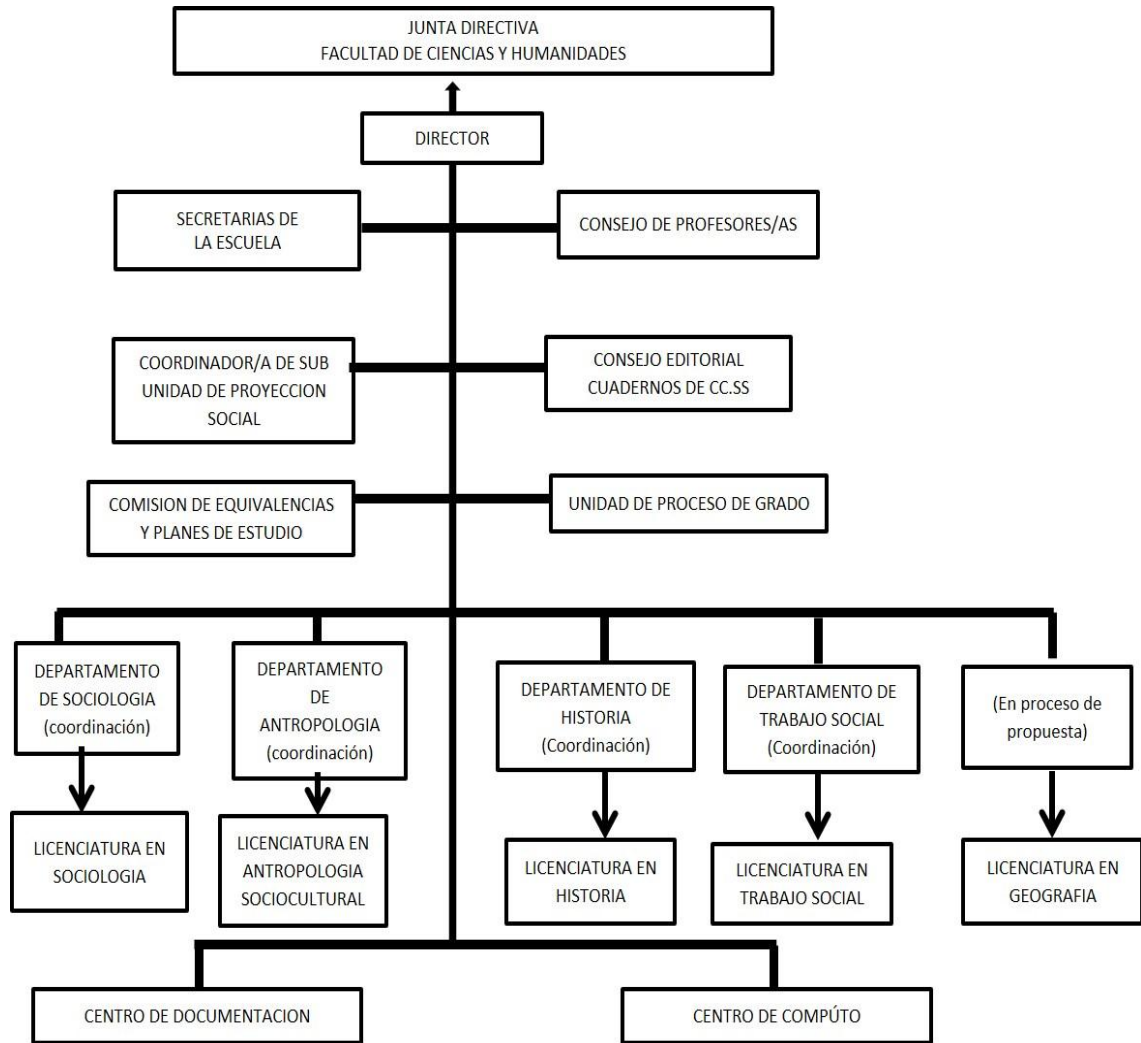
La Escuela es una institución organizada que recluta personal para su funcionamiento desde un aspecto legal: Autoridades, administrativos, docentes, estudiantes y personal de servicio; esto condiciona diferentes actitudes y comportamientos de las personas.

La Escuela como institución educativa recibe una fuerte presión social para desempeñar objetivos múltiples variados, complejos y a veces contradictorios. Dar sentido a la vida organizativa es complicado, por el nivel de acción para abordar el ambiente en el que nos encontramos otro nivel es la interpretación de como comprendemos cada quien la situación.

Por ejemplo la institución no efectúa todas las funciones y oferta carreras pero falta recurso humano. En la Escuela se pretende formar profesionales con capacidad con contenidos curriculares actualizados, pero hay poca capacitación docente.

En la escuela se debe actualizar de lo tradicional a lo moderno; abierto al entorno, participativo, currículo flexible metodología individualizada, disciplina centrada y científica. En la Escuela se debe evaluar continuamente, flexibilidad con los estudiantes, enseñanza con participación en equipo, diversidad de espacios para enseñar, abundancia de recursos varios, horarios flexibles.

### ORGANIGRAMA DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES "Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



**Fuente:** Elaboración para presente diagnóstico situacional, con base a entrevista a MsC. María del C. Escobar, 17 de febrero de 2016. Responsables de Coordinación Sociología: MsC. Armando Granados, MsC. Carlos Lara; Antropología Sociocultural, Dra. Xiomara Avendaño; Historia, MsC. Sandra de Serrano; Trabajo Social y Comisión de Geografía.

**TABLA N° 3:**  
ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, 2016

CARRERA	MASCULINO	%	FEMENINO	%	TOTAL
Licenciatura en Sociología	153	12,23%	121	9,67%	274
Licenciatura en Historia	101	8,07%	90	7,19%	191
Licenciatura en Trabajo Social	109	8,71%	472	37,73%	581
Licenciatura en Antropología Sociocultural	91	7,27%	114	9,11%	205
TOTAL	454	36,29%	797	63,71%	<b>1252</b>

**Fuente:** Elaboración propia de la investigación de estudiantes egresados, de La Licenciatura en Sociología, con base a datos proporcionados por la Administración Académica de la Facultad de CC y HH, para ser presentado al seminario de proceso de graduación, 2016.

En el cuadro anterior podemos observar que la carrera que posee mayor demanda dentro de la Escuela de Ciencias Sociales es la Licenciatura en Trabajo Social con un total de 581 estudiantes, resaltando que también posee la mayor cantidad de mujeres, no solo dentro de la carrera, sino de toda la Escuela con un el 37,73% de la población general; superando al 36,29% de la sumatoria de todos los estudiantes del sexo masculino de toda la Escuela que suman 454 estudiantes.

La segunda carrera más demandada es la Licenciatura en Sociología con un total de 274 estudiantes (acumulando el 21,9% de toda la población de la Escuela, 153 hombres y 121 mujeres); les continua la Licenciatura en Antropología Sociocultural con 205 estudiantes (16.38% del total de la población: 91 hombres y 114 mujeres) y finaliza la Licenciatura en Historia con un total de 191 estudiantes (acumulando el 15.26% de la población, 101 hombres y 90 mujeres).

**TABLA N° 4:**  
**ESTUDIANTES REPROBADOS, 2015/2016**

CARRERA	APROBADOS	REPROBADOS	TOTAL
<b>CICLO I/2015</b>			
Licenciatura en Antropología Sociocultural (Plan 2004)	137	39	176
Licenciatura en Historia (Plan 2002)	137	36	173
Licenciatura en Sociología (Plan 2005)	208	48	256
Licenciatura en Trabajo Social (Plan 2009)	470	121	591
Licenciatura en Trabajo Social (Plan 2001)	2	3	5
Total	954	247	1,201
%*	79,43	20,57	100
<b>CICLO P/2015</b>			
Licenciatura en Antropología Sociocultural (Plan 2004)	121	29	150
Licenciatura en Historia (Plan 2002)	135	35	170
Licenciatura en Sociología (Plan 2005)	187	19	206
Licenciatura en Sociología (Plan 1977)	0	0	0
Licenciatura en Trabajo Social (Plan 2009)	439	33	472
Licenciatura en Trabajo Social (Plan 2001)	1	0	1
Total	883	116	999
%*	88,39	11,61	100
<b>CICLO I/2016</b>			
	INSCRITOS	RETIRADOS	TOTAL
Licenciatura en Antropología Sociocultural (Plan 2004)	158	-21	137
Licenciatura en Historia (Plan 2002)	165	-23	142
Licenciatura en Sociología (Plan 2005)	228	-6	222
Licenciatura en Trabajo Social (Plan 2009)	516	-12	504
Licenciatura en Trabajo Social (Plan 2001)	4	0	4
Total	1,071	-62	1,009
%**	100	5,79	94,21

**Fuente:** Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología inscritos en el proceso de grado ciclo I y II – 2016, con base a datos proporcionados por la Administración Académica de la Facultad de CC y HH, UES, 2016.

\* Porcentaje en relación a la suma de todos los estudiantes aprobados y reprobados en todas las carreras de la Escuela en sus diferentes Planes de Estudio (1,201 estudiantes para el ciclo I/2015; 999 estudiantes para el ciclo P/2015).

\*\* Porcentaje en relación al número de estudiantes inscritos en el ciclo I/2016 (un total de 1,071 estudiantes).

En cuadro anterior tenemos la cantidad de estudiantes aprobados y reprobados en los ciclos Impar y Par del 2015. El porcentaje de reprobados en el ciclo I/2015 fue del 20,57 (de 1,201 estudiantes para ese ciclo siendo el 100%); en el ciclo P/2015 el porcentaje de reprobados fue de 11,61 (siendo 999 estudiantes el 100%). Podemos notar una disminución de reprobados en el ciclo Par 2015 con relación al ciclo Impar 2015. Dicha disminución del 8.96%.

En ciclo I/2016 no se poseen datos sobre los estudiantes reprobados ya que el ciclo no ha finalizado oficialmente, pero podemos observar que hasta la fecha se

han retirado 62 estudiantes, los cuales han decidido parar sus estudios. Siendo el porcentaje de deserción el 5,79 en relación al número de inscritos.

**TABLA Nº 5:**  
ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD,  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES, 2016

CARRERA	DISCAPACIDAD	CANTIDAD		
		M	F	TOTAL
Licenciatura en Sociología	Parapleja, atrofia muscular, ceguera, baja visión, distrofia muscular.	4	2	6
Licenciatura en Historia	Auditiva	1	2	3
Licenciatura en Trabajo Social	Osteogénesis imperfecta, Sensorial sordera, habla, auditiva y baja visión.	2	7	9
Licenciatura en Artes Plásticas	Sordera.	1	2	3
Licenciatura en Psicología	Hemiparesia, baja visión, auditiva, torsión de miembros inferiores, ceguera total, acortamiento de fémur, falta de miembro superior izquierdo	12	4	16
Licenciatura en Ciencias de la Educación	Auditiva, ceguera total	7	7	14
Licenciatura en Educación Física, Deportes y Recreación	Sordera total, baja visión, ceguera	4	3	7
Profesorado en Lenguaje	Baja visión	1	-	1
Licenciatura en Letras	Amputación de miembro inferior, baja visión.	2	1	3
Licenciatura en Periodismo	Ceguera, parapleja, baja visión,	5	1	6
Técnico en Bibliotecología	Auditiva	1	2	3
Licenciatura en Filosofía	Motriz (física)	1	1	2
Licenciatura en Idioma Ingles	Lesión medular, baja visión, física mielomeningocele, Hemiparesia, parapleja.	5	2	7
Licenciatura en Lenguas Modernas	física mielomeningocele	2	-	2
Total		57	34	82

**Fuente:** Elaboración propia de la investigación de estudiantes egresados, de La Licenciatura en Sociología, para el seminario de proceso de graduación, 2016.

En el cuadro 5 podemos observar el número de estudiantes con discapacidad por carrera dentro de la Facultad de CC y HH, con una descripción del tipo de discapacidad y separados por sexo. Dentro de la facultad la carrera con más estudiantes con características de discapacidad es la Licenciatura en Psicología con 16 estudiantes y le sigue la Licenciatura en Ciencias de la Educación con 14 estudiantes. Dentro de la Escuela de CC. SS. Tenemos 18 estudiantes que presentan alguna discapacidad: 6 en Sociología, 3 en Historia y 9 en Trabajo Social, la carrera de Antropología no presenta estudiantes con discapacidad.

## **2: LA REALIDAD SOCIAL Y ECONÓMICA DE EL SALVADOR Y SU IMPACTO EN ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

En El Salvador, los estudiantes universitarios están expuestos a una diversidad de problemas que obstaculizan su desarrollo como profesionales, estos problemas están vinculados entre sí, ya que en muchas ocasiones estos factores sociales son causantes de que muchos jóvenes abandonen sus estudios, olvidándose así de sus propósitos y metas.

Por tanto a nivel nacional se muestra una situación socioeconómica decadente, que afecta a cada una de las familias salvadoreñas limitando así su desarrollo por altos índices de violencia social matizado en: bajos ingresos, subempleo, violencia intrafamiliar, violencia de género y la discriminación a personas con discapacidad, entre otros. Por ello que a continuación se describen algunos.

### **2.1. LA SITUACIÓN ECONÓMICA QUE AFECTA A LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.**

La crisis económica, que sufre nuestro país es uno de los factores negativos que perjudica las metas de todos los estudiantes, pues la economía es fundamental para satisfacer todo tipo de necesidad. A causa de este fenómeno los estudiantes enfrentan retrasos en sus metas de graduación y el riesgo de abandonar sus estudios.

Tomando en cuenta que la población estudiantil de la Universidad de El Salvador es de aproximadamente 50,000 estudiantes, de diferentes partes del país, procedentes de hogares del área rural y urbana y que son estudiantes de todos los estratos sociales, por ello se detalla según la EHPM 2014 la situación económica de la población salvadoreña a nivel nacional.

### **2.1.1. Efectos de la crisis económica de El Salvador**

Según la EHPM 2014, el ingreso promedio mensual de los hogares a nivel nacional es de \$539.7 por área la diferencia es bastante marcada, ya que en el área urbana dicho promedio es de \$639.9 y en el área rural es de \$356.8; lo que indica que las condiciones de vida de los hogares del área rural, están por debajo de las condiciones en las que viven en el área urbana. Al hacer un análisis particular para el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS), el promedio de ingresos del hogar es de \$716.9 estando por encima del promedio nacional.

La crisis que envuelve a El Salvador, limita extremadamente el derecho que tienen los y las jóvenes a poder ser alguien en la vida, a cumplir con sus sueños de ser profesionales. Sin embargo, es admirable como estas personas a pesar de las circunstancias, buscan la manera de como solventar sus necesidades, dedicando parte de su tiempo a estudiar y trabajar.

Lamentablemente, la deserción es una de las consecuencias que trae la crisis nacional, puesto que estos jóvenes no pueden culminar sus estudios, ya que no cuentan con un trabajo que les brinde la oportunidad de poder estudiar a la vez.

### **2.1.2. Niveles de pobreza que limitan a los estudiantes en El Salvador.**

Entre los indicadores más relevantes que se obtienen a través de la EHPM, está el indicador de la pobreza monetaria, la cual se clasifica en extrema y relativa; y como parámetro se emplea el valor de la Canasta Básica Alimentaria (CBA).

En pobreza extrema se ubican aquellos hogares que con su ingreso per cápita no alcanzan a cubrir el costo per cápita de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) y en pobreza relativa los hogares que con sus ingresos per cápita no alcanzan a cubrir el costo de la CBA ampliada (dos veces el valor de la CBA). El costo de la

CBA per cápita urbana en el año 2014 fue de \$ 49.53 y la rural de \$ 30.73. Presentando aumentos respecto al valor registrado en 2013.

Para el año 2014 el costo de la CBA, en el área urbana, para un hogar tipo promedio de 3.59 miembros es de \$177.81 y de la CBA ampliada es de \$355.62. El costo de la CBA en el área rural, para un hogar tipo promedio de 3.96 miembros es de \$121.69 y de la CBA ampliada es de \$243.38. A nivel nacional un 31.8% de los hogares se encuentran en pobreza; de estos el 7.6% se encuentra en pobreza extrema; mientras que el 24.3% están en pobreza relativa. Licenciatura en Sociología (Plan 2005). En el área rural un 37.9% de hogares se encuentran en pobreza, de los cuales el 10.9% están en pobreza extrema y el 27.0% en pobreza relativa. En el área urbana el 28.5% de los hogares viven en pobreza; el 5.7% están en pobreza extrema y el 22.8% en pobreza relativa. El AMSS cuenta con el menor número de pobres, el 21.3% de hogares están en esta situación; el 2.6% se encuentra en pobreza extrema; el 18.7% está en pobreza relativa.

Queda demostrado que el factor económico también afecta el núcleo familiar sobre todo por los problemas socio económicos como subempleo y desempleo de parte de los padres, el joven se ve afectado por no poder cubrir sus necesidades básicas que deben tener satisfechas para un mejor rendimiento académico.

### **2.1.3. Tasa de subempleo en El Salvador**

Por su parte la tasa de desempleo, expresa la proporción de la población económica activa que el sistema económico, en un periodo determinado, no logra absorber; en el 2014 fue del 7.0%. La desagregación por área geográfica, refleja leves diferencias, en tanto que, la tasa de desempleo urbana es 0.8 puntos porcentuales menor que la rural; por el contrario, al incluir la variable sexo al análisis, se presentan diferencias bien marcada, ya que la tasa de desempleo



entre los hombres es 3.9 puntos porcentuales mayor que la que experimentan las mujeres.

Por rangos de edad se tiene que el desempleo en jóvenes (16 a 24 años) es del 15%, en las personas de 25 a 59 años es de 4.8%, mientras que en los mayores de 60 años es de 5.6%.

Desafortunadamente los datos mencionados anteriormente no son alentadores para los jóvenes salvadoreños y comprueban lo expuesto al inicio.

Los jóvenes estudiantes de la UES entran en esa categoría de subempleados; en muchos establecimientos de trabajo, piden como requisito trabajo de tiempo completo y con experiencia mínima de un año; esto les dificulta el conseguir un empleo para poder generar sus propios ingresos y ayudar a su familia.

## **2.2. LA VIOLENCIA SOCIAL Y SU IMPACTO EN LOS ESTUDIANTES.**

El Salvador tiene el desafío de superar el crimen y la violencia, que amenazan el desarrollo social y económico que afectan negativamente la calidad de vida de sus ciudadanos.

La violencia es uno de los pilares en los que se sustenta el sistema sexista y patriarcal, los hombres ejercen sistemáticamente el poder y el dominio sobre los cuerpos de las mujeres.

Existen diversas maneras de ejercer la violencia dentro de las universidades estas son:

### **2.2.1. Violencia de género**

Violencia por razones de género adquiere muchas formas físicas, sexual, psicológica, libertades restringidas, coerción y amenazas, entre otras, se producen tanto en el ámbito público como en el privado. No olvidando que en la mayoría de casos el hombre es el agresor.

En la universidad de el salvador se hace notar como la mayoría de mujeres son víctimas de este tipo de violencia, cabe señalar que en el caso de los estudiantes estos efectos no son tan graves como un asesinato, pero si se encuentran dentro de limitaciones de la población estudiantil, en algunos de los casos esta puede llegar afectar al rendimiento estudiantil, su estancia dentro de la institución o provocar retraso en su tiempo académico.

### **2.2.2. Violencia simbólica**

Son mensajes, valores, íconos o signos que transmiten y reproducen relaciones de dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales que se establecen entre las personas y naturalizan la subordinación de la mujer en la sociedad.

### **2.2.3. Violencia intrafamiliar**

El maltrato ejercido en el niño, joven o adulto tiene como consecuencia la pérdida del potencial humano manifestada a menudo en su capacidad de aprender en el salón de clases, pues mantienen un alto grado de distracción y desmotivación, provocando el rechazo a la superación integral.

El problema familiar arraigado en los estudiantes, es reflejado en sus bajas calificaciones y comportamientos; muchos de estos jóvenes son víctimas de sus padres que a largo plazo ocasionaría un desorden personal y sobre todo emocional, el cual copiarían y ejercerán hacia otras personas.

### **2.2.4. Desintegración y disfuncionalidad familiar**

La falta de uno de los padres, dará como resultado que los jóvenes no cuenten con el apoyo de la persona que le cubría alguna necesidad.

Es decir que, si falta, por ejemplo, el padre de familia por muerte, el joven no cuenta con las mismas condiciones económicas que le permitan mantener el

mismo nivel de vida para cubrir sus necesidades básicas. Por dicha situación se pretende que podría haber abandono de actividades académicas y que hasta que la otra cabeza del hogar se reponga, el joven podría seguir con sus estudios.

Los hogares desorganizados son una mala influencia para los hijos, puesto que los padres se interesan más por sus problemas y se descuidado de sus hijos, cargando estos con el peso de la problemática. Este problema afecta grandemente al rendimiento de los jóvenes en la universidad, ya que presentan desinterés en los estudios, distracción, mal comportamiento, que por ende provocará el bajo rendimiento.

### **2.3. LA DISCRIMINACIÓN SOCIAL HACIA LOS ESTUDIANTES**

La discriminación se manifiesta cuando hay diferencia de roles estas pueden ser: etnia, raza, color, discapacidad, edad. A continuación, se describen cada uno de ellos.

**TABLA Nº 6:**  
**CONCEPTOS SOBRE TERMINOS DE LA DISCRIMINACIÓN**

<b>Termino</b>	<b>Definición</b>	<b>Actor</b>
<b>Discriminación Social</b>	Es aquella que se ejerce mediante un trato despectivo hacia una persona o grupo social; este tipo de discriminación puede abarcar a otros sub tipos, al tratar de distinta forma a personas o grupos con respecto a otro sector social, como puede ser la posición que ocupa un individuo dentro de una determinada sociedad.	Estudiantes, personal administrativo no docente, docente y autoridades.
<b>Discriminación por Discapacidad</b>	Es el tipo que sufren aquellas personas que poseen una discapacidad física y mental, ya sea por una congénita o causada por accidente, enfermedad o edad, que le impida desarrollarse y desenvolverse de manera normal en el trabajo, en la escuela, en la sociedad o en la vida en general. En la universidad de el salvador las personas con discapacidades son víctimas de discriminación, restricción y exclusión. Enfrentan a fuertes estigmatizaciones que los dejan fuera de toda posibilidad de ejercer plenamente sus derechos.	Estudiantes, personal administrativo no docente, docente y autoridades.
<b>Discriminación por Género</b>	Es aquella en la que a una persona se le niega un servicio, una oportunidad, o el acceso a un determinado lugar, el acceso a la justicia, a la atención médica, de forma injustificada aludiendo solamente a su género. En la universidad en muchas ocasiones se discrimina a la mujer por el simple hecho de serlo, se les priva de cargos de dirección, académicos, públicos y privados dentro de la universidad, subestimando sus capacidades. Existen casos especiales, donde mujeres estudiantes han sido víctimas de acoso sexual, discriminación y exclusión.	Estudiantes, personal administrativo no docente, docente y autoridades.
<b>Discriminación por tendencia sexual</b>	Es aquella que se presenta en contra de personas que tienen una tendencia sexual diferente a la de los demás, se presenta comúnmente por parte de personas heterosexuales en contra de personas a traídas sexualmente por personas de su mismo sexo, es decir, en contra del homosexualismo masculino y femenino. Este tipo de discriminación es el más usual y repetitivo dentro de la universidad, pues estas personas son excluidas socialmente, son víctimas de burlas, rechazos y limitaciones que con el paso del tiempo crean estamos de bajo autoestima y repudio de sí mismos, el cual ocasiona el abandono de sus estudios.	Estudiantes, personal administrativo no docente, docente y autoridades.
<b>Discriminación por nivel académico</b>	Esta discriminación se realiza en contra de las personas que no saben leer ni escribir o que poseen un nivel académico menor, se da especialmente a la hora de solicitar trabajos, e incluso en los que no se precisa del conocimiento básico escolarizado. En la UES, la discriminación es una práctica cotidiana, que marca la vida de quien la sufre afectando su rendimiento académico y su autoestima.	Estudiantes, personal administrativo no docente, docente y autoridades.

**Fuente:** Elaborado por el estudiante Jonathan Adonay Araujo Mendoza egresado de la Licenciatura en Sociología ciclo I y II 2016.

## **2.4. LAS ADICCIONES ENTRE LOS JÓVENES UNIVERSITARIOS**

### **2.4.1. Drogadicción Y Alcoholismo**

Los estudiantes expuestos al mundo de las drogas y alcoholismo, obstaculizan su desarrollo personal, económico y social. Es un problema muy grave si hablamos de jóvenes estudiantes víctimas de este problema, ya que limitan su desarrollo integral, abandonan sus estudios para ser esclavizados, olvidándose así de sus propias metas y sueños.

## **2.5. EL IMPACTO DE LA DELINCUENCIA E INSEGURIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

Vivimos en un país que refleja la delincuencia en su más alto grado, pues los estudiantes de la Universidad de El Salvador están expuestos hacer víctimas de ese fenómeno ya sea dentro o fuera del Alma Mater, lo cual tiene como consecuencia el temor e inseguridad que mantiene un ambiente insatisfactorio en todos los aspectos. La violencia y las pandillas limitan sus libertades, impidiéndoles el libre tránsito en zonas rurales y urbanas, Además, la erosión del tejido social y la pérdida de confianza que genera la violencia los vuelve sujetos de estigma injustos al punto que algunos se sienten señalados como delincuentes por solo el hecho de residir en determinadas zonas, por la escuela en la que estudian o por la ropa que visten

La juventud salvadoreña está pagando un alto precio como consecuencia de vivir en un espacio adquirido por la violencia. Este precio es diferenciado según el origen social, el género y el lugar de residencia, pero es alto para todos. Desde la perspectiva del desarrollo humano, el mayor costo lo está pagando y lo pagara, la sociedad misma, al limitar su propio potencial de desarrollo. Desde la perspectiva de derechos humanos, la situación de los jóvenes es inadmisibles, pues se encuentran privados de sus derechos fundamentales, y no parece que

esta realidad tienda a cambiar<sup>44</sup>". Estos Factores articulados generan daños muy significativos en el desarrollo sostenible de todo estudiante con ganas de superación, pues muchos de ellos ven obstaculizado su camino académico por la falta de herramientas y alternativas que transformen el entorno social salvadoreño.

### 3: **DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA EN LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**

#### **3.1. DISCRIMINACIÓN**

En este apartado se identifican tres problemas que están orientados a la discriminación que sufren los estudiantes dentro de la facultad de CC y HH, y se desarrollan a continuación.

##### **3.1.1. Acoso estudiantil**

Según muchos autores la identidad sexual es la suma de las dimensiones biológicas y de conciencia de un individuo que le permiten reconocer la pertenencia a un sexo u otro, es decir, ser varón o mujer independientemente de la identidad de género (sentirse como hombre o mujer) o su orientación sexual (tendencia o inclinación sexual). Este concepto está en estrecha relación con la identidad de género, hasta el punto de que con frecuencia suelen usarse como sinónimos.

En nuestro país, especialmente en la última década se ha visto un crecimiento significativo en la comunidad LGBTI (Lesbianas, gay, bisexuales, travesti e intersexuales), principalmente en homosexuales gay. En la Universidad de El Salvador se ve evidenciada muy claramente esta situación, se ha visto una gran cantidad de estudiantes homosexuales gay (hombres que su orientación sexual

---

<sup>44</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID): *Entre la esperanza y el miedo*. La juventud y la violencia en El Salvador 2015. Págs. 12

es hacia otros hombres), lesbianas (mujeres que su orientación sexual es hacia otras mujeres), transgénero (hombres y/o mujeres biológicamente, que se sienten con una identidad de género diferente); entre otros. Si bien no se tiene un dato exacto de cuantos estudiantes son en total, si es evidente que son un número considerable.

### **Legalidad de la homosexualidad**

El Código Penal de El Salvador no hace mención a ningún castigo en contra de la homosexualidad.

### **Reconocimiento de las parejas del mismo sexo**

Situación del reconocimiento legal de uniones del mismo sexo en Centroamérica y el Caribe Matrimonio Unión civil Registro cohabitacional (parejas de hecho) Se reconocen matrimonios realizados en otros países Sin reconocimiento Limitación constitucional exclusiva al matrimonio heterosexual Homosexualidad penada *de jure*, mas no *de facto*.

### **Homosexualidad masculina ilegal**

No existe ningún tipo de reconocimiento para las parejas formadas por individuos del mismo sexo en forma de matrimonio o de unión civil. Aunque el Código Civil de El Salvador ya establece que el matrimonio sólo es posible entre un hombre y una mujer, desde 2006 se vienen estableciendo diversos debates parlamentarios con el fin de prohibir constitucionalmente el matrimonio igualitario y la adopción homoparental con un gran apoyo por parte de la Iglesia católica<sup>45</sup>.

---

<sup>45</sup> Refworld - ACNUR. El Salvador: [Situation of homosexuals, including societal attitudes and availability of state protection and support services](#). Immigration and Refugee Board of Canada. Consultado el 11-6- 2016

## Protección legal

La ley de El Salvador establece protección ante la discriminación en cuanto a la orientación sexual o el estatus de VIH<sup>46</sup>. Sin embargo, la violencia y la exclusión de estos grupos por parte de la sociedad están muy extendida en la población, por lo que son frecuentes las protestas por una ley que garantice igualdad de trato.<sup>47</sup> Desde 2015 se incluye la protección para la orientación sexual y la identidad y expresión de género en el Código Penal, llegando a penas de hasta 60 años de prisión para los homicidios motivados por el odio<sup>48</sup>.

## Condiciones sociales

La sociedad salvadoreña es hostil hacia el colectivo LGBTI, habiendo ocurrido más de 500 crímenes de odio desde 1996 hasta 2015<sup>49</sup>. Sin embargo, poco a poco la visibilidad de este colectivo comienza a hacerse eco en los medios de comunicación y en la política, como el caso de Hugo Salinas, primera persona abiertamente homosexual en ser elegida alcalde en todo el país<sup>50</sup>. Además, las Marchas del Orgullo LGBTI vienen teniendo lugar desde hace años en la capital<sup>51</sup> <sup>52</sup>. La escuela de ciencias Sociales (facultad de CC y HH) no ha sido la excepción; puesto que se ha visto una gran cantidad de estudiantes con identidad y orientación homosexual.

---

<sup>46</sup> Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social: Acuerdo nº 202 contra la discriminación sexual. 5 de marzo de 2009. Consultado el 5-5-2016.

<sup>47</sup> El Universal: Movimiento LGBTI reclama ley contra discriminación en El Salvador. 14 de mayo de 2015. Consultado el 4-8-2016

<sup>48</sup> Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. Agravan penas a delitos motivados por discriminación racial, étnica, política, de género o por orientación sexual. 3 de septiembre de 2015. Consultado el 4-8-2016

<sup>49</sup> Diario Digital La Página. Fiscalía niega investigar asesinatos de homosexuales. Consultado 4-5-2016. Disponible en: <http://www.lapagina.com.sv/nacionales/107397/2015/06/09/Fiscalia-se-niega-a-investigar-asesinatos-de-homosexuales-expresan-activistas-LGTB> Fiscalía se niega a investigar asesinatos de homosexuales, expresan activistas LGTB. La Página. 9 de junio de 2015

<sup>50</sup> La prensa gráfica: Gay, VIH positivo y alcalde. 19 de diciembre de 2009. Consultado el 9-9-2016

<sup>51</sup> El faro: Desfile del Orgullo Gay denuncia intolerancia en El Salvador. 30 de junio de 2012. Consultado el 9-9-2016

<sup>52</sup> El Salvador: Comunidad LGBTI se moviliza en colorida Marcha del Orgullo Gay. 29 Junio 2015. Consultado el 9-9-2016



### 3.1.2. Política de género

Uno de los ejes centrales del Diagnóstico es conocer como la población estudiantil se apropia de la política de Género implementada en la Universidad de El Salvador, estos datos pueden surgir a través de la fundamentación de los significados que tienen los informantes claves previamente seleccionados, siendo un estudiante por de Escuela de Ciencias Sociales (Trabajo Social, Antropología, Sociología e Historia), ellos la principal fuente de información junto a 4 docente que pertenecen a la planta docente de la Escuela de Ciencias Sociales. El problema a investigar es:

*“Percepción y Apropiación en política de Género por Estudiantes y Docentes de la Escuela de Ciencias Sociales (Facultad de CC. y HH, 2016)”.*

Lo que se pretende Investigar a través de la percepción y apropiación es el significado que la población estudiantil y docente posee de dicha política, si conocen de su aplicación y si practican los lineamientos que rige sobre igualdad y equidad por género, dentro de la Escuela de CC. SS.

Para develar la eficacia de la Política de Género dentro de la Escuela de Ciencias Sociales y conocer así el modo de aceptación y práctica de Docentes y Estudiantes para la erradicación de todo tipo de violencia y discriminación dentro de la Escuela, se utilizará la teoría del Interaccionismo Simbólico para interpretación los significados, experiencias y conocimientos de los informantes clave.

El Escenario de investigación será “la Escuela de Ciencias Sociales” porque es necesario identificar si la política de Género ha *llegado* (difusión) y si ha habido un empoderamiento (apropiada) en las cuatro carreras que la conforman la Esc. de CC. SS., si los estudiantes son parte de las alternativas de cambio, desarrollando así profesionales de alto rango con visión igualitaria.

Ya que la Universidad tiene la responsabilidad de formar profesionales con un alto nivel de humanismo que contribuyan al logro de una verdadera democracia, la cual no será nunca plena si la mitad de la población se mantiene en desigualdad y discriminación dentro de la propia institución.

En los últimos años, se ha reconocido el importante papel de las mujeres en el desarrollo de las naciones y se han realizado algunos programas orientados a potenciar el empoderamiento de las mismas en los ámbitos internacionales y nacionales. En esa línea la UES, al aprobar la política, suma esfuerzos.

La Política de Equidad de Género de la Universidad de El Salvador es aprobada por el Consejo Superior Universitario el 24 de mayo de 2007, y establece lineamientos precisos que permiten la institucionalización de la perspectiva de género al interior de la Universidad, (en sus tres esenciales funciones, docencia, investigación y proyección social), a fin de erradicar del contexto universitario todas las prácticas discriminatorias hacia las mujeres.

En tal sentido, entre una de las seis estrategias que la Política propone se encuentra, que la Universidad asuma institucionalmente la superación de toda discriminación por razón de género en todas sus funciones. Una de las tres acciones que propone para avanzar en esta estrategia está la referida a propiciar la investigación sobre las condiciones de las mujeres y las relaciones de género en nuestra sociedad.

### **3.1.3. Discriminación Social en Estudiantes con Discapacidad**

El desconcierto de la discapacidad en personas en la sociedad e interés sobre ellos, surge en el siglo XX al instituirse los principios de rehabilitación médica, orientada a atender las secuelas de la primera guerra mundial. Sin embargo

después de la segunda guerra mundial la inquietud de la discapacidad en los soldados fue más, por no recuperar su vida previa a la guerra. La discapacidad y la exclusión social son dos categorías de análisis aparentemente muy relacionadas, en las cuales están inmersas por un lado, personas con deficiencias en problemas de salud y, por otro, aquellos sectores que por múltiples impedimentos, ya sea de índole social, política, académica y económica, no pueden satisfacer sus necesidades básicas o acceder a una ciudadanía social plena.

La evolución de la sociedad ha mejorado mientras las nuevas ideas no transgredan el progreso o desarrollo de la misma. Se han desarrollado modelos sociales de discapacidad que añaden nuevas apreciaciones al término. Por ejemplo, se distingue entre una persona con discapacidad y una persona con capacidades distintas de las normales y que a menudo es considerado un problema debido a la actitud de la sociedad o el hecho de que los estándares están basados en características medias.

En el transcurrir de los años, la discapacidad ha ido cobrando relevancia como tema de interés público, aunado al hecho de que el porcentaje de personas con discapacidad va en constante aumento<sup>53</sup>. Por tanto este escenario tiene diversos matices que entre otros se manifiestan en la violencia psicológica, política, familiar y escolar (entre otras). Esta última expresada en los centros educativos superiores, los cuales por ser de carácter público están sometidos y padecen los efectos producidos de una crisis social que atraviesa el país, de manera generalizada, donde la violencia es el origen reproductor y difuminador de la discriminación social presente en las universidades como la de El Salvador.

---

<sup>53</sup> Organización Panamericana de la Salud. "*Discapacidad en América Latina*". Consultado el 28-1-2016. Disponible en: [http://publications.paho.org/spanish/PC+616\\_Disc\\_America\\_Latina.pdf](http://publications.paho.org/spanish/PC+616_Disc_America_Latina.pdf)

Por ello, se requiere mayor visibilización, sensibilización y caracterización de la población con discapacidad, para garantizar una oportuna atención de calidad, con enfoque de derecho e igualdad de oportunidades. Impulsar el enfoque holístico de la atención integral a dichas personas (con discapacidad), trasciende de un enfoque biomédico a uno biopsicosocial enfatizando la interacción misma con la sociedad y el ambiente donde vive, considerando las determinantes sociales que influyen y condicionan la mal concepción de la discapacidad.

### **3.2. VIOLENCIA**

En este apartado se han identificado dos problemas que están orientados a la violencia dentro de la facultad y son los siguientes:

#### **3.2.1. Violencia intrafamiliar**

El hogar es el lugar donde se supone que los hijos se encuentran protegidos, y en el que pueden desarrollarse de la mejor forma, pues tienen la certeza que quienes habitan son de la familia y por lo tanto harán todo lo posible por brindarles un ambiente adecuado que les permite su crecimiento y desarrollo integral. Lamentablemente, en los últimos tiempos estamos siendo testigos de cómo el ambiente familiar se ve enrarecido por una serie de problemas que afectan al niño y al adolescente; particularmente nos referimos a la violencia intrafamiliar, la misma que usualmente se da entre los padres y de allí se trasladó, como efecto multiplicador hacia los hijos.

La violencia intrafamiliar entonces ha sido considerada como “funcional”, porque refuerza los roles de poder, de jerarquía y de fuerza que se dan dentro de la misma, a sí mismo en algunos casos se legitima la violencia intrafamiliar como patrones de crianza que hacen parte de los procesos educativos de niños y niñas dentro de la familia.

### **3.2.2. Violencia de género**

La violencia de género destaca en dos aspectos de la realidad, como un ataque a base de su género o sexo que puede ser de tipo físico (golpes, patadas, empujones, entre otros.) y lo psicológico (en esta forma se define al aspecto no tangible, ósea, emocional de las personas afectada, pueden ser insultos, humillaciones, desprecio, amenazas, entre otros. En el caso de la violencia de género se suele asumir de antemano que la mujer es la víctima y el hombre el victimario de la misma, esto por la cultura machista ampliamente conocida que impera en las mentes de los hombres, pero la definición de esta violencia está en doble sentido, no solo el hombre es victimario, también es víctima de esta propia forma de pensar, además que la violencia de género está ampliamente explicada que es aquella que se ejerce contra el género o sexo.

### **3.3. SELECCIÓN DE TEMÁTICAS**

Las temáticas han sido seleccionadas según la priorización que representan en la sociedad y en la cotidianidad del país, además de esta manera enriquecemos nuestros conocimientos sobre la importancia que las temáticas representan.

#### **3.3.1. Acoso a estudiantes homosexuales en la Escuela de Ciencias Sociales, estrategias de cambio. (Facultad de CC y HH 2016)**

Se pretende con la presente investigación evidenciar las diferentes manifestaciones de acoso entre los estudiantes a través de actitudes de intolerancia por parte de muchos estudiantes (heterosexuales) hacia sus compañeros por tener una orientación sexual diferente (homosexuales). Para muchos, estas actitudes pueden considerarse “normales” entre ellos; sin embargo, se considera acoso estudiantil “aquellas conductas relativas a la identidad de un alumno, o a la percepción de esa identidad, concernientes a su raza, color, nacionalidad, sexo, minusvalía, orientación sexual, religión o cualesquiera otras características distintivas siempre que entorpezcan

significativamente las oportunidades educativas o la participación en programas educativos de (los) alumnos; (y) perjudiquen la disposición de un alumno a participar o aprovechar los programas o actividades educativas del centro escolar al hacerle sentir un temor razonable a sufrir alguna agresión física”

La creatividad junto con la rigurosidad científica serán elementos fundamentales para generar pistas e indicios para responder a las siguientes preguntas: ¿Cuáles son las formas de acoso que sufren las personas homosexuales en la escuela de Ciencias Sociales? ¿Cuál es el nivel de afectación en los estudiantes homosexuales? ¿Qué perfil tienen las personas acosadoras? ¿Cómo están viendo esta situación los estudiantes, docentes y personal administrativo? ¿Cuáles son las posibles estrategias que contribuyan a la reducción del acoso escolar por la identidad y expresión sexual diferente?

### **3.3.2. Percepción y apropiación en política de genero por estudiantes y docentes: Escuela de Ciencias Sociales (Facultad De CC Y HH, 2016)**

La temática es seleccionada debido a la importancia y la necesidad de conocer la opinión de los estudiantes y Docentes ya que la mayoría del estudiantado no sabe que existe una política de equidad de género, pero al consultarles si es importante conocerla, sin dudar responden que sí. Por otro lado los Docentes manifiestan que si conocen sobre la Política pero no el grado de su aplicación.

El trato diferenciado que se les da a mujeres y a hombres en los diferentes espacios universitarios provoca que haya relaciones verticalistas, que se elaboren contenidos curriculares con lenguaje sexista y sobre todo no existen líneas de investigación que visibilicen la problemática de las mujeres.

### **3.3.3. Violencia intrafamiliar: incidencia en rendimiento académico estudiantes de Escuela de Ciencias Sociales (Facultad de CC y HH, 2015- 2016)**

Esta temática fue elegida debido a la importancia que representa por el hecho de que sirve como punto de partida, a los fines de crear conciencia y una visión más clara a la familia, a las autoridades educativas y a la población en general, sobre la problemática que afecta a los(as) estudiantes que provienen de hogares que sufren violencia intrafamiliar. Además de poder tener acceso a la información necesaria dentro de la Institución donde se realizara la investigación.

Lo que se pretende investigar, es como la violencia intrafamiliar en cualquier forma, sea en la pareja (conyugal) o de padres a hijos, ya sea esta Verbal, Psicológica, Física, Emocional, Sexual, Económica, siendo esta un acto por acción que priva a las personas de la libertad y de sus derechos que dificulta el óptimo desarrollo del individuo y de su familia; influye en el rendimiento académico de los estudiantes universitarios.

El rendimiento académico está hoy en el primer plano de las preocupaciones en el mundo de la educación y trasciende a amplios sectores. El verdadero rendimiento escolar consiste en la suma de transformaciones que se operan en el pensamiento, en el lenguaje técnico, en la manera de obrar y en las bases actitudinales del comportamiento de los estudiantes y no sólo es saber cuánto ha memorizado un alumno sobre determinada materia, sino cuanto de ella ha incorporado a su conducta: como resuelve problemas y de hacer o utilizar las cosas aprendidas en el curso.

Sabemos que dentro de la Universidad de El Salvador se cuenta con una calificación mínima para considerar aprobada una asignatura, dicha puntuación es 6.00; para considerarla aprobada, aunque eso no quiere decir que sea una

buena calificación puesto que obtener este puntaje nos puede indicar que algo anda mal. El bajo rendimiento académico, la falta de atención, las conductas violentas hacia otros o la introversión son señales de que un o una joven puede estar sufriendo violencia intrafamiliar.

### **Factores que inciden en el rendimiento académico:**

**Factores fisiológicos.** Entre los que se incluyen en este grupo están: cambios hormonales por modificaciones endocrinológicas, padecer deficiencias en los órganos de los sentidos, desnutrición y problemas de peso y salud.

**Factores pedagógicos.** Son aquellos aspectos que se relacionan con la calidad de la enseñanza, el aprendizaje y el ambiente escolar en el que se desenvuelven.

**Factores psicológicos.** La percepción, la memoria y la conceptualización, los cuales dificultan el aprendizaje. La adaptación, emocionalidad y constitución de la personalidad.

**Factores sociológicos.** Características familiares y socioeconómicas de los estudiantes, tales como la posición económica familiar, el nivel de escolaridad y ocupación de los padres y la calidad del ambiente que rodea al estudiante.

### **Bajo rendimiento académico en la UES**

Durante el proceso de aprendizaje académico dentro de la Escuela de Ciencias Sociales, los estudiantes experimentan diferentes tipos de conductas y dificultades que afectan su rendimiento académico como consecuencia de cada factor mencionado en los apartados anteriores. Esto quiere decir que cada factor sea este biológico o ambiental afecta directamente al estado del estudiante.



Medios que determinan el bajo rendimiento académico en los estudiantes: Datos de Inscripción, Datos de Deserción, Datos sobre el Ausentismo, Cambios de carrera, Abandono.

¿Hasta qué grado influye la violencia Intrafamiliar en el Rendimiento Académico de los Estudiantes Universitarios?

#### **3.3.4. Violencia de género en estudiantes de Escuela de Ciencias Sociales (Facultad de C.C. y H.H, 2015-2016)**

Las causas que expresan el problema de género suelen ser una lucha por el poder, sobre todo cuando este enfrentamiento ocurre dentro de una organización jerarquizada y los niveles de poder están dentro de un desnivel notorio, caso puede ser alumno y docente. La carencia de políticas o la falta de ejecución de las mismas es una de las causas que orientan los problemas de género, al mismo tiempo se toma en cuenta entre las causas de la violencia de género también se encuentra también cosas ya mencionadas en el párrafo anterior.

Los efectos más comunes dentro de la problemática a nivel social están los feminicidios, los hogares disfuncionales, también se ha establecido que genera efectos negativos psicológicos que llevan a grados de adicciones (drogadicción), o casos donde se lleva a cometer actos delictivos, o dejar baja autoestima. En el caso de los estudiantes estos efectos no son tan graves como un asesinato pero si se encuentran dentro de limitaciones de la población estudiantil, en algunos de los casos esta puede llegar afectar al rendimiento estudiantil, su estancia dentro de la institución o provocar retraso en su tiempo académico.

Ante todos estos posibles efectos que se tienen sobre una población, se ha decidido estudiarlo en la academia donde se quiere identificar el pensar de los futuros investigadores de esta problemática para poder establecer una perspectiva de sus conocimientos, aptitudes y prácticas. Lo cual determinaría

donde se encuentra situada la escuela dentro de la problemática y así lograr plantear una base para poder establecer medidas que ayuden a fortalecer o a disminuir los vacíos que se tienen dentro de esta problemática.

Es necesario tener una imagen que permita establecer las líneas que puedan ayudar a reformular un planteamiento desde adentro de la academia con el proceder en el caso de la violencia de género que se experimenta dentro de la misma. El desconocimiento o la simple omisión de los casos y el minimizarlos causa que estos no tenga importancia, y justamente en esas minorías, se encuentra el sentido de lo vulnerable.

Las luchas de posibles movimientos y asociaciones, también de parte de la administración de la institución es algo que se tiene que evaluar y conjuntamente con las personas beneficiadas de las posibles políticas que interactúan y como esta se lleva con la realidad social conocida.

En la Escuela de Ciencias Sociales solo una carrera lleva material relacionado con respecto a Teorías de Género, de lo cual es tarea del estudiante enfrentarse a esta temática directamente por sus medios, en el sector laboral es necesario tener dentro de las investigaciones el enfoque de género como eje transversal. La posibilidad en la actualidad que los estudiantes tengan este tipo de conocimientos depende de las posibilidad propia de autoformarse o poder acceso a talleres, estudios que refuercen estas temáticas dentro de su proceso académico.

Uno de las preocupaciones es que en la comunidad universitaria también hay procesos que se van realizando que tienen connotaciones de violencia de género, el mismo lenguaje denotado por los estudiantes, actitudes o misma omisión a esta temática, posibilita la existencia de esta problemática. Es necesario establecer que dentro de la institución si existe una unidad que vela

por estas temáticas, las cuales realizan actividades de investigación y de fomentación en cuanto a la prevención de la violencia de género.

Las investigaciones de género que sean realizado dentro de la Universidad de El Salvador también han sido realizados por actores externos, uno de las investigaciones fue realizada en 2014 por Centro Bartolomé de Las Casas, que es una organización no gubernamental, que trabajo con un equipo inter disciplinario. Los resultados de la investigación nunca fueron presentados al sector estudiantil y no se conoce un reporte o documento que pueda tomarse como referencia. Otras investigaciones sobre violencia de género en la universidad son de tipo cualitativo y se encuentran como procesos de grado para optar algún título académico, lo cual no define tendencias o patrones que tienen que ver con estudiantes y no se puede tomar como punto de comparación porque no existe una base de datos a cotejar.

Si bien los estudios de género existen, estos en la mayoría de los casos son vistos desde metodologías cualitativas, dan a conocer nuevos conceptos y determinan posibilidades de nuevas teorización a través del estudio pero no crean una imagen de la problemática en un contexto general de la universidad.

### **3.3.5. Discriminación social en estudiantes con discapacidades de la Facultad de Ciencias y Humanidades (Ciudad Universitaria, San Salvador 2015 – 2016)**

Visibilizar la discriminación social que padecen los estudiantes con discapacidad. Cada año, la Universidad de El Salvador (U.E.S.) registra un incremento considerable en el ingreso universitario y así, la incorporación de estudiantes con alguna discapacidad también va en aumento. En el año 2014 se contabilizaron noventa y dos estudiantes con discapacidades inscritas y distribuidas en las siete facultades del campus central. De este número, treinta tres son mujeres y

cincuenta y nueve son hombres. Del total, ocho han logrado culminar sus estudios, graduándose entre los años 2012 y 2013 y otros seis estudiantes han egresado de diferentes carreras, según las estadísticas de la Unidad de Atención a Estudiantes con Discapacidad.<sup>54</sup> Tal unidad de atención al estudiante con discapacidad de la Universidad de El Salvador se crea en 2014 con el objetivo de garantizar el acceso, permanencia y egreso del estudiante. En la actualidad ciento trece personas con discapacidad estudian en el Alma Mater (2016). Rosario Villalta, coordinadora de La Unidad, cuenta con un registro estadístico actualizado de los alumnos que optan una carrera universitaria<sup>55</sup>.

Por tanto a lo largo y ancho de los seis departamentos y dos escuelas que constituye a la Facultad de Ciencias y Humanidades se registran un total de 82 estudiantes con discapacidad, ubicándolos con mayor presencia en la carrera Ciencias de la Educación, seguido de la carrera de Psicología, Trabajo social, Idiomas o lengua moderna, Sociología hasta llegar periodismo, subrayando que en la carrera de Filosofía no encontramos estudiantes con discapacidad. Con el tipo de discapacidad Motriz, auditiva y visual teniendo en cuenta que estos son los que se expresan en el presente estudio.

Cumplir con los requerimientos especiales que demanda un estudiante con discapacidad no es fácil. Pese a las limitantes que enfrenta la UES, se ha avanzado e implementado una serie de medidas para mejorar las condiciones que ofrece a todos los estudiantes, sin excepción. Una de estas medidas es la implementación de la Política de Educación Superior Inclusiva para Estudiantes con Discapacidad, orientada a responder a las necesidades de aquellos grupos

---

<sup>54</sup> El Universitario. "Universidad de El Salvador avanza en educación inclusiva". Consultado el 20-8-2016. Disponible en: [http://www.eluniversitario.ues.edu.sv/index.php?option=com\\_content&view=article&id=4059:discapacidad-no-significa-discapacitado-ues-avanza-en-educacion-inclusiva&catid=41:acontecer&Itemid=30](http://www.eluniversitario.ues.edu.sv/index.php?option=com_content&view=article&id=4059:discapacidad-no-significa-discapacitado-ues-avanza-en-educacion-inclusiva&catid=41:acontecer&Itemid=30)

<sup>55</sup> Facultad de Ciencias y Humanidades. "Estudiantes con discapacidad con apoyo institucional". Consultado el 3-3-2016. Disponible en: <http://www.humanidades.ues.edu.sv/pagina/estudiantes-con-discapacidad-cuentan-con-apoyo-institucional>

que, social e históricamente, han estado marcados por la discriminación y la exclusión, específicamente las personas con discapacidad en la Universidad de El Salvador. Ello constituye un esfuerzo institucional que inició en el año 2011 donde se destaca a nivel nacional, por ser la única universidad que cuenta con un documento de este tipo. Las instituciones públicas como la universidad, tienen la tarea de vigilar que ninguno de sus servidores a quienes se les hubiera concesionado alguna área o servicio, lleve a cabo actos de discriminatorios contra los colectivos más desprotegidos de nuestra sociedad.

Se debe destacar que el estudio social de la discapacidad y la exclusión plantea, de hecho, la necesidad de reconocer que una persona tiene una discapacidad y es excluida socialmente, según el modelo que organiza la sociedad. Es decir, si el medio social no proporciona las facilidades que le permitan encontrarse en igualdad de condiciones para acceder a las mismas oportunidades que tienen los demás miembros de la sociedad, esta será discriminatoria y excluyente. En muchos casos, discapacidad es sinónimo de exclusión, esta exclusión en gran parte se encuentra relacionada con el acceso a empleo y uso de los servicios de salud<sup>56</sup>.

---

<sup>56</sup> Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. "*Discapacidad y exclusión social: propuesta teórica de vinculación paradigmática*". Consultado el 25-4-2016. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Panama/cela/20120717104229/discapacidad.pdf>

## BIBLIOGRAFÍA

### 1. LIBROS

- 1.1. Centro De Estudios De Género: "Investigación busca erradicar violencia hacia las mujeres". Págs. 30
- 1.2. Mejía Pocasangre, Claudia Yanilet: "Identidad Sexual: La experiencia de las mujeres lesbianas en el proceso reconocimiento de su orientación sexual, en un entorno heterosexual. Propuesta de intervención psicosocial para su desarrollo personal"., Págs. 191
- 1.3. Ramos Corpas, Manuel De Jesús: "Violencia y victimización en adolescentes escolares". Págs. 379.
- 1.4. Valcárcel, Amelia: "El concepto de la igualdad e identidad". Págs. 300

### 2. PERIÓDICOS, REVISTAS Y FOLLETOS

- 2.1. Erazo-Santander, O. A. "Reflexiones sobre la violencia escolar"., Págs. 12
- 2.2. Salinas Hernández, Héctor Miguel. "Bullying homofóbico. Acoso y maltrato en las aulas universitarias por motivo de identidad sexo genérica". Págs. 16.
- 2.3. Universidad de El Salvador. "Plan De Igualdad De Género". 47 págs.
- 2.4. Universidad de El Salvador. "Política De Igualdad De Género". 24, págs.

### 3. SITIOS DE INTERNET

- 3.1. Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. (Publicado: 3 de septiembre de 2015) Agravan penas a delitos motivados por discriminación racial, étnica, política, de género o por orientación sexual. Disponible en:  
<http://www.asamblea.gob.sv/noticias/archivo-de-noticias/agravan-penas-a-delitos-motivados-por-discriminacion-racial-etnica-politica-de-genero-o-por-orientacion-sexual>
- 3.2. iVoox. (Publicado: **29 de junio de 2015**). El Salvador: Comunidad LGBTI se moviliza en colorida Marcha del Orgullo Gay. Disponible en: [https://www.ivoox.com/salvador-comunidad-lgbti-se-moviliza-colorida-audios-mp3\\_rf\\_4701210\\_1.html](https://www.ivoox.com/salvador-comunidad-lgbti-se-moviliza-colorida-audios-mp3_rf_4701210_1.html)
- 3.3. Miguel Kahuazango. (Publicado: 17 de abril de 2013). "Violencia Intrafamiliar".
- 3.4. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos96/resumen-del-libro-violencia-intrafamiliar/resumen-del-libro-violencia-intrafamiliar.shtml>
- 3.5. Refworld - ACNUR. (Publicado: 11 de julio de 2008) El Salvador: Situation of homosexuals, including societal attitudes and availability of state protection and support services. Disponible en: <http://www.refworld.org/pdfid/4a3f3ff178.pdf>

- 3.6. Pedagógica: Henry Giroux. (Publicado: Teorías *De La Reproducción Y La Resistencia En La Nueva Sociología De La Educación: Un Análisis Crítico*. Disponible en:  
[http://www.pedagogica.edu.co/storage/rce/articulos/17\\_07pole.pdf](http://www.pedagogica.edu.co/storage/rce/articulos/17_07pole.pdf)
- 3.7. Pan American Health Organization. Dr. José Guillermo Maza Brizuela. (Publicado: 5 de marzo de 2009) *Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social: Acuerdo nº 202 contra la discriminación sexual*. Disponible en:  
[http://www.paho.org/els/index.php?option=com\\_docman&task=doc\\_view&gid=803&Itemid=324](http://www.paho.org/els/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=803&Itemid=324)
- 3.8. Periódico digital: El Universal. (Publicado: 14 de mayo de 2015) *Movimiento LGBTI reclama ley contra discriminación en El Salvador*. Disponible en:  
<http://www.eluniversal.com.co/mundo/movimiento-lgbti-reclama-ley-contra-discriminacion-en-el-salvador-193725>
- 3.9. Periódico digital: La Página. (Publicado: 08 De Junio De 2015). *Fiscalía se niega a investigar asesinatos de homosexuales, expresan activistas LGTB*. Disponibles en:  
<http://www.lapagina.com.sv/nacionales/107397/2015/06/09/Fiscalia-se-niega-a-investigar-asesinatos-de-homosexuales-expresan-activistas-LGTB>
- 3.10. Periódico digital: La prensa gráfica. (Publicado: 19 de diciembre de 2009) *Gay, VIH positivo y alcalde*. Disponible en: <http://www.laprensagrafica.com/revistas/septimo-sentido/80850-gay-vih-positivo-y-alcalde.html>
- 3.11. Periódico digital: El faro. (Publicado: 30 de junio de 2012) *Desfile del Orgullo Gay denuncia intolerancia en El Salvador*. Disponible en:  
<http://www.elfaro.net/es/201206/noticias/8972/Desfile-del-Orgullo-Gay-denuncia-intolerancia-en-El-Salvador.htm>
- 3.12. Pan American Health Organization. (Publicado: 16 de junio de 2010) "*Discapacidad en América Latina*". Disponible en:  
[http://publications.paho.org/spanish/PC+616\\_Disc\\_America\\_Latina.pdf](http://publications.paho.org/spanish/PC+616_Disc_America_Latina.pdf)
- 3.13. Periódico digital: El Universitario. (Publicado: 29 de Enero de 2015) *Universidad de El Salvador avanza en educación inclusiva*. Disponible en:  
[http://www.eluniversitario.ues.edu.sv/index.php?option=com\\_content&view=article&id=4059:discapacidad-no-significa-discapitado-ues-avanza-en-educacion-inclusiva&catid=41:acontecer&Itemid=30](http://www.eluniversitario.ues.edu.sv/index.php?option=com_content&view=article&id=4059:discapacidad-no-significa-discapitado-ues-avanza-en-educacion-inclusiva&catid=41:acontecer&Itemid=30)
- 3.14. Xunta de Galicia. (Publicado: 06 de agosto de 2009) "*¿Qué es La Violencia de Género?*" Disponible en:<http://igualdade.xunta.es/es/content/que-es-la-violencia-de-genero>

**3:**  
**PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN:**  
**DESCRIMINACIÓN SOCIAL EN ESTUDIANTES**  
**CON DISCAPACIDADES DE LA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**  
**(Ciudad Universitaria, San Salvador 2015 – 2016)**



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



**DESCRIMINACIÓN SOCIAL  
EN ESTUDIANTES CON DISCAPACIDADES DE  
LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
(Ciudad Universitaria, San Salvador 2015 – 2016)**

PRESENTADO POR:  
ARAUJO MENDOZA, JONATHAN ADONAY

CARNÉ  
AM11093

PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN ELABORADO POR EL ESTUDIANTE  
EGRESADO PARA EL SEMINARIO DEL PROCESO DE GRADO  
LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA CICLO I Y II DE 2016

Maestro Ayáx Antonio Larreinaga Cáliz  
DOCENTE - ASESOR

Maestra María del Carmen Escobar Cornejo  
COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

MARTES, 4 DE ABRIL DE 2016

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

## ÍNDICE

	PÁGINAS.
PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN.....	192
INTRODUCCIÓN.....	196
RESUMEN.....	198
<b>IDENTIFICACIÓN DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>199</b>
<b>1. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.....</b>	<b>200</b>
1.1. OBJETIVOS GENERALES.....	200
1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	200
<b>2. JUSTIFICACIÓN.....</b>	<b>201</b>
2.1. IMPORTANCIA.....	201
2.2. RELEVANCIA.....	202
2.3. FACTIBLE.....	202
2.4. APORTES.....	202
<b>3. DEFINICIÓN SITUACIONAL CONCRETA DEL PROBLEMA.....</b>	<b>203</b>
3.1. OBJETO DE ESTUDIO.....	203
3.2. ESCENARIO Y ENTORNO.....	209
3.3. ACTORES SOCIALES.....	211
3.4. DURACIÓN DEL ESTUDIO.....	213
<b>4. DISEÑO DEL TRABAJO.....</b>	<b>215</b>
4.1. ESTRATEGÍAS DE TRABAJO.....	215
4.2. DISEÑO MUESTRAL.....	218
4.3. CODIFICACIÓN DEL LENGUAJE.....	219
4.4. CONTROL DE ELEMENTOS ESPURIOS.....	221
4.5. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	222
<b>5. RECOLECCIÓN DE DATOS.....</b>	<b>224</b>
<b>6. ANÁLISIS DE LOS DATOS.....</b>	<b>225</b>
<b>7. VALIDACIÓN DE LOS DATOS.....</b>	<b>226</b>
<b>8. PROPUESTA DE CAPÍTULOS PARA EL INFORME FINAL.....</b>	<b>227</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>229</b>
1: MAPA GEOGRÁFICO: LUGAR Y LOCALIZACIÓN DE INVESTIGACIÓN.....	230

2: INSTRUMENTO DIRIGIDO A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD.....	231
3: INSTRUMENTO DIRIGIDO A ESTUDIANTES SIN DISCAPACIDAD.....	233
4: INSTRUMENTO DIRIGIDO A PERSONAL ADMINISTRATIVO.....	235
5: INSTRUMENTO DIRIGIDO AL PERSONAL DOCENTE.....	237
6: INSTRUMENTO DIRIGIDO A LA PERSONA EXTERNA A LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.....	239
7: TABLA PARA VACIADO DE LAS GUÍAS DE ENTREVISTAS.....	241
BIBLIOGRAFÍA.....	242

## INTRODUCCIÓN

El presente protocolo fue elaborado por el estudiante egresado de la Licenciatura en sociología de la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, en la Facultad de Ciencias y Humanidades, cumpliendo con el “Reglamento de la Gestión Académico – Administrativo de la Universidad de El Salvador para optar al grado de Licenciado en Sociología.

En consecuencia, el protocolo se titula: *“Discriminación Social en Estudiantes con Discapacidades de la Facultad de Ciencias y Humanidades (Ciudad Universitaria, San Salvador 2015 – 2016)”* con el interés de realizar una investigación cualitativa aplicando en el proceso el método inductivo en las etapas de planificación, ejecución y exposición – defensa del informe final, para conocer elementos que inciden en la reproducción del problema y conocer el grado de discriminación social en los estudiantes de la Facultad de Ciencias y Humanidades.

Es necesario ver que al tomar dos años de vida estudiantil de los estudiantes con discapacidad se constatará la lucha decidida que hacen, comprender sus experiencias, visibilizarlos en la Facultad de Ciencias y Humanidades su vida académica y administrativa, en suma su desarrollo en la educación superior. Por lo tanto, llevar a cabo una reflexión y comprensión sobre la realidad de los estudiantes con discapacidad será lo importante del estudio. Así la reflexión y comprensión a realizar motivará a rescatar, promover y sustentar el enfoque de derechos humanos y sociales contemplado en la “Política de Educación Inclusiva para Estudiantes con Discapacidad en la Universidad de El Salvador” y las demás disposiciones normadas en la legislación nacional y universitaria.

De tal forma que el contenido del protocolo expresará en los capítulos los resultados de su ejecución de: los objetivos generales y específicos; que

orientaran lo que se quiere lograr en la investigación, la justificación; que mostrará porqué este estudio del presente problema y no otro, la definición concreta del problema; que expresará la precisión exacta de lo que se quiere estudiar, el diseño del trabajo; que contiene todo el proceso investigativo como; las estrategias, muestreo, codificación de lenguaje, control de elementos espurios, comparación de información; siendo el camino que se traza y continuará, la recolección, análisis, validación de datos; donde se presentará con mayor autenticidad y naturalidad toda información de la realidad a estudiar.

Para terminar en la propuesta capitular del informe final, donde se destaca en el primer capítulo "el contexto del problema teórico metodológico," en su segundo capítulo "entorno, contexto escenario del problema," en su tercer capítulo "la metodología aplicada, hallazgos y perspectiva sociológica," por último, en el cuarto capítulo la propuesta de perfil del proyecto.

Para finalizar, la metodología de la presente redacción del protocolo proyecta transmitir la realidad a investigar, siguiendo los criterios establecidos del método inductivo, la cual fue retomada del documento: Reflexiones y Sugerencias para Redactar el Protocolo de Investigación con Metodología Inductiva<sup>57</sup>, asimismo de la aplicación de conocimientos del estudiante egresado, información bibliográfica y trabajo de campo en los ciclos académicos I y II de 2016.

---

<sup>57</sup> María del Carme, Escobar Cornejo. "Reflexiones y sugerencias para redactar el Protocolo de investigación con Metodología Cualitativa", Consultado el año 2016, Págs. 12-46

### **RESUMEN**

El protocolo presenta la planificación denominada "*Discriminación Social en Estudiantes con Discapacidades de la Facultad de Ciencias y Humanidades (Ciudad Universitaria, San Salvador 2015 – 2016)*", con el fin de aportar ideas fundamentales para la construcción de un conocimiento reflexivo y comprensivo como texto académico ilustrador del problema. Permitirá conocer y profundizar las fases de: definición situacional concreta del problema, diseño del trabajo, recogida, validación y análisis de datos. Se expone las estrategias de trabajo individual de investigación para apropiarse de las fichas de información de cada observación, documento revisado y lo expresado por los informantes claves para obtener información sobre la relación entre los docentes y personal administrativo, de la realidad de los estudiantes con discapacidades, Se menciona cómo el desarrollo del método inductivo de tipo cualitativo con enfoque fenomenológico ayudará orientar y dará a conocer la problemática, en cuanto a los significados, experiencias y conocimiento de los informantes claves sobre la realidad.

## IDENTIFICACIÓN DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

NOMBRE DEL PROYECTO	:	Discriminación Social en Estudiantes con Discapacidades de la Facultad de Ciencias y Humanidades (Ciudad Universitaria, San Salvador 2015 – 2016).
LOCALIZACIÓN O UBICACIÓN DE EJECUCIÓN	:	Facultad de Ciencias y Humanidades Universidad de El Salvador.
TIPO DE PROTOCOLO	:	Sociocultural
COBERTURA	:	Los estudiantes activos con y sin discapacidades de la Facultad de Ciencias y Humanidades
PERIODO DE PLANIFICACIÓN	:	Tercera semana de Febrero 2016 a la tercera semana de Abril 2016
PERIODO DE EJECUCIÓN	:	Primera semana de mayo 2016 a la cuarta semana de Noviembre 2016
RESPONSABLES	:	Estudiante egresado de la Licenciatura en Sociología <b>Jonathan Adonay Araujo Mendoza</b>
GESTORES	:	Escuela de Ciencias Sociales "Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"
COSTO	:	<b>\$2, 500,00</b>
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL PROTOCOLO	:	martes 4 de abril de 2016

## 1.

### OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

#### 1.1.OBJETIVOS GENERALES

- 1.1.1. Identificar los elementos generadores de discriminación hacia los estudiantes con discapacidad en la Facultad de Ciencias y Humanidades para generar nuevo conocimiento reflexivo sobre tal situación.
- 1.1.2. Decodificar la vida cotidiana de los estudiantes con discapacidad utilizando el enfoque interpretativo fenomenológico del método inductivo para captar experiencias de la situación actual de la Facultad de Ciencias y Humanidades.
- 1.1.3. Describir en el procedimiento las técnicas metodológicas cualitativas para ilustrar de mejor manera la discriminación social hacia los estudiantes con discapacidad.

#### 1.2.OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1.2.1. Explorar la relación existente entre discriminación social y discapacidad en la educación superior para categorizar la situación actual de la Facultad de Ciencias y Humanidades.
- 1.2.2. Contrastar las experiencias, opiniones e informes de la discriminación social existente en la comunidad universitaria para encontrar razonamientos objetivos respecto al problema.
- 1.2.3. Reconocer los significados que los estudiantes con discapacidad manifiesta en relación a la discriminación social para comprender sus necesidades.
- 1.2.4. Razonar los criterios de la metodología cualitativa para presentar de forma sistematizada la información obtenida de la problemática estudiada.



- 1.2.5. Determinar la percepción de la comunidad universitaria sobre la discriminación hacia los estudiantes con discapacidad de acuerdo a los criterios en la investigación para comprender la peculiaridad del problema en estudio.
- 1.2.6. Comparar las experiencias recopiladas de la comunidad universitaria y realidad existente estudiada para considerar el avance de la inclusión de las personas con discapacidad en la Universidad de El Salvador.
- 1.2.7. Expresar lo manifiesto y latente de la discriminación social hacia los estudiantes con discapacidad para obtener en la intervención del estudio información objetiva.
- 1.2.8. Explicar la discriminación social en estudiantes con discapacidad por medio de las técnicas del método inductivo con análisis cualitativo para determinar la situación actual.

## 2.

### JUSTIFICACIÓN

En cuanto a la investigación de la “Discriminación social en Estudiantes con Discapacidades en la Facultad de Ciencias y Humanidades (Ciudad universitaria, San Salvador 2015 – 2016), exige y significa comprender las historias de mucho sacrificio y demandas que los estudiantes con discapacidades manifiestan en la educación superior brindada dentro de la Universidad de El Salvador (UES).

#### 2.1. IMPORTANCIA

Por otro lado, saber que el derecho a la educación es reconocido en las disposiciones jurídicas de El Salvador y de la UES, no basta ya que se debe de exigir lo que se pretende reconocer y respetar en lo normado por toda la comunidad universitaria. En tal sentido lo significativo, se plantea la necesidad de exigencia, dignificación y visibilización de los estudiantes con discapacidad

en el ámbito que sea necesario para disminuir la situación de discriminación, ya que según la organización actual de la educación superior, el medio universitario no proporciona las facilidades necesarias para encontrar condiciones semejantes, privando de las oportunidades a los estudiantes con discapacidad. Por tanto, rescatar, promover y sustentar el enfoque de derechos humanos y sociales se vuelve necesario para garantizar la mayor naturalidad en el trato, convivencia y relación social con los estudiantes con discapacidad.

## **2.2. RELEVANCIA**

Como consecuencia, lo relevante del estudio es buscar y crear nuevo conocimiento para argumentar y disminuir el sostenido estigma mal intencionado de la discriminación, donde el esfuerzo a presentar en el proceso de grado corresponda a los del equipo de trabajo de la Unidad de Atención a los Estudiantes con Discapacidad que ayuda a mejorar las condiciones académicas y administrativas de la Universidad de El Salvador. Por tanto, se intentará ilustrar la situación del estudiante con discapacidad en cuanto a sus derechos, subrayando lo significativo que son por el aporte académico que dan.

## **2.3. FACTIBLE**

Así mismo, la investigación es factible dado que se cuenta con los recursos humanos, económicos, los conocimientos teóricos y metodológicos, además de la coordinación institucional de la Escuela de Ciencias Sociales y la Unidad de Atención a los Estudiantes con Discapacidad de la Universidad de El Salvador, lo cual facilitará el estudio dado el espacio, así mismo el acceso a la población sujeto como fuente de datos existentes.

## **2.4. APORTES**

Para finalizar, contribuirá a una respuesta inclusiva e integral progresiva para superar la discriminación por parte de los estudiantes, docentes y administrativos de la Facultad de Ciencias y Humanidades hacia los estudiantes

con discapacidad. A partir de los resultados obtenidos, se pretende argumentar la propuesta sociológica donde la información sea útil para la reflexión y comprensión necesaria hacia los estudiantes con discapacidad, sector vulnerado de la población salvadoreña y académica universitaria.

### 3.

#### **DEFINICIÓN SITUACIONAL CONCRETA DEL PROBLEMA**

##### **3.1. OBJETO DE ESTUDIO**

Subrayar que la “Discriminación” es una de las palabras de naturaleza sociocultural presente en una gran cantidad de usos cotidianos del lenguaje en diversas acciones, se trata de un término que se emplea con mucha frecuencia y con sentidos e intenciones diversas, por lo que la primera evidencia que tenemos de ella es la de su condición polisémica.

Es así que, la naturaleza de la discriminación está vinculada a la “relación entre personas”, y para ser más precisos, una “relación asimétrica entre personas”. Por tanto, al preguntar; ¿Cómo se manifiesta la discriminación en la Facultad de Ciencias y Humanidades? La respuesta nos llevaría a conocer el carácter subjetivo del que la genera y recrea, representada en ideas prejuiciosas, tendenciosas y opiniones ofensivas preconcebidas por los estudiantes, docentes y administrativos no docente con situación superior (académica, económica, tecnológica, psicológica, social y de salud) que otras, donde lo manifiesto es una cultura inapropiada y reproducida en modo general para los que tienen discapacidad.

Al mismo tiempo, el carácter social de la discriminación produce las conductas y efectos negativos en el pleno ejercicio de los derechos y niegan oportunidades como: trabajar en equipo las tareas aula y exaula con los demás compañeros, dificultad en las evaluaciones sumativas y formativas realizadas por el docente a

los estudiantes con discapacidad entre otras. Tal grupo objeto de discriminación le son cuestionadas sus habilidades sociales y académicas como; incapaces, tontos, de lento aprendizaje o poco útiles.

Dicho lo anterior, el motor de desigualdad está en el terreno de las llamadas representaciones subjetivas del orden social, que pueden ser identificadas bajo los conceptos de “estigmas” y “prejuicios” tendenciosos. En este contexto, son elementos distintivos y esenciales para entender el fenómeno de la discriminación contra determinados colectivos sociales, en este caso los estudiantes con discapacidad por ello es preciso responder en el presente estudio **¿Cuáles son esos elementos generadores de discriminación en la Facultad de Ciencias y Humanidades?**

En consecuencia el manejo de la discriminación requiere la actuación social y es responsabilidad colectiva de la comunidad universitaria para hacer las modificaciones ambientales necesarias para la participación plena de los estudiantes con discapacidades, la disminución de percepciones equivocadas y actitudes de desprecio como la desconfianza, de lo que verdaderamente un estudiante con discapacidad puede brindar. En tal sentido, se requiere la introducción de cambios sociales, lo que en el ámbito de la política constituye una cuestión de derechos humanos.

Como se ha dicho, la perspectiva de la discriminación social en estudiantes con discapacidad se configura como sociocultural donde el acto se naturaliza equívocamente reproduciendo el pensamiento discriminatorio hacia los estudiantes con discapacidad, donde cada acción inhibe y limita, por ello la integración e inclusión precisa construirse desde una concepción distinta del desarrollo pleno de todos para todos en infraestructura, relaciones sociales, trabajo grupal, administración, academia entre otros escenarios y contextos.

Llegados a este punto, comprender mejor la particularidad en los procesos de aprendizaje de los estudiantes con discapacidades, permite al compañero de aula, docente y personal administrativo, responder a sus necesidades y adecuar a ellas las estrategias que ayuden disminuir la discriminación en todo proceso de aprendizaje en la Facultad de Ciencias y Humanidades, favoreciendo a los involucrados. Por lo cual, la pregunta, ¿Qué tipo de necesidades hay en cuanto a las discapacidades presentes en la Facultad de Ciencias y Humanidades? tal respuesta muestra la necesidad a prepararse académica y administrativamente.

Aunque existen diversas discapacidades en la sociedad salvadoreña, no así en Universidad de El Salvador porque pocos sean atrevido a continuar con estudios superiores puesto que han tenido apoyos particulares, sea familiar o de amigos, pero otros no han tenido apoyo ni siquiera del Estado salvadoreño. En consecuencia las consideradas en el estudio son: motriz, visual, auditiva, algunos casos de pérdida parcial o total del habla. Por tanto cualquier estudiante con tal situación su estabilidad se dificultad por el mismo escenario discriminatorio.

De tal forma la alternativa social de derechos humanos busca que la sociedad y comunidad universitaria de la Facultad de C.C. y H.H, reconozca la riqueza que implica para ella la presencia de las diferencias funcionales y la aceptación de los estudiantes con discapacidades (colectivo vulnerado). Considerar las diferencias entre los individuos implica no solo sus limitaciones, sino también las potencialidades y recursos que pueden brindar para cambiar la percepción negativa del estudiante con discapacidad a desarrollarse plenamente.

Hay que considerar ahora que el término diversidad funcional resalta la noción de diverso frente a la concepción negativa de la discapacidad: el término se ajusta a una realidad en la que un estudiante funciona de manera diferente o diversa de la mayoría. Tal perspectiva invita a reconocer en la inclusión una posibilidad de

construcción relacional entre la sociedad y un sujeto (individual y colectivo), donde la discapacidad puede tomar un significado distinto en un espacio situacional, dinámico e interactivo entre alguien con cierta particularidad y la comunidad que lo rodea. Frente a este reconocimiento de la diversidad, surgen complicaciones a nivel académico universitario, donde la discriminación que sufre un estudiante con discapacidad adquirida y sobrevenida representa un problema en la dinámica estudiantil, administrativa y docente en la Facultad de C.C. y H.H. Es decir, en un sistema que beneficia en su mayoría a estudiantes con una situación mejor a los que se perciben con discapacidad.

Además, aparecen dudas y actitudes negativas frente al proceso de integración del estudiante con discapacidad, por falta de socialización y sensibilidad frente a la discriminación que sufren, ya que sus necesidades educativas siguen siendo trabajo para quienes visibilizan tal sector vulnerable. El temor a lo desconocido, a no saber enfrentar y manejar las diferencias constituye fuertes obstáculos para llevar a cabo este proceso de equidad en la educación formal.

En conclusión, las expectativas de la comunidad universitaria respecto a la inclusión e integración de los estudiantes se explican en la medida que se cambie la percepción errada que se tiene del estudiante con discapacidad, como el aplicar la norma jurídica que se tiene en el país y en la Universidad de El Salvador para ordenar la clara relación entre el comportamiento de los estudiantes y lo que se espera de ellos. No obstante, la baja expectativa hacia los estudiantes con necesidades educativas individuales en el campo del aprendizaje o de la conducta social va tener influencia en sus ritmos de aprendizaje (rendimiento) y aceptación de la discapacidad en la comunidad universitaria.

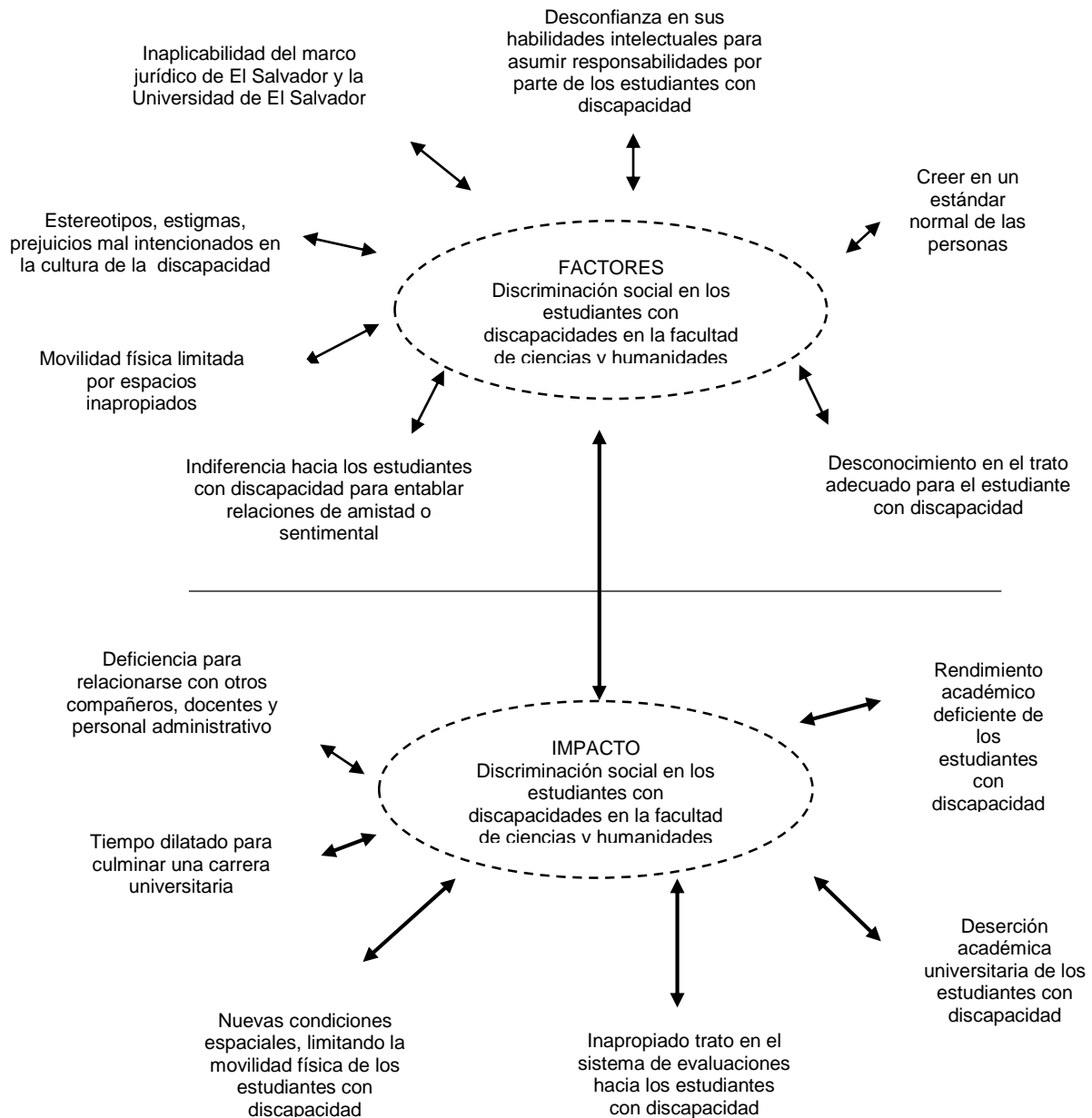
Dicho lo anterior tener interés en la discriminación hacia los estudiantes con discapacidad motriz, auditiva, visual como algunos trastornos del habla que se

observa, siente, padece, recrea y se reproduce en la Facultad de C.C. y H.H, de la UES, en los tipos de discapacidad presentes, surge la pregunta ¿Qué significa discapacidad dentro de la Facultad de C.C. y H.H? Pretender responder a tal interrogante, es pretender orientar para comprender las diferentes expresiones de discapacidad como: la paraplejia, atrofia muscular, ceguera total, baja visión, distrofia muscular, acortamiento de fémur, hemiparesia, amputación, Osteogénesis, paraplejia, habla, auditiva, deformaciones corporales congénitas entre otras.

Es así que, la exigencia de argumentar con propiedad el procedimiento de aprendizaje en la Facultad de C.C. y H.H, para el estudiante con discapacidad llevará el presente estudio a decodificar lo importante que es el cambio para que el docente reconozca, no vulnere y siga discriminando al estudiante con discapacidad. Del mismo modo y simultáneamente con la muestra de causas y efectos del problema, conocer quiénes son los involucrados, por qué se discriminan a los estudiantes con discapacidad, qué acciones se presentan para discriminarlos, el estado emocional de los estudiantes con discapacidad discriminados, como la opinión y significados de los docentes y personal administrativo.

Finalmente, advertir el carácter social de la discriminación en la formación académica y procesos administrativos de la UES según las ideas ya mencionadas, es necesario preguntar: ¿Existe relación entre discriminación y discapacidad? ¿Por qué se discriminan a los estudiantes con discapacidad? ¿Qué se espera con el estudio y cómo ayudará? ¿Por qué se estigmatiza a los estudiantes con discapacidad? Las respuestas se darán en la medida se avance, desarrollé y finalicé el estudio. Así mismo, se determine el origen social del problema en la sociedad salvadoreña y comunidad universitaria de la Facultad de C.C. y H.H.

**FIGURA Nº 1:**  
**DISCRIMINACIÓN SOCIAL EN ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD**  
**FACTORES E IMPACTOS DESDE EL ANÁLISIS CUALITATIVO DEL PROBLEMA**



**Fuente:** Elaborado por el estudiante Jonathan Adonay Araujo Mendoza egresado de la Licenciatura en Sociología ciclo I y II 2016, en base a entrevistas hacia informantes claves en las fechas marzo-abril de 2016



### 3.2. ESCENARIO Y ENTORNO

Al momento de emprender una investigación se debe mencionar y describir el escenario, por lo cual la organización administrativa de la Facultad de Ciencias y Humanidades que se expresa en: Decanato/ Vicedecanato, Junta Directiva, Comité Técnico Asesor y Jefes de Unidades de apoyo, siete Departamentos y dos Escuelas. Serán las instancias donde se desarrollará el estudio de la discriminación a estudiantes con discapacidad, procurando describir el escenario que presenta y expresa la dinámica social como cierto grado de confluencia de la situación actual del estudiante con discapacidad.

Como resultado, la perspectiva con el cual se realizará la investigación es desde la cotidianidad, evaluando la problemática y dificultad que enfrentan día a día los estudiantes con discapacidad. Por tanto, al estudiar la discriminación recreada y reproducida en las catorce carreras humanistas de pregrado con presencia de estudiantes con discapacidad (de veinte y ocho carreras presentes de pregrado y postgrado), por lo cual, se contrastará toda información recogida del sector vulnerable, conociendo sus factores e impactos.

Ahora bien, el implementar las técnicas del **método inductivo en la investigación cualitativa** permitirá captar la realidad tal como se presenta. Por ende, el escenario fundamental para la investigación será el seno de las carreras que cursan los estudiantes con discapacidad, así también de las unidades académicas y administrativas donde labora el personal universitario ya que así se visualizará las interacciones esas relaciones sociales construidas por parte de los estudiantes con discapacidad.

En conclusión la siguiente tabla presenta una primera introducción a la discapacidad:

**TABLA N° 1:**  
**CENSO DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD. AÑO 2015-2016**

Departamentos Escuelas	Carrera	Discapacidad	Cantidad		
			M	F	Total
Escuela de Sociales	Licenciatura en Sociología	Paraplejia, atrofia muscular, ceguera, baja visión, distrofia muscular.	4	2	6
	Licenciatura en Historia	Auditiva	1	2	3
	Licenciatura en Trabajo Social	Osteogénesis imperfecta, Sensorial sordera, habla, auditiva y baja visión.	2	7	9
Escuela de Artes	Licenciatura en Artes Plásticas	Sordera.	1	2	3
Departamento de psicología y ciencias de la educación	Licenciatura en Psicología	Hemiparesia, baja visión, auditiva, torsión de miembros inferiores, ceguera total, acortamiento de fémur, falta de miembro superior izquierdo	12	4	16
	Licenciatura en Ciencias de la Educación	Auditiva, ceguera total	7	7	14
	Licenciatura en Educación Física, Deportes y Recreación	Sordera total, baja visión, ceguera	4	3	7
Departamento de letras y periodismo	Profesorado en Lenguaje	Baja visión	1	-	1
	Licenciatura en Letras	Amputación de miembro inferior, baja visión.	2	1	3
	Licenciatura en Periodismo	Ceguera, paraplejia, baja visión,	5	1	6
	Técnico en Bibliotecología	Auditiva	1	2	3
Departamento de idiomas y filosofía	Licenciatura en Filosofía	Motriz (física)	1	1	2
	Licenciatura en Idioma Ingles	Lesión medular, baja visión, física mielomeningocele, Hemiparesia, paraplejia.	5	2	7
	Licenciatura en Lenguas Modernas	física mielomeningocele	2	-	2
Total			<b>57</b>	<b>34</b>	<b>82</b>

**Fuente:** Información proporcionada por la Unidad de Atención a Estudiantes con Discapacidad de la Universidad de El Salvador (graduados, egresados y estudiantes activos). Elaborado por el estudiante Jonathan Adonay Araujo Mendoza egresado de la Licenciatura en Sociología ciclo I y II 2016.

De tal forma se aprecia en la tabla que las carreras de licenciatura en psicología, en ciencias de la educación, en idioma inglés, en educación física, deportes y recreación en trabajo social son las que mantienen un mayor número de estudiantes con discapacidad de las cuales la carrera en psicología mantiene 8 discapacidades distintas en 16 estudiantes, seguido de la idioma ingles con en educación física, deportes y recreación con 5 discapacidades distintas en 7 estudiantes ambas carreras, le sigue trabajo social con 5 discapacidades distintas en 9 estudiantes y finalmente ciencias de la educación con 2 discapacidades distintas en 14 estudiantes. Es así que las carreras mencionadas

en el estudio a realizar llevarán mayor atención sin dejar de lado las demás carreras planteadas en la tabla.

Finalmente, el estudiante con discapacidad (del tipo que sea) en cada una de las carreras donde esté presente, se manifiesta cierta discriminación al momento de realizar equipos de trabajo en las aulas y negativas por parte del docente al no realizarles evaluaciones sumativas o repetírselas, sumado a ello, los diferentes edificios que componen la Facultad d C.C. y H.H, limitan en cierto grado al estudiante con discapacidad, difícil situación de formación, ya que si el aula está en el segundo piso le inhiben asistir de manera adecuada como a los demás. Tal condición muy bien podría ser distinta si se crean los espacios para no privar al estudiante de la formación que todos merecemos.

### **3.3. ACTORES SOCIALES**

Cada año, la Universidad de El Salvador registra un incremento considerable en el proceso de nuevo ingreso universitario de estudiantes con alguna discapacidad, donde la Facultad de C.C. y H.H, absorbe tal demanda.

En tal sentido, el estudio considerará actores internos y externos como: instituciones públicas y privadas, los estudiantes con y sin discapacidad debidamente inscritos siendo estudiantes activos de la Universidad de El Salvador, Asociación de Estudiantes con Discapacidad de la Universidad de El Salvador, docentes y personal administrativo de la Facultad de C.C. y H.H, como la Unidad de Atención a los Estudiantes con Discapacidad de la Universidad de El Salvador.

#### **3.3.1. Actores internos de la Universidad de El Salvador**

En cuanto a los actores internos considerados dentro de la Universidad de El Salvador tienen relación directa, en cuanto al desarrollo de habilidades sociales

y académicas de los estudiantes con discapacidad de la Facultad de C.C. y H.H. Por lo tanto, el conjunto de estos actores: **estudiante con y sin discapacidad, Unidad de Atención de Estudiantes con Discapacidad, Asociación de Estudiantes con Discapacidad, la Fiscalía General de la Universidad de El Salvador, docentes y personal administrativo no docente de la Facultad de C.C. y H.H.** marcan de algún modo la situación actual, el escenario y contexto problemático. Considerarlos ayudará a desenredar las múltiples incidencias precursoras del círculo de dificultades que genera la discriminación, es así que se buscará puntualizar en corregir acciones equivocadas dirigidas a los estudiantes con discapacidad.

**TABLA N° 2:**  
IDENTIFICACIÓN DE ACTORES INTERNOS

<b>ACTORES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR</b>	<b>¿QUIÉNES SON?</b>	<b>¿QUÉ HACEN?</b>
Estudiante con y sin discapacidad	Alumno o alumna que muestra algún tipo de discapacidad dentro del ámbito académico universitario en las diversas carreras de la Facultad de Ciencias y Humanidades	Desarrollarse de manera plena en una dinámica que muestra habilidades sociales y académicas competitivas y excluyentes.
Unidad de Atención de Estudiantes con Discapacidad	Personal eficiente para asumir retos que se derivan de la situación de discapacidad, garantizando apoyo, en el acceso y permanencia del periodo de estudio en la Universidad de El Salvador, así como en la posterior inserción laboral.	Atención integral y personalizada, para la consecución y finalización del de su carrera el estudiante, a partir de una red de servicios y recursos que responden a estudiantes con discapacidad.
Asociación de Estudiantes con Discapacidad	Alumno o alumna que muestra algún tipo de discapacidad dentro del ámbito académico en las diversas carreras que cursan en la Facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad de El Salvador.	Crear una plataforma para todos los estudiantes y trabajadores de la Universidad con disminuciones físicas o sensoriales desde la cual se pueda conseguir plena integración a la vida universitaria en todos los aspectos.
Fiscalía General de la Universidad de El Salvador	Cuerpo de personas conocedoras del marco jurídico de la Universidad de El Salvador. Donde sus funciones están enmarcadas en la protección, defensa o tutela de los derechos universitario	Programa de defensa y tutela de los derechos universitarios. Programa de promoción y difusión de los derechos universitarios
Docentes de la Facultad de Ciencias y Humanidades.	Parte de la comunidad universitaria representados en profesores y alumnos de la Facultad de Ciencias y Humanidades.	Están en el proceso de aprendizaje en los diversos planes, programas y proyectos académicos.
Personal administrativo	Trabajador permanente o temporal de la Universidad de El Salvador.	Manifiestan ciertos esfuerzos aislados para la integración del personal que presenta cierta discapacidad, como también hacia el trato del estudiante.

**Fuente:** Elaborado por el estudiante Jonathan Adonay Araujo Mendoza egresado de la Licenciatura en Sociología ciclo I y II 2016.

### 3.3.2. Actores externos de la Universidad de El Salvador del sector público y privado.

En cuanto a los actores externos, se precisará en su correlación y trabajo conjunto que puedan tener por vía convenios o tratados con la UES. Así mismo, por el vínculo de lucha para garantizar las condiciones necesarias para los estudiantes con discapacidad contempladas en el marco jurídico que se tiene en El Salvador como en la universidad. Aunque la Universidad de El Salvador mantiene una relación indirecta con los diferentes actores, se piensa en abordar: Consejo Nacional de Atención Integral (CONAIPD) y la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) entre otras, tanto del carácter público y privado en la medida de lo posible para garantizar los derechos humanos a los estudiantes con discapacidad en la sociedad y academia. (Ver tabla 2

**TABLA N° 3:**  
IDENTIFICACIÓN DE ACTORES EXTERNOS

ACTORES EXTERNOS A LA U.E.S. Y DEL GOBIERNO	¿QUIÉNES SON?	¿QUÉ HACEN?
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	Institución del gobierno contemplada en el capítulo 4 de la constitución de la república de El Salvador	Promoción, divulgación y defensa de los derechos humanos como, apertura, seguimiento e implementación del marco jurídico de El Salvador. Así también se dirimen disputas.
Consejo Nacional de Atención Integral (CONAIPD)	Ente Rector de la Política Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad y el coordinador de las acciones a favor de esta población. La labor del CONAIPD es de asesorar, promover, educar, divulgar y velar por la aplicación de los derechos de las personas con discapacidad con enfoque inclusivo de derechos humanos	Organización rectora y dinamizadora del cambio social e institucional que garantice una efectiva equiparación de oportunidades para las Personas con Discapacidad

**Fuente:** Elaborado por el estudiante Jonathan Adonay Araujo Mendoza egresado de la Licenciatura en Sociología ciclo I y II 2016.

### 3.4. DURACIÓN DEL ESTUDIO

En cuanto al tiempo de investigación, esta tendrá una duración de diez meses comprendiendo **Febrero a noviembre de 2016**, en el cual como estudiante egresado e informantes claves desarrollarán una relación intrínseca con respecto a la problemática en estudio, creando una atmósfera profesional de trabajo que

permita una adecuada ejecución de la investigación. Es así que se llevara a cabo la investigación en tres fases siendo:

#### **3.4.1. Planificación y Organización**

Constará en: elección y propuesta del perfil de tema, presentación, socialización y elaboración de los documentos de planificación; plan de trabajo, reglamento interno del seminario, diagnóstico y protocolo, la elaboración – revisión de instrumentos para la recolección de datos, exposiciones individuales a cerca de la investigación, foro con especialistas que hablen de la temática a investigar, así también de asesorías programadas con el docente asesor y revisión bibliográfica. Es así que las actividades mencionadas se llevarán a cabo de **febrero a abril de 2016.**

#### **3.4.2. Ejecución: Trabajo de Campo**

Constará en: gestión y contacto con informantes, aplicación de las técnicas cualitativas como la observación no participante y documental, la entrevista enfocada, el procesamiento de la información recopilada, el ordenamiento, clasificación, categorización y análisis de la información en cuatro capítulos, elaboración y entrega de cuatro avances de los capítulos del informe final de investigación, redacción e incorporación de las observaciones al documento final, entrega del informe final con copia físico y digital a la Escuela de Ciencias Sociales, al anexo y al archivo general de la biblioteca de humanidades, exposición del informe final al docente asesor. Es así que las actividades mencionadas se llevarán a cabo de **mayo a noviembre de 2016.**

#### **3.4.3. Exposición y Defensa**

Constará en: exposición y defensa de informe final, incorporación de observaciones del tribunal evaluador al informe final. Es así que las actividades mencionadas se llevarán a cabo de **Enero a Marzo de 2017**

## 4.

### DISEÑO DEL TRABAJO

#### 4.1. ESTRATEGIAS DE TRABAJO

Todo emprendimiento que se manifiesta en la práctica expresa la necesidad de contar con previa organización para ordenar las diversas ideas de lo que se pretende hacer y hasta adonde queremos llegar. De tal manera el proceso investigativo de naturaleza cualitativa, requiere que las decisiones tomadas en la práctica estén acorde a la dinámica de la realidad y a los criterios previamente definidos.

El trabajo de investigación, junto con el Docente asesor, se establecerá fechas de asesorías requeridas en el transcurso planificado, siendo importantes para el mejor desarrollo y presentación del proceso de grado, tales como la puntualidad, responsabilidad y participación. Tal como ha sido planteado en el plan de trabajo, la metodología a utilizar y el desarrollo de la investigación cualitativa en la redacción de los casos, estará guiada por el método inductivo, así también por el modelo fenomenológico, por lo cual el propósito será interpretar, comprender y reflexionar en el estudio, lo conductual del estudiante con y sin discapacidad de su cotidianidad (palabras, acciones y gestos) personal administrativo y docente involucrado,

Dicho lo anterior, serán entrevistados para razonar la construcción de los significados que tengan respecto a la discriminación. Por ello, se precisará en identificar ideas erradas como: desvalorar al estudiante con discapacidad en los trabajos aula y exaula, excluirlos en las relaciones de amistad, despreciarlos u insultarlos por su imagen, recurrente hostilidad del docente en las evaluaciones formativas como sumativas, entre otras. Tales prejuicios complican la estabilidad del estudiante con discapacidad. Es así que, encontrar la expresión más natural, del cúmulo de conocimiento vertido por los informantes claves. (Las reconstrucciones de significados del actuar y percepción de la realidad que

posean). Permitirá la construcción de nuevas ideas sobre la temática en estudio desde la cotidianidad (expresiones y valores) de los actores, recuperando de ellos su imaginario social y marco simbólico que les permite enfrentar a la vida (autenticidad de los hechos). Durante el desarrollo, se realizarán las visitas necesarias al campo con los actores sociales involucrados para que proporcionen mayor enriquecimiento a la información recabada (revelando, contrastando, interpretando en el proceso).

Ahora bien, el profundizar en el estudio se volverá necesario dada la situación estructural de la discriminación social en la coyuntura actual, lo cual convierte el problema social complejo, por ello, es importante que exista cohesión de los actores sociales que confluyen en la universidad para cumplir los objetivos y metas planteadas.

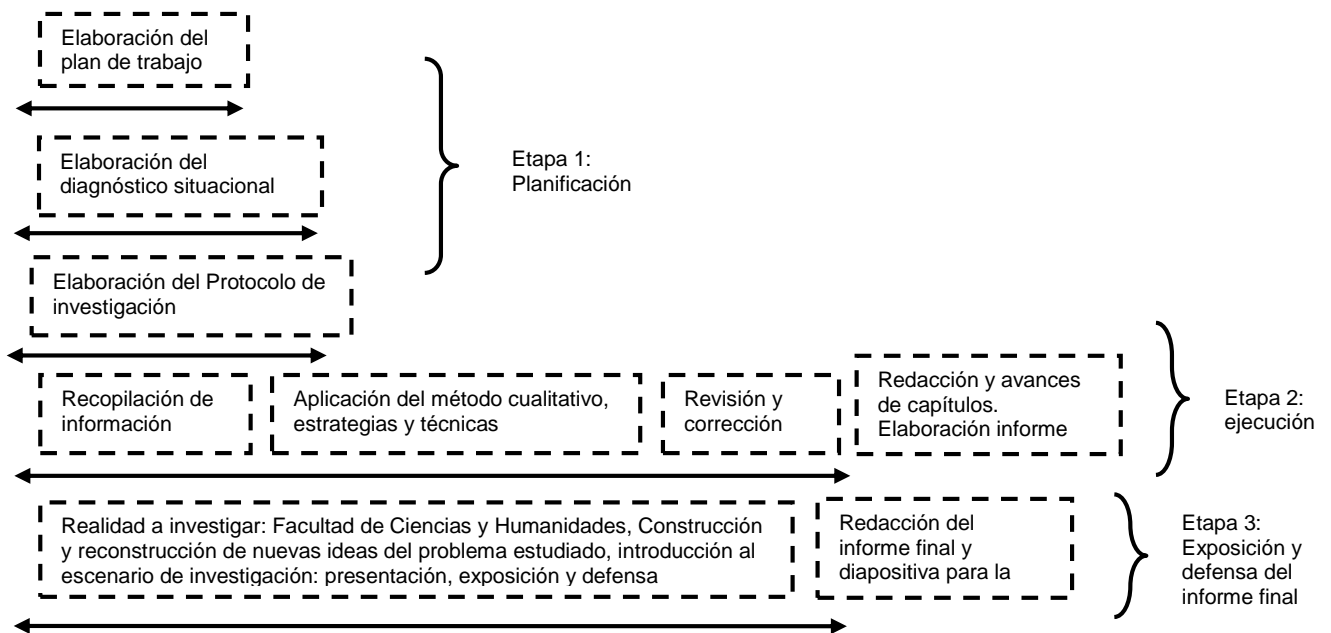
En consecuencia, las técnicas a utilizar serán: la entrevista enfocada, observación no participante e información documentada proporcionada por los actores sociales pertinentes. Por tanto, la investigación a realizar tendrá un enfoque cognitivo que nos ayudará a comprender de forma integral la problemática del impacto de la discriminación en estudiantes con discapacidad. Por ello, el método inductivo propiciará criticar las ideas acerca de los factores que originan la problemática. En este sentido, se tomarán como ejes fundamentales: confusión en el trato del estudiante con discapacidad, vulnerabilidad en su desarrollo académico, así como la cotidianidad e imaginario social de la comunidad universitaria de la Facultad de C.C. y H.H.

Siguiendo el mismo punto hay que considerar, como realidad a investigar, los departamentos de Letras, Idiomas Extranjero, Periodismo, Psicología, Escuela de Ciencias Sociales y Artes por mayor presencia académica de estudiante con discapacidad, por lo cual, se puntualizará en los casos: de paraplejía, ceguera



total, baja visión, auditiva, osteogénesis imperfecta entre los 82 estudiantes registrados en el censo de la Unidad de Atención a Estudiantes con Discapacidad. Dado que el objetivo es estudiar su entorno social por tanto, se seleccionaran los informantes claves internos con los criterios ya mencionados. Así también, para reforzar el estudio como informantes claves externos serán seleccionados de instituciones privadas y públicas con alguna relación indirecta con la Universidad de El Salvador.

**FIGURA Nº 2:**  
PLANIFICACIÓN Y DISEÑO DEL PROCESO INVESTIGATIVO: TRES ETAPAS



**Fuente:** Elaborado por el estudiante Jonathan Adonay Araujo Mendoza egresado de la Licenciatura en Sociología ciclo I y II 2016, con base a la planificación del proceso de investigación, abril de 2016

Para hacer énfasis, durante el estudio se darán a conocer los hechos que marcan la vida de los estudiantes con discapacidad en pregrado, que hace años viven en condiciones de discriminación social, y cómo éstos conciben los hechos que recrean y reproducen la discriminación social del país y se refleja en la UES. Con ello, se tratará de reconocer el objetivo o fines determinados de los informantes. Finalmente, para analizar la información y datos de la investigación, se utilizará una guía de preguntas semi estructuradas para las entrevistas a informantes

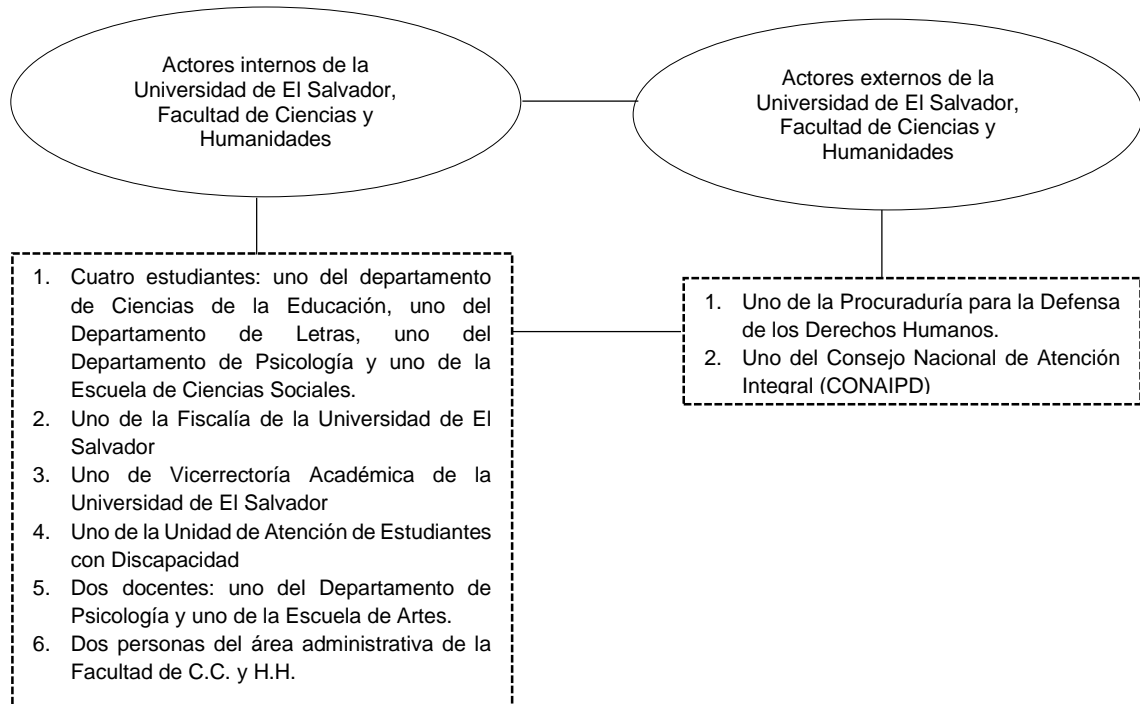
claves considerados y tener diferentes puntos de vista sobre el fenómeno investigado para validar la información directa, lo que se complementará con la revisión de fuentes documentales y bibliográficas. La estrategia de trabajo mencionada se reflejará en los documentos que exige una investigación con la metodología cualitativa con lógica inductiva, mostrando lo procedimental de cada acción a realizar de inicio a fin, buscando el impacto de la discriminación a estudiantes con discapacidad en los hallazgos que muestre el estudio.

#### **4.2. DISEÑO MUESTRAL**

En cuanto a la producción de datos recursiva, la investigación avanzará conforme a la información que se produzca y analice, así se decidirán los próximos pasos a seguir. Así mismo, la investigación dispondrá a partir de lo previsible y lo no previsto, así como de la muestra abordada desde lo intensivo por sus características sin desatender su generalización cuantificable y extensiva.

En conclusión, este estudio de investigación hará uso del muestreo estratégico opinático basados en los 13 actores involucrados e identificados. En tal sentido, se entrevistarán a dos estudiantes con discapacidad, dos sin discapacidad, dos del personal administrativo no docente como dos docentes de los departamentos – escuelas de la Facultad de C.C. y H.H, considerados, uno de Fiscalía General de la Universidad de El Salvador, uno de Vicerrectoría Académica de la UES, uno de la Unidad de Atención de Estudiantes con Discapacidad, uno de la Procuraduría para la Defensas de los Derechos Humanos y uno del Consejo Integral de Atención Integral a la Persona con Discapacidad (CONAIPD), siendo personas conocedoras del problema se esperaría la colaboración de ellos en cuanto a la realidad sentida y percibida actual del problema en estudio.

**FIGURA Nº 3:**  
**MUESTRA A CONSIDERAR PARA PRESENTE INVESTIGACIÓN**



**Fuente:** Elaborado por el estudiante Jonathan Adonay Araujo Mendoza egresado de la Licenciatura en Sociología ciclo I y II 2016.

### 4.3. CODIFICACIÓN DEL LENGUAJE

Es preciso argumentar el carácter dinámico no económico para determinar la Discriminación como resultado de los procesos sociales constructores de la identidad y diferenciación social. De esta manera, es concebible una forma de desigualdad, con efectos precisos sobre los derechos y calidad de vida de las personas, cuyo origen no sea necesariamente la distribución económica o la inexistencia de un sistema universalista de derechos individuales. Tal forma de la desigualdad es la discriminación.<sup>58</sup>

<sup>58</sup> Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. "Un Marco Teórico para la Discriminación" Consultado el 4-5-2016. Disponible en: [http://www.conapred.org.mx/documentos\\_cedoc/E0002%281%29.pdf](http://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/E0002%281%29.pdf)

Por tanto el lenguaje y codificación, será un proceso dinámico en vincular diferentes datos, conceptos y categorías en función de alguna propiedad o elemento común a la discriminación social hacia los estudiantes con discapacidades. Es así que, se pensará como un procedimiento heurístico, para “quebrar” los datos y reorganizarlos en categorías de tal manera para comparar distintos fragmentos al interior de cada categoría entre sí y establecer relaciones entre categorías y posteriormente integrarlos a fin de aportar un desarrollo teórico, básicamente, las categorías se tomarán como herramientas para pensar, que se desarrollaran a medida que se trabaje con los datos.

Para finalizar, las categorías a codificar serán: Discriminación social Discapacidad, Diversidad Funcional, Proceso académicos, Proceso administrativo y Formación de Valores. Es así que el carácter social – cultural regirá, lo analítico y clasificadorio, surgiendo y reelaborándose a medida que se recolecten y analicen los datos en la investigación. Finalmente, este estudio confeccionará relaciones entre las categorías para tratar determinar la codificación. Dado que, siempre hay un descubrimiento en progreso de nuevas interpretaciones y líneas de indagación de los datos por ser dinámicos, dando sentido al: añadir, suprimir, expandir y redefinir categorías.

Por último, al utilizar un lenguaje sencillo permitiría comprender sin dudas la realidad estudiada. Así mismo, en la misma línea metodológica, se transcribirá toda información y se construirá su respectivo fondo de significados de las palabras “populares” utilizadas por los informantes claves, esto ayudará a tener una lectura clara de la situación y una decodificación del imaginario de la discriminación hacia estudiantes con discapacidad

En tal sentido se presenta la siguiente tabla:

**TABLA N° 4:**  
**LENGUAJE A CONSIDERAR**

Concepto o categoría	Definición	Dimensiones	Unidades de análisis
Discriminación social	Acción u omisión (prejuicio) realizada por personas, grupos o instituciones, en las que se da un trato diferente a una persona, grupo o institución en términos diferentes al que se da a sujetos similares	Cultural, académico y administrativo	Estudiantes con y sin discapacidad. Docente y personal administrativo.
Discapacidad	Término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación.	Social, académico y administrativo	Estudiantes con discapacidad
Diversidad Funcional	Hecho o característica presente en la sociedad que, afectaría a todos por igual. Es decir, dado que en la sociedad existen personas con capacidades o funcionalidades diversas o diferentes existe y se produce diversidad funcional.	Cultural, académico y administrativo	Estudiantes con y sin discapacidad, docentes y personal administrativo
Proceso académico	Acción presente en las relaciones sociales e interpersonales de todo estudiante con el docente y personal administrativo en todo proceso de formación e información de la dinámica institucional.	Evaluaciones aula y ex aula, trabajos individuales y grupales en el aula y ex aula	Estudiantes con y sin discapacidad y docentes y personal administrativo
Proceso administrativo	Acción presente en las relaciones sociales e interpersonales de todo trabajador con el docente y estudiante en trámites burocráticos.	Social, organizacional.	Personal administrativo
Formación de valores	Elección de una acción consciente, voluntaria, sustentada en el conocimiento de la circunstancia en que se actúa y de las consecuencias del acto, identificando las virtudes desde una práctica social.	Cultural, académico y administrativo	Estudiantes con y sin discapacidad y docentes y personal administrativo

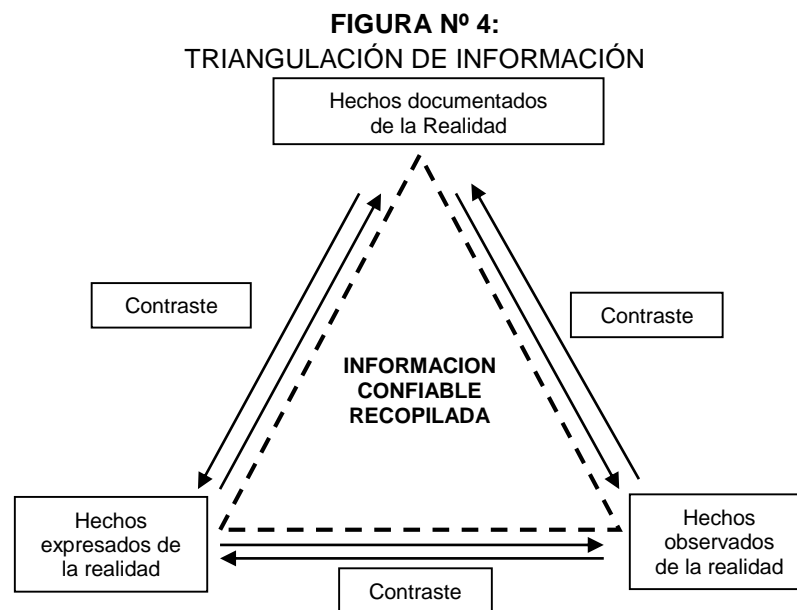
**Fuente:** Elaborado por el estudiante Jonathan Adonay Araujo Mendoza egresado de la Licenciatura en Sociología ciclo I y II 2016 en base a acercamientos previos a la realidad de la Facultad de CC y HH e informantes claves como del Folleto: *Reflexiones y sugerencias para redactar el Protocolo de Investigación con Metodología Cualitativa*

#### 4.4. CONTROL DE ELEMENTOS ESPURIOS

Acerca del control de los elementos espurios en el estudio, se precisará en analizar la información de los informantes claves para evadir los elementos espurios o variables distorsionantes. Se tratará de brindar total confianza a los informante claves para que puedan expresar libremente sus pensamientos, agonías, dramas, creencias y esperanzas, teniendo cuidado de no entorpecer la participación de los estudiantes con y sin discapacidad, profesionales (concedores del problema tratado), docentes y personal administrativo no docente de la Facultad de C.C. y H.H, en un ambiente de respeto de opiniones y sugerencias vertidas sobre la temática, por cuanto ellas son los protagonistas de

la misma y eso les confiere el criterio de autoridad al respecto. Así se hará la recopilación de información.

En conclusión, se analizará cuidadosamente la información para corregir algún error de apreciación que pueda afectar significativamente el proceso de investigación. Por tanto se buscará la objetividad de los datos.



**Fuente:** Elaborado por el estudiante Jonathan Adonay Araujo Mendoza egresado de la Licenciatura en Sociología ciclo I y II 2016.

#### **4.5. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

Con respecto a la discriminación, como hemos recalado antes, es un fenómeno que está presente en la realidad nacional actual. Por ello, dentro del área académica de la Universidad de El Salvador, Facultad de Ciencias y Humanidades se contrastará la problemática con datos obtenidos de la realidad, así se construirá una triangulación de datos.

Por tanto, como la composición consistente de argumentos, se establecerá una relación de semejanzas y experiencias, que se desprenderán de la percepción y captación de los actores involucrados (estudiantes, docentes, personal

administrativo no docente como personas externas a la UES), para descubrir sus relaciones, diferencias y semejanzas necesarias en el estudio para su objetividad.

En conclusión, dentro de los elementos pertenecientes a la codificación del lenguaje, diseño de trabajo y definición situacional concreta del problema, se logrará la comparación de la información.

**TABLA Nº 5:**  
CUADRO COMPARACIÓN SOBRE CONTENIDO Y DISEÑO DE TRABAJO<sup>59</sup>

Contenido	Diseño del trabajo:	Observación del investigador	Informantes claves	
			Similitudes	Diferencias
Localizado el núcleo y central del fenómeno	Discriminación social a estudiantes con discapacidad activos de la Facultad de Ciencias y Humanidades (Ciudad Universitaria, San Salvador 2015 – 2016). Siendo la naturaleza sociocultural.	Realizada	¿Qué perciben, sienten y piensan del problema en estudio? ¿Cómo comprende el problema en estudio?	
Identificación Teoría para orientación	En el plano político – cultural se manifiestan ciertas ideas respecto a la discriminación, por lo cual al haber relaciones sociales entre las personas recrean y reproducen un enunciado difuso y polisémico respecto a la discriminación. Por ello la necesidad de construir desde el conflicto de los valores la mejor definición para explicar la situación que se perciben es posible delinear la problemática en el presente estudio.	Realizada	Construcción de ideas propias que explican desde lo recopilado del plano político – cultural de la situación presente.	
Ejes temáticos	El diseño estratégico captara la discriminación, desde el método cualitativo con el paradigma interaccionista simbólico (como enfoque de lo fenomenológico) Interpretar, comprender y reflexionar, lo conductual del estudiante con y sin discapacidad, docente y personal administrativo involucrado de su cotidianidad.	Redactado y en proceso	Categorías consideradas en los ejes: Discriminación social, Discapacidad, Diversidad Funcional, Proceso académico, Proceso administrativo, Exclusión social, Inclusión social, Formación de valores	
Medidas preventivas para garantizar la fiabilidad del estudio	El control de elementos espurios estará garantizado (confiabilidad) los datos. Contrastando la información vertida por los informantes claves en estudio a medida que la información sea de mayor calidad, para tener un panorama amplio de la problemática	Realizada	Triangulación de la información	

**Fuente:** Elaborado por el estudiante Jonathan Adonay Araujo Mendoza egresado de la Licenciatura en Sociología ciclo I y II 2016.

<sup>59</sup> María del Carmen, Escobar Cornejo "Reflexiones y sugerencias para redactar el Protocolo de Investigación con Metodología Cualitativa", Consultado el año 2017. Págs. 85

## 5. RECOLECCIÓN DE DATOS

Acerca de la recogida de información, se hará prioritariamente a través del trabajo de campo al implementar las tres técnicas de recogida de datos destacadas en los estudios cualitativos: la observación no participante, la entrevista enfocada y la observación documental. Para ello, se tomará como muestra de investigación a dos estudiantes con y sin discapacidad, dos docentes y personal administrativo no docente de la Facultad de C.C. y H.H, uno de la Fiscalía General de la Universidad de El Salvador, uno de la Unidad de Atención a los Estudiantes con Discapacidad, uno de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos y uno del *Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad (PDDH)*, siendo personas conocedoras del problema a investigar.

Así mismo, se trabajará con la técnica de la entrevista enfocada con instrumento de preguntas semi estructuradas llevada a cabo en las dos últimas semanas de abril (2016), captando como tal la percepción de la problemática. Por otro lado, con el control de la investigación, también se utilizará la técnica de la observación directa, que será de relevancia para detectar el entorno, captando la cotidianidad, aspectos de la subjetividad y simbolismo, los gestos, impresiones y expresiones que manifiestan las comunidad universitaria considerada, las cuales son un reflejo de su imaginario social, es decir, reflejo de la cultura de la sociedad salvadoreña.

Ahora bien, otra de las técnicas a utilizar será la captación de información a partir de la observación documental, con el objetivo de contrastar lo que está dado en investigaciones anteriores lo cual nos servirá como orientación del estudio.

Dicho lo anterior, es necesario tomar en cuenta algunos aspectos que son de mucha importancia para una recolección de información más objetiva, como lo es un espacio propicio para iniciar conversación o diálogo con las personas, ya



que esto ayudará a que las personas tengan confianza y proporcionen la información adecuada de la investigación. También, se tomará en cuenta el tiempo y la disposición de los actores en estudio, en el que se quiere realizar las entrevistas, observaciones, entre otras y solicitar el permiso pertinente para el uso de algún tipo de aparato que almacene la información, es decir, grabadora, cámara fotográfica, o videograbadora.

Finalmente, dentro de la recogida de datos habrá acuerdo mutuo entre el investigador y los informantes clave en consultar cada sesión de trabajo para la utilización de la grabadora, cuyo contenido se transcribirá posteriormente el texto, sin dejar a un lado las expresiones verbales y no verbales de las personas, es decir, los gestos, su silencio y otras características que ayudarán en la investigación.

## 6.

### **ANÁLISIS DE DATOS**

Sobre el análisis de los datos del método inductivo, se realizará mediante las narraciones, viñetas y relatos denominado "descripción densa", dicho de otra manera, la interpretación de los comentarios de los actores que toman parte en una acción social en el proceso de exploración y recogida de la información, base en el estudio sobre: "Discriminación social en estudiantes con discapacidades de la Facultad de Ciencias y Humanidades (Ciudad Universitaria, San Salvador 2015 – 2016)".

Así mismo, se partirá del principio básico que la investigación inductiva, por definición, no se somete a ningún esquema rígido de procedimientos y normas de comprensión de la realidad social, no más solo como orientación. Se utilizarán estrategias de análisis tales como: el análisis de contenido que nos proporcionará una información más objetiva de la recogida de información acerca del problema,

ya sea mediante el lenguaje popular o simbólico, o con un lenguaje técnico de las personas involucradas en el estudio. Además, las revisiones del docente asesor como del coordinador de procesos de grados como expertos ayudará el análisis del contexto social, político, económico y cultural de la situación actual.

Por otro lado, hay que recalcar que después de la entrevista grabada esta será transcrita para su posterior interpretación de las unidades de análisis. Además, estando consciente de lo que han expresado de manera latente, se descubrirá sus gestos, movimientos y acciones involuntarias relevantes para la investigación. Así mismo, serán procesadas con el programa de computadora: Microsoft Office (versión 2013) y Atlas Ti (versión 7) con el propósito de tener un registro para reducir y omitir información innecesaria.

Es así que el proceso de análisis de datos se expresará conocimiento y desenredo de los significados, por ejemplo, de lo que es y lo que conoce cada informante clave de lo que es discapacidad, discriminación, exclusión, entre otros términos mencionados anteriormente en la tabla 4, codificando de tal forma para tener mayor precisión en la reflexión del problema en estudio.

En conclusión, la inferencia de la investigación se obtendrá mediante fuentes primarias y secundarias, dado que se mostrará un amplio panorama de la problemática significativa para precisar todos los datos logrados en conjunto a las indagaciones adecuadas y objetivas. Así que, se finalizará el análisis con la presentación del informe final.

## 7.

### **VALIDACIÓN DE DATOS**

Sobre la validación de toda la información que surja en el estudio, se tiene que las pretensiones básicas de las técnicas cualitativas es captar una mayor riqueza de percepciones, creencias y sentimientos en contenido de una situación en particular.

Dicho lo anterior, el grado de validez equivaldrá al grado de “refinamiento del debate” o “nivel de coherencia” al que se refieren, al explicar el procedimiento constructor de tipos ideales. Así mismo, la determinación del grado de coherencia no se puede determinar a priori ni al utilizar otros criterios que no sean el “contraste” con otros ejemplos o la “contrastación” con otros expertos, es decir, refinando el debate sobre la coherencia misma. Por tanto, el proceso de validación establecerá un grado de coherencia científica por medio de la aplicación de los siguientes criterios: credibilidad, transferibilidad, dependencia y confirmabilidad.

Finalmente, la información recopilada llevará un proceso de observación y triangulación que consistirá en comparar la información que sea recopilada por los diferentes informantes e información documental como hechos captados de la realidad a estudiar para encontrar similitudes y diferencias que posean. De manera que se encuentren características para la interpretación de los datos, así también se verifiquen mediante el control de elementos espurios permanente de la investigación con un sondeo continuo, pero con la lógica de buscar la información coherente.

## 8.

### **PROPUESTA DE CAPITULOS PARA EL INFORME FINAL**

Sobre el desarrollo de la investigación dentro del requisito final, se presentará una propuesta capitular para la elaboración del informe final sobre: la “Discriminación Social en Estudiantes con Discapacidades de la Facultad de Ciencias y Humanidades (Ciudad Universitaria, San Salvador 2015 – 2016)”, propuesta de desarrollo en cuatro capítulos para plasmar objetivamente el contexto social encontrado a lo largo de la investigación mediante la sistematización de los hechos observados, documentados y expresados por los actores sociales. Es así que el contenido de los capítulos será:

**Primer capítulo:** problema, contexto teórico – metodológico, institución y categorías.

Se conceptualizará el problema, utilizará información teórica y metodológica, así también se contemplará las instituciones y actores sociales involucrados, por último, se describirá las categorías a examinar, todo relacionado a la discriminación social en los estudiantes con discapacidad.

**Segundo capítulo:** entorno, contexto, escenario del problema: narraciones de los estudiantes con discapacidades, docente, administrativo y experto.

Se mencionará el escenario y entorno (contexto) estudiado y manifestado (narraciones) por los actores en estudio. Describiendo las diferentes situaciones que los estudiantes con discapacidad experimentan.

**Tercer capítulo:** metodología aplicada, hallazgos y consideraciones o perspectiva sociológica del estudio (Descripción del proceder de la investigación).

Se conocerá la metodología utilizada y ejecutada en la investigación, hallazgos encontrados en la relación directa del problema, así también se planteará la perspectiva sociológica respecto a ello. Así, reflexionando y buscando mejor trato al sector vulnerado como los estudiantes con discapacidad con el rigor científico alcanzado.

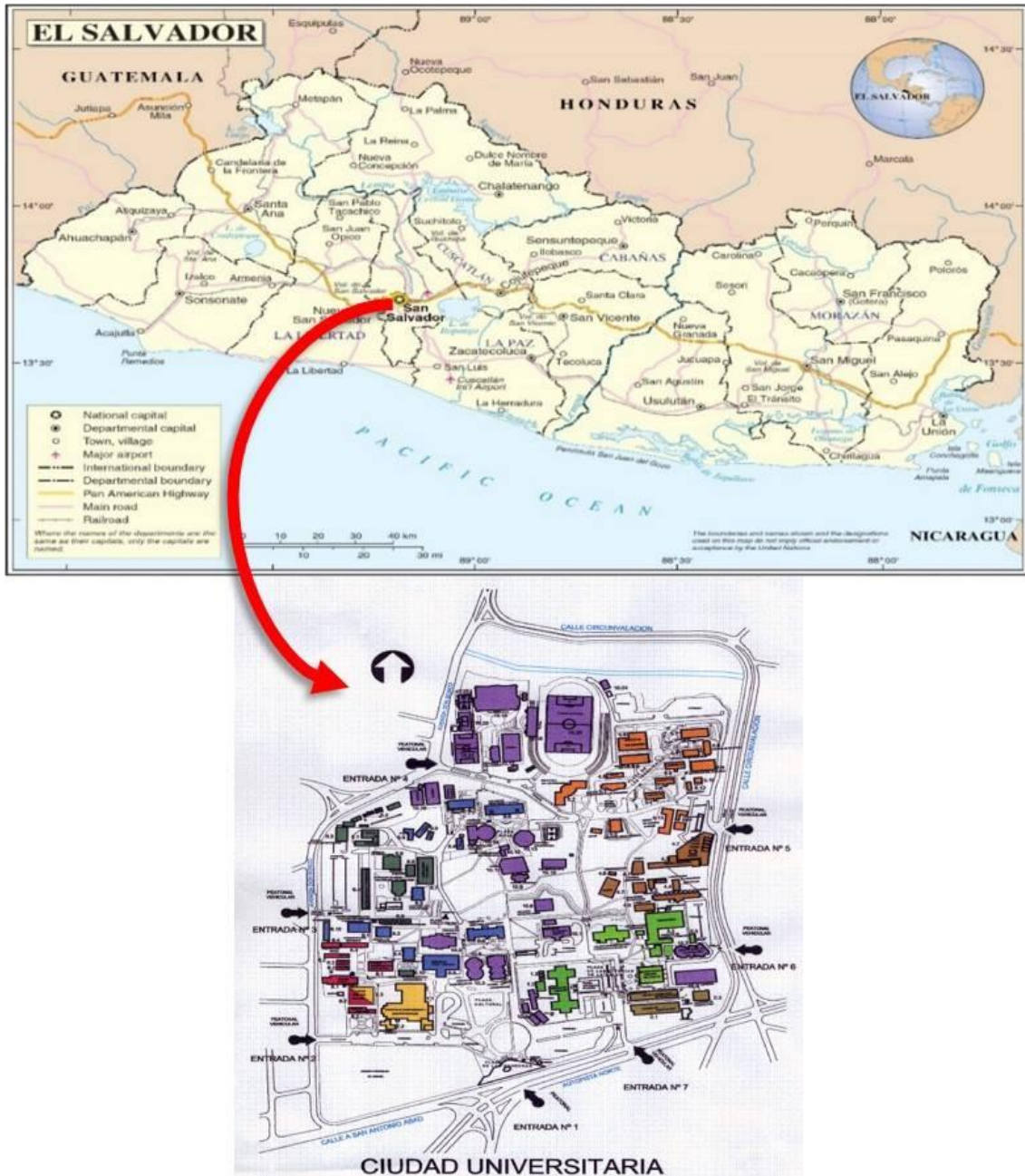
**Cuarto capítulo:** propuesta de perfil del proyecto: comprensión, inclusión e integración de estudiantes con discapacidades en el ámbito universitario.

Se realizará una propuesta (relacionada al problema investigado) con el fin de dar una propuesta objetiva para el monitoreo, control y comprensión de la discriminación a estudiantes con discapacidad presente en la Facultad de Ciencias y Humanidades.

## **ANEXOS**

1. MAPA GEOGRÁFICO: LUGAR Y LOCALIZACIÓN DE INVESTIGACIÓN
2. INSTRUMENTO DIRIGIDO A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD
3. INSTRUMENTO DIRIGIDO A ESTUDIANTES SIN DISCAPACIDAD
4. INSTRUMENTO DIRIGIDO A PERSONAL ADMINISTRATIVO
5. INSTRUMENTO DIRIGIDO A PERSONAL DOCENTE
6. INSTRUMENTO DIRIGIDO A LA PERSONA EXTERNA A LA  
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
7. TABLA PARA VACIADO DE LAS GUÍAS DE ENTREVISTAS

**ANEXO 1:**  
**MAPA GEOGRÁFICO: LUGAR Y LOCALIZACIÓN DE INVESTIGACIÓN**



**Fuente:** Elaborado por el estudiante egresado; Jonathan Adonay Araujo Mendoza de la licenciatura en sociología. Jornadas del proceso de grado ciclo I y II de 2016.

**ANEXO 2:**

**INSTRUMENTO DIRIGIDO A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
"Lic. Gerardo Iraheta Rosales"**



**Objetivos:**

1. Identificar los elementos generadores de discriminación hacia los estudiantes con discapacidad en la Facultad de Ciencias y Humanidades para generar nuevo conocimiento reflexivo sobre tal situación.

Fecha:	Mes	Día	Año
Hora	Inicio:	Fin:	
Lugar de entrevista			
Entrevistador			

**Introducción**

La entrevista identificará la percepción de la discriminación social y los nuevos retos para el desarrollo del estudiante con discapacidad de la Universidad de El Salvador, por el cual usted ha sido seleccionado para participar en virtud de conocer la situación actual del sector vulnerable estudiado. Cabe destacar que toda la información recolectada será utilizada exclusivamente con propósitos científicos y académicos. Por tal motivo se garantiza la confidencialidad de la persona entrevistada en el momento de utilizar la información. De antemano muchas gracias por participar.

<b>Datos del entrevistado (a)</b>	
Nombre	
Edad	
Sexo (hombre y mujer)	
Carrera	
Nivel que cursa de acuerdo al pensum de la carrera	
¿Qué piensas de la discapacidad congénita y sobrevenida?	
¿Cuáles son sus problemas físicos o sensoriales? (tipo de discapacidad)	
¿Cuánto es el grado de discapacidad que tienes?	
¿Cómo crees que las demás personas le miran?	
¿Por qué considero como opción la Universidad de El Salvador para acceder a la educación superior?	
¿Qué piensa su familia respecto a las luchas, aciertos y desaciertos que tienes?	
¿Cómo accedes a la Universidad?	
¿Tuviste alguna dificultad en el proceso de matriculación? ¿Por qué?	
¿Qué tipo de dificultades tienes en su formación profesional?	
<b>Parte 1: Discriminación Social</b>	
¿Cómo definiría la relación con sus compañeros de clase?	
¿Cómo definiría la violencia social?	
¿Cómo definiría la discriminación social?	
¿Cómo definiría la discapacidad?	
¿Cómo lucha su familia para disminuir la discriminación social?	
Desde su realidad, ¿Por qué la adaptación a la dinámica académica y administrativa es complicada?	
¿Cuál es la causa que reproduce la discriminación manifiesta en su desarrollo académico y administrativo de los estudiantes con discapacidad?	
¿Qué propones para que haya menor discriminación social en la Facultad de C.C. y H.H.?	
¿Qué piensas de los esfuerzos de integración e inclusión por parte de las autoridades centrales de la Universidad de El Salvador y de la Facultad de C.C. y H.H.?	
Desde su realidad, ¿Qué tipo de discriminación ha padecido en los procesos administrativos y académicos las de la Facultad de C.C. y H.H.?	
<b>Parte 2: Discapacidad</b>	
¿Cuáles son los derechos que tiene por su situación?	
¿Qué haces contra la discriminación social?	
¿Qué espera al relacionarse con la comunidad universitaria de la Facultad de C.C. y H.H.?	
¿Considera que la discapacidad problematiza a las demás personas? ¿Por qué?	

¿Qué conoce del marco jurídico que tiene la Universidad de El Salvador para responder a las necesidades de los estudiantes con discapacidades? Si es nada ¿Por qué?
¿Qué propone para superar las dificultades presentes y sentidas por el estudiante con discapacidad?
¿Conoce algún esfuerzo organizativo de estudiantes con discapacidad? ¿Por qué? ¿Motiva a que se organice?
¿En qué medida cree que ayuda la organización de los estudiantes con discapacidad?
<b>Parte 3: Diversidad Funcional</b>
¿Cómo defines la diversidad funcional?
¿Qué acciones realiza para tener mayor integración e inclusión en la dinámica social de la Facultad de C.C. y H.H, de la Universidad de El Salvador?
¿Mencionaría alguna acción de las que implementa en la actualidad su departamento o escuela para incluir e integrar a los estudiantes con discapacidad?
¿Ha participado en alguna acción que integre a los estudiantes con discapacidad?
¿Qué logros presenta la Universidad de El Salvador o Facultad de C.C. y H.H, respecto a responder a las necesidades sentidas de los estudiantes con discapacidades?
¿Qué tipo de coordinación existe entre la Universidad de El Salvador con instituciones que trabaja en la integración e inclusión de estudiantes con discapacidad?
<b>Parte 4: Proceso Académico</b>
¿Durante el periodo de evaluaciones consideras que los docentes toman en cuenta la condición de discapacidad de los estudiantes que la presentan?
¿Qué tipo de dificultades se han presentado cuando los docentes imparten las clases en las aulas?
¿El sistema bibliotecario que ofrece la Universidad de El Salvador responde a las necesidades del estudiante con discapacidad?
¿Crees que se te brindan las herramientas necesarias en los procesos académicos llevados en la Universidad de El Salvador?
¿Crees que los docentes de la Facultad de C.C. y H.H, Universidad de El Salvador necesitan mayores competencias para atender de mejor manera a los estudiantes con discapacidad? ¿Por qué?
¿Qué sugerencias harías para mejorar los procesos académicos dentro de la Universidad de El Salvador hacia los estudiantes con discapacidad?
¿Qué clases de derechos crees que se le vulneran en los procesos académicos?
¿Por qué consideras que vulnerar los derechos que tienen los estudiantes con discapacidad desnaturaliza lo que son?
<b>Parte 5: Proceso Administrativo</b>
¿Qué tipo de dificultades encuentras en los procesos administrativos llevados en la Facultad de C.C. y H.H, Universidad de El Salvador?
¿Qué sugerencias harías para mejorar los procesos administrativos dentro de la Facultad de C.C. y H.H, Universidad de El Salvador hacia los estudiantes con discapacidad?
¿Cómo crees que la negligencia del personal administrativo de la Facultad de C.C. y H.H, Universidad de El Salvador hacia el estudiante con discapacidad se puede superar?
¿Consideras que a mayor capacitación del personal administrativo de la Facultad de C.C. H.H, se tendría menor discriminación hacia los estudiantes con discapacidad? ¿Por qué?
¿Qué clases de derechos crees que se le vulneran en los procesos administrativos?
¿Piensas que a mayor conciencia de la situación de discriminación garantiza que se respeten los derechos que tienen los estudiantes con discapacidad?
<b>Parte 6: Formación De Valores</b>
¿Qué es la formación de valores?
¿Qué tipo de habilidades sociales considera que deben prevalecer para una mejor formación de valores?
¿Qué tipo de valores deberían de enseñarse en la comunidad universitaria de la Facultad de C.C. y H.H, para disminuir la discriminación social?
¿En qué medida ayudaría la formación de valores en la comunidad universitaria de la Facultad de C.C. y H.H, para la disminución de la discriminación social en la Universidad de El Salvador?
¿Qué haces para disminuir la discriminación social manifiesta en la Facultad de C.C. y H.H, Universidad de El Salvador?
Desde su perspectiva, ¿Considera que la formación de valores es significativa para un cambio cultural? ¿Por qué?

**Observaciones:**



**ANEXO 3:**

**INSTRUMENTOS DIRIGIDO A ESTUDIANTES SIN DISCAPACIDAD**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
"Lic. Gerardo Iraheta Rosales"**



**Objetivos:**

1. Identificar los elementos generadores de discriminación hacia los estudiantes con discapacidad en la Facultad de Ciencias y Humanidades para generar nuevo conocimiento reflexivo sobre tal situación.

Fecha:	Mes	Día	Año
Hora	Inicio:	Fin:	
Lugar de entrevista			
Entrevistador			

**Introducción**

La entrevista identificará la percepción de la discriminación social y los nuevos retos para el desarrollo del estudiante con discapacidad de la Universidad de El Salvador, por el cual usted ha sido seleccionado para participar en virtud de conocer la situación actual del sector vulnerable estudiado. Toda la información recolectada será utilizada exclusivamente con propósitos científicos y académicos. Por tal motivo se garantiza la confidencialidad de la persona entrevistada en el momento de utilizar la información. De antemano muchas gracias por participar.

<b>Datos del entrevistado (a)</b>	
Nombre:	
Edad:	
Sexo (hombre/mujer):	
Carrera que estudia:	
Nivel que cursa de acuerdo al pensum de la carrera:	
<b>Parte 1: Discriminación Social</b>	
¿Cómo definiría la violencia social?	
¿Cómo definiría la discriminación social?	
¿Crees que discriminas a los estudiantes con discapacidad? ¿Por qué?	
¿Considera trabajar en grupo con estudiantes con discapacidad? ¿Por qué?	
¿Cómo definiría la relación con sus compañeros de clase que presentan una discapacidad?	
¿Por qué?	
¿Consideras que los estudiantes con discapacidad, tienen problemas con la discriminación social? ¿Por qué?	
¿Por qué consideras vulnerable a los estudiantes con discapacidad?	
¿La adaptación a la dinámica académica y administrativa dentro de la Facultad de C.C. y H.H, es complicada para los estudiantes con discapacidad? ¿Por qué?	
Desde su realidad, ¿Cuál es la causa que reproduce la discriminación que se manifiesta en el desarrollo académico y administrativo de la Facultad de C.C. y H.H?	
¿Qué propones para disminuir la discriminación social en la Facultad de C.C. y H.H.?	
¿Qué opinión tienes respecto a los procesos administrativos y académicos de la Facultad de C.C. y H.H, con el trato a estudiantes con discapacidad?	
¿Qué tipo de habilidades sociales considera que deben prevalecer para una mejor formación de valores?	
<b>Parte 2: Discapacidad</b>	
¿Cómo definiría la discapacidad?	
¿Consideras que la indiferencia o desconocimiento de la discapacidad fomenta la discriminación? ¿Por qué?	
¿La discapacidad congénita y sobrevenida es un problema? ¿Por qué?	
¿Cuáles son los derechos que se les vulneran a los estudiantes con discapacidad?	
¿Qué haces contra la discriminación social?	
¿Qué esperas al relacionarte con algún estudiante con discapacidad dentro de la Facultad de C.C. y H.H?	
¿Qué conoce del marco jurídico que tiene la Universidad de El Salvador para responder a las necesidades de los estudiantes con discapacidades?	
¿Qué propones para superar las dificultades presentes y sentidas por el estudiante con discapacidad?	
¿Ayudaría en algo la organización de los estudiantes con discapacidad? ¿Por qué?	

¿En qué medida cree que ayuda la organización de los estudiantes con discapacidad?
<b>Parte 3: Diversidad Funcional</b>
¿Cómo definirías la diversidad funcional?
¿Qué acciones realiza para integrar e incluir a los estudiantes con discapacidad a la dinámica social de la Facultad de C.C. y H.H?
¿Mencionaría alguna acción de las que implementa en la actualidad su departamento o escuela para disminuir la discriminación social hacia los estudiantes con discapacidad?
¿Participarías en alguna acción que integre e incluya a los estudiantes con discapacidad en todo proceso académico y administrativo? Si: ____ No: ____, ¿Por qué?
¿Qué logros presenta la Universidad de El Salvador o Facultad de C.C. y H.H, respecto a responder a las necesidades sentidas de los estudiantes con discapacidades?
¿Cree que existe coordinación entre la Universidad de El Salvador y ONG que trabajan para integrar a las personas con discapacidad? Si: ____ No: ____, ¿Por qué?
¿Qué piensas del comportamiento de los docentes respecto a los estudiantes con diversidad funcional?
<b>Parte 4: Proceso Académico</b>
¿Qué considera como proceso académico?
¿Durante el periodo de evaluaciones consideras que los docentes toman en cuenta la condición de discapacidad en los estudiantes que la presentan?
¿Qué tipo de dificultades se han presentado cuando los docentes imparten las clases en las aulas?
¿El sistema bibliotecario que ofrece la Universidad de El Salvador responde a las necesidades del estudiante con discapacidad?
¿Crees que la Universidad de El Salvador brindan las herramientas necesarias en los procesos académicos llevados por los estudiantes con discapacidad? En caso afirmativo o no ¿Por qué?
¿Crees que los docentes de la Universidad de El Salvador necesitan mayores competencias para atender de mejor manera a los estudiantes con discapacidad? Si: ____ No: ____, ¿Por qué?
¿Qué sugerencias harías para mejorar los procesos académicos dentro de la Universidad de El Salvador hacia los estudiantes con discapacidad?
<b>Parte 5: Proceso Administrativo</b>
¿Qué consideras como proceso administrativo?
¿Qué tipo de dificultades nombrarías en los procesos administrativos llevados en la Universidad de El Salvador por los estudiantes con discapacidad?
¿Qué sugerencias harías para mejorar los procesos administrativos dentro de la Universidad de El Salvador hacia los estudiantes con discapacidad?
¿Consideras que está fallando el personal administrativo de la Facultad de C.C. y H.H, Universidad de El Salvador en atención apropiada hacia el estudiante con discapacidad? ¿Por qué?
<b>Parte 6: Formación De Valores</b>
¿Qué es la formación de valores?
¿Qué tipo de habilidades sociales considera que deben prevalecer para una mejor formación de valores?
¿Qué tipo de valores deberían de enseñarse en la comunidad universitaria de la Facultad de C.C. y H.H, para disminuir la discriminación social?
¿En qué medida ayudaría la formación de valores en la comunidad universitaria de la Facultad de C.C. y H.H, para la disminución de la discriminación social en la Universidad de El Salvador?
¿Qué haces para disminuir la discriminación social manifiesta en la Facultad de C.C. y H.H, Universidad de El Salvador?
Desde su perspectiva, ¿Considera que la formación de valores es significativa para un cambio cultural? ¿Por qué?

**Observaciones:**

**ANEXO 4:**  
**INSTRUMENTO DIRIGIDO A PERSONAL ADMINISTRATIVO**  
**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**  
**ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES**  
**“Lic. Gerardo Iraheta Rosales”**



**Objetivos:**

1. Identificar los elementos generadores de discriminación hacia los estudiantes con discapacidad en la Facultad de Ciencias y Humanidades para generar nuevo conocimiento reflexivo sobre tal situación.

Fecha:	Mes	Día	Año
Hora	Inicio:	Fin:	
Lugar de entrevista			
Entrevistador			

**Introducción**

La entrevista identificará la percepción de la discriminación social y los nuevos retos para el desarrollo del estudiante con discapacidad de la Universidad de El Salvador, por el cual usted ha sido seleccionado para participar en virtud de conocer la situación actual del sector vulnerable estudiado. Toda la información recolectada será utilizada exclusivamente con propósitos científicos y académicos. Por tal motivo se garantiza la confidencialidad de la persona entrevistada en el momento de utilizar la información. De antemano muchas gracias por participar.

<b>Datos de identidad del entrevistado (a)</b>
Nombre:
Edad:
Sexo (hombre/mujer):
Profesión o cargo que desempeña:
Años que tiene trabajando en Universidad:
<b>Parte 1: Discriminación Social</b>
¿Cómo definiría la experiencia que tiene al relacionarse con estudiantes con discapacidad?
¿Cómo definiría la violencia social?
¿Cómo definiría la discriminación social?
¿Para usted la adaptación de los estudiantes con discapacidad es complicada en el ámbito universitario de la Facultad de C.C. y H.H.? ¿Por qué?
¿Cuál es la causa que reproduce la discriminación manifiesta en el desarrollo académico y administrativo de los estudiantes con discapacidad?
¿Qué propone para que haya mayor inclusión e integración social en la Facultad de C.C. y H.H.?
¿Qué opinión tiene respecto a los procesos administrativos y académicos de la Facultad de C.C. y H.H., con el trato a estudiantes con discapacidad?
¿Considera que la Universidad de El Salvador garantiza los derechos que tienen los estudiantes con discapacidad en el marco jurídico de El Salvador? ¿Por qué?
¿Al personal administrativo con discapacidad se le son reconocidos los derechos contemplados en el marco jurídico de El Salvador? ¿Por qué?
<b>Parte 2: Discapacidad</b>
¿Cómo definiría la discapacidad?
¿Qué haces contra la discriminación presente en la Facultad de C.C. y H.H.?
¿Qué espera de las relaciones sociales del ámbito universitario de la Facultad de C.C. y H.H. para que haya mayor integración e inclusión de los estudiantes con discapacidad?
¿Considera que el marco jurídico universitario y del país funciona para los estudiantes con discapacidad? ¿Por qué?
¿Qué conoce del marco jurídico que tiene la Universidad de El Salvador para responder a las necesidades de los estudiantes con discapacidades? En caso de desconocer ¿Por qué?
¿Qué propone para superar las dificultades presentes y sentidas por el estudiante con discapacidad?
¿En qué medida cree que ayudaría el personal administrativo a los esfuerzos realizados por estudiantes con discapacidad a la disminución de la discriminación social?
<b>Parte 3: Diversidad Funcional</b>
¿Cómo definirías la diversidad funcional?

¿Cómo responde el personal administrativo a la diversidad funcional presente en la comunidad universitaria?
¿Mencionaría alguna acción de las que implementa en la actualidad su departamento o escuela para integrar a los estudiantes con discapacidad?
Si tuviera la oportunidad de implementar un proyecto que ayude a disminuir la discriminación social hacia los estudiantes con discapacidad ¿Cómo sería?
¿Qué logros presenta la Universidad de El Salvador o Facultad de C.C. y H.H, respecto a responder a las necesidades sentidas de los estudiantes con discapacidades?
Ejemplifique el tipo de coordinación existente entre la Universidad de El Salvador con instituciones que trabajan para integrar e incluir a las personas con discapacidad en el ámbito universitario, Facultad de C.C. y H.H.
<b>Parte 4: Proceso Académico</b>
¿Qué entiende por proceso académico?
¿Durante el periodo de evaluaciones considera que los docentes toman en cuenta la condición de discapacidad en los estudiantes que la presentan? ¿Por qué?
¿Qué tipo de dificultades se han presentado cuando los docentes imparten las clases en las aulas?
¿El sistema bibliotecario que ofrece la Universidad de El Salvador responde a las necesidades del estudiante con discapacidad?
¿Crees que la Universidad de El Salvador dentro de la Facultad de C.C. y H.H, brindan las herramientas necesarias en los procesos académicos llevados por los estudiantes con discapacidad? ¿Por qué?
¿Crees que los docentes de la Facultad de C.C. y H.H, necesitan mayores competencias para atender de mejor manera a los estudiantes con discapacidad? ¿Por qué?
¿Qué sugerencias harías para mejorar los procesos académicos dentro de la Universidad de El Salvador hacia los estudiantes con discapacidad?
<b>Parte 5: Proceso Administrativo</b>
¿Qué entiende por proceso académico?
¿Qué tipo de dificultades nombrarías en los procesos administrativos llevados en la Facultad de C.C. y H.H, y demás facultades de la Universidad de El Salvador por los estudiantes con discapacidad?
¿Qué sugerencias harías para mejorar los procesos administrativos dentro de la Facultad de C.C. y H.H, y demás facultades de la Universidad de El Salvador hacia los estudiantes con discapacidad?
¿Consideras que está fallando el personal administrativo de la Facultad de C.C. y H.H, de la Universidad de El Salvador en atención hacia el estudiante con discapacidad? ¿Por qué?
<b>Parte 6: Formación De Valores</b>
¿Qué es la formación de valores?
¿Qué tipo de valores deberían de enseñarse en la comunidad universitaria para disminuir la discriminación social?
¿Qué tipo de habilidades sociales considera que deben prevalecer para una mejor formación de valores?
¿En qué medida ayudaría la formación de valores en la comunidad universitaria para la disminución de la discriminación social en la Universidad de El Salvador?
¿Qué haces para disminuir la discriminación social manifiesta en la Facultad de C.C. y H.H, de la Universidad de El Salvador?
¿Qué tipo de habilidades sociales considera que deben prevalecer para una mejor formación de valores en el ámbito universitario?
¿La Universidad de El Salvador debería de capacitar de una manera obligatoria al personal administrativo?
Desde su perspectiva, ¿Considera que la formación de valores es significativa para un cambio? ¿Por qué?

## Observaciones

**ANEXO 5:**

**INSTRUMENTO DIRIGIDO AL PERSONAL DOCENTE**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
"Lic. Gerardo Iraheta Rosales"**



**Objetivos:**

1. Identificar los elementos generadores de discriminación hacia los estudiantes con discapacidad en la Facultad de Ciencias y Humanidades para generar nuevo conocimiento reflexivo sobre tal situación.

Fecha:	Mes	Día	Año
Hora	Inicio:	Fin:	
Lugar de entrevista			
Entrevistador			

**Introducción**

La entrevista identificará la percepción de la discriminación social y los nuevos retos para el desarrollo del estudiante con discapacidad de la Universidad de El Salvador, por el cual usted ha sido seleccionado para participar en virtud de conocer la situación actual del sector vulnerable estudiado. Toda la información recolectada será utilizada exclusivamente con propósitos científicos y académicos. Por tal motivo se garantiza la confidencialidad de la persona entrevistada en el momento de utilizar la información. De antemano muchas gracias por participar.

<b>Datos del entrevistado (a)</b>
Nombre:
Edad:
Sexo (hombre/mujer):
Profesión o cargo que desempeña:
Años que tiene trabajando en Universidad:
<b>Parte 1: Discriminación Social</b>
¿Cómo definiría la experiencia que tiene al relacionarse con estudiantes con discapacidad con sus compañeros de clase?
¿Cómo definiría la violencia social?
¿Cómo definiría la discriminación social?
¿Para usted la adaptación de los estudiantes con discapacidad es complicada en el ámbito universitario? ¿Por qué?
¿Cuál es la causa que reproduce la discriminación social que se manifiesta en el desarrollo académico y administrativo de los estudiantes con discapacidad?
¿Qué propone para disminuir la discriminación social en la Facultad de C.C. y H.H.?
¿Qué opinión tiene respecto a los procesos administrativos y académicos de la Facultad de C.C. y H.H, con el trato a estudiantes con discapacidad?
<b>Parte 2: Discapacidad</b>
¿Cómo definiría la discapacidad?
¿Qué haces contra la discriminación social presente en la Facultad de C.C. y H.H.?
¿Qué espera de las relaciones sociales de la comunidad universitaria dentro de la Facultad de C.C. y H.H, para que haya mayor integración e inclusión de los estudiantes con discapacidad?
¿Qué conoce del marco jurídico que tiene la Universidad de El Salvador para responder a las necesidades de los estudiantes con discapacidades?
¿Qué propone para superar las dificultades presentes y sentidas por el estudiante con discapacidad?
¿Debería el personal administrativo o docente ayudar a los esfuerzos emprendidos por estudiantes con discapacidad?
<b>Parte 3: Diversidad Funcional</b>
¿Cómo define la diversidad funcional?
¿Cómo responde el personal docente a la diversidad funcional presente en la Facultad de C.C. y H.H.?
¿Al haber integración de los estudiantes con discapacidad en las dinámicas administrativa y académica en la Facultad de C.C. y H.H? ¿Qué acciones deben prevalecer para ser sostenidas en el tiempo?
¿Mencionaría alguna acción de las que implementa en la actualidad su departamento o escuela para integrar e incluir a los estudiantes con discapacidad?

Si tuviera la oportunidad de implementar un proyecto que ayude a la inclusión e integración de los estudiantes con discapacidad ¿Cómo sería? ¿Qué resultado esperaría?
¿Qué logros presenta la Universidad de El Salvador o Facultad de C.C. y H.H, respecto a responder a las necesidades sentidas de los estudiantes con discapacidades?
Ejemplifique el tipo de coordinación existente en la Universidad de El Salvador con instituciones que trabajan en integrar e incluir a las personas con discapacidad en el ámbito universitario Facultad de C.C. y H.H.
<b>Parte 4: Proceso Académico</b>
¿Qué entiende por proceso académico?
¿Durante el periodo de evaluaciones considera que los docentes toman en cuenta la condición de discapacidad en los estudiantes que la presentan? ¿Por qué?
¿Qué tipo de dificultades se han presentado cuando los docentes imparten las clases en las aulas?
¿El sistema bibliotecario que ofrece la Universidad de El Salvador responde a las necesidades del estudiante con discapacidad?
¿La Facultad de C.C. y H.H, brindan las herramientas necesarias en los procesos académicos llevados por los estudiantes con discapacidad?
¿Crees que los docentes de la Universidad de El Salvador necesitan mayores competencias para atender de mejor manera a los estudiantes con discapacidad? ¿Por qué?
¿Qué sugerencias harías para mejorar los procesos académicos dentro de la Facultad de C.C. y H.H, hacia los estudiantes con discapacidad?
<b>Parte 5: Proceso Administrativo</b>
¿Qué entiende por un proceso administrativo?
¿Qué tipo de dificultades nombrarías en los procesos administrativos llevados en la Facultad de C.C. y H.H, por los estudiantes con discapacidad?
¿Qué sugerencias harías para mejorar los procesos administrativos dentro de la Facultad de C.C. y H.H, hacia los estudiantes con discapacidad?
¿Está fallando la atención del personal administrativo de la Facultad de C.C. y H.H, hacia el estudiante con discapacidad?
<b>Parte 6: Formación De Valores</b>
¿Qué es la formación de valores?
¿Qué tipo de valores deberían de enseñarse en la comunidad universitaria para disminuir la discriminación social?
¿Qué tipo de habilidades sociales considera que deben prevalecer para una mejor formación de valores?
¿En qué medida ayudaría la formación de valores en la comunidad universitaria para la disminución de la discriminación social en la Universidad de El Salvador?
¿Qué haces para disminuir la discriminación social manifiesta en la Facultad de C.C. y H.H, de la Universidad de El Salvador?
¿Qué tipo de habilidades sociales considera que deben prevalecer para una mejor formación de valores en el ámbito universitario?
¿La Universidad de El Salvador debería de capacitar de una manera obligatoria al personal administrativo?
Desde su perspectiva, ¿Considera que la formación de valores es significativa para un cambio cultural? ¿Por qué?

**Observaciones:**

**ANEXO 6:**  
**INSTRUMENTO DIRIGIDO A LA PERSONA**  
**EXTERNA A LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**  
**ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES**  
**“Lic. Gerardo Iraheta Rosales”**



**Objetivos:**

1. Identificar los elementos generadores de discriminación hacia los estudiantes con discapacidad en la Facultad de Ciencias y Humanidades para generar nuevo conocimiento reflexivo sobre tal situación.

Fecha:	Mes	Día	Año
Hora	Inicio:	Fin:	
Lugar de entrevista			
Entrevistador			

**Introducción**

La entrevista identificará la percepción de la discriminación social y los nuevos retos para el desarrollo del estudiante con discapacidad de la Universidad de El Salvador, por el cual usted ha sido seleccionado para participar en virtud de conocer la situación actual del sector vulnerable estudiado. Cabe destacar que toda la información recolectada será utilizada exclusivamente con propósitos científicos y académicos. Por tal motivo se garantiza la confidencialidad de la persona entrevistada en el momento de utilizar la información. De antemano muchas gracias por participar.

<b>Datos del entrevistado (a)</b>
Nombre:
Edad:
Sexo:(hombre/mujer):
¿Qué carrera profesional tiene?
En caso que ninguna ¿Por qué?
¿Qué piensas de la discapacidad congénita y sobrevenida?
¿Trabaja en defensa y promoción de los derechos de las personas con discapacidad? ¿Por qué?
¿Por qué cree que se vulneran los derechos de las personas con discapacidad?
¿Cuáles son sus problemas que ha encontrado para promover y defender los derechos de las personas con discapacidad?
¿Qué avances tiene la educación superior de El Salvador para los estudiantes con discapacidad?
¿Qué ha emprendido para defender a los estudiantes con discapacidad en la educación superior?
¿Ayudaría a la Universidad de El Salvador para promover y defender a los estudiantes con discapacidad? ¿Por qué?
¿Qué piensa de las normas establecidas en El Salvador para defender a las personas con discapacidad?
¿Qué hace falta para operativizar las normas establecidas en El Salvador?
A parte de las normas o leyes de la república, ¿Qué más hace falta para disminuir la discriminación a las personas con discapacidad?
<b>Parte 1: Discriminación Social</b>
¿Cómo definiría la relación con un compañero con discapacidad? ¿Por qué?
¿Cómo definiría la violencia social?
¿Cómo definiría la discriminación social?
¿Contrataría a una profesional con discapacidad?
¿Qué motiva la discriminación social hacia personas con discapacidad?
Desde su experiencia, ¿La dinámica social en el ámbito académico y administrativo universitario es complicada para los estudiantes con discapacidad?
¿Cuál es la causa que reproduce la discriminación manifiesta en su desarrollo académico y administrativo de los estudiantes con discapacidad?
¿Conoces los esfuerzos de la Universidad de El Salvador para integrar e incluir a los estudiantes con discapacidad? En caso afirmativo o no, ¿Por qué? Si dice que sí conoce, seguir con la pregunta doce sino pasar a la trece.
¿Qué piensas de los esfuerzos de integración e inclusión por parte de las autoridades centrales de la Universidad de El Salvador y de la Facultad de C.C. y H.H.?
Desde su experiencia ¿Qué tipo de discriminación cree que existe en el ámbito universitario?
<b>Parte 2: Discapacidad</b>
¿Cómo definiría usted discapacidad?

¿Cuáles son los derechos que tienen los estudiantes con discapacidad?
¿Cómo ayuda a una persona con discapacidad?
¿Considera que la discapacidad problematiza a las demás personas? ¿Por qué?
¿Qué conoce del marco jurídico que tiene la Universidad de El Salvador para responder a las necesidades de los estudiantes con discapacidades? ¿Por qué?
¿Qué propone para superar las dificultades presentes y sentidas por el estudiante con discapacidad en la educación superior?
¿Conoce algún esfuerzo organizativo de estudiantes con discapacidad en la Universidad de El Salvador? En caso afirmativo, ¿Motivaría a su organización? En caso que no, ¿Por qué?
¿En qué medida cree que ayuda la organización de los estudiantes con discapacidad?
<b>Parte 3: Diversidad Funcional</b>
¿Cómo defines la diversidad funcional?
¿Qué acciones realizaría para tener mayor integración e inclusión en la dinámica social universitaria de la Universidad de El Salvador?
¿Ha participado en alguna acción que integre a los estudiantes con discapacidad? En caso afirmativo, ¿Cuál y por qué?
¿Qué logros presenta la Universidad de El Salvador respecto a responder a las necesidades sentidas de los estudiantes con discapacidades?
¿Qué tipo de coordinación existe entre la Universidad de El Salvador con instituciones que trabaja en la integración e inclusión de estudiantes con discapacidad?
<b>Parte 4: Proceso Académico</b>
¿Qué entiende por proceso académico?
¿Considera que los docentes universitarios toman en cuenta la condición de discapacidad de los estudiantes que la presentan? ¿Por qué?
¿Crees que se te brindan las herramientas necesarias en los procesos académicos llevados en la Universidad de El Salvador?
¿Crees que los docentes de la Universidad de El Salvador necesitan mayores competencias para atender de mejor manera a los estudiantes con discapacidad? ¿Por qué?
¿Qué sugerencias harías para mejorar los procesos académicos dentro de la Universidad de El Salvador hacia los estudiantes con discapacidad?
¿Qué clases de derechos crees que se le vulneran en los procesos académicos?
¿Por qué consideras que vulnerar los derechos que tienen los estudiantes con discapacidad desnaturaliza lo que son?
<b>Parte 5: Proceso Administrativo</b>
¿Qué entiende por proceso administrativo?
¿Qué tipo de dificultades se encuentran en los procesos administrativos llevados en Universidad de El Salvador por estudiantes con discapacidad?
¿Qué sugerencias harías para mejorar los procesos administrativos dentro de la Universidad de El Salvador hacia los estudiantes con discapacidad?
¿Cómo crees que la negligencia del personal administrativo de la Universidad de El Salvador hacia el estudiante con discapacidad se puede superar?
¿Consideras que a mayor capacitación del personal administrativo de la Universidad de El Salvador se tendría menor discriminación hacia los estudiantes con discapacidad? ¿Por qué?
¿Qué clases de derechos crees que se le vulneran en los procesos administrativos?
¿Piensas que a mayor conciencia de la situación de discriminación, garantiza que se respeten los derechos que tienen los estudiantes con discapacidad?
<b>Parte 6: Formación De Valores</b>
¿Qué es la formación de valores?
¿Qué tipo de habilidades sociales considera que deben prevalecer para una mejor formación de valores?
¿Qué tipo de valores deberían enseñarse en la comunidad universitaria de la Universidad de El Salvador para disminuir la discriminación social?
¿En qué medida ayudaría la formación de valores a la comunidad universitaria de la Universidad de El Salvador para la disminución de la discriminación social en la Universidad de El Salvador?
¿Qué haces para disminuir la discriminación social manifiesta, no solo a los estudiantes con discapacidad, sino a toda la realidad salvadoreña?
Desde su perspectiva, ¿Considera que la formación de valores es significativa para un cambio cultural? ¿Por qué?

**Observaciones:**



**ANEXO 7:**  
TABLA DE VACIADO DE LAS GUÍAS DE ENTREVISTAS A REALIZAR

Casos	Viñetas y Generalidades	Categorías de Análisis del proceso de investigación					
		Discriminación Social	Discapacidad	Diversidad Funcional	Proceso Académico	Proceso Administrativo	Formación de Valores
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							

**Fuente:** Elaborado por el estudiante Jonathan Adonay Araujo Mendoza egresado de la Licenciatura en Sociología ciclo I y II 2016

## BIBLIOGRAFÍA

### 1. LIBROS

- 1.1. Ruiz Olabuénaga, José Ignacio. *“La decodificación de la vida cotidiana, Métodos de Investigación Social Cualitativa”*, Bilbao España, Universidad de Deusto, Págs. N° 250
- 1.2. Varios autores. *“Metodología de la investigación (cuarta edición)”*, México D. F., Editorial Ultra, Págs. N° 850

### 2. PERIÓDICOS, REVISTAS Y FOLLETOS

- 2.1. Escobar Cornejo María del Carmen. *“Reflexiones y sugerencias para redactar el Protocolo de Investigación con Metodología Cualitativa”*, Ciudad Universitaria, San Salvador. Págs. N° 85
- 2.2. Escobar Cornejo, María del Carmen. *“Plan de trabajo (ideas preliminares)”* San Salvador, Universidad de El Salvador, 1993, Págs. N° 43
- 2.3. Escobar Cornejo, María del Carmen. *“Técnicas de investigación documental y redacción de informe”*. San Salvador, Universidad de El Salvador, 2008, Págs.64
- 2.4. Escobar Cornejo, María DEL Carmen: *“Instructivo específico sobre egreso y proceso de graduación en la escuela de Ciencias Sociales”*. Enero 2008, San Salvador, El Salvador. Págs. N° 20

### 3. ORALES

- 3.1. Asesorías de Docente asesor Maestro Áyax Antonio Larreinaga Calix. Asignado de la presente investigación en el Seminario del proceso de grado ciclo I y II 2016: **“Discriminación Social en Estudiantes con Discapacidades de la Facultad de Ciencias y Humanidades (Ciudad Universitaria, San Salvador 2015 – 2016)”**
- 3.2. Asesorías de Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas. Coordinador General de Procesos de Grado Escuela de C.C. S.S. Seminario del proceso de grado ciclo I y II 2016: **Facultad de Ciencias y Humanidades – Escuela de Ciencias Sociales: problemáticas que afectan a población estudiantil (Ciudad Universitaria, 2015 – 2016.)**

## RESPONSABLE DEL ESTUDIO Y TRIBUNAL CALIFICADOR

RESPONSABLE DE INFORME  
FINAL DE INVESTIGACIÓN: **BR. JONATHAN ADONAY  
ARAUJO MENDOZA** CARNÉ:  
**AM-11093**

TÍTULO DEL INFORME  
FINAL: **DISCRIMINACION SOCIAL EN ESTUDIANTES CON  
DISCAPACIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y  
HUMANIDADES (Ciudad Universitaria, San Salvador 2015 – 2016)**

DOCENTE ASESOR DE LA  
LICENCIATURA EN  
SOCIOLOGÍA: **MAESTRO AYÁX ANTONIO  
LARREINAGA CÁLIX**

FECHA DE EXPOSICIÓN Y  
DEFENSA: **VIERNES 9 DE JUNIO DE 2017**

TRIBUNAL CALIFICADOR:  
1. MIEMBRO DEL JURADO **MAESTRO AYÁX ANTONIO LARREINAGA CÁLIX**  
2. MIEMBRO DEL JURADO **LICENCIADO JOSÉ ARMANDO GRANADOS**  
3. MIEMBRO DEL JURADO **LICENCIADO JUAN FRANCISCO SERAROLS RODAS**

FECHA DE RATIFICACIÓN POR JUNTA  
DIRECTIVA POR LA FACULTAD DE  
CIENCIAS Y HUMANIDADES: **ACUERDO: ACUERDO N° 1099  
ACTA N°: 25/2017 (10/2015 – 10/2019)  
FECHA DE SESION: VIERNES 16 DE JUNIO DE 2017**

### OBSERVACIONES

1. Es un aporte que brinda la oportunidad de visibilizar y subrayar la importancia que tienen los estudiantes con discapacidad dentro del recinto de la Universidad de El Salvador para debatir, reflexionar y construir soluciones de manera integral a los diversos problemas que aun resiente tal grupo de estudiantes vulnerados.
2. Revisar y corregir la redacción de todo el documento.
3. Revisar y modificar la propuesta del capítulo 4 para su mayor factibilidad
4. Corregir y fundamentar las ideas en todo el documento